DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, martes 3 de diciembre de 1996 - Nº 24.677

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución 1.146/996.- Declárase de Interés Nacional, la "X Reunión del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe" a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(2.773*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 20 de noviembre de 1996

Visto: la gestión formulada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en relación a la realización en el país de la "X Reunión del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe";

Resultando: I) la reunión de referencia que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo del 25 al 28 de febrero de 1997, será organizada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS);

II) en la misma se prevé la participación de representantes de: 33 países de Latinoamérica y el Caribe, de Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la Organización Mundial de Comercio y observadores de la Alianza Cooperativa Internacional, la Asociación de Químicos Analíticos Oficiales, la Asociación Latinoamericana de Integración, la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, la Comunidad del Caribe, la Federación Interamericana de Abogados, la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Biológica, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, el Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Instituto Internacional de Ciencias de la Vida, la Junta del Acuerdo de Cartagena, la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores, la Organización Internacional de Normalización, la Organización Panamericana de la Salud, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Sistema Económico Latinoamericano;

Considerando: I) nuestro país, en su carácter de Coordinador del Comité del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe, es sede de este relevante evento, de transcendencia regional e internacional;

II) conveniente, por tanto, declarar de interés nacional la X Reunión del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la "X Reunión del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe", a realizarse en la ciudad de Montevideo, entre el 25 y 28 de febrero de 1997, organizada por el Gobierno uruguayo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI - ALVARO RAMOS.

---o---

2

Resolución 1.147/996. Otórgase a la firma CANALMAR S.A., un permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de productos de pesca.
(2.774)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 20 de noviembre de 1996

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se indicarán;

Resultando: I) con fecha 3 de julio de 1996 la firma CANALMAR S.A., solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Industrialización y Comercialización, al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 16 de octubre de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información, que con fines técnicos, estadísticos o de investigación le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas al mismo por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971 y decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma CANALMAR S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Industrialización y Comercialización, al por mayor, de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes, pudiendo ser objeto de suspensión o caducidad, conforme con las leyes y reglamentaciones aplicables.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

3

Resolución 5.286/996. Prohíbese la circulación y operaciones de carga, descarga y reparto de mercaderías, con vehículos de 4.000 kgs. de lunes a viernes de 11.00 a 20.00 horas, en el área central que se determina.
(2.813*R)

Montevideo, 11 de noviembre de 1996

Visto: el crecimiento del parque automotor ocurrido en los últimos años, que ha provocado un aumento del flujo vehicular en nuestras principales vías de circulación, así como mayor demanda de espacio de estacionamiento y de circulación en las zonas donde hay mayor concentración de comercios.

Resultando: 1º.- que este hecho está produciendo una baja en el nivel de servicio de las vías de circulación lo cual se puede percibir observando la variación de diversos parámetros indicativos tales como: a) aumento de la densidad, relacionado con la proximidad entre los vehículos; b) aumento de la demora, en el tiempo empleado para cruzar una calle y c) disminución de la velocidad y como consecuencia un aumento en los tiempos de viaje;

2º.- que para intentar revertir esta situación, resulta imprescindible aumentar la capacidad de circulación de las vías de tránsito;

3º.- que en el Centro de la ciudad es necesario complementar e incrementar el conjunto de medidas ya vigentes;

4º.- que la presencia de vehículos pesados o no adecuados altera significativamente las operaciones de manera importante, en tanto son más largos que los automóviles, ocupan más lugar y tienen características operativas inferiores a la de estos últimos.

5º.- que si además se tiene en cuenta, la actual demanda de estacionamiento principalmente en el horario central del Centro de la ciudad, estos vehículos no tienen posibilidades de encontrar sitio en las zonas autorizadas por lo que con frecuencia estacionan en doble fila o en lugares donde está prohibido estacionar, con lo que disminuyen la capacidad de la vía al anular una senda de circulación.

6º.- que las dificultades derivadas del aumento del número de automóviles se ven incrementadas por la presencia, en los horarios de mayor circulación, de vehículos que se destinan a la recolección informal de residuos no domiciliarios;

7º.- que dicha presencia significa un riesgo cierto de accidentes para estos vehículos y para los demás así como para los conductores, pasajeros y transeúntes;

8º.- que debe reconocerse que esta última situación, es reflejo de un problema social que involucra a un importante núcleo de personas, que obtienen su sustento mediante la clasificación de residuos provenientes de los desechos de la actividad comercial de la zona:

9º.- que por el Art. 1º del Decreto Departamental Nº 24.542 del 3/VI/90, se autoriza con carácter experimental y transitorio a la IMM a establecer excepciones a la prohibición a los particulares de retirar y transportar residuos domiciliarios, abrir los envases que los contienen, clasificarlos y apropiarse de sus elementos útiles.

10º.- que de acuerdo con todas estas valoraciones se requiere, a los efectos de mejorar el nivel de servicio, la adopción de nuevas medidas de ordenamiento del tránsito;

11º.- que consecuentemente con principios inspiradores de la actual gestión municipal y con el propósito de lograr una solución a esta problemática y proyectar su viabilización a través de una reglamentación, la División Tránsito y Transporte instauró una etapa en diálogo y consulta con las gremiales de FETRABE (Federación de Transporte de Bebidas), CAMBADU (Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay), CUDAB (Cámara Uruguaya de Distribuidores de Alimentos y Bebidas), CEDILEMA (Centro de Distribuidores de Leche al por Mayor) y del Centro de Fabricantes de Bebidas y Distribuidores de Supergás de ACODIKE y RIOGAS;

Considerando: que el Departamento de Acondicionamiento Urbano entiende que corresponde proceder de conformidad, de acuerdo con lo establecido en los Arts. D.544, D.647 y D.655 del Volumen V "Tránsito y Transporte" del Digesto Municipal;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

1º.- Prohibir la circulación y las operaciones de carga, descarga y reparto de mercaderías, con vehículos de más de 4.000 kgs. de lunes a viernes de 11.00 a 20.00 horas, en el área central cuyos límites se detallan a continuación: Bvar. Gral. Artigas, José Enrique Rodó, Jackson, Maldonado, Ciudadela, Reconquista, Pérez Castellano, Piedras, Cerro Largo, República, Galicia, Democracia, Goes, Bvar. Gral Artigas.

2º.- Establecer que mientras rija el horario de prohibición se autorizará la circulación por los corredores Paraguay -Río Negro y Magallanes-Minas, al solo efecto de atravesar la zona de exclusión definida en el numeral 1º.

3º.- Exceptuar de las prohibiciones a que hace referencia el numeral 1º los vehículos de emergencia oficiales y privados afectados a obras públicas, exclusivamente mientras operan para estas obras, para lo cual deberán estar debidamente identificados y lucir la constancia correspondiente en lugar visible.

4º.- Establecer que cuando medien razones de emergencia, seguridad o probada necesidad, la División Tránsito y Transporte autorizará excepciones a los horarios, zonas de exclusión, corredores de circulación y vías de acceso dispuestos en el presente reglamento.

5º.- La violación de las disposiciones a los numerales anteriores dará lugar a las sanciones que correspondan según las normas que regulan el Tránsito y Transporte en el Departamento.

6º.- Prohibir, en el área descrita en el artículo 1º, la entrega de materiales de desecho comprendidos en el Art. 24º del Decreto Departamental Nº 14.100 (en especial literales a y j), de lunes a viernes entre las 11.00 y 20.00 horas.

7º.- La infracción a lo dispuesto en el numeral anterior dará lugar a la aplicación de sanciones equivalentes a 10 y hasta 30 U.R. según la gravedad o los antecedentes, sin perjuicio de la aplicación de sanciones de mayor severidad para los casos que lo ameriten.

8º.- Las disposiciones de la presente resolución entrarán en vigor 45 (cuarenta y cinto) días después de su publicación en el Diario Oficial.

9º.- Comuníquese a Fetrabe, Cambadu, Cudab, Cedilema, Acodike y Riogás, a la Cámara de Comercio del Uruguay , a los Departamentos de Descentralización y Desarrollo Ambiental, a la División Servicios Jurídicos y al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones y pase a la División Tránsito y Transporte. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

4

Resolución.- Desígnase con el nombre de EMILIO GOUGEON, a una calle del Barrio Mandubí, que comienza en Socorro Turnes y finaliza en Javier de Viana.
(2.791*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de EMILIO GOUGEON, a la calle del Barrio Mandubí, que corre de Norte a Sur, comenzando en calle Socorro Turnes, pasando por la parcela 576, finalizando en calle Javier de Viana. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6079/96

Visto: Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.
Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

---o---

5

Resolución.- Desígnase con el nombre de RUBEN LENA, a la calle del Barrio Mandubí, que comienza en R.Córdoba y finaliza en Emilio Gougeon.
(2.792*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de RUBEN LENA, a la calle del Barrio Mandubí, que corre de Oeste a Este, comenzando en calle R. Córdoba, pasando por las manzanas 576, finalizando en calle Emilio Gougeon. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6078/96

Visto: Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.
Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

---o---

6

Resolución.- Desígnase con el nombre de JAVIER DE VIANA, a la calle del Barrio Mandubí, que comienza en R. Córdoba y finaliza en Juan Manuel Blanes.
(2.793*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de JAVIER DE VIANA, a la calle del Barrio Mandubí, que corre de Oeste a Este, comenzando en calle R. Córdoba, pasando por las manzanas 576 al Norte y 1092 al Sur, finalizando en calle Juan Manuel Blanes. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6077/96

Visto: Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.
Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

---o---

7

Resolución.- Desígnase con el nombre de Dra. CELIA POMOLI a la calle del Barrio Misiones, que comienza en Baltasar Brum y finaliza en Charrúa.
(2.794*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de Dra. CELIA POMOLI, a la calle del Barrio Misiones, que corre de Oeste a Este, comenzando por la calle Baltasar Brum, pasando por las parcelas 1144 y 549 al Norte y 1137 al Sur, finalizando en calle Charrúa. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6073/96

Visto: Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.
Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

---o---

8

Resolución.- Desígnase con el nombre de SHUBERT SARASOLA una calle del Barrio Mandubí, que comienza en R. Córboba y finaliza en Serralta.
(2.795*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de SHUBERT SARASOLA, calle del Barrio Mandubí, que corre de Oeste a Este, comenzando en R. Córdoba, pasando por las parcelas 579, 1161 y 578 al Norte y 943, 1160 y 580 al Sur, culminando en Serralta. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6081/96

Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.
Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

---o---

9

Resolución.- Desígnase con el nombre de RODOLFO SEINSWELLS a una calle del Barrio Mandubí, que comienza en la parcela 533 y finaliza en la parcela 597.
(2.796*R)

Rivera, 15 de octubre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 35

La Junta Departamental,

RESUELVE:

Designar por 22 votos, con el nombre de RODOLFO SEINSWELLS,

calle del Barrio Mandubí, que corre de Oeste a Este, comenzando en la parcela 533, pasando por las manzanas 1051 y 1052, al Norte y parcela 1053 al Sur, culminando en la parcela 597. Prof. ROBERTO DA COSTA, Presidente - Prof. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 11 de noviembre de 1996

Decreto 6080/96

Promúlgase, comuníquese, dése difusión y cúmplase por la Dirección General de Obras, de Tránsito y Transporte y por la Oficina de Organización y Métodos.

Oportunamente, archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES
10

Decreto.- Dónase a la Cooperativa de Viviendas de Obreros Municipales (CO.VI.OM) parte del padrón 354, con destino a la construcción de viviendas para sus integrantes. (2.806*R)

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

Decreto Nº 14/996

Visto: el oficio Nº 297/96 de la Intendencia Mpal. por el cual solicita a este Cuerpo la sustitución del decreto Nº 14/993;

Considerando 1): el informe favorable de la comisión asesora de Transporte y Obras Pública compartiendo dicha iniciativa;

Considerando 2): que en lugar del préstamo ante el BHU, se requeriría un subsidio por el MVOTYMA;

Atento a lo antes expuesto, la Junta Departamental

DECRETA:

Artículo 1º.- Concédese anuencia a la Intendencia Municipal para donar a la Cooperativa de Viviendas de Obreros Municipales (CO.VI.OM.) parte del padrón Nº 354, en una superficie de una hectárea y dos mil quinientos treinta metros cuadrados (1 há. 2530 m2) con destino a la construcción de viviendas para los integrantes de dicha Cooperativa.

Art. 2º.- Esta donación queda condicionada al otorgamiento del subsidio que se gestiona para la construcción de viviendas ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en plazo no superior a dos (2) años a contar desde la fecha de promulgación del presente decreto.

Art. 3º.- Derógase el decreto Nº 14/993, del 02/06/93.

Art. 4º.- Insértese y pase a la Intendencia Municipal a sus efectos; comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los veintitrés días de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Nota: este decreto fue aprobado por 26 votos. Dr. DARDO SANCHEZ CAL, Presidente - W. RODRIGUEZ AVILA, Secretario.

Res. 2391/996

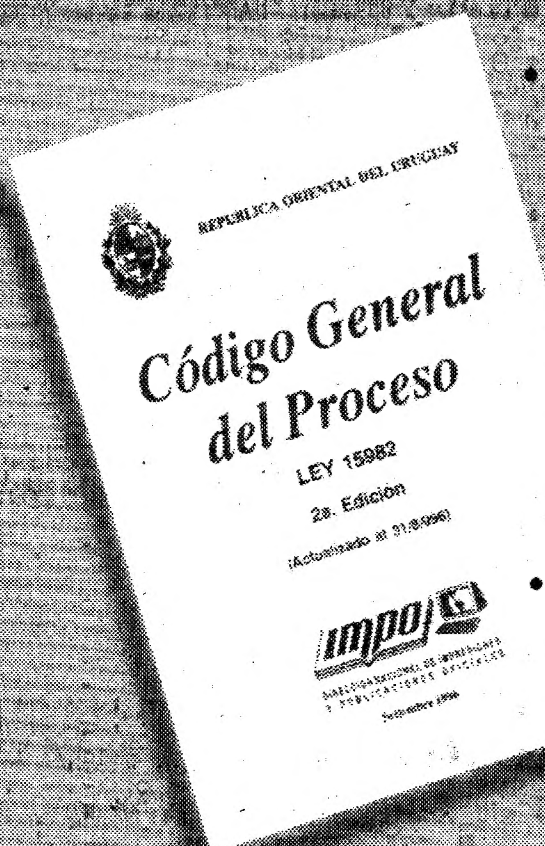
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996

Cúmplase, insértese, notifíquese, publíquese, siga a conocimiento del Departamento de Hacienda y del Departamento de Arquitectura y Obras, diligenciado archívese. WALTER CAMPANELLA, Intendente Municipal - CARLOS MACHADO CUADRADO, Secretario General.

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.



- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

PRECIO

$245

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

AVISOS PUBLICADOS

24.677

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ROLANDO ALFREDO GOTTA MORENO, (Ficha: 3746/96), Expediente 496/96 (A).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46248 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RENE MARIA RACHETTI DIAZ, (Ficha: S/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45514 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ y DORA REYNA o REYNA DORA GARAY COLLI, (Ficha: S/263/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45515 Nov 20- v Dic 03

ELIDA MEDVEDEO BERCHUK, (Ficha: S/518/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45861 Nov 21- v Dic 04

CARLOS WILSON FERNANDEZ HERRERA, (Ficha: S/485/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46095 Nov 25- v Dic 06

MARIA JOSE SUSANA SUAREZ REAL DE AZUA, (Ficha: S/508/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46138 Nov 25- v Dic 06

HECTOR MARIA BERNARDI INGOLD, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46245 Nov 26- v Dic 09

JOSE GERONIMO SEÑORANES o SEÑORALES PENSALFINI, (Ficha: S/132/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46457 Nov 26- v Dic 09

JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, AGUSTIN JUAN PEDRO HERNANDEZ ALMEIDA y PETRONA ARMELIA HERNANDEZ FIERRO, (Ficha: S/504/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46845 Nov 29- v Dic 12

CAMELIA OLGA QUEIJO PALOU, (Ficha: S/481/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46894 Nov 29- v Dic 12

VITTORIO o VICTOR UMBERTO BERTOLUSSI o BORTOLUSSI PASINI (Ficha S/149/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47052 Dic 02- v Dic 13

SEGUNDO TURNO

ZULMA ELISA CASTELLANOS, (Ficha: S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45613 Nov 20- v Dic 03

VICENTE RAUL CAMACHO SILVA, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45835 Nov 21- v Dic 04

SORA LEJA ELPERN, (Ficha: S/413/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46908 Nov 29- v Dic 12

MARGARITA CONCEPCION ITHURRALDE INVERSA y DIEGO CABALLERO BLANCO (Ficha S/310/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47104 Dic 02- v Dic 13

TERCER TURNO

JOSE o GIUSEPPE NOCITO NOCITO y CARMELINA PERRONE DI MARCO, (Ficha 501/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45681 Nov 20- v Dic 03

DELIA SALLEFRANQUE FIGUEROA, (Ficha 477/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45738 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha 505/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45897 Nov 21- v Dic 04

DAVID PABLO ARFELD, (Ficha 515/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46086 Nov 25- v Dic 06

HUGO CESAR o CESAR HUGO o HUGH CAESAR o CABELL o CABELLO o CABELLO MARTINEZ, (Ficha 488/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46794 Nov 29- v Dic 12

PAULA BIREBEN MIOLAND, LILIANA MARCELA PINTO BIREBEN y MIGUEL ANGEL PINTO IGARZABAL, (Ficha 544/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46935 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIA PEES ALMADA, (Ficha 521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46985 Dic 02- v Dic 13

MARIA ESTHER CAMAÑO VILARIÑO (Ficha 517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47006 Dic 02- v Dic 13

CUARTO TURNO

DELFINA FLAVIANA o FABIANA CEDRES PEREZ de GAMBA, (Ficha 550/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46060 Nov 22- v Dic 05

FRANCESCO o FRANCISCO CONSOLI o CONZOLO o CONSULI o CONSUL SARUBBI o SARUBBA; CATERINA o CATALINA LOFRANO o LUFRANO o LOFRANA DITO; ANTONIO CONSOLI o CONSULI o CONZOLO o CONSUL LOFRANO o LOFRANA o LUFRANO y de ROSA CONZOLO o CONSOLI o CONSULI o CONSUL LOFRANA o LOFRANO o LUFRANO, (Ficha: 312/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 46078 Nov 25- v Dic 06

CAGNANI LUIS EUSTAQUIO, (Ficha 481/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46235 Nov 28- v Dic 11

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha 521/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46871 Nov 29- v Dic 12

BEATRIZ ROLDOS REAL DE AZUA, (Ficha A/419/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46893 Nov 29- v Dic 12

PEDRO PACIFICO GONZALEZ ROCHA (Ficha 548/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakisz, Actuaria Adjuna.
01) $ 640,00 10/pub 46940 Dic 02- v Dic 13

QUINTO TURNO

ANTONIO CARLOS MUÑOZ, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45664 Nov 20- v Dic 03

IBIS WALTER SOBRERA FERNANDEZ y WALDEMAR RICHARD SOBRERA BARRO, (Ficha 497/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45676 Nov 20- v Dic 03

MERCEDES SEBIO VILAS, (Ficha 391/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46006 Nov 22- v Dic 05

DELFICO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 430/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46362 Nov 26- v Dic 09

MARIA HAUT WIND, (Ficha 516/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46493 Nov 27- v Dic 10

WALTER WASHELUNGLOSS PEREZ (Ficha: 392/96).
Y por auto N°2833/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55351 Nov 26- v Dic 09

SEXTO TURNO

HUGO RENE TOJA CHIAPPE, (Ficha 561/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45522 Nov 20- v Dic 03

CAMILO PINTOS, (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Moura, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45829 Nov 21- v Dic 04

ALBA AIDE o HAYDEE CROCE GATTI o GATTO, (Ficha 432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46038 Nov 22- v Dic 05

ALEJANDRO ROMEO SALDAIN SALDAIN, (Ficha 552/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46406 Nov 26- v Dic 09

BUENAVENTURA FERNANDO MARTINEZ LAXALT, (Ficha 554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46439 Nov 26- v Dic 09

JOSE MARIA POY VAZQUEZ PIEDRAS, (Ficha 442/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46461 Nov 26- v Dic 09

WASHINGTON GIBBS GUTIERREZ, (Ficha 568/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46849 Nov 29- v Dic 12

EUSEBIO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 570/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46910 Nov 29- v Dic 12

SEPTIMO TURNO

NARCISO EUSEBIO VIANA LUGO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45665 Nov 20- v Dic 03

VALERIANA CASILLAS TRULLEN, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45865 Nov 21- v Dic 04

GISLENA BARROS MEDINA, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46059 Nov 22- v Dic 05

PEDRO JOAQUIN JUDA, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46083 Nov 25- v Dic 06

VIASOL DE FERREIRA ELIDA RENEE, (Ficha 190/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46218 Nov 26- v Dic 09

JOSE JULIAN MARTINEZ BARRIOS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46233 Nov 26- v Dic 09

VERDERA FRASCA, STELLA MARIS, (Ficha 298/96 I) (Auto No.4867/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46268 Nov 26- v Dic 09

OCTAVO TURNO

JUANA DOLORES PEREYRA PEREYRA, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45901 Nov 21- v Dic 04

JESUS VAZQUEZ JUNCAL, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45921 Nov 22- v Dic 05

CONSUELO PLAZA GUERRERO, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45932 Nov 22- v Dic 05

JOSEFINA AGRELO MIGUENS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45980 Nov 22- v Dic 05

PEDRO RIJO MOREIRA, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46044 Nov 22- v Dic 05

BEATRIZ MARIA DE LOURDES ZENI VACCA, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46080 Nov 25- v Dic 06

FEDERICO o FEDERICO GONZALO ALVAREZ RUIBAL, (Ficha S/538/96Bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46140 Nov 25- v Dic 06

JOSE BRANDARIZ ARADAS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46180 Nov 25- v Dic 06

ELBIO TIMOTEO QUINTEROS BETHENCOURT,(Ficha 373/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46244 Nov 26- v Dic 09

HUMBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ

GENDE, (Ficha S/277/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46488 Nov 27- v Dic 10

RUFINA AMALIA VIRRIEL o BIRRIEL HERNANDEZ, (Ficha S/326/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46841 Nov 29- v Dic 12

JUAN CARLOS BOGGIO CAROCIELLO, (Ficha S/532/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46902 Nov 29- v Dic 12

NILZA EBERICA CENTENA MARTINEZ, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46930 Nov 29- v Dic 12

NOVENO TURNO

MALVINA MATTOS VOROGA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45708 Nov 20- v Dic 03

RAFAEL LUIS MILANS BELLINI, (Ficha 347/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46084 Nov 25- v Dic 06

ANTONIA ELISA SCHELL FIGUEROA, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46229 Nov 26- v Dic 09

FLOR MARIA PADILLA RUSILIA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46230 Nov 26- v Dic 09

MARIA ISABEL SOSA PEREIRA, MARY RITA GESTO SOSA y JOSE ROBERTO GESTO QUEIJO, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46260 Nov 26- v Dic 09

MARIA ESTHER MISA NOAIN o MODAIN, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46766 Nov 28- v Dic 11

DECIMO TURNO

FELIPA CELESTE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 483/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45551 Nov 20- v Dic 03

MARIA ESTER HEUGAS o HEGUAS, (Ficha 32/89).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46242 Nov 26- v Dic 09

JENTA o GENTA o YENTA MELCER o MELSER DE SLONIMSKI o SLONIMSKY, (Ficha 515/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46595 Nov 27- v Dic 10

FRANCISCO PAZ VILELA, (Ficha 433/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46720 Nov 28- v Dic 11

SWIDDER ALEKSANDER MAJEWSKI, (Ficha 469/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46764 Nov 28- v Dic 11

CESAR GALICIA CURCI, (Ficha 448/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46790 Nov 29- v Dic 12

BLANCA IDA ECHAIN PERDOMO, (Ficha 473/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46872 Nov 29- v Dic 12

MARIA ELENA MIRABALLES ESPINO (Ficha 535/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46990 Dic 02- v Dic 13

DECIMOPRIMER TURNO

MARIANTONIA RIENTE, (Ficha 417/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45860 Nov 21- v Dic 04

TERESA NANDE PUGA, (Ficha A/588/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46223 Nov 26- v Dic 09

PAZ PAZ, JOSE FELIPE y ZAMIT RODRIGUEZ, AURA, (Ficha 361/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46618 Nov 27- v Dic 10

MARIA TERESA GRILO O GRILLO PARGA, (Ficha 498/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46904 Nov 29- v Dic 12

CECILIO VICENTE DENIS MACHADO, (Ficha 583/96/A).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46931 Nov 29- v Dic 12

JOSE FABIANO AMOROSO (Ficha 556/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46993 Dic 02- v Dic 13

VARELA LAS, ALEJANDRO JOSE (Ficha 569/96/A).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47078 Dic 02- v Dic 13

JOSE CARLOS BARBIERI GONZALEZ (Ficha 544/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47081 Dic 02- v Dic 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMADEO FERNANDO MIRANDA, (Ficha 599/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45636 Nov 20- v Dic 03

HECTOR PEDRO PINO BAEZ o BAEJ o BAG, (Ficha 527/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45705 Nov 20- v Dic 03

CANTERO CANTERO NELSON, (Ficha 191/96/a).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45988 Nov 22- v Dic 05

DANIEL HUMBERTO GALVALISI PIGURINA, (Ficha 471/96/A).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46246 Nov 26- v Dic 09

JULIA PISANO o JULIA PIZZANO o JULIA PISANO de NONGOY, (Ficha A/593/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46361 Nov 26- v Dic 09

MARIA BENILDE o BENILDE GARCIA LUIS, (Ficha 133/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46408 Nov 26- v Dic 09

BURGHI DUPOUY, JOSE MARIA, (Ficha A/293/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46459 Nov 26- v Dic 09

AMELIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MANITTO, (Ficha 477/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46485 Nov 27- v Dic 10

LUIS ALBERTO VIERA RUIZ, (Ficha 576/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46652 Nov 28- v Dic 11

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN RUGGIERO RECAGNO, (Ficha 499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45666 Nov 20- v Dic 03

FELIX DIOGENES FREIRE LACUESTA, (Ficha 316/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45704 Nov 20- v Dic 03

MAURICIO USTRIA AGUIRRE, (Ficha 40/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46183 Nov 25- v Dic 06

MARIA FELICIA o FELICIANA RODRIGUEZ CURUCHET, (Ficha 468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46443 Nov 26- v Dic 09

DIVINA DEL CARMEN FERNANDEZ

RODRIGUEZ, (Ficha 578/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46594 Nov 27- v Dic 10

JOSE MARIA LAFFITTE MONTES, (Ficha 594/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46631 Nov 27- v Dic 10

ARACELIA NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha 485/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46768 Nov 28- v Dic 11

VIOLETA MERCEDES REGUEIRA BERRETA, (Ficha 603/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46848 Nov 29- v Dic 12

ESTELA CARIDAD ROCHA PIZZORNO, (Ficha 575/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46905 Nov 29- v Dic 12

RITA RODRIGUEZ LOURO y EDUARDO RAMON SANGUINETTI RODRIGUEZ (Ficha 552/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47082 Dic 02- v Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

LORENZO FRANCISCO VEIRANA VANDONE, (Ficha 522/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45521 Nov 20- v Dic 03

ALEJANDRO PINASCO o ALEJANDRO PINASCO LANDECHEA, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45899 Nov 21- v Dic 04

JOSE VICTORIANO VIDAL FERNANDEZ, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45900 Nov 21- v Dic 04

JUANA o GIOVANNA SARACCO o SARRACCO o SARRACO CALABRESE, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46092 Nov 25- v Dic 06

ZDENKA STANKE SKARUPKA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46181 Nov 25- v Dic 06

FELIPA DE OLIVERA y TEODORO KOSTICH, (Ficha 376/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46228 Nov 26- v Dic 09

DOLORES CEDRES CABRERA, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46263 Nov 26- v Dic 09

KHALED TANNOUS KHALED o KHALED TANNOUS KHALED o KHALED TANOUS KHALED o JULIO KHALED, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Parteli.
01) $ 640,00 10/pub 46495 Nov 27- v Dic 10

MARIA ADAMILTA SANTORO PELLEGRINO, (Ficha S/222/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46653 Nov 28- v Dic 11

FRANCO GRISI FARINA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46765 Nov 28- v Dic 11

MARIA CRESCENCIA CHAVES DEL VALLE o del VALLE, (Ficha S/375/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46822 Nov 29- v Dic 12

GLADYS ALEM LARA (Ficha S/450/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47049 Dic 02- v Dic 13

JUAN KWILMAN CARBOWSDYCH o GRAVOWSKYCH o GRABOWSKA (Ficha S/547/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47083 Dic 02- v Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

LORELEY LANDINELLI GRANDI, (Ficha A/551/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45545 Nov 20- v Dic 03

JUAN CARLOS OLIVERA SATUT, (Ficha A/554/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46103 Nov 25- v Dic 06

LILIA MIRYAM CUNEO SAONA, (Ficha A/418/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46139 Nov 25- v Dic 06

VICENTE BRANCATO AMENDOLA, ANTONIETA ROBERTUCCI MURO, (Ficha A/494/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46221 Nov 26- v Dic 09

AMELIA MARIA del LUJAN GARALDI MATTEO y JOSE ANTONIO BADAN BRAIDA, (Ficha A/547/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46733 Nov 28- v Dic 11

MARIA o MARIA ANGELICA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A/583/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46789 Nov 29- v Dic 12

BIDART SINDICQ EDUARDO (Ficha A/550/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46986 Dic 02- v Dic 13

ARNOLDO ALEJO RIVERO (Ficha A/590/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47047 Dic 02- v Dic 13

OFELIA ANTONIA BAZZINO PAGLIETTINI y RODRIGO SANCHEZ BAZZINO (Ficha A/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47079 Dic 02- v Dic 13

EVA PERAZA OXLEY (Ficha A/214/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47080 Dic 02- v Dic 13

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO WALTER MANGINO REJA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45663 Nov 20- v Dic 03

JOSE DOMINGO DESIMONE FORMENTO, (Ficha A/484/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45733 Nov 21- v Dic 04

MARGARITA MONTEDONICO PERCIVALE, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45857 Nov 21- v Dic 04

AGUSTINA MARIA o AGUSTINA MARIA ANGELICA GARCIA D'ELIA, (Ficha A/553/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45979 Nov 22- v Dic 05

SARA MARIA AGUILAR ROCHET, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46082 Nov 25- v Dic 06

MARIA ELENA DIAZ o DIAS BERON, (Ficha A/591/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratori Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46173 Nov 25- v Dic 06

FRADELINDA JUANA CANAL LUBINI, (Ficha A/260/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46243 Nov 26- v Dic 09

BERNARDO ALCAIN PERNAS y DOLORES FELIPA GIANELLO MARTINEZ, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46458 Nov 26- v Dic 09

WALTER PERRONE BREGLIANO, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46481 Nov 27- v Dic 10

ANDRES KEREKES KUPFERSTEIN, (Ficha A/582/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46486 Nov 27- v Dic 10

FERNANDO FRANCISCO GARMENDIA NUÑEZ, (Ficha A/578/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46487 Nov 27- v Dic 10

SANTIAGO LUIS MARIA PARODI FRANCO, (Ficha A/618/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46732 Nov 28- v Dic 11

ISOLINA MARTINEZ de LACAZE e HILDA RENEE LACAZE MARTINEZ, (Ficha A/613/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46734 Nov 28- v Dic 11

BALDOMERO FERNANDEZ MENENDEZ, (Ficha A/566/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46735 Nov 28- v Dic 11

PEDRO o PEDRO OBDULIO AQUINO y TERCILA SEVERA SOSA CORBO (Ficha A/168/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47053 Dic 02- v Dic 13

JUAN JOSE CROTTOGINI DARRE, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47054 Dic 02- v Dic 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

CLAUDIO CIBILS SILVA, (Ficha 482/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45294 Nov 20- v Dic 03

HECTOR GARCIA TABEIRA, (Ficha 228/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45734 Nov 21- v Dic 04

OSORIO PEREIRA SOSA, (Ficha A/226/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45836 Nov 21- v Dic 04

DOMINGO CABRERA GALVAN, (Ficha 551/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46085 Nov 25- v Dic 06

DANIEL JUAN o DANIEL JUAN FRANCISCO GILMET CRISTECH y CELINA ANACLETA CRISTECH ANSOLABEHERE, (Ficha 564/96/A).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46143 Nov 25- v Dic 06

ANGELA MARIA o ANGELA BARRIOS, (Ficha 312/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46284 Nov 26- v Dic 09

DOLORES MARIÑO FOLLENTE o FOLIENTE, (Ficha 455/96/A).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46460 Nov 26- v Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO TORRES PEÑA, (Ficha 566/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45673 Nov 20- v Dic 03

HEBER CARLOS SIRI NARIO, (Ficha 313/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45864 Nov 21- v Dic 04

ISOLINA ALMEIDA VAZQUEZ, (Ficha 543/93/A).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46076 Nov 22- v Dic 05

MAXIMO ALBERTO CASANOVA CASANOVA, (Ficha A/495/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46182 Nov 25- v Dic 06

JOSE DANTE ALAGGIA NACCARATO, (Ficha 586/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46462 Nov 26- v Dic 09

OSCAR ANTONIO CUEBAS TIHISTA, (Ficha 555/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46762 Nov 28- v Dic 11

JUAN EULOGIO GARCIA CORUJO y RICARDO ZARZAVIDJIAN HARAMANIAN o KARAMANIAN (Ficha A/464/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46988 Dic 02- v Dic 13

MARIA PETRONA VARELA CAPPANO, (Ficha 407/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55348 Nov 26- v Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

JORGE LEONEL, DELERIS FAZIO, (Ficha A/511/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46442 Nov 26- v Dic 09

WALCONDA YOLANDA, SCRIGNA FIORINA, (Ficha: A/541/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46617 Nov 27- v Dic 10

DESDEMONA BEATRIZ, RESSIA SCLAVI, (Ficha A/535/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46619 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMO TURNO

ADAN TERRA BERNAL, JUVENCIO y LAUREANO, o LAURIANO TERRA BERNAL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44221 Nov 21- v Dic 04

HUGO CESAR LALUZ BOTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46037 Nov 22- v Dic 05

ZULMA BOLOGNA NEGRI, (Ficha A/488/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46407 Nov 26- v Dic 09

ROSA GLADIS o GLADYS, MAGALLAN, (Ficha A/581/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46622 Nov 27- v Dic 10

MANUEL WANG SCHWARTZ y CELIA BAUMEL HOROWITZ, (Ficha A/408/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46692 Nov 28- v Dic 11

CARLOS ALBERTO FERRAROTTI MAGGI y MARIA VICTORIA SILVERA OLIVERA, (Ficha A/445/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46763 Nov 28- v Dic 11

JOSE ANTONIO BIURRUN RODRIGUEZ y ROSA CORBO SOSA (Ficha A/471/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47045 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISABEL ROCHON RODRIGUEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45516 Nov 20- v Dic 03

AMABELIA QUIJANO, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45634 Nov 20- v Dic 03

ELSA SILVA ESCUDERO DE ELORZA y LUIS

ALBERTO ELORZA GANDARIAS, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45837 Nov 21- v Dic 04

MARIA CONSUELO DIAZ ESPASANDIN, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45986 Nov 22- v Dic 05

IRIS MABEL ANDRIOLO VIURRARENA, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46238 Nov 26- v Dic 09

JUAN ANTONIO AUBRIOT LEMOINE y MARIA AURORA RIVAS PONCE, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46471 Nov 26- v Dic 09

MARIO AGUSTIN AISHEMBERG DEAMBROSIS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46492 Nov 27- v Dic 10

DOMINGO o DOMINGO LAUDELINO MAINENTTI SILVA (Ficha S/530/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47077 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GLORIA LIDA LUCERO NIEVES y JUAN FRANCISCO LUCIDORO CAMPOS ARDAO, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45520 Nov 20- v Dic 03

AVELINA BELIA CACERES CUELLO, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45703 Nov 20- v Dic 03

MARIA AMALIA FIAGGIO DE ARENA, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45834 Nov 21- v Dic 04

JUAN NASSUTTI COZZI y GLADYS BLANCA MINVIELLE ARGENTTI, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45987 Nov 22- v Dic 05

GUIDO ZANNIER TRAMONTIN, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46057 Nov 22- v Dic 05

JOSE LUIS MOSTEIRO COUSILLAS, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46081 Nov 25- v Dic 06

JORGE ANGEL TARANTELLI COCCINO y JORGE ANGEL TARANTELLI GILARDONI, (Ficha S/602/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46219 Nov 26- v Dic 09

JULIO EXEQUIEL SILVA PLA RODRIGUEZ o SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46262 Nov 26- v Dic 09

SALVATORE VOLPE, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46483 Nov 27- v Dic 10

RAMONA IGNACIO GONCALVES VIGANICO, (Ficha S/550/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46494 Nov 27- v Dic 10

MAURO JUAN o MAURO JUAN MARIA MONTAÑA ESTRADA o MONTAÑO ESTRADA, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46722 Nov 28- v Dic 11

OLGA IGNACIA ZAFFARONI GUGGERI, (Ficha S/551/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46767 Nov 28- v Dic 11

OROBIN PINTO CORREA, (Ficha S/580/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46934 Nov 29- v Dic 12

CARMEN RODRIGUEZ GARCIA (Ficha S/373/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46992 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOTERCER TURNO

DERLI FERRAO FREITAS, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45674 Nov 20- v Dic 03

AMADOR BERNARDEZ GARCIA, (Ficha S/192/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45898 Nov 21- v Dic 04

GUSTAVO ALBERTO KOCHNOWICZ ZINKEVICH, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46174 Nov 25- v Dic 06

ANTONIO GARCIA BLANCO, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46265 Nov 26- v Dic 09

JUAN CARLOS NELSON MAGNONI PEREZ, (Ficha S/346/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46266 Nov 26- v Dic 09

SARA LILYAN PRAT BALLARIN, (Ficha S/277/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46363 Nov 26- v Dic 09

MARIA ESTHER PROTTO o PROTO BARBIERI DE GUTIERREZ, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46499 Nov 27- v Dic 10

MARIA NELLY AIRALDI FERREÑO, (Ficha S/614/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46850 Nov 29- v Dic 12

IRMA ESTER o ESTHER EGUILUZ AMARO, (Ficha S/96/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46878 Nov 29- v Dic 12

ALEJANDRINA MARIA MILAGROSA LOPEZ VAZQUEZ DE MULET BARDIER, (Ficha S/400/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46977 Dic 02- v Dic 13

JUAN DERMOSSESSIAN BAGDASSARIAN o DERMOUSESSIAN BAGHDASSARIAN o DERMOVSESSIAN BAGDASSARIAN y de b) MARANOUCH TEHAKEURIAN BALDJIAN o MARIA CHAGIRIAN BALDJIAN (Ficha S/626/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47007 Dic 02- v Dic 13

ANGELA MARIA VIGNOLA ALARIO (Ficha S/634/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47044 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONCEPCION MENDEZ, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45896 Nov 21- v Dic 04

BLANCA AIDA, ECHEVERRY CAPPI, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46028 Nov 22- v Dic 05

LOUISA CARMEN, FREDERICK DAVIE, (Ficha S/582/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46058 Nov 22- v Dic 05

ANGELA MAGGIOLO PEDREIRA, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46198 Nov 25- v Dic 06

JULIO CESAR LIVCHICH o LIVICHICH VIERA, (Ficha S/441/96).

Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46234 Nov 26- v Dic 09

DELIA YOLANDA SOMMARUGA DRAGOMANI, (Ficha S/16/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46267 Nov 26- v Dic 09

ANTONIO MARTORANO COSE, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46497 Nov 27- v Dic 10

JUAN GONZALO URIARTE BUZO, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46901 Nov 29- v Dic 12

FERNANDO, MIGUEZ DIONIS, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46907 Nov 29- v Dic 12

WILMER ERNESTO GHIZZO MONTEGHIRFO, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves duario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46909 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOMINGO CARMONA, (Ficha S/297/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45862 Nov 21- v Dic 04

JOSE ARTURO ROSSI SILVA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46179 Nov 25- v Dic 06

LUIS ANGEL NIETO ARRUTI, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46206 Nov 25- v Dic 06

IRIDE EUFEMIA CASAS GIOVANNOLI de FERRANDO, (Ficha 541/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46220 Nov 26- v Dic 09

LUIS EDUARDO RIVERO CANCELA, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46278 Nov 26- v Dic 09

CARLOS PEÑA, CAMILO PEÑA y RICARDO PEÑA, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46484 Nov 27- v Dic 10

MERCEDES PRESEDO VILLASANTA o MERCEDES PRECEDO VILLASANTE, (Ficha S/400/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46620 Nov 27- v Dic 10

JOSE WILMAR de los SANTOS, (Ficha S/557/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria, .
01) $ 640,00 10/pub 46621 Nov 27- v Dic 10

JESUS JOSE NEVES VELASQUEZ, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46736 Nov 28- v Dic 11

JOSE ALBERTO POMBO CASTRO (Ficha S/511/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46989 Dic 02- v Dic 13

VITALINO LEONEL LISTA FONTES (Ficha S/576/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47050 Dic 02- v Dic 13

WASHINGTON PEREYRA GOMEZ (Ficha S/572/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47103 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

SOFIA JULIA FERNANDEZ PEREIRA DE VELAZQUEZ, (Ficha 148/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45916 Nov 22- v Dic 05

ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSSO o ALICIA CAMPOS RUSSO o ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSO o ALICIA CAMPOS RUSO o ALICIA CAMPOS, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45920 Nov 22- v Dic 05

JOSE PEDRO CAZORLA y MARIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S/588/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45984 Nov 22- v Dic 05

BAUTISTA CHANQUET JUANICOTENA y ESMERALDA FULVIA CHANQUET CABRERA, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46241 Nov 26- v Dic 09

ALCIDES OLIVERA o ALCIDES OLIVERA GOMEZ, (Ficha S/569/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46623 Nov 27- v Dic 10

TERESITA EDUVIGES REBUFFO BORNIA, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46846 Nov 29- v Dic 12

MARIA NELIDA VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46847 Nov 29- v Dic 12

HECTOR ALFREDO RIGUETTI TELIZ (Ficha S/604/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47046 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER RIGAU CERRUTI, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45218 Nov 29- v Dic 12

GENEROSA GASALLA MARTINEZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45546 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO MALLARINI PANIZZA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45675 Nov 20- v Dic 03

BLANCA AURORA BETANCOR MANZIONE, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45800 Nov 21- v Dic 04

PALMIRA LUISA RIVERO de RIGOLI, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46036 Nov 22- v Dic 05

PURA MARIA ROLAN FUENTES, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46232 Nov 26- v Dic 09

ENRIQUE FORMAGGIA CARLES, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46264 Nov 26- v Dic 09

ARISTIDES JULIO SCARON PALLARES, (Ficha S/586/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46285 Nov 26- v Dic 09

ISIDORA VALLES, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46693 Nov 28- v Dic 11

ILDIS CELINA MATA OLIVERA, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46723 Nov 28- v Dic 11

RAQUEL COT BENSE y MARIA LUISA ARIZAGA de COT, (Ficha S/521/95).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46739 Nov 28- v Dic 11

CARLOS MARIO SOUTO SANCHEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46793 Nov 29- v Dic 12

AGUSTIN BRANCA CORREA, (Ficha S/480/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46933 Nov 29- v Dic 12

ANIBAL JAVIER FERRARI RIAL (Ficha S/611/96).

Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46987 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER JORGE PAULAZZO MADRIAGA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45635 Nov 20- v Dic 03

FRANCISCO FREYRE BORBONET, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45706 Nov 20- v Dic 03

LYDIA RENE VILASECA DE ELERD, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45851 Nov 21- v Dic 04

JAIME BARG KAPLIVSKY, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45894 Nov 21- v Dic 04

TOMAS JOSE INFANTINI AGRADEÑO, (Ficha S/531/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46441 Nov 26- v Dic 09

EMILIO BENITO DA COSTA TAFURI, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46738 Nov 28- v Dic 11

AMERICO LEMOLE GIUSEFFE, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46899 Nov 29- v Dic 12

FRYDA FINKIEL DABEZAK o DABZAK, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46900 Nov 29- v Dic 12

TERESA TULIPAN BERENSTEIN, (Ficha S/380/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46906 Nov 29- v Dic 12

GRACIELA HERRERA IRISARRI (Ficha S/587/96).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47048 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMONOVENO TURNO

ROSA ANTONIA BALLABIO ANSELMO, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45895 Nov 21- v Dic 04

RICARDO HORACIO BOUYRIE FUENTES, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46045 Nov 22- v Dic 05

ANGEL REBELLA ROSAS, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46197 Nov 25- v Dic 06

CELINA DOLORES SUSAETA BARRIOS, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46240 Nov 26- v Dic 09

ANTONIA GUALBERTA PACHECO DEL VALLE, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46468 Nov 26- v Dic 09

MARIA ISABEL DELGADO MACHADO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46665 Nov 28- v Dic 11

ROBERTO SUAREZ, (Ficha S/164/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46895 Nov 29- v Dic 12

ARTURO SOREY GARCIA, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46896 Nov 29- v Dic 12

FRANCISCO RIBAS o RIVAS (Ficha S/552/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47014 Dic 02- v Dic 13

DE TRIGESIMO TURNO

ELIDA ROBELLO CARBONE, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45637 Nov 20- v Dic 03

HUGO ENRIQUE SURRACO GANDOLLA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45858 Nov 21- v Dic 04

MARIA ELIDA CLAVIJO, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45931 Nov 22- v Dic 05

HUGO RENAN ALFARO PEREZ, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46217 Nov 26- v Dic 09

CARLOS MARIA CALVO, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46239 Nov 26- v Dic 09

ANGELA DAISY CASTRO MIRA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46261 Nov 26- v Dic 09

ALCIRA FLORES, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46444 Nov 26- v Dic 09

ANTONIO BENJAMIN CAPPETTA ZECCA, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46932 Nov 29- v Dic 12

MARIA DELIA ALIANO SUAREZ (Ficha S/545/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47106 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

MARTINEZ CHANS OFELIA, (Ficha: 137/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46482 Nov 27- v Dic 10

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAUL GAGO MARTIN, (Ficha: 213/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45667 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA o MARINA DE LOS DOLORES, BARRIOS GOPAR, (Ficha: A/502/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45850 Nov 21- v Dic 04

ANASTASIA, BAY LOPEZ, (Ficha: A/515/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45859 Nov 21- v Dic 04

CLARA, BALLES KAUFFMAN, (Ficha: A/438/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46247 Nov 26- v Dic 09

HAYDEE, SAAVEDRA BECQUER, (Ficha: A/464/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46562 Nov 27- v Dic 10

GUILLERMO DE MARIA AUXILIADORA, HEBER USHER, (Ficha: A/534/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46588 Nov 27- v Dic 10

WALTER, HOLENWEGER MULLER, (Ficha: A/539/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46903 Nov 29- v Dic 12

DE VIGESIMO TURNO

MARIA TERESA, HERNANDEZ VENTORINO, (Ficha: A/556/96).

Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45707 Nov 20- v Dic 03

HORACIO, AGUIAR CUELLO, (Ficha: A/571/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45863 Nov 21- v Dic 04

JULIA ESTHER TAPIA FABEIRO, (Ficha: A/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46079 Nov 25- v Dic 06

ALBERTO FERRERI PREGLIASCO, ROSA, PREGLIASCO o PRIASCO SANGUINETTI de FERRERI y RAUL, FERRERI PREGLIASCO, (Ficha: A/472/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46249 Nov 26- v Dic 09

MARCELINA FULGENCIA, NUÑEZ PLADA, (Ficha: A/562/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46489 Nov 27- v Dic 10

JUAN CARLOS, MARTI PODESTA (Ficha A/600/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47005 Dic 02- v Dic 13

CARLOS ALBERTO, INSUA SAENZ (Ficha A/572/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47051 Dic 02- v Dic 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SENON LENCINA PERUCHENA, (Ficha B/164/96).
Artigas, 21 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45574 Nov 20- v Dic 03

SALDAÑA BARLA ROSA CANDIDA, (Ficha B/166/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45769 Nov 21- v Dic 04

HORFELINA ROMAN de PAIS, (Ficha B/160/96).
Artigas, 23 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45770 Nov 21- v Dic 04

JUSTO RODRIGUEZ, (Ficha B/181/96).
Artigas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46359 Nov 26- v Dic 09

ADELINA NUÑEZ VIERA, (Ficha B/173/96).
Artigas, 17 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46698 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS MARIA SPINA o ESPINA TURRAC o TURRACA y JOSEFINA RODRIGUEZ (Ficha B/78/96).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46353 Nov 26- v Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUAN ISRAEL SATRANO PEREZ (Ficha V/123/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46104 Nov 25- v Dic 06

AUGUSTO JOSE TOJA SANTOS (Ficha V/202/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46157 Nov 25- v Dic 06

RICARDO ACEVEDO PACHECO (Ficha V/208/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46158 Nov 25- v Dic 06

CARMEN BENTANCUR PELUZZO de HERNANDEZ (Ficha V/125/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46159 Nov 25- v Dic 06

JUAN PEDRO DE ARMAS VIERA (Ficha V/241/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46829 Nov 29- v Dic 12

AURORA PEREZ PEREZ de NUÑEZ, EUCLIDES NUÑEZ NUÑEZ y ELIESER o ELISER NUÑEZ PEREZ (Ficha Civil V 117/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47102 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

MARIA NOVAC DUSCOV, (Ficha 542/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45927 Nov 22- v Dic 05

BAYRON DIONISIO PEREIRA NUÑEZ, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46013 Nov 22- v Dic 05

AYDEE LINA o AYDEE LINA FRANCISCA PEREZ VERO, (Ficha 710/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46014 Nov 22- v Dic 05

EUSTAQUIA RAMONA o EUSTACIA RAMONA RAMOS CONDE o CONTE y MAURO ALEJO BARREIRO DELGADO, (Ficha 561/96).
Las Piedras, 3 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46156 Nov 25- v Dic 06

HERMINDA JUANAVERENA BANCHERO FERNANDEZ DE TEJERA y HECTOR JOSE TEJERA BANCHERO, (Ficha 295/96).
Las Piedras, 6 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46213 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

BLANCA ESTER BURGUEÑO y JUAN PEDRO ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha 305/A/1995).
Pando, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45826 Nov 21- v Dic 04

MAXIMO ANIBAL GALLEGOS SANCHEZ, (Ficha 1465bis/A/1996).
Pando, 1 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45874 Nov 21- v Dic 04

ISABEL FUENTES FERREIRA o FUENTES FERREIRA de BENTANCOR, (Ficha 1739/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45875 Nov 21- v Dic 04

BOCCA LUIS, INOCENCIA ZUNINO y MANUEL ANTONIO BOCCA ZUNINO, (Ficha 1157/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46184 Nov 25- v Dic 06

LORENZO LARROUYET DELGADO, (Ficha 1685/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46449 Nov 26- v Dic 09

JUANA ACOSTA, (Ficha 1845/A/1996).
Pando, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46923 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

RUBEN UBALDO VEGA ALEGRE, (Ficha 1046/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45872 Nov 21- v Dic 04

ADAN AYALA VIDAL, (Ficha 1838/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45873 Nov 21- v Dic 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ANA VICTORIA BEJEREZ BARRIOS, (Ficha B/276/96).
Melo, 30 de octubre de 1996.

Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46605 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OBDULIA GENEROSA ALEMAN BARROS, (Ficha: 67/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46602 Nov 27- v Dic 10

DACILA FERREIRA SAGRERA, (Ficha: 196/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46604 Nov 27- v Dic 10

DE CUARTO TURNO

DORIL SILVEIRA o SILVEIRA BARCELO (Ficha 176/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42156 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GERALDINO EUSEBIO TELIS o TELIZ SILVERA, (Ficha: 172/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46603 Nov 27- v Dic 10

TORIBIO ERNESTO LOPEZ GIMENEZ, (Ficha: 93/94).
Río Branco, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46606 Nov 27- v Dic 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SEGOVIA o SEGOBIA, JUAN y PEREZ VERA, GREGORIA a B/144/1994).
Colonia, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45815 Nov 21- v Dic 04

MIRANDA ERRAMUSPE, HERMENEGILDO OSCAR, (Ficha B/155/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46286 Nov 26- v Dic 09

RODRIGUEZ MOREIRA, ESMIR RUVEN MERMAR, (Ficha B/143/1996).
Colonia, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46287 Nov 26- v Dic 09

OMODEY GALLEGO, ANDRES, (Ficha B/94/1996).
Colonia, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46836 Nov 29- v Dic 12

DE BARBIERI SALVITANO, MARIA ALEJANDRINA o ALEJANDRA, (Ficha B/161/1996).
Colonia, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46837 Nov 29- v Dic 12

ROJAS BERRIEL, MANUEL ITALO, (Ficha B/157/1996).
Colonia, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46838 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ALBA ELIZABETH CENTENARO ALZA, (Ficha 298/B/96).
Carmelo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46148 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDITH DONALD ACKERMAN DUHALDE, (Ficha: B/209/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45498 Nov 20- v Dic 03

OVIDIO GERMAN BATISTA HERNANDEZ y BASILIA JUANA HERNANDEZ VERA, (Ficha: B/67/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45499 Nov 20- v Dic 03

JULIA BEIN GARDIOL, (Ficha: B/228/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45500 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO CARLOS GIACHERO CHIAPPERO, (Ficha: B/234/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45501 Nov 20- v Dic 03

ALBERTO POET CHANFORAN, (Ficha: B/47/94).
Rosario, 21 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46474 Nov 27- v Dic 10

CARLOS EUGENIO DOVAT DE ARMAS, (Ficha: B/226/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46475 Nov 27- v Dic 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AURORA RODRIGUEZ, (Ficha B/294/96).
Durazno, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45967 Nov 22- v Dic 05

BLANCA NEFER GARCIA MORALES, (Ficha B/324/96).
Durazno, 30 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46204 Nov 25- v Dic 06

ZOILO RODRIGUEZ BARAYBAR o BARAIBAR y GASTON, JOSEFA GREGORIA, JUANA, LINDAMARIA MARGARITA, ANASTASIA, MARIA CELIA, MARIA ELENA, ANIBAL CESAR, ERIBERTO JULIO o HERIBERTO o JULIO HERIBERTO, NATALIO RAMON y FRANCISCO AURELIANO RODRIGUEZ BARAYBAR y VIOLETA LIBERTAD GOMEZ RODRIGUEZ y ROSENDO RAFAEL RINALDI RODRIGUEZ (Ficha B/212/96).
Duranzo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 47002 Dic 02- v Dic 13

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA JULIA AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/46/92).
Durazno, 21 de abril de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45555 Nov 20- v Dic 03

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LUCIANA LASTERIA FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha: B/252/96).
Durazno, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46823 Nov 29- v Dic 12

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTHER AURORA MEYER VISCONTI, (Ficha B/170/96).
Trinidad, 15 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46125 Nov 25- v Dic 06

RAMIREZ MARTA o MARTHA ALICIA, (Ficha B/128/96).
Trinidad, 17 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46546 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

VICENTA CORTADA RAVA, (Ficha: B/107/96).
Florida, 23 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45773 Nov 21- v Dic 04

HUGO WALTER PINTOS, (Ficha: B/321/1996).
Florida, 3 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45774 Nov 21- v Dic 04

JUAN BAUTISTA GARCIA GARCIA, (Ficha: B/383/1996).
Florida, 12 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46662 Nov 28- v Dic 11

RICARDO ROMUALDO TORRES CABRERA, (Ficha: B/382/1996).
Florida, 8 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46664 Nov 28- v Dic 11

DE TERCER TURNO

FELICIA JOSEFA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: B/327/96).
Florida, 24 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45497 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45724 Nov 21- v Dic 04

BASILIO TORRES CABRERA, (Ficha: B/371/96).
Florida, 10 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcii, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45771 Nov 21- v Dic 04

BLANCA ZULEMA CABULA BERAZAT-

EGUI, (Ficha: B/398/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45772 Nov 21- v Dic 04

ANTONIA IBRA o IBERA GONZALEZ OJEDA y JORGE SEGREDO, (Ficha: B/426/1996).
Florida, 18 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46663 Nov 28- v Dic 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELEUTERIA MENDEZ de CARLO y CONSTANCIO o CONSTANCIO MARTIN CARLO, (Ficha 259/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45739 Nov 21- v Dic 04

RAMONA BARRIOS NIETO, (Ficha B/298/96).
Minas, 16 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45740 Nov 21- v Dic 04

MARIA MAGDALENA o MARIA CIDADE MENDEZ, (Ficha B/335/96).
Minas, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45747 Nov 21- v Dic 04

JUAN MANUEL LUZARDO MARTINEZ, (Ficha B/326/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45748 Nov 21- v Dic 04

JULIO RAMON CORREA CESAR, (Ficha B/282/96).
Minas, 8 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45750 Nov 21- v Dic 04

MARIA VICTORIA JUAREZ de GUERRA, (Ficha B/287/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45751 Nov 21- v Dic 04

AMADO WALDEMAR VAZQUEZ SERRON, (Ficha 250/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45752 Nov 21- v Dic 04

CELESTINO GUILLERMO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/307/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45753 Nov 21- v Dic 04

HERIBERTO MARICHAL PEREIRA, (Ficha B/306/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45754 Nov 21- v Dic 04

ROSAURA ROSARIO OLMEDO PATRON, (Ficha B/340/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46519 Nov 27- v Dic 10

COSME INDALECIO INZAURRALDE URTIBEREA, (Ficha B/342/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46520 Nov 27- v Dic 10

HERMENEGILDA GILDA AYALA GUIRA, (Ficha B/285/96).
Minas, 8 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46521 Nov 27- v Dic 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MANUEL ESCUDERO AISPURO, (Ficha 1593/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45823 Nov 21- v Dic 04

EMMA ELENA MACCIONE REPETTO, (Ficha 1665/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46102 Nov 25- v Dic 06

MARIA CABRERA TEJERA y ELBIO FABRA CABRERA, (Ficha 1629/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46572 Nov 27- v Dic 10

RAMONA ALVAREZ VILLARINO, (Ficha 1647/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46583 Nov 27- v Dic 10

JUANA GLORIA RIJO TOLEDO (Ficha 1615/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47114 Dic 02- v Dic 13

TERCER TURNO

WASHINGTON GROSSY o GROSSI PASCUAL y de LILIAN o LILLIAN ELSA GROSSI DE LEON o LILIAN ELSA GROSSI DE LEON DE GONZALEZ, (Ficha 1732/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45722 Nov 21- v Dic 04

ISAIAS o YSAIAS PERDOMO OLIVERA, (Ficha 1824/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45723 Nov 21- v Dic 04

BARTOLOME BALTAZAR MACHADO ARAUJO, (Ficha 1748/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46098 Nov 25- v Dic 06

ROSA RENEE ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha 1888/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46101 Nov 25- v Dic 06

CIPRIANO MARIA MEDINA SAN MARTIN, (Ficha 1832/96).
Maldonado, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46656 Nov 28- v Dic 11

JULIA BALDOMERA TOR o TORT, (Ficha 1870/96).
Maldonado, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46657 Nov 28- v Dic 11

MODESTO NUÑEZ SOSA, (Ficha 84/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46658 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

RAUL DIEGO GARCIA TABEIRA, (Ficha: 1531/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45822 Nov 21- v Dic 04

ANTONIO ANDRIANICO ACOSTA BLASI, (Ficha: 373/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46100 Nov 25- v Dic 06

LUCIA AZUCENA VIBERTI PLADA, (Ficha: 1207/96).
Maldonado, 16 de agosto de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46581 Nov 27- v Dic 10

SILVIA o SYLVIA DORLY CASTELLANOS o CASTELLANO MARTINEZ, (Ficha: 1583/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46582 Nov 27- v Dic 10

DE TERCER TURNO

GREGORIA CABRERA ABREU y VICTOR PEREZ, (Ficha: 1292/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45965 Nov 22- v Dic 05

ALCIDES FELICIANO LARROSA NIEVAS, (Ficha: 1502/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46099 Nov 25- v Dic 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GOYTINO MARTINI, (Ficha B/361/96).
Está auxiliado de pobreza
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55310 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARFIZA o MARFISA BENTOS BRASIL, (Ficha: B/536/94).
Paysandú, 2 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46136 Nov 25- v Dic 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LEITES OLIVERA RAMON PONCIANO, (Ficha: B/104/1996).
Fray Bentos, 1° de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45553 Nov 20- v Dic 03

SPINELLI BARUFALDI PEDRO VICENTE, (Ficha: B/123/1996).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46236 Nov 26- v Dic 09

BARRIOS MACIEL LUIS ALBERTO, (Ficha: B/124/1996).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46805 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARQUEZ LAURIANO OCTAVIANO (Ficha B/36/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46964 Dic 02- v Dic 13

FONRODONA ETCHEGOYEN, MARIA ANGELA, (Ficha B/39/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46965 Dic 02- v Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GABRIEL TURCATTI FARIAS, (Ficha B/63/96).
Rivera, 14 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46269 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

ADAO SOARES TEIXEIRA o ADAN SOARES TEIXEIRA o ADAN SUAREZ TEIXEIRA, (Ficha B/171/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46271 Nov 26- v Dic 09

CARMELA ALVAREZ o ALBAREZ CORRALES, (Ficha B/169/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46272 Nov 26- v Dic 09

EDELMA MOLINE DE BOTTASSO, (Ficha B/174/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46781 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RICHARD MACHADO LARA, (Ficha: B/168/1996).
Rivera, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46270 Nov 26- v Dic 09

OSMAR TECHERA OLIVERA, (Ficha: B/151/1996).
Rivera, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46777 Nov 29- v Dic 12

ALVARO NUÑEZ PEREIRA, (Ficha: B/172/1991).
Rivera, 10 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46778 Nov 29- v Dic 12

ADAN COELHO LANGORTE, (Ficha: B/164/1996).
Rivera, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46779 Nov 29- v Dic 12

BERNARDINO FREITAS, (Ficha: B/170/1996).
Rivera, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46780 Nov 29- v Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIA JUSTINA FERNANDEZ NICODELLA y LEANDRO GOMEZ RIVERO, (Ficha 395/94).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45821 Nov 21- v Dic 04

DARIO ALBERTI MARCHETTI, (Ficha 361/96).
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46759 Nov 28- v Dic 11

DOROTEO EUSEBIO GONZALEZ PIOLI, (Ficha 339/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46799 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

ISABEL CABRERA VALLADAREZ o VALLADARES y MARTIN AMABILIO o MARTIR AMABILIO DE AVILA SILVERA, (Ficha 240/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45807 Nov 21- v Dic 04

FRANCISCO ANTONIO BRUNO IZNARDI, (Ficha 340/96).
Rocha, 29 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46798 Nov 29- v Dic 12

MARIA EMILIA CABRERA y EFRAIN SOSA, (Ficha 396/95).
Por auto Nº 5486 de fecha 31.7.torgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55397 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ARAEL CONFESOR ALVAREZ FERREIRA, (Ficha: B/187/96).
Chuy, 16 de octubre de 1996.
Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45808 Nov 21- v Dic 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO PABLO VALSANGIACOMO, (Ficha B/137/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45996 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

AURELIO ROCCA, (Ficha B/178/96).
Salto, 30 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46509 Nov 27- v Dic 10

JUAN RAFAEL HOURCADE GRASIDE, (Ficha B/298/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46510 Nov 27- v Dic 10

NELLY NOBLE LUCAS de POTTER, (Ficha B/198/96).
Salto, 10 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46513 Nov 27- v Dic 10

VIDAL, FLORINDO, (Ficha B/506/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

NELLY PEREZ GODOY y ATILIO MIRANDA ANDRES, (Ficha: B/77/96).
Salto, 10 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46002 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ERNESTO NUÑEZ o NUÑEZ DA ROSA o ROZA GARCIA, (Ficha: B/525/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45997 Nov 22- v Dic 05

NELSON ORESTES GABRIELLI MACHADO o MACHADO da SILVA, (Ficha: B/549/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45998 Nov 22- v Dic 05

NELSON VICTORIANO BENTANCOUR GOMEZ, (Ficha: B/509/96).
Salto, 31 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45999 Nov 22- v Dic 05

ORLANDO BELTRAMELLI, (Ficha: B/491/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46000 Nov 22- v Dic 05

JULIO MARIA IRRAZABAL AMARILLO, (Ficha: B/535/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46001 Nov 22- v Dic 05

ELADIO CORREA FERNANDEZ y DAVID ELADIO CORREA LEAL, (Ficha: B/545/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46511 Nov 27- v Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ISMAEL AGUILAR SELLANES, (Ficha B/913/96).
San José, 29 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46108 Nov 25- v Dic 06

WILFREDO o BILFREDO JULIAN TORRES REY, (Ficha B/929/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46109 Nov 25- v Dic 06

ETELVINA RAMONA o ETELVINA RAMONA JOSEFINA ALDAZ FERRARO, (Ficha B/867/1996).
San José, 21 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46110 Nov 25- v Dic 06

EUGENIO MARTINIENA DELGADO y de AMALIA BARRETO MARTINEZ (Ficha B/745/96).
San José, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46948 Dic 02- v Dic 13

JESUS RAMON PESECHE CARABALLO (Ficha B/935/1996).
San José, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46949 Dic 02- v Dic 13

JUAN MANUEL MARTINEZ PASTORIN o PASTORINO (Ficha B/919/1996).
San José, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46950 Dic 02- v Dic 13

DUNIA ALVAREZ IVANAUSKAS (Ficha B/655/96).
San José, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46951 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO LUCIANO TRAVIESO PISTON, (Ficha: B/932/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46106 Nov 25- v Dic 06

ERNESTO RAMON MARTINEZ ALPUY, (Ficha: B/898/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46107 Nov 25- v Dic 06

ELENA FELEKI GEGö (Ficha B/974/1996).
San José, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46952 Dic 02- v Dic 13

SANTIAGO PEÑA LUZARDO (Ficha B/970/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjuntó.
01) $ 640,00 10/pub 46953 Dic 02- v Dic 13

RAMON FELIX CHAPPER LABORDE (Ficha B/956/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46954 Dic 02- v Dic 13

PEDRO CELESTINO CASAS ORDICOLA y EMILIA HERNANDEZ PERAZA (Ficha B/904/1996).
San José,6.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46955 Dic 02- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARRERO VIERA, (Ficha 957/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45678 Nov 20- v Dic 03

MAXIMO MEDINA GONZALEZ e ISABEL TORRES DIAZ, (Ficha 748/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45679 Nov 20- v Dic 03

AMELIA CASTILLO DELGADO y RAUL ISAIAS REAL ETCHEBARREN, (Ficha 562/1996).
Mercedes, 19 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45680 Nov 20- v Dic 03

RUFINA LASALDE PIMIENTA DE LENU, (Ficha 573/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45714 Nov 20- v Dic 03

BALDOMERO YAKIMENKO TKACHENKO, (Ficha 912/96).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45715 Nov 20- v Dic 03

MIGUEL ANGEL ALMENARES, (Ficha 1013/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45973 Nov 22- v Dic 05

JULIO CESAR RODRIGUEZ GREZZI, (Ficha 1057/96).
Mercedes, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46506 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTORIA HILDA HIRSCHY SOSA, (Ficha B/169/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45972 Nov 22- v Dic 05

HECTOR EULOGIO ESPINDOLA OTERMIN u OTORMIN, (Ficha B/91/1995).
Dolores, 7 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45974 Nov 22- v Dic 05

MICAELA JUSTINA MARTINEZ MARCHAN, (Ficha B/149/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46566 Nov 27- v Dic 10

VALENTIN MUÑOZ y CARMEN MARIA PERDOMO PERALTA, (Ficha B/158/1996).
Dolores, 28 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46807 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GIL CARLOS DEL PINO MACIEL y PURA IRMA MONUA MARTINEZ, (Ficha A/172/996).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46009 Nov 22- v Dic 05

LUISA ELBA CAL OLIVEIRA, (Ficha A/173/996).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46644 Nov 27- v Dic 10

ELEUTERIO BLANCO CURBELO, (Ficha A/60/96).
Paso de los Toros, 5 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46647 Nov 27- v Dic 10

ROMERO LAVIE HERNAN BASILISO, (Ficha A/82/95).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46649 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RIVERA PAULINO GUTIERREZ LUQUE, NERY HIGINIO GUTIERREZ URROZ y VIOLETA SILVA, (Ficha: B/92/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45955 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

BOLIVAR CARNICELLI o CARNICHELLI, (Ficha A/186/996).
Paso de los Toros, 28 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46570 Nov 27- v Dic 10

ILDA BLANCA ARBIZA BENGOECHEA y JULIO DANIEL BENGOECHEA ARBIZA, (Ficha A/159/996).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46645 Nov 27- v Dic 10

CARMELO GONZALEZ, (Ficha A/158/996).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46646 Nov 27- v Dic 10

ITURRALDE EGERAVIDE ESPERANZA BALBINA o BALVINA, (Ficha A/21/1996).
Paso de los Toros, 7 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46648 Nov 27- v Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ZEBALLOS RODRIGUEZ, (Ficha 704/96).

Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45728 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ESCOBILLA MAGALLANES, (Ficha: 901/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45565 Nov 20- v Dic 03

ISABEL REINA ALONZO o ALONSO URAN, (Ficha: 912/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45669 Nov 20- v Dic 03

AURELIO GARCIA, (Ficha: 903/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45677 Nov 20- v Dic 03

ALBERTO URRUSTY OLIVERA, (Ficha: 897/96).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45727 Nov 21- v Dic 04

ESNAL MOREIRA, EPIFANIO, MORIÑO MOREIRA, NATALIA ESNAL MORIÑO LUIS ALBERTO y ESNAL MORIÑO, EPIFANIO, (Ficha: 927/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46688 Nov 28- v Dic 11

ROMAN FRANCISCO URRUTIA ALVARIZA, (Ficha: 896/96).
Treinta y Tres, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46689 Nov 28- v Dic 11

NEMENCIO o NEMESIO MARTIN OLIVERA y VICTOR OLIVERA MAGUNA, (Ficha: 856/96).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46690 Nov 28- v Dic 11

MEDINA ROMAN, MARTIN (Ficha 931/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46956 Dic 02- v Dic 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

REFRESCOS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta de Asamblea. De acuerdo a la convocatoria publicada en los Diarios "Oficial" de fechas 4 de Noviembre, 5 de Noviembre y 6 de Noviembre de 1996, en los Diarios "El Telégrafo" del 4, 5 y 6 de Noviembre de 1996, tiene lugar en Paysandú el día 21 de Noviembre de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Refrescos del Norte Sociedad Anónima, debidamente convocada por el Directorio en sesión de fecha, 23 de Octubre de 1996, en el local social sito en 25 de Mayo 1520, siendo la hora 9:00 con la comparesencia del Síndico para considerar el siguiente Orden del Día: A) Designación del Secretario de la Asamblea. B) Disolución anticipada de la Sociedad. C) Aprobación de la gestión del Directorio actuante. D) Designación del Liquidador. E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- (Art. 103 de la Ley 16.060). Preside la Asamblea el Sr. Walter Cáceres en su calidad de Vice-Presidente del Directorio de la Sociedad. Se deja constancia: a) que se encuentra debidamente firmado el Libro de Inscripción de Asistencia de Accionistas con un Capital de $U 990.256,45 con derecho a 990.256.450 votos, significando el 99,03% del Capital Integrado (99,03% de las acciones con derecho a votos). Todos estos datos son corroborados en el acto por los Accionistas: Sr. Benito Cardozo y Sr. Alvaro Simone, b) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 351 y el Artículo 402 Inc. 3 de la Ley 16.060. Estando la Asamblea General Extraordinaria legalmente constituída, el Presidente Sr. Walter Cáceres da comienzo la misma. Pide la palabra el accionista Sr. Benito Cardozo y mociona la designación del Cr. Aldo Bonsignore para que actúe como Secretario, aprobándose por unanimidad. Puesto a consideración el Literal "B" del Orden del Día se propone la disolución anticipada de la Sociedad Anónima (Art. 159 Inc. 1° de la Ley 16.060), donde el Síndico manifiesta no tener observaciones que formular, la que se aprueba por unanimidad de los presentes. Conforme a lo dispuesto por el Art. 169 de la Ley 16.060 durante todo el trámite de disolución y liquidación, a la denominación social se le agregará la mención "en liquidación". Puesto a consideración el Literal "C" del Orden del Día se aprueba la gestión del Directorio actuante por unanimidad de los presentes. Se pone a consideración el Literal "D" del Orden del Día designándose como Liquidador al Directorio, siendo su cargo honorario, lo cual es aprobado por unanimidad de votos presentes. Puesto a consideración el Literal "E" del Orden del Día se mociona a los Sres. Benito Cardozo y Alvaro Simone para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprobándose por unanimidad. Sin otro punto que tratar y siendo la hora 9:30 se da por terminado el acto.
Walter Cáceres, Presidente. Aldo Bonsignore, Secretario. Benito Cardozo, Accionista. Alvaro Simone, Accionista.
03) $ 9.880,00 10/pub 46007 Nov 22- v Dic 05

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de diciembre de 1996, a la hora 17:15 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentada por el Directorio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos.
4) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 47° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.280,00 5/pub 46467 Nov 28- v Dic 04

BARRACA FRANCISCO BERAMENDI S.A.
Convocatoria

El Directorio en sesión del 19 de noviembre de 1996 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1996 a las 19 horas, en el local de la calle Gral. Freire 1216, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar Memoria y Estados Contables por los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1995 y 1996 y respectivas distribuciones de utilidades.
2. Nombramiento de los miembros del Directorio.
3. Realizar la publicación de la convocatoria en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 345 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO
03) $ 684,00 3/pub 46979 Dic 02- v Dic 04

GALIROL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1996 a las 14.00 horas en el domicilio de la sociedad sito en la calle Plaza de Cagancha 1335 apto. 702 de esta ciudad, de fallar la primera convocatoria se realiza una segunda para las 14.30 horas a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Designación del nuevo Directorio.
3) Aprobación de los Balances de los ejercicios cerrados el 30/06/93, el 30/06/94 y el 30/06/95
4) Designación de un accionista para firmar el acta
El registro de Accionistas se abrirá el día fijado para la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo al artículo 11 del Estatuto Social
EL DIRECTORIO.
03) $ 798,00 3/pub 47019 Dic 02- v Dic 04

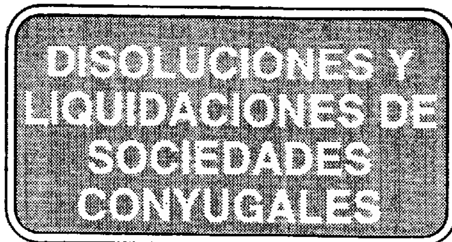
DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presenta MARIA ROSA CAVALIERI, titular del Nicho N° 805 del Cementerio del PASO MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de Elvira Seijo de Liz, Carmen González de Seijo y Amalia García de Gotti. Esta petición

se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. Nº 2011 a interponer reclamos; Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.

04) $ 2.280,00 10/pub 46061 Nov 22- v Dic 05



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIELA SANABRIA y ANGEL GARCIA (Ficha: D/344/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 45519 Nov 20- v Dic 03

ALVARO STEIGER y LEA BENSASSON (Ficha: D/487/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46496 Nov 27- v Dic 10

HILDARA BROCHADO y ANDRES CABRERA (Ficha: D/198/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46936 Nov 29- v Dic 12

PEDRO GERARDO GALIMBERTI DI VIETRI y MARIA DOMINGA CUADRA BATISTA (Ficha D/242/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 47057 Dic 02- v Dic 13

SEGUNDO TURNO

ELSA ENRIQUETA VIGLIOLA BUSSO y WILSON WALTER MORALES
(Ficha D/484/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 44689 Nov 25- v Dic 06

CARLOS JOB FERNANDEZ GOMEZ y NORA ELISABET LOPEZ FERRANDO, (Ficha: D/42/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 45904 Nov 21- v Dic 04

MARIA VERONICA BETTOSINI SOLARI y CARLOS ALBERTO GOMEZ DELFINO (Ficha: 467/96/D).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46593 Nov 27- v Dic 10

CUARTO TURNO

FRANCISCO JORGE MUZIO LLADO y OLGA GRACIELA ARRARTE FERNANDEZ (Ficha E/347/92).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46259 Nov 26- v Dic 09

FELIPE GONZALEZ BADANO y MARIA VERONICA MENENDEZ RAMPA (Ficha: 448/96/E).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46592 Nov 27- v Dic 10

JORGE EDGARDO CHIVA y MARGOT MACHADO (Ficha: E/527/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46897 Nov 29- v Dic 12

QUINTO TURNO

NESTOR ARTIGAS SCAVINO FERRAZZI y AMALIA ROSA GARCIA SALAMO (Ficha: E/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46096 Nov 25- v Dic 06

ALEJANDRO LUIS KUHN TROMBETTA y MARIA ELENA TOLOMEY TIZZE (Ficha: E/319/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46187 Nov 25- v Dic 06

IRMA ELSA RODRIGUEZ PERDOMO y GUMERCINDO SAUL FOLGAR RAMOS (Ficha: E/469/94).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) (Cta. Cte.) 10/pub 55271 Nov 22- v Dic 05

SEXTO TURNO

ROBERTO ASTUR WANESKAHIAN y ANAHID BOUDAKIAN (Ficha: 469/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46188 Nov 25- v Dic 06

EDUARDO BEJAR MENDEZ y ANDREA BEATRIZ DE BONI VAN CLEEF (Ficha 474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46447 Nov 26- v Dic 09

JOSE LUIS ZANANDREA y LEDA AMALIA ROJAS (Ficha 427/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 47001 Dic 02- v Dic 13

SEPTIMO TURNO

MARIO ARMANDO PAGLIETTI y MARION GRACIELA BEDUCHAUD CARBONE (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46056 Nov 22- v Dic 05

OCTAVO TURNO

ROXANA RODRIGUEZ y CARLOS REBOLLO (Ficha: D/438/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46089 Nov 25- v Dic 06

NELSON ALEJANDRO CASTILLA SUAREZ y ELVIRA ALONSO VIDAL (Ficha D/359/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46258 Nov 26- v Dic 09

JUDITH APOJ y JOSE LUIS LIZBONA (Ficha: D/445/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46569 Nov 27- v Dic 10

NOVENO TURNO

MARIA ROSA GARLAND ROSSO y ALDO PABLO IPUCHE VERA (Ficha D/457/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 46231 Nov 26- v Dic 09

ALEJANDRO DANTE DEVITA VINCIGUERRA y LOURDES GABRIELA ALSINA CHARRUTTI (Ficha: 424/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 46775 Nov 28- v Dic 11

DECIMO TURNO

JORGE ENRIQUE RUIZ ABATE y DENISE MARTHA JONES BLENGIO (Ficha: E/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46189 Nov 25- v Dic 06

ANGEL CUSTUDIO SIERRA ESPINOLA y TERESA MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46633 Nov 27- v Dic 10

ARNALDO VICTOR JOSE MEDONE y MARIA ISABEL LUPIAÑEZ (Ficha E/446/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 47072 Dic 02- v Dic 13

MARIA DEL ROSARIO OHOLEGUI o OHOLEGUY y ALBERTO DANIEL GARCIA (Ficha E/278/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 47074 Dic 02- v Dic 13

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER RAUL PERILLO IGLESIAS y ELENA AMANDA LOPEZ ACASUSO (Ficha: E/441/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46090 Nov 25- v Dic 06

PABLO DANIEL IZQUIERDO y MARIA ALEJANDRA FARIAS GONZALEZ (Ficha E/163/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47073 Dic 02- v Dic 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSAURA PIEDRABUENA ARAUJO y HOMERO MONTES GESTO (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45697 Nov 20- v Dic 03

LIANA GARCIA PINI y WALTER MIGUEL ALCOBA (Ficha E/410/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47017 Dic 02- v Dic 13

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA ALBISU SCHETTINI (Ficha: 557/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45547 Nov 20- v Dic 03

AMADA MARIA VERA RAMIREZ y BRIGIDO BELTRAN ACOSTA SILVERA (Ficha: 509/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45716 Nov 20- v Dic 03

GUSTAVO MASSONE GRIMALDI y PATRICIA ADRIANA ARBE MARROCHE (Ficha: 372/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46637 Nov 27- v Dic 10

MILENA GUILLOT EULA y ERNESTO SOMOZA CORDONES (Ficha: 524/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46686 Nov 28- v Dic 11

MARIA ISABEL SCHADEN LEGARBURO y JORGE LUIS ROQUE GUILLERMO (Ficha: 573/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46851 Nov 29- v Dic 12

MIGUEL ANGEL BAYLE ALBERTO y DAMIANA MARIELA CIRIO VEGA (Ficha 384/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47056 Dic 02- v Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VALDEZ PAREDES y MARTA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/479/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45662 Nov 22- v Dic 05

DANIEL TALENTO LANE y MARIA FERNANDA CAPO CROSIGNANI (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46055 Nov 22- v Dic 05

WALTER SPECKER y ADRIANA ASUNCION FERNANDEZ (Ficha D/534/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46226 Nov 26- v Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON ROBERTO OMAR MARASCIO CURBELO y MARIA TERESA NANDE CLERICI (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Neol Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45905 Nov 21- v Dic 04

JORGE ARES CALCAGNO y CARINA GLORIA RAVERA VERDESIO (Ficha: D/557/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45907 Nov 21- v Dic 04

JOSE GERVASIO VACCARO y MARTA LILY MANNISE OTORMIN (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45926 Nov 22- v Dic 05

HOMERO VALENTIN PEREZ QUINTANA y PATRICIA MARINA HEGUERTE SOLARI (Ficha: D/79/95).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46852 Nov 29- v Dic 12

IDIODORA FERNANDEZ RAMOS y WALTER COSTA MORE (Ficha 294/96/D).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46998 Dic 02- v Dic 13

ENRIQUE HECTOR MONEO y BLANCA BEATRIZ BETANZO (Ficha D/467/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47075 Dic 02- v Dic 13

DECIMOSEXTO TURNO

MARTHA MARTINEZ DE LA CALLE y EUSEBIO PEREZ LOPEZ (Ficha: 185/96/D).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45903 Nov 21- v Dic 04

DIEGO NELSON ICHAZO ROBAINA y ZULMA ERRECALDE o ERRICALDE FERRER (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45925 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

GERMAN VERDIER MAZZARA y MARIA OREGGIA CARRAU (Ficha: D/468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46591 Nov 27- v Dic 10

ANTONIA GATTI VELAZQUEZ y ESTEBAN SZILAGYI PASZTOR (Ficha D/522/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46999 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO FELIX MAGNOU y DELIA GLEYRE CABRERA NEGRI (Ficha: D/461/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46937 Nov 29- v Dic 12

DECIMONOVENO TURNO

NAZAR DANIEL RODRIGUEZ VISETTI y MARIA ALEJANDRA OLIVERA MALLO (Ficha D/317/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46257 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMO TURNO

HECTOR ALBERTO OTERO BENENNATTI y MARIA CRISTINA RENDON MARTINEZ (Ficha: D/447/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45700 Nov 20- v Dic 03

SERGIO MARCELO JAURENA DOMENECH y SILVIA INES IGLESIAS ROMERO (Ficha D/561/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46941 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDISON DANIEL FERNANDEZ MONTEMAR y ANA MARIA DEL ROSARIO LEMOS BENTANCUR (Ficha: V/462/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46568 Nov 27- v Dic 10

JUAN ANDRES PELANDA CASAS y SARA OFELIA BARIZO (Ficha: V/458/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46898 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SILVIO OCTAVIO MONTES GESTO y ROSA NANCY SOSA SILVA (Ficha: V/501/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45696 Nov 20- v Dic 03

LUIS ALBERTO DANS PEREIRA y NANCY MARIA VALVERDE SANCHEZ (Ficha: V/557/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46912 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE ANTONIO CARNELLI CENTURION y BETTY NAHIR MONROY MORALES (Ficha: D/390/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45612 Nov 20- v Dic 03

FERNANDO GABRIEL HERNANDEZ RAMOS y ANA CLAUDIA MIRANDA REGGIARDO (Ficha D/369/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46275 Nov 26- v Dic 09

IGNACIO GAWENDA PRAWERMAN y DORIS MATILDE SALOMON JELLINEK (Ficha: D/373/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46356 Nov 27- v Dic 10

JULIO CESAR GADEA MARTINEZ y MARIA GABRIELA SICA USLENGHI (Ficha: D/435/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46791 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO HUMBERTO LESTARPE LOPEZ y MARIA MERCEDES BLAZQUEZ OSBALDE (Ficha D/479/96).
Montevideo, 1º de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46227 Nov 26- v Dic 09

GUSTAVO ORESTES BERRIO RODRIGUEZ y SANDRA INES GONZALEZ GARCIA (Ficha: D/570/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46774 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN DI MATTEO y MARIA DEL ROSARIO PORTADIBASSO (Ficha D/356/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46256 Nov 26- v Dic 09

ALVARO TARABAL y ANA LUISA VILLA (Ficha: D/555/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46636 Nov 27- v Dic 10

ISMAEL PEREIRA y MARISOL ALVAREZ (Ficha: D/512/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46911 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ERNESTO NOVO y ALICIA BUESS (Ficha D/400/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47003 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGARD SILVIO ZYLBERSZTEJN KHANIS y JACQUELINE POLAK FISCHEL (Ficha: D/566/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45906 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO GANDOLFO FERREIRA y PATRICIA GODOY REHERMANN (Ficha: D/555/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46127 Nov 25- v Dic 06

NESTOR WASHINGTON PEREYRA CASALAS y MARIA INES BELLO FERNANDEZ (Ficha D/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46357 Nov 26- v Dic 09

MARIA de los ANGELES FUENTES GARCIA y LUIS TEJERA RODRIGUEZ (Ficha: D/593/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46498 Nov 27- v Dic 10

ALDO ELIO CRUZ STARICCO e IRIS MARGARET VENEGONI VIERA (Ficha: D/501/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46853 Nov 29- v Dic 12

MARIA CRISTINA URIARTE VILLAR y FABIO GALIPOLO RABELA (Ficha D/604/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47076 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO CASTRO FONTANA y GLADYS MARIA RüGNITZ SMIRCICH (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45699 Nov 20- v Dic 03

MARIA ANGELICA PRICOLI y WALTER BRACAMONTE (Ficha: D/543/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46491 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA BARRETO y RAUL EDUARDO MOREIRA DE OLIVEIRA o RAUL EDUARDO MANZUR DE OLIVEIRA (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45701 Nov 20- v Dic 03

MARIA DE LOURDES METHOL y MARIANO BERRO (Ficha: D/499/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45924 Nov 22- v Dic 05

GUILLERMO GERONIMO VALLS BONIFACINO y JUANA VICTORIA DEL CASTILLO MOLINS (Ficha: D/508/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46654 Nov 28- v Dic 11

GABRIELA KRALL TRACAL y ALDO RAUL PASTRO FURNO (Ficha D/526/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47009 Dic 02- v Dic 13

TRIGESIMO TURNO

MARIA INES BRAÑAS - DICK RICHARD TEMES BERMASCHI (Ficha: D/226/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46776 Nov 28- v Dic 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO FIORENTINO y ANAHIR DELIA ROBERTT, (Ficha: 641/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46017 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

HERNANDEZ MARTINEZ ERMIRA y VILLANUEVA ALTAMIRANDA (Ficha: 56/A/1996).
Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55230 Nov 25- v Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA DELIA ALEMAN REGGIARDO y WALTER CASTRO NUÑEZ (Ficha: 279/96).
Melo, 1º de noviembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46607 Nov 27- v Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMA DOLORES ARENAS DIAZ y HECTOR EDUARDO SILVA (Ficha: B/36/96).
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46834 Nov 29- v Dic 12

GUILLERMO ALVEAR LARROSA y ANA BRANISLAVA o BRADISLAVA ZABKAR COSTABEL (Ficha: B/26/96).
Colonia, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46835 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDGAR ANTONIO BARCO ALVAREZ y JULIA ESTHER BERMUDEZ RAMIREZ (Ficha: B/221/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45503 Nov 20- v Dic 03

CARLOS ARTURO FRIPP AMANN y CLAUDIA OLGA COLLAZO CORUJO (Ficha: B/195/96).
Rosario, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45504 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE FERNANDO MENENDEZ RODRIGUEZ y MARGA GEANELLA ALVAREZ INFANZON (Ficha: B/264/96).
Durazno, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46596 Nov 27- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANIBAL FEDERICO CHOLLET CABRERA MARY GRACIELA MORALES BRITO (Ficha: B/146/96*).

Flores, 9 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46548 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERVASIO ARTIGAS TARANTO ARRUA y MARTA NELLY TORRES MARTINEZ (Ficha: A/350/1996).
Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55377 Nov 28- v Dic 11

TERCER TURNO

JUAN JOSE MALCRIDA GORDANO y JULIA ESTHER MARTINEZ BURIAN (Ficha: A/321/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45775 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUSANA LILIAN GARRIDO y RAUL ARNOLDO MONTERO (Ficha: 292/1996).
Minas, 15 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 45741 Nov 21- v Dic 04

ANGEL SADER DIANO y MARIA del CARMEN GARCIA HENRY (Ficha: B/313/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46522 Nov 27- v Dic 10

JUSTINO PALAVECINO VELAZQUEZ e IRIS MABEL BAUBETA GUTIERREZ (Ficha: B/324/96).
Minas, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46523 Nov 27- v Dic 10

CARMELO MALDONADO y MARIA ALICIA ACOSTA (Ficha: B/265/1995).
Se conceció Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55235 Nov 21- v Dic 04

RAFAEL DIAZ y BERTA FERNANDEZ (Ficha: B/247/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55364 Nov 27- v Dic 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS ENEMENCIO DIAZ MEIRANA o MEIDANA y ROSA EDITH WIECHEC RIVERO (Ficha: 1736/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46825 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

NESTOR OMAR PAIS AGUIAR y BLANCA GRACIELA GONZALEZ CAPELLI, (Ficha: B/297/93).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Esc. Eva Seneión de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46584 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MIRTHA CLEDY DIAZ DE LEON y HOBEL DARIO TEJERA LORENZO, (Ficha: 801/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Esc. Eva Seneión de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46097 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

RICARDO FERNANDO CHAVES PRIETO y ESPERANZA NELVA BULLA AUBRIOT, (Ficha: 1740/96).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45966 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO MANUEL SCHNEIDER PARENTI y MARIA JOSE CECCHI PORRO (Ficha: B/431/96).
Paysandú, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46678 Nov 28- v Dic 11

TERCER TURNO

NELSON EMILIO MANZOR y ANGELINA DELCIA LAURIA (Ficha: B/660/96).
Paysandú, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45818 Nov 21- v Dic 04

LILIANA ZINOVEEV BERTONI y ROBERTO RIBIC YERE (Ficha: B/674/96).
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46811 Nov 29- v Dic 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL GUSTAVO RUIZ AZANZA y ROSA DUARTE GONZALEZ, (Ficha: A/116/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45530 Nov 20- v Dic 03

ABEL QUIROGA MEDINA y SONNIA DORIS MALAN DUVAL (Ficha A/138/96).
Young, 19 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46966 Dic 02- v Dic 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

WALTER NERY SILVEIRA CORREA y MIRTA SUSANA VEGA VEGA (Ficha: B/175/96).
Rivera, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46783 Nov 29- v Dic 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL y ALONSO MIRTA LICIA (Ficha: 296/88).
Rocha, 9 de agosto de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45809 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

HECTOR SOROZABAL FERNANDEZ y BETTY GONZALEZ ALVAREZ (Ficha: 355/94).
Rocha,bre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46801 Nov 29- v Dic 12

MARCELO GERARDO GARCIA PINTOS y MARIA DEL CARMEN NOEL ROVIRA SANZ (Ficha: 153/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46802 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMON ENRIQUE FREIRE ACEVEDO y NELIDA JOAQUINA RODRIGUEZ MOLINA, (Ficha: B/150/96).
Chuy, 26 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 1.360,00 10/pub 37283 Nov 29- v Dic 12

EUGENIA RIVERO PONTES y HEBER RIBERO MORENO, (Ficha: B/142/95). Concedida la Auxiliatoria de Pobreza.
Chuy, 17 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55251 Nov 21- v Dic 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICTOR DOMINGO ALARIO GRILLI y MARY CARMEN GAMBOA MONTESANO (Ficha: B/238/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45993 Nov 22- v Dic 05

ANGEL SANTOS GUARINO BALBI y AIDA JUANA ROSSI CAVANNA (Ficha: B/500/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46699 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ARAUJO MACHADO y BLANCA RENEE PEREYRA, (Ficha: A/83/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45992 Nov 22- v Dic 05

ARTIGAS DA SILVA y LIRA ZULMA FERNANDEZ, (Ficha: B/543/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45994 Nov 22- v Dic 05

DE TERCER TURNO

ROSA LUZIO CERVETTO y ATILIO ANTENOR AGOSTA COITINHO, (Ficha: A/86/ 96).
Salto, 14 de agosto de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46512 Nov 27- v Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PERAZA KRMICEK y SUSANA CARMEN FAJARDO VIERA (Ficha B/ 196/95).
San José, 18 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46943 Dic 02- v Dic 13

TERCER TURNO

EDUARDO LIANDRO ESPINO CORRALES y MARIA ELIZABETH MENDEZ CUELLO (Ficha B/767/96).
San José, 3 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47105 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LAUREANA GILBERTA PERAZA ECHEVERRI y MOISES SOSA DENIS. San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46944 Dic 02- v Dic 13

AMELIA RIVERO TELECHEA y CARLOS EDISON GALLO (Ficha F/902/1987).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46945 Dic 02- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS JOSE BORIO RIAL y MARTHA RAQUEL NONNENMACHER ARRIETA, (Ficha 866/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46504 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANDRA MARISA BAISON y JUAN FRANCISCO CUROTTO (Ficha: B/5/95).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1995
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto
05) $ 800,00 10/pub 46557 Nov 27- v Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO GILBERTO NALERIO HERNANDEZ, MIRSA BEATRIZ SEGOVIA REYES (Ficha: 631/96).
Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45730 Nov 21- v Dic 04

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ ELODIA C/GOMEZ QUINTIN", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E-340/ 96, se cita llama y emplaza a Quintín Gómez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55352 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "Bayarres Juan José c/Borasit Noemi Ester. Divorcio", ficha E/914/86 se cita, llama y emplaza a: NOEMI ESTER BORASIT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de febrero de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47030 Dic 02- v Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados RODRIGUEZ FANNY GRACIELA C/ DE LOS SANTOS YONY RAMON. AUZX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/445/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YONY RAMON DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno dictada en autos caratulados "MORA NAVARRETE BRENDA DEL CARMEN C/ RIVERA EUGENIO. DIVORCIO FICHA E/378/96 CITASE Y EMPLAZASE A EUGENIO RIVERA KUZAWCA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LOPEZ NELLY BEATRIZ c/CETTI MARIO EDUARDO-DIVORCIO" Ficha R/D/ 1°/485/95 y según resulta del auto número 4540 de fecha 25 de octubre de 1996 se cita, llama y emplaza a MARIO EDUARDO CETTI FUNES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Montevideo, 29 de octubre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 800,00 10/pub 45709 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SILVA, RENEE GENE C/MEZZETTA, PLUTON AGRICOL - DIVORCIO - FICHA: D 182/94, se cita, llama y emplaza por 90 días al Sr. PLUTON AGRICOL MEZZETTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55263 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "Astengo Marta c/ Pirotti, Jorge. Divorcio Sep. de Hecho, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/431/96 se cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 3636/96 de fecha 4 de NOVIEMBRE DE 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión.- (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 N° 13209). Montevideo, 8 de noviembre de 1996.- Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55219 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "VAQUEZ Miriam C/IGLESIAS Oscar. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha: A 128/ 96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Oscar Iglesias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Durazno, 30 de Octubre de 1996. Se tramita por Defensoría. Publ. Grat. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55368 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era

Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ALEGRE, María Benigna, contra. Daniel Alejandro CARLIS. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-402-1996, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Alejandro CARLIS, por el término de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) $ 800,00 10/pub 45495 Nov 20- v Dic 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ISIDRO FARIAS BRASIL c/TERENCIA DE ALBURQUERQUE. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A/74/95, se cita, llama y emplaza a Terencia de Alburquerque a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, 06 de noviembre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 640,00 10/pub 46784 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ MARIA ESTHER C/GARCIA GUSTAVO ADOLFO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA B/674/1995 - se emplaza a GUSTAVO ADOLFO GARCIA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 25 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55306 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "OLIVERA CONSOLINA FRUCTUOSA C/ LAGO JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/661/1996, se hace saber que se emplaza a JOSE MARIA LAGO a estar a derecho en estos autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 9 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55307 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Adriana Arturo, dictada en autos "MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA C/ NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. Divorcio y Auxiliatoria de pobreza. Fa. 713/1996", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA, promoviendo Juicio de Divorcio contra NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MIRABALLES, José Antonio c/ TEJERA, Olga Esther. DIVORCIO" Fa.A 747/96, se cita, llama y emplaza a la Sra. Olga Esther TEJERA, por el Plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55233 Nov 21- v Dic 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 61 61 24 habilitado en María Espínola 1647. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 46995 Dic 02- v Dic 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado
EMPLAZAMIENTO

La Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado emplaza a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se indicarán ubicados en el Departamento de Paysandú, a notificarse del valor real fijado respecto de los mismos. Este emplazamiento se efectúa de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804, 116 de la Ley Nº 13.695 y 2 del Decreto-Ley Nº 14.351. Los valores objeto de este emplazamiento se encuentran a disposición en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú. Localidad catastral Paysandú: padrones 4383 y 14.235.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 55455 Dic 02- v Dic 13

Se emplaza al señor Javier MORALES, funcionario excedentario de la Dirección General de Secretaría, dentro del tercer día de la presente publicación bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como notificado de la Resolución Ministerial de fecha 13 de setiembre de 1996 por la cual se le acepta la renuncia al cargo de Especialista en Venta XI, Escalafón "D", grado 02 y que no se la abonarán los haberes entre el 11 de noviembre de 1993 y la fecha de la notificación de la mencionada Resolución, período en el que no trabajó, por lo cual no generó derecho a los haberes. Sección Control de Personal.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55456 Dic 02- v Dic 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Recalque de la Ciudad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12.640, antes 6252 (P) de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 900 m2 00 dm2 y cuyo propietario es Inmobiliaria Américo Caorsi S.A.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 799,5558. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55281 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 1/8/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Depuración de la ciudad de Paso de Los Toros propiedad de María G. María E. y Angel Morales Scarabini empadronada conel No. 4369 y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor H. Gallinal tiene un área de 1 hás 873 m2 84.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1003.7540. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55282 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la realización de la Red de Alcantarillado de la Ciudad de San Carlos, empadronada con el N° 740 (P) de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene una área de 1.398 m2. 72 dm2. y cuyo propietario es Suc. de Juana C. de Cuñetti. El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1292, 7054.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55283 Nov 22- v Dic 03

O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 5/9/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la obra de Tanque Unidireccional No. 2 en el Departamento de Canelones propiedad de Angelita Sofía y Rodolfo Francisco Cambiaso de Léon empadronada con el No. 22.037 (rural) y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi tiene un área de 466 m2. El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 89,3437. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55440 Nov 29- v Dic 10

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-333
PADRON N° 12475 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-334
PADRON N° 12476 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-342
PADRON N° 12562 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-354
PADRON N° 13512 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-378
PADRON N° 13598 (p)
AREA: 414 m.c. 59 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-379
PADRON N° 13599 (p)
AREA: 382 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.-

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-285
PADRON N° 16869 (p)
AREA: 9406 m.c. 09 dm.c.
PROPIETARIO: HECTOR ORLANDO REY y otra.
RAUL FIGUEROA, ADMINISTRACION DOCUMENTAL, DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55303 Nov 25- v Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-331
PADRON N° 12459 (p)
AREA: 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-341
PADRON N° 12561 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-343
PADRON N° 12563 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-345
PADRON N° 12572 (p)
AREA. 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: GLADYS DEL CARMEN OSAN.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-363
PADRON N° 13521 (p)
AREA: 728 m.c. 41 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA L"
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-364
PADRON N° 13522
AREA: 1425 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE./Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-367
PADRON N° 13578 (p)
AREA: 626 m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE HUGHES.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-368
PADRON N° 13579 (p)
AREA: 665 m.c. 73 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE

HUGHES.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 96-6-206
PADRON Nº 60686 (p)
AREA: 1729 m.c.
PROPIETARIO: CARMELO HECTOR GONZALEZ CABRERA.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACIONES: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 89-6-76
PADRON Nº 47844 (p)
AREA: 1016 m.c. 82 dm.c.
PROPIETARIO: RICARDO ORESTE GUTIERREZ y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-74
PADRON Nº 47356 (p)
AREA: 1279 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO HEBER RATTO BERTA.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-296
PADRON Nº 48483 (p)
AREA: 965 m.c. 52 dm.c.
PROPIETARIO: EVARISTO FEDERICO ABBONA Y OTRA.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55304 Nov 25- v Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

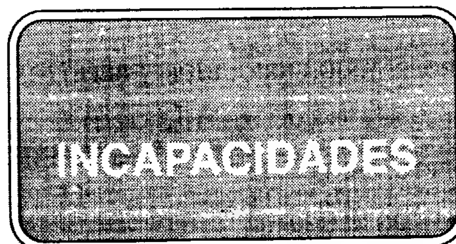
Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-229
PADRON Nº 17049 (p)
AREA: 743 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: Nº 96-6-258
PADRON Nº 11327 (p)
AREA: 404 m.c. 18 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: Nº 96-6-241
PADRON Nº 11265
AREA: 602 m.c. 33 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE: Nº 96-6-242
PADRON: Nº 16919
AREA: 623 m.c. 71 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-93-9-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: Nº 96-6-255
PADRON Nº 16931(p)
AREA: 405 m.c. 52 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: Nº 96-6-254
PADRON Nº 11325 (p)
AREA: 406 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: MARIA IVANA BRIGNONE.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA NºTRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-257
PADRON Nº 16932 (p)
AREA: 404 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: LUIS R. RODRIGUEZ.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55411 Nov 29- v Dic 10

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Resolución Nº357/96, y según aprobación por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nº19/95 del 1/12/95 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente padrón urbano ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: Padrón Nº 4050, manzana Nº 366, según plano del Agrimensor José B. LOPEZ, que dice tener una Superficie con un área de 116m35, necesario para la construcción de una plaza que estaría ubicada en la intersección de las calles Aparicio Saravia y Las Tropas.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, calle Justino Muniz Nº 591 de la Ciudad de Melo. A todos los efectos de la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. CARLOS A. PORTANTIER. SECRETARIO GENERAL.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55371 Nov 27- v Dic 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "DOTTI DOTTI ESTHER RUTH, VENIA E INCAPACIDAD. FICHA C/277/95 se hace saber que por auto Nº 625 de fecha 10 de abril de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTHER RUTH DOTTI DOTTI se nombró curador definitiva del mismo a ESTELA DOTTI C.I. 1.350.016-4, quien aceptó el cargo el 6 de agosto de 1996. Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 47058 Dic 02- v Dic 13

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "STURLA RODRIGUEZ, JOSE. INCAPACIDAD." FICHA I-414/95, se hace saber que por decreto Nº 3798 de fecha 29 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE STURLA RODRIGUEZ, designándose curadora Propietaria a la Sra. TERESA STURLA de GONZALEZ. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 45524 Nov 20- v Dic 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CAMACHO ARTIGAS, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 3010 de fecha 11 de octubre de 1996, se designó curador interino del presunto/a incapaz Ruben Darío Camacho Artigas a su madre María Elida Artigas, domiciliados en Cayetano Moretti 4205. Montevideo, 17 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 45981 Nov 22- v Dic 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SALVATICO PEREZ, NATALIA MARIA INCAPACIDAD" Ficha V/390/96 se hace saber que por auto Nº 4108 de fecha 28 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz Natalia María Salvatico Pérez a su madre María Myriam Pérez Ganochipi, domiciliadas en Melitón Romero 4769. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55324 Nov 25- v Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "IPUCHE GOROSITO DARIO MIGUEL. INCAPACIDAD. FICHA C/486/94 se hace saber que por auto Nº 1953 de fecha 5 de SETIEMBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO se nombró curador definitiva del mismo a MARIA DEL LUJAN IPUCHE GOROSITO quien aceptó el cargo el 3 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 20- v Dic 03

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia

de 11 Turno, dictada en autos: "FLORES MARTINEZ ADRIANA LUCY. INCAPACIDAD. FICHA C/368/95, se hace saber que por auto N° 2003 de fecha 10 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA LUCY FLORES MARTINEZ C.I. 1.891.217-4 se nombró curador definitiva del mismo a MARIA GLADYS MARTINEZ MORALES CI 992.244-5, quien aceptó el cargo el 03/10/96. Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Nov 22- v Dic 05

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "MARIA NORA VARELA GIMENEZ INCAPACIDAD FICHA C/265/94 se hace saber que por auto N° 1923 de fecha 26 de julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a VICTORIA NOEMI ROSANO VARELA se nombró curador definitiva del mismo a MARIA NORA VARELA GIMENEZ quien aceptó el cargo el 11 de SETIEMBRE de 1995. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55444 Dic 02- v Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA GRE ELMA INCAPACIDAD." FICHA C541/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2722/96 de fecha 30 de Octubre de 1996 se designó Curador Interino al Sr. HAROLDO NELSON GOMEZ BESIO C.I. 1.800.872-9 de la presunta incapaz PAIVA GRE, ELMA. El curador, aceptó el cargo el día 8 de noviembre de 1996. Montevideo, doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46792 Nov 29- v Dic 12

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ PANDOLFO, PATRICIA ELIZABETH. SOLICITANTE: PANDOLFO, ELSA JUANA. INCAPACIDAD." FICHA C/ 320/96" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2835/96 de fecha 11 de noviembre de 1996 se designó Curador Propietario a la Sra. ELSA JUANA PANDOLFO C.I. 3.393.285-8. La curadora, aceptó el cargo el día 18 de Noviembre de 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55315 Nov 25- v Dic 06

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ROMAN TARRECHE MIGUEL ANGEL Solicitante: ELSA TARRECHE, INCAPACIDAD FICHA C/257/ 96", se hace saber a sus efectos que por auto N° 1631/96 de fecha 22/07/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr/Sra. ELSA MABEL TARRECHE SILVERA quien aceptó el cargo el día 22/07/96. Montevideo, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55357 Nov 27- v Dic 10

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA DIEGO GONZALO, SOLICITANTE: MUJICA GLADYS MABEL. INCAPACIDAD." FICHA C/356/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2886/96 de Fecha 14 de Noviembre de 1996 se designó Curador Propietario a la Sra. GLADYS MABEL MUJICA TECHERA C.I. 1.626.747-4 del incapaz DIEGO GONZALO MUJICA C.I. 4.032.330-7. La curadora, aceptó el cargo el día 21 de noviembre de 1996. En Autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55380 Nov 28- v Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SANCHEZ DA SILVA SUSANA SOLICITANTE: CORUÑA RODRIGUEZ ESTRELLA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/96" se hace saber a sus efectos, que por decreto N° 2213/96 de fecha 05/09/96, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ESTRELLA CORUÑA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 02/09/ 96, de la presunta incapaz SUSANA SANCHEZ DA SILVA. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46126 Nov 25- v Dic 06

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GOMEZ VIERA FELISBINO. SOLICITANTE: QUINTINA VIERA GOMEZ, INCAPACIDAD. FA C/76/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2499/ 96 de fecha 02/10/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, FELISBINO GOMEZ VIERA, C.I.: 2.620.445-0 a la Sra. QUINTINA VIERA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 18 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55211 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "WOLZ REBOLEDO ADRIAN. SOLICITANTE MIRTHA REBOLEDO IZQUIERDO. INCAPACIDAD. FA C/194/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2524/96 de fecha 04/10/96, se designó Curador Propietario del incapaz, ADRIAN WOLZ REBOLEDO C.I: 3.767.20-4 a la Sra. MIRTHA IRIS REBOLEDO IZQUIERDO, quien aceptó el cargo el día seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55391 Nov 28- v Dic 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: LANZ CASTIGLIA, LUISA TERESA - INCAPACIDAD - FICHA C. 220/95, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2110/96 de fecha 27 de AGOSTO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUISA TERESA LANZ CASTIGLIA. Designándose Curador Propietario a CARLOS OTONELLO BENTANCOR, quien aceptó el cargo el día 1 de NOVIEMBRE DE 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 45580 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS VIDAL, VIRGILIO HECTOR - INCAPACIDAD - FICHA C.305/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2754/96 de fecha 5 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIRGILIO HECTOR CASAS VIDAL. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA ESTHER CASAS VIDAL quien aceptó el cargo el día 12 de noviembre de 1996. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SANNINO PEREYRA, JESUS MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA C.9/96", se hace saber a sus efecttos que por providencia N° 2786/96 de fecha 6 de Noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARCELO SANNINO PEREYRA. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a ELISA TERESA PEREYRA MORALES quien aceptó el cargo el día 6 de Noviembre de 1996. Montevido, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55340 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: REYNO, ANALIA CECILIA, INCAPACIDAD - FICHA C. 52/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4392/96 de fecha 11 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANALIA CECILIA REYNO. Designándose Curador Propietario a MIREYA EDITH MOTTA, quien aceptó el cargo el día 1 de noviembre de 1996. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46514 Nov 27- v Dic 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BARBADORA FERNANDEZ. SOFIA DANIELA - SOL: BARBADORA FERNANDEZ, ANA MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 555/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SOFIA DANIELA BARBADORA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria de SOFIA DANIELA BARBADORA a ANA MARIA BARBADORA.-
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 46354 Nov 26- v Dic 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MACHADO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA: V 29/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS

ALBERTO MACHADO, designándose curador propietario a la Sra. SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: LEAL CHIONA, JAVIER INCAPACIDAD - FICHA: V 484/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALVARO JAVIER LEAL CHIONA, designándose curador propietario a NELLY ESTHER CHIONA. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 46828 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: LOZADA MARTINEZ, ENRIQUE- SOL: MARTINEZ MACHADO, MARTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 63/95, se hace saber que se designó Curadora interina del presunto incapaz: ENRIQUE LOZADA MARTINEZ a MARTINA MARTINEZ MACHADO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55395 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gianella Amalia Careaga, incapacidad, ficha V/143/91, se hace saber que por resolución N° 2353 del 23 de abril de 1992, se designó curador definitivo de la incapaz Gianella Amalia Careaga, a su padre legítimo Deolivio Careaga Gorga. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46687 Nov 28- v Dic 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Martínez María, incapacidad, ficha V/539/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de MARIA TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, designándose curador interino de la misma a Norberto Pérez, por auto N° 3507 del 31 de octubre de 1996. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47016 Dic 02- v Dic 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador interino del mismo a su madre Mirta Filomena Fernández Silveira, por auto N° 2479 del 16 de agosto de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55257 Nov 21- v Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Trias, Próspero, incapacidad, ficha V/10/95, se hace saber que por resolución N° 3327 de fecha 21 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Próspero Trías, designándose curador definitivo del mismo a Sandra Rossana Fernández. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55382 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABACHINIK NISKI, ADRIAN ISIDORO - INCAPACIDAD. FICHA V/442/95, se hace saber que por auto No. 860 del 12 de abril de 1996, se designó curadora interina del presunto incapaz: Adrián Isidoro Tabachnik Niski, a: Berta Niski Niski, la que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1996. Montevideo, 31 de mayo de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55258 Nov 21- v Dic 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto N° 2191 de fecha 23 de setiembre de 1996, en los autos caratulados: "PEREIRA, Ondina. Incapacidad" (Ficha "B" N° 39/95), se declaró la incapacidad de la señora Ondina Pereira, designándose curadora a GUILLERMINA MONTEIRO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 29 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55379 Nov 28- v Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pando 1er. Turno, dictado en autos: "FACELLI FACELLI, Eduardo Víctor - Incapacidad - Ficha B/481/1985", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Víctor Facelli Facelli, designándose curadora a María del Rosario Facelli; por auto N° 599 de fecha 18/11/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 21 de noviembre de 1996. Dr. José de Olea, Actuario Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55442 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BRANDON ALEGRE, MARIA DEL ROSARIO - INCAPACIDAD - FICHA 131/96" hace saber que se ha decretado por auto N° 3855/96 de fecha 25 de setiembre de 1996, la incapacidad de MARIA DEL ROSARIO BRANDON ALEGRE designándose curador a José Juan Brandon Lara quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1996. Las Piedras, 23 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46018 Nov 22- v Dic 05

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "COLOMBO, FLORENCIA. INCAPACIDAD" Fa. 203/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 4426/96 de fecha 16 de Octubre de 1996, la incapacidad de Florencia María COLOMBO designándose curadora a Elizabeth Susana SCIUTTI quien aceptó el cargo con fecha 25 de Octubre de 1996. Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 46019 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DADOMO, Miguel Angel - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B/391/88, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Dadomo, designándose curador a la Sra. Nelly Dadomo. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 29 de octubre de 1996. Dr. José de Olea, Act. Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Mendizabal Piana, Gustavo Fabián. Incapacidad", Ficha 437/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Fabián Mendizabal Piana, habiéndose designado curador a Gregorio Mendizabal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Nov 21- v Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pedro Luis García Gutiérrez. INCAPACIDAD", Ficha 1454/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Luis García Gutiérrez, habiéndose designado curador a María Teodora Gutiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55231 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Enrique Manuel Ortiz. INCAPACIDAD", Ficha 1108/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Manuel Ortiz, habiéndose designado curador a Iris Castellanos. Pando, 30 de octubre de 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Cabrera, Haydeé Rosana. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 346/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Haydeé Rosana Cabrera, habiéndose designado curador a Blanca Susana Parodi. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de Noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55342 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Janavel Gatto, Leticia INCAPACIDAD", Ficha 54/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leticia Janavel Gatto, habiéndose designado curador a María Esther

Gatto. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55363 Nov 27- v Dic 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARTHA RAMOS/SU INCAPACIDAD" FICHA 159/95, se hace saber que por decreto Nº 766 de fecha 19 de Julio de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Martha Ramos y se designó como curadora a su hermana legítima Celeste Ramos, quien aceptó el cargo del 26 de Julio de 1996. Río Branco, diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 46608 Nov 27- v Dic 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulado: "VILLORIA, Elba Emilse. "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/08/1996 se hace saber que por Decreto Nº 6707 de fecha 10 de octubre de 1996 "se declaró en estado de Incapacidad a: ELBA EMILSE VILLORIA, designándose a curadora a SIRLEY CABRERA VILLORIA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 22 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46290 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CALCATERRA ESCANELLAS, Daniel Alfredo Julio, "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/09/1996, se hace saber que por Decreto Nº 6427 de fecha 03 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a: DANIEL ALFREDO JULIO CALCATERRA ESCANELLAS, designándose curador a: el Sr. ALFREDO CALCATERRA, teniéndose por discernido el cargo. Colonia, 28 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46291 Nov 26- v Dic 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "FROSTE FUMERO, Oscar, PRESUNTO INCAPAZ (Ficha B. 227/95)", se hace saber al público que por auto Nº 2850 de fecha 31 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Oscar Alberto FROSTE FUMERO, designándose Curador/a del mismo a su madre Clery FUMERO. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Trám. por Defens. Publ. Grat. 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55367 Nov 27- v Dic 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NATALIA MACARENA ALBISU Incapacidad. Fa. B/ 102/95, se hace saber que por auto Nº 823 de fecha 16 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA MACARENA ALBISU BARATE, y se le designó Curador a su madre legítima MABEL LUCIA BARATE PINO, C.I. Nº 2.774.265-9, domiciliada en calle Gral. Flores 354. Trinidad, 5 de setiembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46547 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MEDINA SENA, Hugo Antonio. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-334-1995, se hace saber que por Resolución Nro. 3764 de fecha 3 de octubre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Hugo Antonio MEDINA SENA, a, Luis Alberto MEDINA SENA. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 30 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55239 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PASTORIN, Mario. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-19-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 822 de fecha 7 de mayo de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Mario PASTORIN, a, Carlos PASTORIN. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 5 de setiembre de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55238 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Alegre Maly Fernando Leonel. Incapacidad. Fa. 217/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Fernando Leonel Alegre Maly designándose curadora del mismo a Olga Maly. Minas, junio 3 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 45745 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2do. Turno, dictada en estos autos: Singlán Ríos Héctor Horacio. Incapacidad. Fa. B/70/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de Marzo de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Héctor Horacio Singlán Ríos, designándose curadora del mismo a Hilda Renée Singlán Ríos. Minas, octubre 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 45746 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos "Leiva Pedro - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 319/93 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Pedro Leiva designándose curadora del mismo a Rosa Bollini. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55236 Nov 21- v Dic 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ABREO, JAUN EDUARDO. INCAPACIDAD". Fa. B/253/95, se hace saber que por Auto Nro. 4338 de fecha 6 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO ABREO, designándose curadora a JUANA LIMA DE ABREO. Paysandú, 21 de octubre de 1996. Está Auxiliado de Pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55256 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAZARO LASANTA, JUANA - INCAPACIDAD" Fa. B/540/94, se hace saber que por auto Nro. 5012/96, de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a JUANA LAZARO LASANTA, designándose curadora a JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 02.09.96. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta

10) $ 800,00 10/pub 46137 Nov 25- v Dic 06

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2783 de fecha 04/10/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA REBOLLO BENIA DE BREMERMAN (B/107/96), habiéndose designado curadora de la misma a MARY CARMEN BREMERMAN ZAMORA. Rivera, 29 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46785 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "CALVO SAVINA CARLOS ALBERTO-INCAPACIDAD-Fa. B/394/1995, se hace saber que por Auto Nº 6990 del 17 de setiembre de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO CALVO SAVINA, designándose como curadora a NELLY IRIS SAVINA MO-

RENO. San José, 10 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 46707 Nov 28- v Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "GARCIA PEREZ ATILIO DAVID -INCAPACIDAD - Fa. B/778/1995 - se hace saber que por Auto Nº 8270 del 22 de octubre de 1996 ha sido declarado en estado de incapacidad a ATILIO DAVID GARCIA PEREZ, designándose a RICARDO EMILIO GARCIA PINO curador del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 12 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 800,00 10/pub 46946 Dic 02- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "MORALES FRIEDRICH NELSON ADRIAN - INCAPACIDAD - Fa. B/574/95 - se hace saber que por Auto Nº 4054 del 23/5/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a NELSON ADRIAN MORALES FRIEDRICH, designándose curadora del mismo a MARTA BEATRIZ FRIEDRICH GONZALEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 25 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55447 Dic 02- v Dic 13

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PORLEY CHACON RICHARD HUGO - INCAPACIDAD - Fa. B/211/1996", se hace saber que por auto Nº 7087 de fecha 22 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD HUGO PORLEY CHACON, designándose curador a MARGARITA B. CHACON - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 8 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 46947 Dic 02- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos JAQUES ADOLFO MAROZZI NIEVAS.- Incapacidad.- Fa. 68/95", se hace saber que por Resolución Nº 5004 de fecha 5 de Setiembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a JAQUES ADOLFO MAROZZI NIEVAS, designándose curadora a TERESA JUANA NIEVAS CARLETTI. Se deja constancia que el mismo goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de Noviembre de 1996. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55414 Nov 29- v Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "DEOMAR GUALBERTO LIMA INVERNIZZI.- Incapacidad.- Fa. 953/94" se hace saber que por Resolución Nº 2607 de fecha 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a DEOMAR GUALBERTO LIMA INVERNIZZI, designándose curadora a SONIA INVERNIZZI. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 5 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55415 Nov 29- v Dic 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "IZQUIERDO Ma. La Concepción.- INCAPACIDAD Ficha B 926/1993", se hace saber que por auto No. 1290 de fecha 5 de abril de 1995, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a María La Concepción IZQUIERDO habiéndose designado curador a su hermano Rafael Ramón Izquierdo, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de abril de 1995. Por auto No. 125 de fecha 6/02/96, se declaró auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones en éste trámite. Treinta y Tres, 27 de marzo de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55234 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "NIZ, JOSE. INCAPACIDAD Ficha 230/96", se hace saber que por resolución No. 4031 de fecha 17/09/96 se a declarado en estado de incapacidad a JOSE BAUTISTA NIZ, habiéndose designado CURADOR al Sr. FLORENCIO BERNARDO NIZ ROJAS, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de Octubre de 1996. Treinta y Tres, 24 de Octubre de 1996. Escribana María Susana Signorino. Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 45731 Nov 21- v Dic 04



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 22º Turno, en autos caratulados "IZA VIERA, Patricia. Información de Vida y Costumbres. Ficha C/877/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA IZA VIERA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Adelina Galain Carreño y Alejandra Bolo Figuerón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de Noviembre de 1996. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 46991 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de 25º Turno (Ficha B 996/96), se hace saber que se presentó Renán Esteban Pascal Acuña optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Marcela Almeida Arnaldi y Beatriz Philippi Deminco. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Dra. Analía Martín, Actuaria.
11) $ 480,00 10/pub 47071 Dic 02- v Dic 13

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz de 28 Turno dictado en autos: "ETCHEGARAY CARBALLIDO, BETINA. INFORMACION DE VIA Y COSTUMBRES" Ficha 998/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO, domiciliada en la calle Mercedes 1129, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Piñeiro Cambra, María Bettina Panzardi Nieto y Carlos Máximo Flores Santos sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 47606 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz de 28 Turno dictado en autos: "ETCHEGARAY CARVALLIDO, BETINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 998/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO, domiciliada en la calle Mercedes 1129, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Piñeiro Cambra, María Bettina Panzardi Nieto y Carlos Máximo Flores Santos sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 47066 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YOLANDA RUTH PINTO HAIM (Ficha 748/96), optando por el título de Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Leslie Isasa y Alexandra Berto, Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 47070 Dic 02- v Dic 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aroldo Daniel Palacios Sequeira, Ficha 975/1996, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Lucía Vidal y Gabriel Rodríguez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 46629 Nov 27- v Dic 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en los autos "SILVEIRA Claudia. Informe de vida y costumbres" ficha 604/96, Claudia Silveira optó por el título de Escribana, ofreciendo declaración de Reynaldo Acevedo y de Virginia Musetti.
11) $ 480,00 10/pub 46925 Nov 29- v Dic 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se hace saber que se presentó el siguientLDO VIACAVA VERA con domicilio en Pinta 2036: "Optando por inscribirme en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofrezco la declaración de Humberto Bautista Casaña y Jesús Ares Peralta, sobre mi vida y costumbres. Julio Bartaburu, Abogado".- Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 46501 Nov 27- v Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "SCHIAFFARINO JOSE. Inc. Matrícula de Corredor. Ficha N° 358/96" se presentó José Schiaffarino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Ana Gloria Pombo Risso, Ana María González Hernández y Alicia Giannella Yacobazzo Gadea. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 45518 Nov 20- v Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Barreiro Williman (ficha 358-96) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de María Inés Pijuán, y Nancy Alonso. Y a los efectos legales se hacen saber estas publicaciones. Montevideo, trece de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 46685 Nov 28- v Dic 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DALIA LUKSENBURG Ficha 890/96 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Virginia Madelón Zeballos y Juliana Gutiérrez. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46049 Nov 22- v Dic 05

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "STEFFEN AGUIRRE, HERMAN HUBERT. Información de Vida y Costumbres" Ficha 966/96 se presentó Herman H. Steffen Aguirre a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofreciendo la declaración de Oscar Pessano, Martha Alfonso y Graciela Ferreira. Montevideo, Noviembre 4, 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46630 Nov 27- v Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: Praino Estefan - Cristina Inscripción Matrícula de Corredor Ficha No. 770/96 se presentó Cristina Praino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Miriam Geninazza, Julia Estela Montedónico y María Cristina Mato. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 45517 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, en autos caratulados "Fraquelli Cecilia. Información de vida y costumbres" ficha 866/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Fraquelli, quien optando por los títulos de procuradora y escribana, ofreció la declaración de los testigos Ofelia Carrera y María Virginia Musetti sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 47000 Dic 02- v Dic 13

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados: Pecoriello Galietta Miguel Arcangelo, Información Vida y Costumbres", Ficha No. 1024/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Arcangelo Pecoriello Galietta, optando por la inscripción en la matrícula de comerciante, ofrece las declaraciones de Julio César Machado y Leonardo Gabriel Piano, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 46942 Dic 02- v Dic 13

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ (Ficha 982/96), quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia González y María Alejandra García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46050 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó LAURA DANIELA MASCIADRI BALSAMO (Ficha 560/96), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Silvana Blanco y Alicia Chiarelli, sobre su vida y costumbres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 45902 Nov 21- v Dic 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 38 Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede VICTORIA MARIA ADAMI GIAVI (ficha 648/96), quien optando por el título de ESCRIBANO y PROCURADOR, ofreció la declaración de Rodolfo Lutegui Igarzabal y Gladys Fernández Zubizarreta, sobre su vida y costumbre. Montevideo, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46796 Nov 29- v Dic 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sanchez de León, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA DEL LUJAN GONZALEZ MOREIRA, (Ficha Va 5/96), optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información de Beatriz Soria y Elena Lancaster, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 22 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 46020 Nov 22- v Dic 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia dictado en autos: "ABEIJON PESSI, MARIA AMABILIA. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES FC. 437/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó MARIA AMABILIA ABEIJON PESSI domiciliada en Avenida Gral. Flores 306 Apto. 202 optando por el título de procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Eduardo Delgado y Mirtha Beatriz Willebald sobre su vida y costumbres. Colonia, 12 de noviembre de 1996. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 46288 Nov 26- v Dic 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Graciela Flores Pereira, domiciliada en Bolivia 418, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Roxana Botti y de Beatriz De María. Salto, 11 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) $ 640,00 10/pub 45991 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sara Paiva Ezquerra, domiciliada en 8 de Octubre 1194 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Marta Rodríguez Morales y de Alejandra Irrazabal. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 4 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 55294 Nov 22- v Dic 05

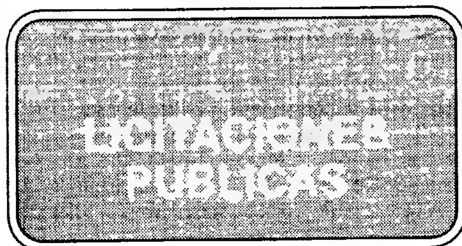
SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departmental de Segundo Turno de Mercedes, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA MARCELA UMPIERREZ FERRO, Ficha B/294/96, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Ruben Antonio Chinetti Siré y María Irma Sosa Chavasco sobre su vida y costumbres. Mercedes, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 46507 Nov 27- v Dic 10

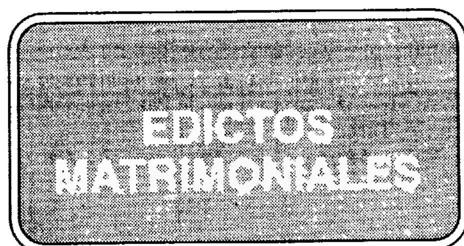


MONTEVIDEO

IM.P.O.
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
IMPO

Dirección Nacional de Publicaciones e Impresiones Oficiales
LICITACION PUBLICA Nº 2/96
Objeto del Contrato: Prestación de servicio de asesoramiento, desarrollo y mantenimiento permanente en informática con miras a optimizar el sistema de computación de IMPO.
Acto de Apertura: Día 26 de diciembre de 1996.
Primer llamado: 12.00 hs.
Segundo llamado: 12.30 hs.
RECEPCION DE OFERTAS: Sección Adquisiciones y Suministros
Florida 1178 Primer Piso.
12) (Cta. Cte.) 5/pub 55483 Dic 02- v Dic 06



Montevideo, diciembre 02 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO AMOZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5833/102 y FLORENCIA MARIA NEBEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 697/501.

ALEJANDRO UGO AZAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asturias 1435 y GERALDINE ELIZABETH IFRAN, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Lallemond 1606.

MARCELO DESANTIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Agraciada 4211/5 y MARIA VICTORIA IGLESIAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Agraciada 4211/5.

JORGE GASTON ACOSTA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Violetas 3586 y LETICIA VIVIANA DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, estudiante, argentina n/u, domiciliada en Ceibo 3539.

LUIS ELISARDO da PENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 5600/ 10 y VIRGINIA PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O' Higgins 4991.

RICARDO DIAZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1937/1 y MARIA ISABEL SUAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1937/1.

JOSE PEDRO DIAZ, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Millán 3778/40 y ROCIO DEL ALBA GASPERAZZO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3778/40.

OFICINA No. 2

JOHNY PABLO BENITEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gregorio Zanabria 3785/3 y KATHARINA SONJA YäGER, 69 años, divorciada, jubilada, rumana, domiciliada en Avda. Rivera 6194.

ROQUE EDGARDO BOGGIO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2706/1006 y MIRIAM ANTONIA TRINDADE, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2706/1006.

JOSE MANUEL BELLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1955/ 502 y CLAUDIA MARIA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bautista Alberdi 5754.

MIGUEL ANGEL BOCCHIO, 28 años, soltero, comunicador social, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1137 y KARINA SPREMOLLA, 24 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Messina 5661.

JOSE BUSTO, 82 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Bvar. España 2287 y DELIA ESTHER NOSEDA, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2869.

CARLOS MARIA ELLAURI, 54 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Colonia 1516/402 y JUDITH ALEXIS GOMEZ, 41 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Colonia 1516/402.

OFICINA No. 3

EDUARDO FRANCISCO CHERRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Quintín 4294/29 y SILVIA MARIEL PLADA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 2659.

OFICINA No. 4

MARCELO FASANA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1891/ 702 y DANIELA INES DANDRAU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1891/702.

ALEJANDRO FERNANDEZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3329/208 y ANDREA GRISEL DIAZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3217.

RAMIRO FERNANDEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zum Felde 1591/112 y MARIA VICTORIA FERRER, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Maggiolo 469/702.

JUAN ANTONIO LEDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Pose 653 y MAIRIAN TERESA TORRES, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno. Fénix Solar 40.

MARCELO HERALDO FORISCHE, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Colorado 2404 y GRACIELA MARIA SUAREZ, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Estrázulas 1390/202.

OFICINA No. 5

ALVARO ADRIAN HEREDIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3909 y SILVIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3909.

LUIS ALBERTO GONCALVES, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Calle C 2783 Cerro y NANCY ELIZABETH NUÑEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle C 2758 Cerro.

MILTON ALEJANDRO GRENNO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1384 y LAURA SILVINA LARROQUE, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 1209.

HIDENARI IHARA, 23 años, soltero, empleado, japonés, domiciliado en Alcides de María 1070 y ANDREA MONICA LEAL, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alcides de María 1070.

JUAN FRANCISCO HERRERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3191 y LAURA SOFIA ASTORGA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3191.

JOSE LUIS GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en I. de María 1443 y CARLA LILIAN MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3206.

JORGE NELSON HERNANDEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2868/801 y PATRICIA ISABEL MACLEAN, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrea 2868/801.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 2215 y GIANELLA GELEZOGLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2221.

DANIEL IHITZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4414 y SUSANA LIPPO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fragoso de Rivera 1684.

ANDRES GERVAZ, 36 años, soltero, emplea-

do, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5788 y ADRIANA VILA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 1990/11.

OFICINA No. 6

HERMAN DANIEL MARCHEWKA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3092/403 y CARINA DANIELA CURIEL, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Laguna 3480/501.

EDUARDO FLORENCIO MOREIRA, 38 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Libertad 2499 y HIPOLITA SARA ALMEIDA, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Libertad 2499.

MARCELO FERNANDO MERLETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5119 y NATHALY NOELLIA BOGADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 3117.

WILLIAM SERGIO MAGALLANES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje F Nº 4876 (Nuevo Marconi) y CARMEN GRACIELA DE MARCO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pasaje F Nº 4876.

OFICINA No. 7

FRANCISCO MANUEL PEREZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Asamblea 4392 y RAQUEL CAUDURO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pagola 1817.

OFICINA No. 8

MANUEL GABINO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1133 y MARIA LOURDES SAN MARTIN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 4310.

OFICINA No. 9

LEONARDO MIGUEL SAUCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3642 y GABRIELA PATRICIA CAETANO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3944.

LUIS ALBERTO SILVA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Magallanes 1180/2 y OLGA SCARPA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Magallanes 1180/2.

RICARDO SOSA, 41 años, soltero, enfermero, argentino, domiciliado en Juan de Dios Peza 2075/2 y ESTELA MARY MAIDANA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2075/2.

OFICINA No. 10

JOSE MARIA OLASO, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Plaza Cagancha 1314/1001 y ELLA FIRPO, 24 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Puyol 1696.

FRANCISCO VILA, 41 años, divorciado, comerciente, oriental, domiciliado en Maipú 1937 y MARIA ELIZABETH SILVEIRA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Maipú 1937.

RODOLFO DAVID TOLOZA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1714 y MONICA CINTHIA COUSTE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1714.

HECTOR DANIEL OLIVERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Laborde 2444 y VERONICA NOELIA COLLAZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3686.

LEONARDO GASTON VALLEDOR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1552 y SHIRLEY NANCY MORON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amézaga 1433.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, noviembre 29 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

HUGO LEONARDO DIAGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Pla 4095 y ANA CLAUDIA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Rodríguez Correa 4224.

PABLO FERNANDO AMARO, 25 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2265 y STELLA MARIS PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Velázquez 2291.

SERGIO EFREN DURAND, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 T36 B y DORINDA FERNANDEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1238.

JUAN JOSE DARRACQ, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Arocena 1624 y MARIA SILVINHA BARBOSA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Carace 533/801.

GUILLERMO ANDRES ARREGUI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2588/202 y SIMONEY SERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2220.

OFICINA No. 2

GUSTAVO JAVIER CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3837/605 y JACQUELINE SOLEDAD CHEIRASCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1519.

EDISON EDUARDO BATISTA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5284/2 y SANDRA GABRIELA GANZA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5284/2.

OFICINA No. 3

PEDRO ROBINSON CABRAL, 29 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Pasaje Los Ceibos 2459 y SUSANA BEATRIZ PAREDES, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Los Ceibos 2459.

ROGELIO MIGUEL COLMENARES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Blanco Acevedo 2370 y MARIA del CARMEN DE LEON, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batoví 1770.

ELIAS ALEJANDRO CABABIE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2810/302 y CAROL JUDITH LION, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aguilar 1106/206.

NESTOR IVAN COITIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Arcos Ferrand 4772/2 y ALICIA FETINGIS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Arcos Ferrand 4772/2.

EDUARDO CASTRO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Goya 2590 y ALICIA MAGALI PELUFFO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3679.

OFICINA No. 4

WALTER FERNANDEZ, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José María Navaja 1244 y CLARA ELIDA MELO, 66 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Navaja 1244.

FEDERICO ALEJANDRO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2577/704 y MARIA FLORENCIA PONCE DE LEON, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6455.

MARIO ARIEL LOPEZ, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Rivera 2569/003 y GABRIELA PEDEMONTE, 22 años, soltera, estudiante, chilena C/L, domiciliada en Galicia 1228/23.

OFICINA No. 5

ROQUE GASTON GRANERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3544/1 y MARIA ISABEL TASSANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 3544/1.

GUSTAVO FABIAN GUZZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2221 A y MARIA DEL ROCIO BETAHI SOUTO, 33 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Calle I 3985/201 Rivera y Propios.

ANTONIO GIGLIOTTI, 73 años, divorciado, jubilado, italiano, domiciliado en Volta 5070 y MIRTEA CARMEN PINTADO, 66 años, viuda, pedicura, oriental, domiciliada en Serratosa 3800/3 A.

DANIEL DOGOMAR GRACES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4221 y GABRIELA JACQUELINE RIVERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heredia 4221.

CARLOS GERARDO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2684/3 y GRISEL TRICARICO, 36 años, divorciada, locutora, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2684/3.

OFICINA No. 6

JUAN ANTONIO MATOS, 50 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Senda 14/4874 U. Casavalle y LIRIA BEATRIZ CARBALLO, 56 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Senda 14/4874 U. Casavalle.

ANSELMO MENDOZA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis M. Lafinur 2026/006 y ALBA ESTHER PENA, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis M. Lafinur 2026/006.

GASTON HIDEO MIZUKI, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Fortin 7793 y MARIA CAROLINA NOYA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Possolo 3945 Bis.

ENRIQUE FARIELO MAZZUCHELLI, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiro 5236 y VIRGINIA FLEITAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tubichas 4526.

ADAN MARTINEZ, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 4491 y CARMEN HERMINDA GARRIDO, 65 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3309/303.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO MARIO PICART, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 3179 Fray Bentos - Río Negro y MARIA ALEJANDRA MARTINOLI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zubiria 1014.

ADRIAN SANTIAGO PEREYRA, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Av. Italia 2885/008 y ROSANA ELENA SESSA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2811/008.

ELISEO LEONARDO PINTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 1968 y MARIA del CARMEN BERTOLINI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Prusia 1968.

LUIS ENRIQUE PATRON, 40 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 2277 y ADRIANA MARTA DIAZ, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2226.

OFICINA No. 8

FERNANDO RIVANERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1497/5 y CLAUDIA BEATRIZ CURBELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5873.

GUSTAVO DANIEL REBORA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3448 bis/3 y GRISEL JANET OLIVA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1219/401.

OFICINA No. 9

CLAUDIO RICARDO SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manganga 7957 y ANALIA VIRGINA de la SIERRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Faimalla 3335.

LUIS RICARDO SIERRA, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2826/4 y CLAUDIA MARGOT CLIVIO, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2826/4.

OFICINA No. 10

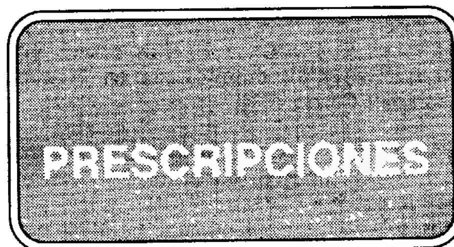
ANTONIO JOSE VACCA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2946/802 y SYLVIA ADELAIDA DANS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1267/702.

RICARDO MANUEL VITURRO, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Yaco 1405/701 y LAURA VERONICA GRANDE, 29 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Yaco 1405/701.

HECTOR TABAREZ, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marsella 2670/302 y JULIETA DIEGUEZ, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Marsella 2670/302.

MARCELO ALCIDES OCAMPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Payaguas 1243 y JACQUELINE GARBUYO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Payaguas 1243.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos "Granda, Antonio c/Antonio R. Sabini, Juan J. Sabini, Daniela C. Fernández Sabini, Patricia Verónica y Marcelo R. Fernández Sabini. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 85/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Antonio Granda Villamaitide, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el número 404.401, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, que según el plano de mensura del Ingeniero Agr. Verónica Fagalde Vigorito, de febrero de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 27.318 el 2 de abril de 1996, consta de una superficie de 572 mts2 con 65 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: 13 metros de frente al Noroeste a Ruta 8 Brig. Gral. J.A. Lavalleja; 31 m. con 71 cms. al Noreste lindando con el parte del padrón número 60.047; 18 m. con 81 cms. al Sureste lindando con parte de los padrones números 404.402 y 404.403; y 31 mts. con 30 cms. al Suroeste lindando con el padrón número 119.365. En consecuencia se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Antonio Ramón SABINI; Juan José SABINI; Daniela Carola FERNANDEZ SABINI; Patricia Verónica FERNANDEZ SABINI; Marcelo Roberto FERNANDEZ SABINI; y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 2.240,00 10/pub 46225 Nov 26- v Dic 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos: "MELINAR S.A., Prescripción Adquisitiva", Ficha 143/96, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Melinar S.A. iniciando acción de Prescripción Treintenaria de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, contigua al fondo de los padrones 31.268 y 97.841 hoy fusionados en el padrón 97.841, 15a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, señalada con la letra "B" del plano del Agrimensor JOSE A. DAMASCO, inscripto en Catastro con el Nº 26.573 de fecha 23/10/95, con una superficie de 35 mts. 42 dms. provenientes del cauce rellenado del Arroyo de los Pocitos, que se deslinda: 10 mts. al SurOeste con la fracción "A" del citado plano, 4 mts. 5 cm. al NorOeste con parte del padrón Nº 97.840, 10 mts. al NorEste con parte del padrón Nº 33.403 y 4 mts. 8 cm. al SurEste con parte del padrón Nº 31.268. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 45523 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Deptal. de la Capital de 15º Turno, en autos "BRIAN, RICARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 558/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RICARDO BRIAN y GLORIA IRENE MEDEROS, iniciando prescripción sobre parte del padrón Nº 75.575, 11a. Sección Judicial, Montevideo, calle Patricios 3575. En consecuencia se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho, aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, sucesores a cualquier título de Adolfo Doroteo Cherro, Heriberto y María Elsa Cherro Risso, María del Carmen Rodríguez y Estrella Wolff Pessano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1º Nov. 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 45639 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Capital de 16o Turno, en autos caratulados: "Gazineo Reynoso, Anunziata Presc. Treintenaria" (Fa. 516/96) se hace saber que se

presentaron ante esta Sede Anunziata Luisa, María Elena, Dominga Plácida, Teresa, Rosa, y Olga Gazineo Reynoso solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón No. 155.529, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrim. Daiver Borgunder Bolazzi inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 22 de setiembre de 1993 con el No. 23.176, consta de una superficie de 861 m.c. 60 d.c., con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle y se deslinda así: Al Noroeste 12 ms de frente a calle Matilde Pacheco, distando su punto extremo 82 ms. de la ochava que forma dicha calle con Campamento; al Noreste 71,80 ms. lindando con Padrón No. 155.530; al Sureste 12 ms. lindando con Padrón No. 155.551; y al Suroeste 71,80 ms. lindando con Padrón No 155.528. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, y en especial a los Sres. TOMAS ERNESTO SABINO NICODEMO, CARLOS GERARDO, GUSTAVO EDUARDO y MARCELO JORGE POSTIGLIONE GIULIANO, MANUEL IGLESIAS, y DOMINGA ZUCCELLI para que comparezcan a deducirlos en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.080,00 10/pub 46088 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17a. Turno dictada en los autosRuben Avelino. Prescripción adquisitiva". Fa. C-803/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble urbano padron 128.741 sito en la 20a. Sección Jud. de Montevideo, con frente a la calle Caonabó No. 270, a efectos de que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El inmueble de referencia consta de un área de 399.85 mts. cuadrados, deslindándose así: 10 mts. de frente al N.E. a la calle Caonabó distando su punto más próximo 29.85 mts. de la esquina formada con Manuel Herrera y Obes; 38.68 mts. al N.W. con padrones 128.740, 128.737; 10.33 mts. al S.W. con parte del padrón 128.738; y 41.29 mts. al S.E. con parte del padrón 128.742, según resulta del plano del Agrimensor José Pedro Lema Nozar de 1 de agosto de 1995 inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el No. 26.346 del 18 de agosto de 1995. En particular se emplaza a Marcos, Juan, Emilio, Cristina Popic y Cecilia Moreno, titulares del padrón 128.738; Edison y Edmundo Delfino, titulares del padrón 128.740; Telma Paroli, del padrón 128.742 no surgiendo de la información registral el nombre del titular del padrón 128.737. Montevideo, 20 de Noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46876 Nov 29- v Dic 12

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Bella Unión, dictado en autos "Rodríguez Benítez, Román Nicolás - Prescripción adquisitiva" Ficha B 119/96, se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Beatriz P. de García Da Rosa, Joaquín Da Silva, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en los padrones rurales números 66 y 67 de la séptima sección judicial del departamento de Artigas, los cuáles tienen una superficie de 11 hás 8.061 metros cada uno y lindan al N con la Sucesión de Amado Barros, al O con la Sucesión de Elba Jardim de Rodríguez y al S y E con calles públicas, según plano del Agrim. Carlos Colombo. Bella Unión, 1ro. de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 45566 Nov 20- v Dic 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Moreira Pereira, José Aníbal - Prescripción Adquisitiva - Fa. B.43/92" se ha presentado José Aníbal Moreira, promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de chacra con mejoras y accesorios, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas, Paraje Franquía, zona rural, empadronado con el No. 11 en el plano del agrimensor Washington C. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 26 de abril de 1990 con el No. 38, y tiene una superficie de 15 hectáreas 7010 metros, 71 decímetros, lindero al Sur con camino vecinal No. 5; al Oeste con camino vecinal No. 26, al Norte con Padrón 20 y parte de 1889 propiedad del Sr. Thelmo Fonticiella, y al Este con padrón 2587 propiedad del Sr. Eduardo Omar Moreira. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Bella Unión, ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 45960 Nov 22- v Dic 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental (subrogante) de Bella Unión, dictado en autos "CARBALLO CALEGARI, Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". (Fa. B 142/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Felipe ROBALLO a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural N° 189 de la manzana 58, chacra 508, paraje Campodónico, séptima sección judicial de Artigas, Superficie: 10 hás. 8546 m2. Linda al N 321,90 y al E m 337,80 con calles públicas; al S m 320,10 con padrón 342 y al O m 338,50 con predio de AFE, todo según plano del Agrim. Washington E. Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el N° 3 el 24.10.96. Bella Unión, 13 de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz Departamental (subrogante).

16) $ 1.280,00 10/pub 46673 Nov 28- v Dic 11

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2°Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "PEREZ SILVA AURORA Y OTRO C/ WASSER STROMINGER LILIAN RENEE Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA". FICHA 488/96, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Aurora Pérez Silva y Erésclides Rodríguez Carrasco, solicitando prescripción treintenal sobre el inmueble: padrón N° 1523, sito en la manzana 127, solar catastral 18 de la 7a. Sección de Canelones, Pando, zona urbana. El bien consta de una superficie de 255,09 metros cuadrados y se deslinda así: 21,50 metros al NE con padrón 1522; 21,50 metros al SO con padrón N° 1524; al NO 11,83 metros con padrón N° 1521 y al SE 11,90 metros con frente a calle Miguel Carrió, de la ciudad de Pando. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio y emplazándose en especial a las Sras. Lilian Renée Wasser Strominger y Ernestina Strominger o sus sucesores. A los efectos legales, se expide ellos veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 45879 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (Lagomar), dictada en autos: "TEJERIAS, José y TORRADO,Güerina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA C/404/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron José Bernardo Tejerías y Güerina Torrado Sclavi promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con dos viviendas y todas las mejoras que comprende, ubicado en Ciudad de la Costa, 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (antes 7a.), Lagomar, empadronado con el N° 9467, (en m.a. 20.435 y 20.436) Manzana 29, Solar 6, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro el 5 de enero de 1953 con el N° 7540, con una superficie de 761 mts2, de frente a la calle Las Canoas, lindando con los solares 5, 7 y 29, padrones 9466, 9468 y 9490. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lso que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto al referido bien, incluso a los linderos y último titular, si lo hubiere, y especialmente a Asdrubal Curbelo Camarote, Francisco Antonio Blanco Denis y Eduardo Lay Alvez, a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días,bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. ALBERTO MIGUEL BASIL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.080,00 10/pub 45838 Nov 25- v Dic 06

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, en autos caratulados: "NANOTTI CORRALES, Rómulo. Prescripción treintenal" Ficha C N° 65 Año 1994, se hace saber que se presentó Rómulo Nanotti Corrales iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble padrón 979, sito en la 23a. sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, solar 3 de la manzana 42 del plano del Agr. Pablo Casavieja de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 4583 el 24 de agosto de 1995, compuesto de una superficie de 705 metros 71 decímetros, que se deslinda así: 22 metros 50 centímetros de frente al NorOeste a la calle N° 28, distando su punto extremo 40 metros 30 centímetros de la esquina con la calle N° 30; al NorEste 26 metros 70 centímetros linda con el padrón 978; al Este - SurEste 24 metros 35 centímetros linda con el padrón 1000; y al SurOeste 36 metros 3 centímetros linda con el

padrón 980. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y muy especialmente a la última titular Iberia Rodríguez Leoni, a los vecinos linderos Beatriz Rimoldi Peralta, Iberia Rodríguez Leoni y María del Carmen Wambach Zanelli, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. La Floresta, Setiembre 13 de 1996. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 2.240,00 10/pub 45878 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones en autos BORDERRE RAFFO María Blanca y María Teresita c/ NIEVES Ruben y otro. Prescripción Adquisitiva." Ficha C/24/1996, se ha presentado María Blanca y María Teresita BORDERRE RAFFO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 164, manzana 8, solar 18, Paraje Balneario Santa Lucía del Este del departamento de Canelones, octava sección Judicial, lindando con los padrones 163, 161 y 165. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión y especialmente a Ruben Felix Nieves Benzano y Regina Lucía Benzano de Nieves y sus sucesores a cualquier título y a los linderos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Floresta, 22 de octubre de 1996.- Dr. Raúl Márquez Pirez, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 45880 Nov 21- v Dic 04

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en autos "DELGADO, SERAFINA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Ficha 339/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho o en contra del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones ubicado en Melo, primera sección catastral del Depto. de Cerro Largo, zona urbana padrón Nº 3893, según plano del Agrim. Gustavo Eguren, inscripto en Catastro con el Nº 9591, el día 12 de marzo de 1996, con un área de 765 m, 98 dm, que se deslindan así: 36 m, 83 cm de frente al sureste, a la calle Villa de Moros; 21 m, 57 cm al suroeste, defrente a calle Alfonso XIII por ser esquina; 36 m, 65 cm al noroeste con los padrones 3892, 3891, 3890 y 11.024 y 20 m, 14 cm. al noreste con el padrón 12.141, y en especial a los linderos: Dilamar Sosa Castro, Santa Acuña Rodales, María Luisa Canan y a los titulares de los padrones 11.024 y 12.141. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Adriana De los Santos. Juez de Paz.-

16) $ 1.920,00 10/pub 46610 Nov 27- v Dic 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caraIVERO, Sara Orfilia, Prescripción Adquisitiva." Fa. A/52/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Celina María, María Celia y Alberto UDABE DE BERNARDI o sus sucesores, y a los linderos del padrón que se dirá Sres. Nelson AQUINO MANSILLA y Sra., Julio Humberto AVONDET, Edelma BONJOUR VERA y Ruben Omar BONJOUR LONG y Sra., o sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la duodécima sección judicial del Departamento de Colonia, zona rural, Paraje Riachuelo, padrón 4761, (antes en mayor área con el No. 5209), que según plano del Agrimensor Manuel E. IBARRA, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia en enero de 1930, tiene una superficie de 22 hás. 1364 mts. y se deslinda así: 472 mts. 45 cms. al Norte con Carretera Montevideo-Colonia (Ruta Nacional No. 1); 313 mts. 80 cms. al Este y 732 mts. 20 cms. al Sur por ambos lados con Enrique MOTTA: 210 mts. 50 cms. al Oeste con Juan VERA y 311 mts. 40 cms. al NorOeste con Ignacio ETCHEVERRY. Colonia, noviembre 19 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46833 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA
-. EDICTO .-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos "GARAY CARLOS PATRICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 72/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Carlos Patricio Garay promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar edificado, ubicado en la zona suburbana de la 8a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 86, solar 1, manzana 27, con una superficie total de 922 m.c. 78 d.c. (41 m.c. de área edificada), con frente al N.O. y N.E. formando esquina a calles 25 de Mayo e Ituzaingó respectivamente, y que deslinda al S.O. con el padrón 91 (solar 6) 42,95 m, y al S.E. con el padrón No. 87 (solar 2) 21,49 m. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos, especialmente a Ramona Higinia Pons, a los sucesores de Elba Celestina Berardo y al Sr. Francisco Smith o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 16 de octubre de 1996. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 46150 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "LAHARRAGUE COLLAZO, Nelys y Juana Marlene - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A.297/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, localidad de Rosario, Padrón Nº 951, el cual, según el plano de mensura del Ing. Agrimensor Edmundo Pisciottano, de enero de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8257 el 8 de marzo de 1995, tiene una superficie de 1.492,82 m2, con una extensión del frente de 42,38 m; y se deslinda así: por el Norte 35,55 m lindero con los padrones 950,955 y 954; al Este 42,65 m lindando con el padrón 953 al Sur 34,65 m lindando con los padrones 952 y parte del padrón 2692 y al Oeste 42,38 m con frente a la calle Colón. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón 950 sobre calle Colón Sr. Humberto Pérez; padrón Nº 955, 954, 953, 2692 y 952 que hace esquina con Colón y Agraciada, Sr. Irazábal, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 6 de noviembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.240,00 10/pub 45502 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno,dictada en los autos caratulados "CAMEJO GONZALEZ, Ramón.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.328/96" se hace saber que se ha presentado Ramón Camejo González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble Padrón Nº 2390, manzana 330 sito en la Primera Sección Judicial de Durazno que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos A. Tiscordio del 2 de agosto 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el 4/8/95 con el Nº 5520; tiene una superficie de 307 mts.2 97 dms.2 y se deslinda: al Norte Padrón Nº 6869 de Walter Chávez; al Este Padrón Nº 2391 de Malvino Serpa; al Sur con calle Grito de Asencio y al Oeste con Padrón Nº 2389 de Eduardo Martínez. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2390 de la Primera Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 17 de setiembre de 1996.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.920,00 10/pub 46598 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ - HERNANDEZ Wister Gover. MONFORT GARCIA, Ruben Adhemar. PRESCRIPCION TREINTENARIA. "Ficha Nro. A-209-1996, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes Padrones números 547, 551, 559 y 194, ubicados en "Villa Casupá" de la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial al lindero titular del Padrón número 549, ubicado en "Villa Casupá", 2da. Sec. Judicial del Dpto. de Florida, Sr. Francisco Balerio Alpuin Bermudez; para que comparezcan ante éste Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a Derecho bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 27 de setiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 45496 Nov 20- v Dic 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del que suscribe JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, dictada en autos "HERNANDEZ MIRALDO, Brenda Gregoria. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C.103/1996.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios de los predios linderos padrones Nros. 978, 979, 980 y 982 y a todos los interesados en el inmueble PADRON Nro. 981 de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro. 109 de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Sarandí Grande, 13 de noviembre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 45934 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA MAYADA, Carlos María y otro. Prescripción Treintenaria"Ficha N° 67/95, se presentaron Carlos María COSTA MAYADA y Luis Alberto GHIENA, iniciando acción de Prescripción Treintenaria respecto al inmueble fracción de terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el N° 200, manzana N° 17 de la 1era. Sección Judicial de Florida, que consta de un área de 362mts. 28dm. según plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N° 6.315 el 22.04.94.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, al último propietario o a sus sucesores como asimismo también a los propietarios de los linderos a saber: padrón N° 189 con frente a la calle W. Beltrán N° 431 propiedad de Antonio Pelusso, padrón N° 190 con frente a la calle W. Beltrán N° 429 propiedad de Antonio Pelusso, padrón N° 199 con frente a la calle 18 de Julio N° 719 propiedad de Mirtha, Juan y Natalia Gonzalez, padrón N° 192 con frente a la calle Lavalleja N° 718 propiedad de Domingo Franco, padrón N° 5.806 con fente a la calle 18 de Julio propiedad de Juan Barceló y Sra. para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se proseguirán estos procedimientos.- Florida, 6 de setiembre de 1996.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.-

16) $ 2.240,00 10/pub 45776 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Libonatti Olivera, Norma y Libonatti, Carlos Maria.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 312/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Norma Libonatti Olivera y Carlos María Libonatti promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmuebles Padrones Nros: 3024 y 5267, ubicados en la 6ta. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Paraje "Cangallero". En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 18 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1.280,00 10/pub 45742 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: Umpiérrez Berrutti, Idalia Camila. Prescripción Adq. Treintenaria.Fa. 567/95.

Se han presentado en este Juzgado la Sra:Idalia Camila Umpiérrez Berrutti promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien:solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Minas, 1a Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja, zona urbana Padrón 9584 el que según plano del Agrimensor Raul Grassi de fecha junio de 1956 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja el día 15 de Octubre de 1956 con el N° 1210, tiene una superficie de 375 m lindando 15 m al SE de frente a calle (Tejería Amilivia); 26 m 24 cm al S.O. lindando con fracción N° 1 (hoy padrón N° 9583); 15 m al N O con padrón 8664; y 26 m 24 cm al N.E. con fracción N°3 (hoy padrón N° 585).

En consecuencia: se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sobre el padrón N° 9584 especialmente a los linderos hoy padrón 9583 propiedad de Pedro Zabalza y otro; padrón 8664 propiedad de Pedro S. Curbelo Vega y padrón 585 propiedad de María Teresa Gómez de Cabrera y a los últimos propietarios: Sucesores de Elsa digo: Elisa Calzada de Casas, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Minas, 21 de octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 2.240,00 10/pub 45743 Nov 21- v Dic 04

EDICTO:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por dispo Paz Dptal.Lavalleja,dictada en autos "Errazquin Ramirez,Sulma.Prescripción Adquisitiva Treintenaria"fa.445/96,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Sulma Errazquin Ramirez,promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y consrtucciones ubicada en la ciudad de Minas, zona urbana de la 1a.sección judicial de Lavalleja,empadronada con el número 6253,manzana 57,compuesta según título de un área doscientos cincuenta metros sesenta decímetros cuadrados,según plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 15 de abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro de Lavalleja con el nro.5176 el 21 de abril de 1980,la que se deslinda:siete mts.noventa centímetros al Suroeste con padrón 5980,treinta y seis mts. setenta centímetros al Noroeste con padrón 5772 de Zulma Ramona Errazquin,seis mts.veinticinco centímetros al Noroeste con el mencioando padrón 5772 y con padrón 5973 de Adolfo Bonilla Barrandegui,y treinta y cinco mts.sesenta centímetros al Sureste con el citado padrón 5973.-

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien,especialmente a los últimos propietarios:María Erodina GARCIA,Luisa GARCIA, Emma GARCIA, Blanca Petrona GARCIA GARCIA, Zulma Isabel GARCIA GARCIA, Eduardo Bonifacio GARCIA GARCIA, Nelson Ricardo GARCIA GARCIA, Eliris GARCIA PEÑA, Ricardo Rubens GARCIA PEÑA, Blanca Violeta RODRIGUEZ GARCIA; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Minas, 9 de setiembre de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal. Lavalleja.

16) $ 2.400,00 10/pub 45744 Nov 21- v Dic 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "CORONEL ROBERTO HECTOR OBDULIO - Prescirpción Adquisitiva Treintenaria Ficha Letra A No. 141/1996 se hace saber que ante esta Sede, se presentó Héctor Obdulio Coronel Roberto, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 1874, en la extensión de los solares No. 1 y No. 2; el solar No. 1 tiene un área de 385 m2 90 dm y el 2do. Solar tiene un área de 2419 m2 30 dms, ambos con frente a la Avenida 18 de Julio, lindan por el este con padrón 3150 de Diosdado Buschiazo, por el oeste con solares 5, 6 y 7 del mismo plano y padrón 4861 de Marta Deletrain y por el norte con padrón 1876 de Teodoro Rocha. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con especial citación y emplazamiento a los sucesores de Angel Juan Damino y a los linderos mencionados a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los trámites. Fray Bentos, noviembre 8 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 1.760,00 10/pub 46237 Nov 26- v Dic 09

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA MORFIN JUAN ANTONIO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Ficha Letra A No. 110/1996"; se hace saber que ante esta Sede, se presentó Juan Antonio Sosa Morfin, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano padrón No. 1901, terreno y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial de Río Negro, manzana No. 176 de Fray Bentos, con frente a la calle Rincón No. 2113, entre las calles Cossini y Hammet. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con especial citación de los linderos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento a seguirse con Defensor de Oficio. Fray Bentos, noviembre 8 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 46806 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: TRINIDAD OCAMPO, JULIO EDUARDO.- Prescripción

Adquisitiva Treintenaria." Ficha A 138/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1046 ubicado en la 5ta. sec. judicial de Río Negro con los padrones linderos Nos. 3180, 3179 y 3181 zona sub-urbana. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos especialmente a los titulares de los padrones linderos y a Elsa Soffa y Hugo Alvaro López Rodríguez y a María Luisa Rodríguez por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el Sr. JULIO EDUARDO TRINIDAD OCAMPO se encuentra auxiliado de pobreza según lo que surge del expediente caratulado: "TRINIDAD OCAMPO, JULIO EDUARDO. Auxiliatoria de Pobreza." Ficha A/162/96. Young, noviembre 14 de 1996. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55449 Dic 02- v Dic 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: Daltenor Nuñez en autos NUÑEZ, DALTENOR C/ INMUEBLE PADRON N° 6429. Prescripción treintenaria. Ficha A/505/96", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón N° 6429, ubicado en la 10a. localidad catastral de Rivera y se deslinda así: al NE con padrón N° 13.360 y 801; al NO con padrón 14.230, al Se y SO con padrón N° 986. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a dores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquense edictos de estilo en el Diario Oficial con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Encargada.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55406 Nov 29- v Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos: "RECHAC BETELU CESAR Y OTRA C/ SLIPAK ISAAC Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA Nro. 294/96"; se emplaza a Issac Slipak, David Ernesto Beitel Mayer, Oscar Irineo Berdeain, Eduardo Guillermo Rouco, Eduardo Oribe, Ama M. Estevez y Pedro N. Sánchez, a los linderos y a todas las que tengan interés en este juicio por el plazo legal, a estar a derecho en estos autos, ya que se ha iniciado el presente trámite mencionado sobre los siguientes solares: La propiedad y posesión de 1.560 solares de terreno baldíos, ubicados en Balneario "La Paloma" 10ma. Sección Judicial del Departamento de Rocha empadronados en conjunto con los números 1.435 y 8.017 individualizados en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Arboleya de agosto de 1.962 aprobado por el Consejo Departamental de Rocha el 11.5.1960 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nro. 2.765, el día 31 de octubre de 1.962, los que se describen de la siguiente manera: MANZANA 1 SOLARES 1 AL 42 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.013: MANZANA 2 SOLARES 1 AL 58 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.014: MANZANA 3 SOLARES 1 AL 48 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.015 MANZANA 4 SOLARES 1 AL 22 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.016: MANZANA 5 SOLARES 1 AL 22 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.017 MANZANA 6 SOLARES 1 AL 26 INCLUSIVE EMPADRONADA ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.018 MANZANA 7 SOLARES 1 AL 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.019 MANZANA 8 SOLARES 1 AL 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40020, MANZANA 9 SOLARES 1 A 4 Y 6 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40021, MANZANA 10 SOLARES 6 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.022. MANZANA 11 SOLARES 1 A 19 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.023, MANZANA 12 SOLARES 1 A 24 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.024, MANZANA 13 SOLARES 1 A 30 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.025, MANZANA 14 SOLARES 1 A 59 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.026 MANZANA 15 SOLARES 1 A 31 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.027 MANZANA 16 SOLARES 1 A 20 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.028 MANZANA 17 SOLARES 1 A 40 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.029, MANZANA 18 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.030 MANZANA 19 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.031, MANZANA 20 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.032 MANZANA Nro. 21 SOLAR Nro. 3 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.033 SOLARES 5 A 57 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.034 SOLAR 58 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.035, MANZANA 22 SOLARES 1 A 25 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.036 MANZANA 23 SOLARES 1 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.037 MANZANA 24 SOLARES 1 A 36 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.038 MANZANA 25 SOLARES 1 A 5, 8 Y 9 Y 11 A 28 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.039 MANZANA 26 SOLARES 1 A 20 INCLUSIVE Y 22 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.040 MANZANA 27 SOLARES 1 - 2 Y 3 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.041 MANZANA 28 SOLARES 1 A 12 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.042 SOLARES 14 Y 15 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.043, MANZANA 29 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.044: MANZANA 30 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.045 MANZANA 31 SOLARES 40.042 SOLARES 14 Y 15 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.043, MANZANA 29 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.044; MANZANA 30 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.045 MANZANA 31 SOLARES 14 Y 15 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.046 SOLAR 17 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.046 MANZANA 32 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.047 MANZANA 33 SOLARES 1 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.048 MANZANA 34 SOLARES 1 A 50 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.049 MANZANA 35 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE, EMPADRONADO ACTUALMENTE CON Nro. 40.050 MANZANA 36 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.051 MANZANA 37 SOLARES 1 A 34 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.052 MANZANA 38 SOLARES 1 A 10, 12 A 18 Y 24 A 36 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 20 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 22 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 23 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40053 MANZANA 39 SOLARES 1 A 41 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.054 MANZANA 40 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENET CON EL Nro. 40.055 MANZANA 41 SOLARES 1 A 40 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.056 MANZANA 42 SOLARES 1 A 24 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.057 MANZANA 43 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.058 MANZANA 44 SOLARES 1 A 13 Y 15 A 27 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.059 MANZANA 45 SOLAR 1 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.060 SOLAR 5 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.061 SOLAR 11 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.062 SOLAR 12 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.062 SOLARES 14 A 18 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.061 MANZANA 46 SOLARES 1 Y 2 Y 5 A 18 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENMANZANA 47 SOLARES 3 A 9 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.065 SOLAR 11 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 SOLAR 14 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 SOLAR 16 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 MANZANA 48 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.066 MANZANA 49 SOLARES 1 A 8 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.067 SOLAR 10 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.068 SOLAR 12 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.069 MANZANA 50 SOLARES 1 A 15 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.070 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha 21 de Noviembre de 1996.- Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.-

16) $ 8.480,00 10/pub 46803 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juee de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "GONZALEZ GARCIA ORLANDO FLAVIANO y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. C/474/94, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. ANGEL CUSTODIO FASSANI VARGAS, especialmente a MARIELA PEREZ FASSANI y GUILLERMO PEREZ, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de agosto de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 960,00 10/pub 46111 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "PALL BORGES EDUARDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/658/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras sito en Paraje Juncal, 7a. Sec. Catastral de San José, empadronado con el N° 3.608 que, según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de noviembre de 1995 inscripto en la Dir. de Catastro de San José con el N° 7462 el 28/11/95, consta de un área de 13 hás. 429 mts. y linda: AL SO: 285 mts. 85 cm. de frente a camino vecinal.- AL NO: 456 mts. 75 cm. con padrón 5306.- AL NE: 286 mts. 95 cm. con padrón 3609 y servidumbre de paso existente de 6 mts. de ancho.- y AL SE: 455 mts. 28 cm. con padrón 12.880. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 46112 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "OSTOLAZA BOZZO, SANTIAGO FRANCISCO.- Prescripción Treintañal" Ficha A/118/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado SANTIAGO FRANCISCO OSTOLAZA BOZZO, promoviendo juicio de Prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, empadronado con el No. 2038 ubicado en la manzana No. 302 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3a. sección judicial de Soriano, que según plano del Agr. Horario Orduscoity Duarte de marzo de 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 24 de marzo de 1995, con el No. 7538 se compone de una superficie de 344 mts 33 dms y linda: al S.E. 72 mts 74 cms de frente a calle 4a. Paralela a Lavalleja; al S.O. 4 mts 74 cms también de frente por ser esquina a la Avda. Grito de Asencio; al N.O. 72 mts 57 cms lindando con Padrón No. 2039 y al N.E. 4 mts 74 cms, lindando con padrón 3432. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial al lindero Sr. RAFAEL IZAGUIRRE, propietario del Padrón 3432, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 31 de octubre de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 2.240,00 10/pub 46505 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: "Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Tacuarembó de 2° Turno dictada en autos: "BRUNO, FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A 462/96", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: camión marca FORD, chassis N° LA7DMT07261, motor N° 357BD435, modelo 600, matrícula de Tacuarembó R.10-3614. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos los que pudieran tener interés o se consideren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento que se pretende prescribir para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.120,00 10/pub 45956 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"DOS SANTOS VARGAS, EBERTH Y OTROS.PRESCRIPCION ADQUISITIVA,"-Ficha A/485/96; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los padrones rurales N°s.4688,7004,3458 ubicados en la 7a. Sección Catastral de Tacuarembó, paraje Zapucay, según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro , con el N°4045 el 12/05/87, consta de una superficie total de 120Hás. 8590mts. cuadrado que se deslindan de la siguiente manera:NOROESTE padrones 1303 y 1443 de propiedad de Nicanor Falcón Bica; OESTE padrón 10318 de propiedad de Julia Perdomo de Perdomo; OESTE Y SUROESTE padrón 1481 de propiedad de Eusebio Techera Viera; SUR padrón 8717 de propiedad de Saúl Fernández; lindando por los restantes vientos con Camino Vecinal a Ruta Nacional 44, con excepción del área deslindada y no incorporada a la mensura del padrón 7004, ocupada por Escuela Pública la que carece de padrón.-En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores a cualquier título de Fransica Bresque, de Sagrera por el término de 90 días bajo aperchimiento de designársele Defensor de Oficio.-Tacuarembó, 14/11/96.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.-

16) $ 2.080,00 10/pub 45957 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados: "SOSA WASHINGTON Y OTRA.-PRESCRIPCION Fa. 436/96 se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr. WASHINGTON SOSA-.C.I. 979.920, solicitando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el automóvil, marca Fiat, Modelo 1100, Año 1954, matrícula de Montevideo N° 709790, motor 120614, Sedán 4 puertas. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los sucesores a título singular o particular de la Sra. María Salomé Benítez Montero, PARA QUE COMPAREZCAN a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) $ 1.280,00 10/pub 46957 Dic 02- v Dic 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDREA PASTORINO solicita la inscripción del album de poesías "LA MIA VIDA", del cual se declaró autora. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 46745 Nov 28- v Dic 11

Ariel Castelo, Juan P. Bonetti, Enrique Piazza, Luis Machado y Alvaro Amarilla solicitan la inscripción de la obra titulada "Memorias de la parca" (1a. Bienal Internacional del Juego. Montevideo, Uruguay); de la cual se declaran autores. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 570,00 10/pub 46614 Nov 27- v Dic 10

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de la obra titulada "MANEJO NUTRITIVO DE LOS RODEOS DE CRIA EN PASTOREO", de la cual se declara editora, y de la que es autor Jaime Rovira. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45472 Nov 21- v Dic 04

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declaró editora, y de las que es autor Juan Carlos Gambarotta. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45473 Nov 21- v Dic 04

Guillermo Dutra Díaz solicita la inscripción de la obra titulada "Aportes a la implementación y administración de los Sistemas Locales de Salud"; de la cual se declara autor. Montevideo, 4

de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 570,00 10/pub 45952 Nov 22- v Dic 05

JOSE EDUARDO PORTELA solicita inscripción de la obra "APLICACIONES DE LOS CUADRADOS MAGICOS" (Ampliación II), la cual se declaró autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 45936 Nov 22- v Dic 05

JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA solicita la inscripción de los dibujos "SOL Y LUNA" y "DELFINES I", de los cuales se declaró autor. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47042 Dic 02- v Dic 13

JULIO PEDRO CERVIÑO TORRES solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "HISTORIAS CLINICAS", del cual se declaró autor. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 46165 Nov 25- v Dic 06

LEONEL FALCO FROMMEL solicita la inscripción de las obras tituladas: 1) ESTUDIO DE SUELOS DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO", 2) "CUENCA DEL RIO TACUAREMBO - LA ISLA CRISTALINA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA - COMPLEJO BASAL", 3) "EFECTOS DEL DRENAJE ARTIFICIAL EN LA EVOLUCION DE LOS BAÑADOS DE ROCHA", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 760,00 10/pub 46700 Nov 28- v Dic 11

ROBERTO CAPOCASALE solicita la inscripción del videograma "LAS ARAÑAS, SERES INCREIBLES", del cual se declaró autor y editor. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 46862 Nov 29- v Dic 12

Ricardo Casas y Graciela Dacosta solicitan la inscripción de la obra titulada "Diez años de video uruguayo"; de la cual se declaran autores. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 45914 Nov 21- v Dic 04

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

María Gabriella Brescia Dodera: Seudónimo: MARIA DODERA.
Gustavo Perini: Seudónimo: GUSTAF VAN PERINOSTEIN.
Walter Castro Rodríguez: Seudónimo: EL CHOBI.
Alfredo Jesús Villarnobo Flores: Seudónimo: JESUS FLORES.
Hiber ConR - Texto teatral.
Víctor Manuel Leites: EL COPAMIENTO - Texto teatral.
Roberto Suárez Broncini: ROCOCO KITSCH. EL CIRCO DE LA IRREVERENCIA. Texto teatral.
Enrique Vidal: CHECHENIA NO TA CHERCA TA CHEJOV - Versión teatral sobre obra de Anton Chejov.
Fany Puyesky: CINDERELLA AND COMPANY - Texto teatral.
Ariel Mastandrea: OH SARA - Texto teatral.
Gerardo Tulipano: UN CIRCO DE FANTASIA - Texto teatral.
Rocío Villamil: LA DIVINA COMEDIA - Versión teatral sobre obra de Dante Alighieri
LOS SIETE LOCOS - Versión teatral sobre obra de Roberto Arlt.
Gustavo Perini: HARTOCRITICOIDEPLUS - Texto teatral.
Alfredo Tortorella De Bonis: UNA BIEN BUENA NOTICIA ACERCA DE MIGUEL. Textro teatral.
Gustavo Antúnez Abdala: ESENCIA - Texto.
Humberto Pérez Sierra: EL DESQUITE DE LOS YERNOS - Cuentos.
Linda Morris (No. 57/25): METODO PARA FLAUTA DULCE. Paso 1 - Texto de estudio.
Edda Piaggio y Leonardo Simois: REALIDAD - Album Musical.
Beatriz Lockart, Katsuhiko Tsunoda y Edda Piaggio: HOMENAJE A AMERICA - Album Musical.
Jesús Rañó: SUEÑOS Y NOSTALGIAS - Album Musical.
Héctor Bonti y Walter Real: SUEÑO DE AMOR - Album Musical
Raúl Montero, Enrique Estrázulas y Alicia Weingarten: MAGALI - Album Musical.
Pippo Tonelli (No. 1636/24): ATLANTICO O PACIFICO - Album Musical
Juan Gustavo Vettorello: PERVIERTEME - Album Musicial
Joel Steinhaus: MEJOR EXPLOTAR - Album Musical
Jorge Terán: NUMERO COMPUESTO - Album Musical.
Raquel Bentancor García: QUIEREME ASI - Album Musical.
Darío Carámbula, Marcelo Pagano, Gustavo Bravetti y Luis Aranosky: JAVIER BOTIA - Album Musical.
Marinoel Nalborczyk: AHORA SI - Album Musical
Andrés Mazzuchi: PRISIONEROS DEL AYER - Album Musical
Erling Holt: ALGO MAS QUE ROCK' N' ROLL - Album Musical.
Guzmán Mendaro: CUATRO ESTOMAGOS - Album Musical.
Alejandro Herrero y Javier Ayala: ECLIPSE EN EL TIEMPO - Album Musical.
Sergio Sosa: SUEÑO PESCADOR - Album Musical.
Esteban Klisich y Fredy Pérez: NAIF - Album Musical.
Braulio López, Luis Nieto y Eduardo Galeano (No. 494/22): CANTANDO CON PIQUE - Album Musical.
Carlos F. Mosqueira Costán: ESTAS EN MI - Canción.
Carlos Cotelo y Juan C. Varela: PADDLE WATCH - Canción.
Carlos López De León: AMOR CAUTIVO - Canción.
Víctor H. Silva López: LA CHIVA - Canción.
Roberto Da Silva: MARCHA NUPCIAL - Versión para la obra de Mendelsohnn.
Juan C. Covachevich: HOJITAS SECAS - Canción.
Héctor Brazeiro: GRIS - Tango
Coriun Aharonian: SECAS LAS PILAS DE TODOS LOS TIMBRES - Música electroacústica.
Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 3.800,00 10/pub 46554 Nov 27- v Dic 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Acta Nº 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días, (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 55332 Nov 26- v Dic 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "RIVERO MARIA CARMELITA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/196/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA fecha 22 de octubre de 1943, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección Judicial de Minas de Corrales (Rivera) acta nº 145 en el sentido que donde dice "MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA" debe decir "MARIA CARMELITA RIVERO NOGUERA" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Nov 20- v Dic 03

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASCO VICTOR ESTEBAN Y SIERRA SANDRA RAQUEL POR LA MENOR JENIFER LUCIA CASCO SIERRA. RECT. DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA A/363/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JENIFER LUCIA nacida el 30/1/96, acta nº 1286 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJA DE SANDRA SIERRA" debe decir "HIJA LEGITIMA DE VICTOR ESTEBAN CASCO Y DE SANDRA RAQUEL SIERRA". Y donde dice "JENIFER" debe decir "JENIFER LUCIA" por así corresponder. Montevideo, catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55323 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 15° TURNO, en autos caratulados BURGUEZ FERREIRA, Luis Alejandro - RECTIFICACION DE PARTIDAS Fichas A/ 419/95-, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALEJANDRO BURGUES FERREIRA N° de Acta 506 de fecha 13 de diciembre de 1980, expedida por el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice BURGUES, debe decir BURGUEZ, por ser lo correcto. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 23 de agosto de 1996. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55212 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimsaber que en los autos caratulados: "AGOSTINI LAQUINTANA LILIAN GRISEL. Rect. de Partida. Ficha A/522/96" se ha solicitado la rectificación de la de nacimiento, MELINA NOHELY AGOSTINI, Acta N° 568 extendida el 1 de Diciembre de 1987, en la Primera sección judicial del departamento de Río Negro Fray Bentos, en el sentido que donde dice comparece Iris Lilian Grisel Agostini debe decir LILIAN GRISEL AGOSTINI, por así corresponder. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55320 Nov 25- v Dic 06

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RUGGIERO ANTONIO, MACEDO MA. EVA Y RUGGIERO MACEDO TANIA. Rectificación de Partida. Ficha 127/92/1/96/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: 1) ANTONIO NELSON RUGGIERO GONZALEZ, Acta N° 3171 extendida el 27 de setiembre de 1939, en la 18° sección del departamento de Montevideo; 2) ERNESTO PASCUAL RUGGIERO MACEDO, Acta N° 2008, extendida el 24 de noviembre de 1975, en la Oficina N° 8 de Montevideo; 3) TANIA LILIAN RUGGIERO MACEDO, Acta N° 1508 extendida el 31 de agosto de 1978, en la Oficina N° 8 de Montevideo; y la partida de Matrimonio de ANTONIO NELSON RUGGIERO GONZALEZ y MARIA EVA MACEDO Acta N° 162, celebrado el 5 de noviembre de 1973, en 7a sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Ruggero" debe decir "RUGGIERO" por así corresponder. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55392 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 22° turno, en autos caratulados: GARCIA FONTES, JESSICA DANIELA - SOLICITANTE: FONTES, MARIA DE LOS ANGELES y NARIO WASHINGTON - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - DEBERIA DECIR FILIACION LEGITIMA Y SER DE APELLIDO: "NARIO" - FICHA: V 425/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JESSICA DANIELA GARCIA FONTES (Acta N° 224 del: 9/1/96, Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: GARCIA debe decir NARIO y donde dice: hija natural debe decir: HIJA LEGITIMA, por así corresponder. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55386 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "PACHECO FERREYRA, Aristóteles Pascual. Rectificación de Partida (Auxiliatoria de pobreza)", Ficha V/353/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aristóteles Pascual PACHECO FERREYRA, quien fue inscripto el veintidos de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, en la décima sección judicial del departamento de Lavalleja; siendo individualizada el acta con el número 23; en el sentido que donde dice: "Aristóles", debe decir: "Aristóteles", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Es de hacer constar que se le otorgó beneficio de aux. de pobreza por auto 2864/96 de fecha 26/09/96. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55311 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ALVAREZ OEHNINGER, CAMILA MARIA - Rectificación de partida - Ficha V/595/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de CAMILA MARIA ALVAREZ OEHNINGER nacida el 19 de octubre de 1995 en Montevideo e inscripta el 30 de octubre de 1995 en la Oficina N° 1 del Registro de Estado Civil de Montevideo. Acta N° 1971 en el sentido que donde dice "Magdalena María Dehninger y Carlos Dehninger" debe decir "Magdalena María Oehninger y Carlos Oehninger". Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55433 Nov 29- v Dic 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante este Sede: "BENTANCUR RODRIGUEZ FABIO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 150/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FAVIO GUSTAVO BENTANCUR RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: que el apellido paterno es "BENTANCOR", debe decir "BENTANCUR", por así corresponder. Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55312 Nov 25- v Dic 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RIVERO PEREIRA, LUIS MARIO RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 163/ 96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MARIO RIVERO PEREIRA, en el sentido donde dice: que el apellido materno es "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" por así corresponder. Canelones, 30 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55313 Nov 25- v Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BENTANCOR HERNANDEZ, MIRZA ESTELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 165/96", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Elisa Verónica Martínez Bentancor, en el sentido que donde dice como apellido materno "Bentancour" debe decir: "Bentacor" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de octubre de 1996. FERNAND O TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55370 Nov 27- v Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "SILVA, HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 257/B/96) se hace saber que se ha presentado a rectificar su partida de nacimiento el Sr. Hugo Silva, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento debe decir 1936. Carmelo, 7 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55309 Nov 25- v Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 3er. Turno de Florida, en autos: "MARTINEZ, Milton Bernardo. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha Nro. B-80-1996, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado; el Sr. Milton Bernardo MARTINEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, en la que se padeció de error; en el sentido que en todo donde dice: "María Jovana"; debe decir; "María Yovana"; que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 2 de Mayo de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55376 Nov 28- v Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CABILLON, MIGUEL ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/ 512/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL CABILLON, extendida el 31.01.38, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 69, en el sentido que donde dice "el día veintitrés del mes de la fecha, deber decir el día veintitrés de enero de 1936", por ser lo correcto. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Nov 21- v Dic 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NEGREIRA JOSE PRETO ESTELA (B/158/96), en el siguiente sentido: donde dice al margen "NEGREIRA JOSE - PRETO ESTELA" debe decir "NOGUEIRA JOSE - PRETO ESTELA", y, en el cuerpo de la partida, donde dice "comparecen Don JOSE NEGREIRA... hijo de desconocido y de ALDA NEGREIRA", debe decir "comparecen Don JOSE NOGUEIRA... hijo de desconocido y de ALDA NOGUEIRA". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55405 Nov 29- v Dic 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ JORGE DANIEL Y KNUTH FLORES SANDRA JANET - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL Fº 373/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8017 de fecha 4.11.96; ha dispuesto la rectificación de las partidas de matrimonio (acta Nº 27) de la 1era. Sección de Rocha de fecha 9.11.1990 y acta de nacimiento Nº 168 de fecha 9.11.1990 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice en todas las actas el apellido "KUNTH"; debe de decir; "KNUTH": Por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicàciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55248 Nov 21- v Dic 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BONOMI SEQUEIRA BLANCA NIEVE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/175/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PAULO ENRIQUE LARREA, en el sentido que donde dice "Paulo Enrique" debe decir "Pablo Enrique. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55305 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVAREZ MARIA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de MILTON ELBIO PEREZ PERAZA, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55308 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mrcedes, dictado en autos: JOSE LUIS VILLAR y DIVER NELLY MOTT. Rectificación de Partida. Fa. 199/96", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado José Luis Villar y Diver Nelly Mott, promoviendo la rectificación del Acta de Nacimiento Nº 438 de fecha 2 de Mayo de 1980, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, correspondiente a su menor hijo NERI DE LOS ANGELES VILLAR MOTT, en el sentido que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo MASCULINO" y donde "hija legítima", debe decir "HIJO LEGITIMO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55356 Nov 27- v Dic 10

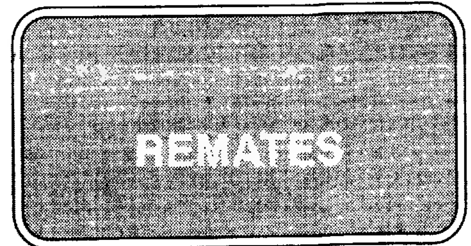
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "CUADRO ESPEJO, ROBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 838/96", se hace saber que se presentó ROBERTO CUADRO ESPEJO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legítima ANA MARIA CUADRO BUZO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, Acta No. 224 del Libro de Nacimiento el día 28 de marzo de 1984, en el sentido de que donde dice: "al margen" Espejo Buzó, Ana María", debió decir "Cuadro Buzó, Ana María" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55387 Nov 28- v Dic 11

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: "DOS SANTOS SUAREZ ROSANA VIRGINIA RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 824/96", se hace saber que se presentó doña ROSANA VIRGINIA DOS SANTOS SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de mi menor hija GABRIELA VERONICA, expedida por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección judicial del depto. de T. y Tres el día 1o. de Octubre de 1984 ACTA No. 694, en el sentido de que donde dice: "En T. y Tres y el día primero de Octubre de 1980" debió decir: "En T. y Tres y el día 1o. de Octubre de 1984", por ser lo verdadero, en donde dice: "Que es hija legítima del declarante y de Rosa Virginia Dos Santos" debió decir: "Que es hija legítima del declarante y de Rosana Virginia Dos Santos" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, doce de noviembre de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55390 Nov 28- v Dic 11



MONTEVIDEO
BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.NUEVA HELVECIA - T. y Tres 1215 - 16/12/96 HORA 10:00
BASE: 467,81 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 65.400.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Alvarez (MAT. 1020 - R.U.C. 040082740010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 3ª sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Rosario, empadronado con el Nº 2.154, que consta de un área de 450 m. 7 dm., con frente a la calle de 20 metros s/n. entre Bulevar Este y Calle de 17 metros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 400 Nº 15.100** a nombre de **Leonel Ibol FLEITAS y Blanca Ida RENGGER GARCIA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/11/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 35.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre
de 1996 es de $ 139,80.- En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 567,82 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 19 años, interés 0,6667% mensual, comisión 2%, cuota 8,55 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus fami-

liares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 229,10 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Nueva Helvecia. Montevideo, 26 de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55485 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.FRAY BENTOS - 33 ORIENTALES 3199 - 16/12/96 - HORA: 10:00
BASE: 532,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 74.386

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Daniel Retamar (MAT. 2565 - R.U.C. 130014390017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el n° 1.883, sito en la primera sección judicial del departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, con un área de 360 mts. con frente a la calle Cosini.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 600 N° 78.201** a nombre de **Ricardo Alfredo Barreto Laggiard.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 11 de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55486Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 16/12/96 - HORA 14:15
BASE: 4.179,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 584.280
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Daniel Orellano** (MAT. 4685 - R.U.C. 212222900012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 903, empadronada individualmente con el N° 34.245/903, superficie 101 mts. 97 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle José Martí N° 3269.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 86 Serie 003 N° 1265** a nombre de **Gustavo Caubarrere Horta y María Laura Berro Pena o Peña.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del Remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 6.605,46 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,85 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.278,43 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 27 de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55487 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL T y Tres Juan A. Lavalleja 552 17/12/96 HORA 10:00
BASE: 734,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 102.660
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Huber Barreto** (MAT. 2306 - R.U.C. 200020440017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, fracción de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N° 2944, consta de una superficie 536 mts. 22 dms., con frente a la calle Julián Laguna entre las calles Ramón Ortiz y J. Travieso.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 1664 y 100/800/1663** a nombre de **JOSE PEDRO VIERA ARAUJO y LAURA MABEL RODRIGUEZ CARDOZO.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 18/11/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 42% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80.- En caso de variar su equivalencia se anunciara en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.088,58 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés 0,6250% mensual, comisión 2%, cuota 8,06 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 577,23 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Treinta y Tres. Montevideo,26/11/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55488Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTE-

CARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/12/96 - HORA 13:15
BASE: 2.930,47 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 409.680
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Román Bado** (MAT. 102 - R.U.C.210351090010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio sito 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada individualmente con el N° 503/102, consta de una superficie de 53 mts. 07 dms., con frente a la calle Paysandú N° 1710.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 N°74.461 a nombre de JORGE POSE MARTIRENA y MARYSOL DOS SANTOS RODRIGUEZ .-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/11/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 14% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciara en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.670,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,85 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.408,91 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 26/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) S/pub 55489 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/12/96 - HORA 13:30
BASE: 1.968,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 275.160
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Máximo Klein** (MAT. 273 - R.U.C. 210474360016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 38.871, consta de una superficie de 221 mts 36 dms., con frente a la calle Del Cid N° 462.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 6699 y 100/800/6700** a nombre de **JOSE GARRIDO FALLA, XIMENA ERIKA GARRIDO GILSANZ y GABRIEL ARTURO GARRIDO GILSANZ.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/11/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 13% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciara en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.303,27 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,6250%, comisión 2%, cuota U.R. 7,40 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.249,39 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo,26/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) S/pub 55490 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/12/96 - HORA 13:45
BASE: 515,45 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 72.060
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Miguel Zabaleta** (MAT. 622 - R.U.C. 210223710016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal 003, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada individualmente con el N° 86.828/003, consta de una superficie de 41 mts. 36 dms., con frente a la calle Mariano Moreno N° 2560.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 071 Serie 900 N° 20382** a nombre de **NIEVES PADILLA.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/11/96 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 44% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciara en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 780,43 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,75 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 589,33 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo,26/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) S/pub 55491 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/12/96 - HORA 14:00
BASE: 3.171,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 443.400 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ramón Benítez** (MAT. 5245 - R.U.C. 213225240011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 601, empadronada individualmente con el N°180.271/601, superficie 63 mts. 72 dms., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Br. Artigas N° 3262.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 N° 38201** a nombre de **Amelia Esther Chabert García.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 13/11/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del Remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.355 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,75 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.615,67 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 27 de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55492 Dic 02- v Dic 06

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/12/96 - HORA 14:30
BASE: 1.314,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 183.780 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Oscar Defazio** (MAT. 2388 - R.U.C. 210320310019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 194.464, el cual consta de una superficie de 1.171 metros 26 decímetros, con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle 4314.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 082 Serie 500 N° 0053** a nombre de MARIA DEL ROSARIO VIERA.

2°) **El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al** 8/11/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.971 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,07 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.585,86 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 27/11/1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55493 Dic 02- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6° Turno, en autos "BRUM ANA y OTROS c/PUGGI LTDA.".- Diligencia Preliminar - (220/96), el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Máquinas de coser PFAFF, ADLER, JUKI, SINGER; Zapatos, chinelas y botas varios; Estanterías metálicas y de madera; Mostradores; Carteras, bolsos, mochilas y monederos varios; Mesas de Trabajo; Balancines; Cortadora; Rebajadora y demás bienes embargados en autos: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (2,78%). 3) Que de los certificados obtenidos de los Registros surgen inscripciones de prenda. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 27 de 1996. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 480,00 3/pub 47110 Dic 02- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratualdos: "SILVIA RODRIGUEZ, EL CEREADO S.A C/FARAUT HNOS.S.A.- EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA 3074/84, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 11 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de campo con sus mejoras sita en la 5a. sección judicial del Departamento de Durazno, empadronada con el N° 1652 y que según plano del Agrim. Angel F. De Souza de mayo de 1934, fracción "A" inscripto con el N° 18 en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno del 23/5/34, consta de una superficie de 953 Hás. 8372 mts. II) 8 fracciones de Campo con sus mejoras y accesiones, en conjunto y en un solo lote, todas ubicadas en la 4a. sección judicial del Departamento de Durazno, Paraje Rolón, a) Padrón N° 5006 que según título y plano del Agrim. Floro J. De Souza, de febrero de 1921, inscripta con el N° 192 en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 10/12/46, consta de un área de 64 Hás. 5439 mts. 39 dm. y tiene el siguiente deslinde: por el NE el Arroyo Rolón por medio con las propiedades empadronadas con los Nos. 5007 y 4988, por el SE en 717 mts. 90 cm. linda con la fracción a describirse Padrón N° 5005. b) Fracción de campo lindera con la anterior, con sus accesiones y mejoras empadronada con el N° 5005, que según plano del Agrim. Floro J. De Souza, inscripta con el N° 193 en la Oficina de Catastro, el 10/12/1946, consta de una superficie de 74 Hás. 1363 mts. 92 dm. que se deslindan así: por el N, NE y E con el arroyo Rolón por medio con el padrón N° 5008 y una recta de 1135 mts. 40 cm. limita con el Padrón N° 5002. c) Padrón N° 5001, que según plano del Agrim. Floro J. De Souza el 21/10/1930, inscripto en la Oficina Departametnal de Catastro de Durazno con el N° 138 el 11/9/1946, tiene una superficie de 294 Hás. 942 mts. y linda: al NE, recta de 2982 mts.

con Padrones Nos. 1273, 5009, 5006 y 5005. d) Padrón N° 1273, está señalado con el N° 2 en el plano del Agrim. Floro J. De Souza del 26/5/1921, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Durazno el 15/6/1921, consta de una superficie de 57 Hás. 1651 mts. 29 dm. y se deslinda así: al NO, arroyo Tomás Cuadra; al N. con Arroyo Rolón que separa de la fracción 11 de Ana Morales. e) Padrón N° 5009 señalado como fracción N° 3 en el plano del Agrim. citado en el numeral anterior, consta de una superficie de 55 Hás. 364 mts. 24 dm. y se deslinda así: al NE. Arroyo Rolón, por medio con la fracción 11 de Ana Morales. f) Padrón N° 5002, que según plano del Agrim. citado inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N° 103 el 12/2/21 consta de una superficie de 64 Hás. 5439 mts. 39 dm. g) Padrón N° 4988, el cual según plano del Agrim. José A. De Souza del 28/5/82 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1/6/82 con el N° 4809 consta de un área de 64 Hás. 5439 mts. y se deslinda así: por el SO. Arroyo Rolón por medio con el Padrón N° 5006; al NO. 886 mts. linda con los Padrones Nos. 5007 y 5003. h) Padrón N° 5008 y que según plano citado en el numeral anterior consta de una superficie líquida descontada el área de la Senda de Camino Vecinal de 53 Hás. 5744 mts. que se deslindan así: al SO Arroyo Rolón que lo separa del Padrón N° 5005, al NO, línea de 1086 mts. 80 cm. linda con el Padrón N° 4988, antes descripto.SE PREVIENE:1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce, el actual estado de ocupación de los bienes, como así mismo su situación respecto a si existen deudas con el Banco de Previsión Social. 5°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Noviembre de 1996.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.840,00 5/pub 47010 Dic 02- v Dic 06

DE TERCER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos: DE GREGORIO VILLANUEVA MARTA C/ ARENA BONDONI FRANCISCO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 168/95, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de 3 Solares de terreno, con los edificios y demás mejoras que le acceden sitos en la 1° Sección Judicial de Maldonado, Paraje Barrio Cantegril, empadronados con los Nros. 8871, 8872 y 8873 (antes padrón 1918 en m/á), los que según plano de fraccionamiento del Agr. Carlos A. Rodriguez de enero de 1972, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Maldonado con el N° 6029 el 7 de enero del mismo año, se ubican en la manzana 4 de ese plano, manzana catastral 1552 y se individualizan respectivamente con los Nros. 3, 4 y 5 teniendo una superficie respectivamente de 2008 mts. 45 dms., 517 mts. 79 dms. y 468 mts. 07 dms., lo que hace una superficie total de 2993 mts. 31 dms. El padrón 8871 tiene el siguiente deslinde: 31 mts. 92 cms. de frente al S.E. a calle de 17 mts. de Ancho; 41 mts. 50 cms. también de frente al N.E. por ser esquina a Pasaje N° 6 de 12 mts. de Ancho, uniendo ambos frentes ochava curva de 9 mts. 42 cms. de desarrollo; al N.O. 31 mts. 74 cms. también de frente a Pasaje N° 2 de 12 mts. de Ancho, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 9 mts. 42 cms. de desarrollo y 53 mts. 50 cms. al S.O. lindando con solares 2 y 4 del mismo plano. El padrón 8872 se deslinda de la siguiente manera: 19 mts. 96 cms. de frente al N.O. a Pasaje N° 2 de 12 mts. de Ancho; 26 mts. al N.E. con parte del solar 3; 19 mts. 87 cms. al S.E. con solar 2 y 26 mts. al S.O. con solar 5 todos del mismo plano. El padrón 8873 se deslinda: 20 mts. de frente al S.O. a Pasaje N° 5 de 12 mts. de Ancho; al N.O. 12 mts. 30 cms. también de frente a Pasaje N° 2, también de 12 mts. de Ancho por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 9 mts. 42 cms. de desarrollo; 26 mts. al N.E. con solar 4 y 18 mts. 30 cms. al S.E. con solar 1 todos del mismo plano. Se previene:1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4,02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 13 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.640,00 5/pub 46840 Nov 29- v Dic 06

DE QUINTO TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados "BCO. REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/PRALER S.A Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA: C/1092/83, se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 13 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y construcciones, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana 69, ciudad de Melo, Padrón N° 5.935, (antes empadronado con el N° 423 en m/á), el que según plano del Agrim. Jaime L. Costa de enero de 1955, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo el 10/11/55, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N° 368 el 10/1/55, está señalado como solar N° 2, tiene una superficie de 216 mts. 83 dmts. y se deslinda así: al E recta de 21 mts. 475 mm. de frente a la calle 18 de Julio; al S recta de 10 mts. 10 cmts. también de frente por ser esquina a la calle José Enrique Rodó; al O recta de 21 mts. 475 mm. linda con fracción 1 del mismo plano y al N recta de 10 mts. 10 cmts. con parte de propiedad de Manuel Felipe Daurte. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo, 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 1996.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 46640 Nov 27- v Dic 03

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5 ° Turno, dictada en los autos caratulados " VIZCAYA CAFARO, Luis Alberto c/ RAMOS RODONS, Julio César y Otros. Ejecución Hipotecaria. "Fa. 207/93, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor , el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones sito en la manzana No. 28 de la ciudad de Durazno, 1era. Sección Judicial, empadronado con el No. 2.739, que según plano de mensura del Agr. Ruben González Mazini de 21 de abril de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 60 el 24.4.1947, consta de una superficie de 250ms.44dcms. y se deslinda: 20 ms.87cms. al N.E. de frente a calle Ituzaingó; 12ms. de frente al N.O. a calle Gral. Manuel Oribe haciendo esquina con la anterior (puerta No. 946); 12ms. al S.E. linda con padrón 2.718 y 20ms. 87cms. al S.O. linda con padrón 33. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional , en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el B.H.U. (76/500/18949-76/800/33635), encontrándose en el Juzgado un testimonio de los mismos.- (Calle 25 de Mayo 523 P. 5). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 46696 Nov 28- v Dic 04

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado

de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos "BANCO COMERCIAL c/ESPIFAR LTDA. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (45/93), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, desde las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación $ 36.806,67, de las 6/8 partes indivisas de 2 solares de terreno y mejoras, sitos en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, señalados con las letras K y L de la manzana H del plano del Agrim. Francisco R. Camarano de octubre de 1955, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 35.535 el 27.03.1958, los que se describen así: Solar "K"; padrón Nro. 193.869 con una superficie de 360 mc. con 12 mts. de frente al Este-Sureste a calle Nin Reyes, entre Londres y Avda. Costanera del Cerrito y solar "L": padrón Nro.185.040,con una superficie de 360 mc. con 12 mts. de frente al Este-Sureste a calle Nin Reyes, entre Londres y Avda. Costanera, siendo ambos solares linderos entre sí. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el padrón 185.040 registra deudas por pavimento y contribución inmobiliaria (con contrato vigente) y el padrón 193.869 por pavimento, contribución inmobiliaria y tasas municipales. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 28 de 1996.
Esc Mireya Montemurro Francese, Actuaria.
20) $ 576,00 2/pub 47109 Dic 02- v Dic 03

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos "IBERO PLATINA BANK c/SHLAFROK MIGUEL Y OTROS". Juicio Ejecutivo - (223/95), se hace saber que el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de: Automóvil BMW 524 TD, padrón Nro. 365.206, matrícula 866.268 (Montevideo); 295 fardos de descarne vacuno delanteros, varias medidas y espesores, Cuadros; Mesas, Mesitas; Adornos; Sillones; Butacas y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que no se presentó título de propiedad del vehículo y no se ubicó el número de motor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre, 26 de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
20) $ 480,00 3/pub 47111 Dic 02- v Dic 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador-o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.
20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "Neda S.A. C/ASERRADERO SARANDI-Juicio Ejecutivo-"Ficha:N° 185/94, se hace saber que el día 3 de diciembre del corriente a las 16y30 horas, en el local de la calle Cochabamba N° 2927, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563 R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) cortadora de mármol marca GREGORI SCHIO (Base: U$S 3.333.33) b) cortadora COCH Industria Argentina. N°520, modelo MC3800 año 80 (Base: U$S 3.333.33), c) Pulidora sin pistón (Base: U$S 1.000,oo) d) agujereadora marca IMPALA LTDA. (Base: U$S 333.33) d) Una pulidora marca COCH deteriorada (Base: U$S 333.33) e) Un conpresor com motor marca Pelizzari (Base: U$S 166.66). f) Un taladro de pie modelo Masch (Base: U$S 100.). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 26 de noviembre de 1996. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 672,00 3/pub 46844 Nov 29- v Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Hernandez Cruz, Wison Hugo", Juicio Ejecutivo, Ficha: B/309/82, se hace saber que el próximo 12 de diciembre de 1996 a las 12:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 343.908,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 82.822 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/09/74 con el N° 75.824, posee una superficie de 851.90 mc., con 20,10 mts. de frente al Sur Este de Avda. San Martín N° 2845 - 2849 entre las calles Ramón Marquez y Carabelas. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la existencia de deudas ante el B.P.S. por aportes a la construcción, así como de servicios públicos. (5) Que no se encuentra agregado el título ni los antecedentes, sino que como establece el art. 386.3 copia simple autenticada de la matriz y certificado de los registros. (6) Que el expediente y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 4°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 19 de 1996. Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 1.440,00 5/pub 47112 Dic 02- v Dic 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados "BCO. PAN DE AZUCAR C/ GRANJA DON HERMES S.A, LUIS A. DERREGIBUS MEDINA Y VERONICA H. LEICHT - JUICIO EJEC.", ficha: 15/74/96, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre a las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 13a Sección Judicial, zona rural del Departamento de Montevideo, el que según plano del Agrim. Bismark Perera Indurián, inscripto y cotejado en la Dirección

General de Catastro con el Nº 19.634, el 5/6/91, que fuera aprobado anteriormente por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 10/5/91 en el expediente Nº 11/116.420 está señalado como solar lote Nº 2, está empadronado con el Nº 116.421, tiene una superficie de 2.405 mts. y se deslinda así: al NO 27 mts. 21 cmts. de frente a calle Curuzú Cuatiá; al NE 88 mts. 71 cmts. con padrón Nº 116.422; al SE 27 mts. 3 cmts. con el Padrón Nº 116.452 y parte del Padrón Nº 116.453 y al SO 88 mts. 73 cmts. con el Padrón Nº 116.420. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impusto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que parte de los antecedentes se encuentran en fotocopia simple. 5º) Que se desconoce la situación del bien, frente al B.P.S. por aportes a la Industria de Construcción. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, antecedentes y certificados registrales agregados así como del expediente. 7º) Que falta una plancha de inscripción en la ampliación de la hipoteca, si bien surge inscripta en la información registral. 8º) Que surgen arrendamientos de la información registral. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 Noviembre de 1996.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 47011 Dic 02- v Dic 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "B.R.O.U. c/ALYSOL S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (827/83), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 15 y 30 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor - en un solo lote - de los bienes muebles individualizados en la fotocopia de prenda agregada a fs. 58 y 59 y fotocopia de hipoteca industrial a fs. 64 y 65 y el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nro. 3.972 señalado con la letra "A uno" en el plano del Agrim. Carlos Hughes de diciembre de 1958, inscripto con el Nro. 10.371 en la D.G. de Catastro el 15 de Mayo del mismo año,el cual tiene una superficie de 1 Hás. 4.117 mc. 59 dmc. y se deslinda al Este Noreste dos líneas rectas de 6 mts. 69 cms. y 76 mts. 36 cms. de frente a Camino La Balsa. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental y el 1 o/oo correspondiente al MEVIR de la maquinaria. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que en la superficie del padrón se encuentra comprendida una parcela que ha sido prometida en donación a UTE para la construcción de la sub-estación existente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 25 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 46757 Nov 28- v Dic 04

VIGESIMO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ SAGASTA CARMEN", Ejecución Hipotecaria, Ficha Nº 182/95, el día 19 de diciembre a las 10:00 en Galicia 1069, se rematara por el martillero Horacio o Andrés Castells indistintamente, sin base y al mejor postor: Unidad 101 del Padrón Nº 3430, con frente al noroeste a calle Buenos Aires Nº 130/138 entre las calles Juan Lindolfo Cuestas y Guaraní distando el punto medio de dicho frente 14 metros, 85 cmts. de la esquina formada con la última de las nombradas, en la 3a. sección judicial de Montevideo, con una superficie total de 110 metros con 42 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía (excepto si es mandante del acreedor), la comisión de compra e impuestos del Rematador 14.86 % más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que existe deuda de contribución inmobiliaria y de tasas municipales (Fs 25 vto de autos).3) Que no se presentó plano de mensura y deslinde del terreno del padrón matriz; 4) Que será de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78 %. 5) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José Nº 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 46661 Nov 28- v Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno,dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/PEDRO FERRES Y CIA. S.A. Y OTROS -Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 22/376/90, se hace saber que el día 4 de diciembre del corriente desde las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 8.329/501-Unidad 501 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 8.329 que según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 68.884, se compone de un área de 695 m, 57 dm que se deslinda así: 20 m 9 cm al N de frente a Plaza Cagancha distando su punto medio 31 m 775 mm a la esquina con calle Ibicuy; 34 m 59 cm al E lindando con padrón 8.331, 20 m 7 cm al S de frente a calle San José, distando su punto medio 31 m 855 mm de la calle Ibicuy; 34 m 69 cm al O lindando con padrón 8.328. Dicha unidad, conforme el plano de fraccionamiento horizontal, ley 13.870, de los Agrimensores González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1972, ya citado, se ubica en el quinto piso a cota vertical + 17 m 67 cm y se compone de un área de 136 m 40 dm que se deslindan así: por el N de frente a la Plaza Cagancha lindando con balcón "F 5", por el E con apartamento 502, Palier y Escalera "A5", Terraza "I 5", vacíos sobre patio "I 2", por el S con Terraza "P 5", Ducto "L 5", vacío sobre azotea "P 2", y apartamento 504 y por el O con padrón 8.328. Le corresponde el uso exclusivo del Balcón "F 5", Terraza "I 5" y "P 5". A la unidad descripta le corresponde el padrón individual Nº 8.329/501.- (BASE: 220.931.33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se subasta la mitad indivisa del padron No. 8.329/501. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.080,00 5/pub 46576 Nov 27- v Dic 03

Héctor Bavastro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º turno, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ELBIO PEREZ RODRIGUEZ S.A. y otros - Ejecución hipotecaria y prendaria" (Ficha 22/140/94), se hace saber que el próximo 17 de diciembre, a las 15 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) EN UN SOLO LOTE: A) dos fracciones de campo no contiguas, sitas en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zonarural, actualmente empadronadas con los Números 17.792 y 17.793 (antes Padrón sub-urbano 9319 m/á. y Padrones rurales 3274 m/á., 3275 m/á., 4171 m/á., 6377 m/á. y 13.082), que según plano del Agr. Julio Teijeiro de mayo de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29-5-79 con el Nº 3278, se señalan como fracción Nº 1, con un área de 25 hás. 6710 mt., y Fracción Nº 3 con un área de 21 hás. 0051 mt. respectivamente, y se deslindan así: Fracción Nº 1: Padrón 17.792: con un área de 25 hás. 6710 mt.; al S.O. línea recta que mide 264.50 mt. dando frente a Carretera de la Costa, al N.O. Línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 358 mt. y 865 mt. dando el primer tramo y parte del segundo, frente a Camino Público; y lindando el resto del referido segundo tramo con el Padrón 3277; al N. lindando con el Arroyo Tala de Corrales, y al S.E. línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos que miden 1.098 mt. el primero, sin acotar el segundo tramo y 314 mtl el tercer tramo, lindando los dos primeros tramos con la Fracción Nº 2 del mismo plano, y el tercer tramo lindando con el Padrón 13.742; Fracción Nº 3: Padrón 17.793: con un área de 21 hás. 0051 mt.: al N.O. línea recta que mide 1.179 mt. lindando con la Fracción 2, Padrón 3508 del mismo plano; al N. lindando con el Río San José; al S.E.

línea recta que mide 1.262 mt. lindando con el Padrón 4170; y al S.O. línea recta que mide 178.50 mt. lindando con parte del padrón 13.743, con los Padrones 13.744, 13.340 y parte del 13.745; sobre este límite S.O. la fracción descripta soporta una servidumbre de paso de 10 mt. de ancho, por la que también tiene salida a Camino Público; B) los bienes prendados y los contenidos en el contrato de hipoteca industrial agregados en autos de fojas 10 a 95; C) los siguientes vehículos prendados: Camión Mercedes Benz 1989 Padrón de San José 105.296; Camión Mercedes Benz 1989 Padrón de San José 105.173; Camión Ford 1979 Padrón de San José 39.146; Camión Ford 1981 Padrón de San José 100.598; Camión Ford 1976 Padrón de San José 95.414; Camión Ford 1978 Padrón 37.977 de San José; Semirremolque CIR año 1989 Padrón 11.697 de San José; Camioneta Peugeot 1987 Padrón 104.259 de San José; automóvil Volkswagen 1971 Padrón 104.189 de San José; Omnibus Aclo 1955 Padrón 39.996 de San José; y automóvil Volkswagen 1989 Padrón 368.783 de Montevideo; II) Fracción de campo sita en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zona rural, Padrón 3955 (antes Padrón 3274 m/á.) que según plano del Agr. Salvador Mascheroni de febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N° 51 el 28-2-46, tiene un área de 2 hás. 2170 mt. que se deslinda así: al S.O. línea recta que mide 90.50 mt. dando frente a Camino José Ignacio; al N.O. línea recta que mide 257.60 mt. lindando con propiedad de Gerónima Arrizabalaga de Echarte; al N.E. línea recta que mide 88.80 mt. lindando con propiedad de Juan C. Plá y Silvio Guerra; y al S.E. línea recta que mide 243 mt. lindando con propiedad de Alberto Arrizabalaga; III) fracción de campo sita en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zona rural, Padrón 4349, que según plano delos Agr. Luzbel Gallo y Pascual Estevan de febrero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12-3-75 con el N° 2959, tiene un área de 22 hás. 7380 mt. que se deslinda: al N.O. línea recta que mide 1.253 mt. lindando con Padrón 4171; al N.E. linda con el Río San José; al S.E. línea recta que mide 1.318 mt. lindando con Padrón 4170; y al S.O. línea recta que mide 189.50 mt. lindando con Padrón 3955 y con propiedades de Luis Bonilla, Juan Ramón Reyes e Irineo Rodríguez; sobre este límite S.O. la fracción descripta soporta una servidumbre de paso existente de 10 mt. de ancho por la que también tiene salida a Camino Público; IV) unidad de propiedad horizontal 301, Padrón individual 14.412/301, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 14.412, que, según plano del Agr. Julio Ceschi de febrero de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 26-2-53 con el N° 26.749, tiene una superficie de 191,61 mt. con 9.45 mt. de frente al N.O. a la Avenida Uruguay, puerta N° 1806; la unidad 301, según plano del mismo Agrimensor de diciembre de 1953, inscripto en la citada Dirección General el 1-9-55, con el N° 30.098, tiene un área de 68.42 mt., se ubica en el Tercer piso, a cota vertical +9.75 mt., correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza Balcón "H-tres" y terraza "G-tres"; Se previene: 1): Que lel mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto judicial, impuesto departamental y comisión de remate (7.02% incluído I.V.A.); y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.34%); 3): Que serán de cargo del comprador lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas, y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora sea la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados; 4): Que se desconoce situación tributaria y ocupacional de los inmuebles a rematar; 5): Que sobre los inmuebles de San José pesa afectación por expropiación, a saber: Padrón 9319 (parte), área afectada: 3.105 mt. 96 dmt.; Padrón 3955: área afectada: 1 há. 710 mt.; Padrón 4349: área afectada: 2 hás. 5535 mt.; el mejor postor se beneficiará al momento de hacerse la indemnización de las sumas que el Estado (M.T.O.P.) deba pagar por dicha causa; el trámite expropiatorio aún no ha culminado y no se han escrituradolos objetos expropiados; 6): Que los Padrones de San José se sacan a remate con las mismas superficies que surgen de los contratos de hipoteca; 7): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 20 de 1996.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5.600,00 5/pub 46746 Nov 28- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Edicto Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. c/ RAMOS FERNANDEZ ALVARO LEOPOLDO y OTROS " Ejecucion Prendaria, ficha 446/95, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 10 y 30 horas, en el local sito en la calle Uruguay No. 1851 y 1857 (Monza Automoviles S.A.)se procedera por intermedio del martillero Americo Diego Aragón, Ruc. 210421630019, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 6.667,del siguiente bien : Vehiculo marca Renault modelo 12TS,tipo sedan 4 puertas año 1978 motor No.3526807 padrón No.262824 matricula 771.300 de la Intendencia Municipal de Montevideo. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las venta s forzadas 2%, asi como la deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1996. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 576,00 3/pub 46843 Nov 29- v Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "LOPEZ, GUSTAVO C/ ESTACION VIALE LTDA." Juicio Laboral, Ficha A 85/93, se hace saber al público que el día 6 de diciembre de 1996, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados a fs. 86, y tasados a fs. 95, entre lo que se destaca: compresor de aire, tanque de aceite, bomba manual, 36 frascos de aceite, calculadora Citizen, cargo de baterías Diors, chata de hierro con rueda sencilla en mal estado, y mezcladora con rueda y motor eléctico.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Noviembre 27 de 1996. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 528,00 3/pub 47012 Dic 02- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Pando de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE; Juan Carlos c/ BEGUIRISTAIN LEAL, Julia" - CESACION DE CONDOMINIO - Ficha: 963/ A/96, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a la hora 9,oo en las puertas del Juzgado (Ituzaingó 1045) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con Edificio y mejoras, sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones, paraje "Pinamar", empadronado con el n° 554, señalado con el N° 42 de la Manzana 8 en el plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en Catastro con el n° 9327 el 24/7/56, y que según dicho plano contiene un área de 960 mts. 92 dms., deslindándose con los demás solares de la siguiente forma: al S.E. con frente a espacio verde; al S.O. con Solar 43; al N.O. con Solar 8 y parte del 9; y al N.E. con Solar 41. Base $ 12.437,33.- SE PREVIENE: 1).Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02 % del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Impuesto Municipal de Canelones). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del Inmueble. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Ituzaingó 1045. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Pando, 21 de Noviembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 46601 Nov 27- v Dic 03

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez de Paz de la 2da.Sección Judicial de Canelones, en autos A.C.A.C. c/Roberto Raúl Clark Cejas-Juicio

Ejecutivo"F.91/95, se hace saber al público que el día miércoles 11 de diciembre de 1966, a las 15 horas y en las puertas (calle Lavalleja Nro.69), se procederá por intermedio del Rematador Sr.Washington González Luoni (Matrícula 1846), a la venta en remate público, que será presidido por el Sr.Oficial Alguacil ad-hoc del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($10.692.-) del siguiente bien inmueble:Padrón Nro.10.301, con una superficie de 4 hás 2709 m. 569683 m.m.,ubicado en zona rural de la 15a.Sección Judicial de Canelones (San Antonio), señalada con el Nro.5, del plano del Agrimensor Federico Amonte, inscripto en D.G.C. Nro.5.052 el 23/04/49, que se deslinda así:215m. 12 cm. al Sur, sobre servidumbre de paso a salida calle vecinal; 198 m.31 cm. al Oeste con fracción Nro.4;215 m.19 cm. al Norte con parte del predio de Feliciana Rodriguez y 198 m.62 cm. al Este con fracción Nro.6 del mismo plano.-Se Previene:I)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Impuesto a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7,02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dinero efectivo.- II)Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritrura y demás.-III)Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts.387.8 y 386 del C.G.P.- IV) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A e impuesto, o sea el 1,34% del precio del remate.- V)Que el título de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.-VI) Que se ignora la situación fiscal de las personas y de las construcciones que pudieren existir en el bien.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Santa Lucía, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.600,00 5/pub 46558 Nov 27- v Dic 03

QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, La Paz, dictada en autos "POGGIO, EDUARDO POR CREDAL LTDA. C/ ANABEL GONZALEZ Y LA PAMPA S.R.L." Juicio Ejecutivo - Ficha C 75/96, se hace saber al público que el día 6 de diciembre de 1996, a partir de las 15 horas, y en Tomás Berreta y Brasil, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, de los bienes embargados a fs. 13 y tasados a fs. 19, y que se detallan: vitrina refrigerada de 3 puertas, registradora eléct. Samsung, balanza electrónica para 15 Kg., tamizadora Siemens, picadora de carne eléctrica Nº22, balanza eléct. para 20 kg. , insectocutor, freezer, sierra eléctrica para carnicería, calculadora, radiograbador Toshiba, motor de 2 HP, forzador con motor y ventilador, protector de motor, silla plegable, palangana de plástico, bandeja de metal, rejillas de madera, carteles varios, ganchos de hierro y balanza aérea.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma.-II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5% sobre la oferta.- III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- La Paz, Noviembre 27 de 1996.- DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 624,00 3/pub 47013 Dic 02- v Dic 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno , dictada en autos caratulados : COFAC c/ a. Matadero Acegua . Ejecución Hipotecaria y Prendaria . Fa. 40/96, se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1996 a las 10 horas , en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se procederá a rematar por el Martillero Adán Fernández Caltieri ,Matricula 996, RUC. 030011180015 , sin base y al mejor postor ,el siguiente bien inmueble :Una fracción de campo con sus construcciones ubicada en zona Rural de la quinta Sección Judicial de Cerro Largo ,empadronada con el Nº 11.840 , la cual tiene una superficie de 8 Hás .y los muebles prendados que integran la totalidad de las instalaciones y maquinarias del Matadero Aceguá. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma ,más comisión e impuestos que la laye pone a su cargo (6,02 %)2)Que los titulos del inmueble antes mencionado se encuentran depositados en esteJuzgado a disposición de los interesados, asi como la hipoteca del mismo .3) Que se debe estar a lo que resulta de los informes de la Oficina Actuaria y lo que resulta de los certificados de los Registros públicos . Melo, Octubre 29 de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) $ 960,00 5/pub 46609 Nov 27- v Dic 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1er. Turno d de Colonia, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Teresa Gladys BENTANCOR IRRAZABAL DE BONNET" (Ejecución Fa. A/140/88) se hace saber que el día 12 de Diciembre de 1996 a la hora 11 en su ubicación próximo radial Tarariras, Ruta 1 Km.150, el martillero ROMEO THOVE mat. 374, RUC 040004100 rematará sin base al mejor postor y en Dólares Americanos, el padrón No. 15518 con chalet y dem ás mejoras. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el 20% como seña en dólares, como así también comisión e impuestos del 7.02%. Que el expediente abonará comisión e impuestos del 1.34%. Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado donde pueden ser revisados, y a los efectos legales aw hacen estas TRES publicaciones. Colonia, 13 de noviembre de 1996. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 384,00 3/pub 46832 Nov 29- v Dic 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos CUGNETTI GARCIA, LUIS, CUGNETTI GARCIA,NELLY,"PARTICION", FICHA 242/95, se hace saber que el 20 de Diciembre de 1996 a las 10 horas, ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado,,por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr.2209 se procederá a la venta en pública subasta, en Dolares U.S.A. sobre la base de U$S.60.994, eqivalente a 2/3 de la tasación, del siguiente inmueble: Fracción de terreno con las poblaciones y otras mejoras, padrón rural 740 de la 2a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (San Carlos)., señalado con el Nr 53 en el plano del Agr. José P. Astigarraga de Abril de 1940, inscripto en la D.G. de Avaluos con el Nr.148 el 20 de Mayo del mismo año, según el cual consta de una superficie de 4 Hás. 1587 ms2., y se deslinda: al "N" frente a la Avda. José E. Rodó; al "E" con parcela 54 de Avasolo Henos y al "S","SO" y "O" con Arroyo Maldonado.- Se previene: a).Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto, y que serán de su cargo la comisión de compra, IVA. e ipto. ley 16.320 (4,02 %) más 2 % v. forzada; b). Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás gravámenes que la ley imponga; c).Que será de cargo del demandado la comisión de venta e imptos(1,34 %)., y el impto Dptal del 1 %; d). Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria del juzgado. Maldonado 12 de Noviembre de 1996. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1.360,00 5/pub 46580 Nov 27- v Dic 03

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO COMERCIAL C/ LUISSI GERRA, EROL, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 261/93, se hace saber que el día 13 de Diciembre de 1996 a las 10 horas ante ésta sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $.51.532, equivalente a 2/3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Fracción de campo y mejoras que le acceden, padrón 9159 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, paraje "Los Ceibos",señalado con el Nr. 1 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla, de Enero de 1944, inscripto con el Nr. 65 en la Oficina Dpta. de Catastro, el 22 de Mayo del mismo año, según el cual tiene una superficie de 3 Hás. 7340 ms., y se deslinda: al Noreste con servidumbre de paso al monte en ms. 82,40; al Este en ms. 81,20 y al Sur en ms. 128 con Frías, y al Oeste en ms. 115 y al Noroeste en ms. 260 con Agustín Nocetti y ms. 20 con fracción de José V.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que los gastos de escrituración y todo otro impuesto que por ley corresponda serán de cargo del adquirente; c). Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina del juzgado a disposición de los interesados; d). Que serán de cargo del comprador la comisión de compra más IVA. e impto. ley 16320, o sea el 4,02 %, más 2 % Impto. vta. forzada (sobre el monto del remate); e).Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34 %, más el 1 % del impto. Deptal. (sobre el precio del remate).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 20 de Noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.520,00 5/pub 46827 Nov 29- v Dic 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en Exhorto anotado con el N°30 al folio 115 del L° 1 de este Juzgado, proveniente del Juzgado Letrado en lo Civil de 22° Turno de Montevideo, en autos caratulados: ACFOR S.A C/LOPEZ SILVA, MARIA BLANCA. EJECUCION PRENDARIA. FA. 887/90 se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 20 horas en el local de la calle Rincón 838 de Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Alarquin Llanes, Matrícula 3762, R.U.C 150019140013, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble: vehículo marca Renault 12 GTL, año 1981, Matrícula N°220.296, padrón N°309.826 de Montevideo, Motor N°3643928. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo y retiro a las 72 horas. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del remate correspondiente al 10% mas IVA y el impuesto del 2% (Ley 16320) correspondiente a las ventas forzadas, total 15,5% sobre precio. 3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador, más el 1% de Impuesto departamental, total 3.68% sobre precio. 4)Que el vehiculo se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de uso, conservación y mantenimiento en que se encuentre. 5)Que no se encuentra agregado a los presentes autos título de propiedad del vehículo a subastar. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 768,00 3/pub 46826 Nov 29- v Dic 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

CERTIFICO QUE: Con esta Fecha se han expedido tres (3) ejemplares de EDICTO del siguiente tenor:
PAYSANDU.-
JUZGADO LETRADO de
PRIMERA INSTANCIA.
SEXTO TURNO.-
EDICTO: REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en EXHORTO No.56/96 proveniente del similar de 5to. Turno de Montevideo, librado en Autos: "INSTITUTO NACIONAL de COLONIZACION c/ANA ESTHER y MARIA JULIA UGARTE MASSA.- ENTREGA de la COSA (Principal Ficha B/836/84) Ficha 836/.84/1S/94 de esa Sede, se hace saber que el DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1996. A LAS 9 HORAS EN EL ESTABLECIMIENTO "TIERRAS COLORADAS", propiedad del Instituto Nacional de Colonización, Paraje de la 8va. Sección Judicial de Paysandú el MARTILLERO MARCELO R. GARCIA. MATRICULA N°4571 y RUC.120117680010. asistido por el Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial, procederá a la VENTA EN SUBASTA PUBLICA SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, en uno o varios lotes de los siguientes Bienes: los que se encuentran depositados en el inmueble Padrón N°1272 de la 8va. Sección del Departamento (Tierras Coloradas) propiedad del INSTITUTO NACIONAL de COLONIZACION: 1 Fragua, 1 Lote Tirantes y 5 Tablones. 1 Poste eucaliptus tratado, 2 Juegos de números, 1 Serrucho para madera. 1 LLave caño, 1 Lata roja c/2 taladros de mano y 4 mechas Formol, 1 cajon c/hierros varios, 1 Caja chica de madera con hierros varios, 5 mordazas, 1 Sierra hierros, 1 Caja c/tornillos, 2 máquinas estirar alambre, 3 máquinas descornar, 2 tarros c/clavos y hierros, 1 tijera tuzar, 1 roldana y aparejo, 1 sierra trozadora, 2 picos, 1 hacha, 335 cueros ovejas, 642 cueros corderos, 5 cueros de vaca, 2 cueros terneros, 1 cuero caballo, 6 bolsas de lana de descole, 1 cepillo para madera, 1 caja con tornillos varios, 1 bolsa con chatarra, 1 amoladora de mano, 2 cajas tizas ovinos, 1 Bidón 25 lts. 1 hachuela, 3 marcas de ganado, 2 latas con uniones de caños, 1 lata Neocidol, 2 latas de pluviómetros c/bases, 1 barreno, 1 bolsa con latas destetadoras, 3 palas pocear, 2 pizones, 1 juego comedor c/4 sillas tapizadas marrón y mesa de madera, 1 mesita con ruedas tipo bar, 1 mesa madera grande plegable, 1 juego de living c/un sillon doble y 2 chicos de madera tapizados rojo, 1 juego living de madera con 1 mesa, 1 sillon doble y 2 chicos tapizados tela color bordeaux, 1 papelera plastico, 5 sillas de madera, 1 silla chica de madera, 2 veladoras luz, 1 armario madera chico 4 ptas. 1 armario de metal y vidrio, .1 caja c/pinturas y números para orejas vacunos, 1 estanteria madera con 4 estantes, 1 bolso, 1 mordaza, 1 serrucho para madera, 1 extinguidor, 1 biblioteca de madera con 2 puertas chicas, 1 esquinero de madera c/2 ptas., 2 lámparas a kerosene, 2 sillas de madera, 1 mesita de madera, 2 fuentes, 1 colador, 2 cucharones, 1 plato, 3 ollas grandes de aluminio, 7 atados bolsas para lana, 34 ovillos piola, 1 recado, 2 escaronas, 2 cajoneras para comestibles de madera color verde, 1 damajuana 10 lts., 1 escoba, 1 bolsa c/tablillas terneros, 1 batería, 1 olla aluminio c/jarros enlozados y cubiertos, 1 olla 3 patas, 1 caldera aluminio, 1 olla enlozada roja, 2 sartenes, 1 asadera, 1 tarro c/herramientas de mano para albañil, 2 lámparas a Keroseno, 1 caja con números, caravanas y latas para vacunos, 1 caja c/chatarra, 2 balanzas para 500 kgs. c/u, 3 camas hierro c/elastico, 2 butacas madera tapizadas marrón c/pozabrazos, 2 colchones lana, 3 almohadas lana, 3 mesas luz c/tapa de marmol, 2 estufas a kerosene, 1 WC portátil, 2 veladoras rotas, 1 colchón polyfon, 1 almohada, 1 mesita de luz, 21 comederos de hormigón, 1 tanque con chatarra, 1 silla madera, 1 mesa madera, 37 bolsas de sal c/huesos, 2 soportes embolsar lana, 2 rollos de plastiducto 1 1/2", 2 barretas acero, 1 banderola hierro c/vidrios, 5 tanques 200 lts. 4 caballetes para monturas, 1 lote con 3 puntales eucaliptus y piques, 1 sulky, 1 escritorio madera, 1 recado, 1 juego arreos carro, 2 frenos completos, 1 piola, 1 freno roto, 2 bidones c/3 dosificadores, 1 levantador vacas, 1 trozador, 1 lote paleta y cola molino, 1 cama madera, 1 morza, 1 cama hierro, 1 escalera madera, 1 pelota bebedero, 1 trinchante de madera para comestibles 4 ptas. color marrón, 1 carretilla, 1 heladera kerosene "STELLVIO", 1 balde plastico 20 lts. 3 rollos alambre 17/15, 7 rollos alambre atillo No.12, 2 rollos alambre 14/16. 3 1/2 rollos alambre rienda, 3 tablones, 1 horquilla baño ganado, 3 tijeras tuzar, 1 caja c/tubos y repuestos jeringas y 4 Equivet, 1 caja c/jeringas y pistolas dosificadoras de dar tomas, 2 botellas dosificadoras, 3 cintos para pistolas, 1 caja c/ artículos varios, todo esto detallado a fs.230.231 y 232. Además lo detallado a fs. 354: 12180 kgs. de lana vellón (aprox.), 600 kgs lana barriga (aprox.), 375 kgs lana cordero (aprox.), 200 kgs lana desoje (aprox.), 9 toros, 142 Novillos y terneros, 49 terneras, 270 vacas y vaquillonas, 128 carneros, 2250 capones y borregos, 693 corderos, 3156 ovejas y borregas y 80 yeguarizos.
SE PREVIENE: 1 Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% por concepto de SENA, más comisiones e impuestos, de su oferta y el saldo en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes al REMATE.- 2- Que la comisión a abonar por el mejor postor incluyendo impuestos será el 15,30%. 3- Serán de cargo del adquiriente todos los gastos que la Ley pone a su cargo.-
EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Paysandú a los 22 días del mes de Noviembre del año 1996.
DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.
Paysandú, 22 de Noviembre de 1996.-
Uno de los ejemplares de EDICTO a que se refiere el certificado precedente lo coloqué en la cartelera de este juzgado y los 2 restantes los entrego al MARTILLERO MARCELO R. GARCIA para sus respectivas publicaciones.-

20) $ 3.920,00 5/pub 46676 Nov 28- v Dic 04

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
.- EDICTO .-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "Rosas Nelson c/ Víctor Baudelio Cairus y Ruben Marcel Cairus. Juicio Ejecutivo por cobro de arrendamientos". Ficha "B" N° 280 año 1994, se hace saber que el día 5 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos sito en Zorrilla de San Martín N° 1043, el martillero público Norberto Villalba Arregui matrícula N° 4111 R.U.C. 130027500010 con asistencia del Señor Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado, sacará a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación de $ 22.490,oo el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TIERRA CON SUS CONSTRUCCIONES, que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana número doscientos treinta y cinco de Fray Bentos, padrón urbano número 1584 en mayor área que según el plano del Agrimensor Roberto Benelli, de agosto de mil novecientos ochenta, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Fray Bentos departamento de Río Negro con el número dosmil ochocientos doce el día dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta, está señalado con la letra "B", tiene una superficie de doscientos nueve metros cincuenta y ocho decímetros y linda: nueve metros al sud-oeste frente a la calle España formando esquina ochavada, diecisiete metros veinte centímetros al sud-este frente a la calle Juan José Mendoza, dos metros ochenta y dos centímetros al sur de la esquina ochavada que forman ambas calles, once metros cuatro centímetros al nord-este con fracción "A" del mismo plano; diecinueve metros veinte centímetros al nord-oeste con el padrón dos mil trescientos ochenta y tres.- SE PREVIENE QUE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional, que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador, impuesto del 2 % a la venta forzada, impuesto municipal e I.V.A. serán los gastos de escrituración y los impuestos que la ley previene, se hace constar que sobre este inmueble existe una hipoteca en el Banco Hipotecario del Urugauy, donde se encuentran los títulos de propiedad, que la fotocopia autenticada del título de dicho bien se encuentran en los autos que se podrá ser examinados por los interesados.- A tales efectos se hacen estas publicaciones a los efectos legales. Fray Bentos, trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Doctora Grisel Amaro Erasun Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.- Fray Bentos 13 de Noviembre de 1996. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.840,00 5/pub 46560 Nov 27- v Dic 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"PEREZ TECHERA, Niver Edgardo c/ BELLS PEREZ, Wilman Robinson y otra. Cobro de pesos y daños y perjuicios", ficha:89/90, se hace saber que el día 16 de diciembre de 1996 a las 10 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo la subasta pública, por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez Corbo, de la cuarta parte indivisa del bien inmueble padrón 2021, sito en la manzana 273 de la ciudad de Tacuarembó, con un área de 438 metros, con frente a la Avenida Manuel Oribe esquina Sarandí de dicha ciudad. Se previene que el remate se realizará sobre la base de los dos tercios de su valor de tasación($3.129). Que el mejor postor una vez de serle aceptada su oferta deberá pagar en el acto del remate la totalidad de su oferta al contado, más comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 18 de noviembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy-Actuaria Adjunta.-

20) $ 800,00 5/pub 46800 Nov 29- v Dic 05

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES
EDICTO

Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "GOMEZ GARCIA LUIS C/ MARCELINA GOMEZ GARCIA, LUSIFREDO GOMEZ GARCIA, ENERINA MARCELINA GOMEZ MOTT, TERESA LILIAN GOMEZ MOTT, TILA ESTHER PEREIRA BRUZZONE, JACKELIN GURRUCHAGA GOMEZ, SHIRLEY GURUCHAGA GOMEZ, SONIA GURUCHAGA GOMEZ Y NESTOR GURUCHAGA GOMEZ, Cesación de condominio.Fa.B/351/95", se hace saber que el 17 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede,Roosevelt N°671,por intermedio del martillero ARTURO M.BARTESAGHI ARRIBILLAGA, Matrícula 1025,RUC 180012670019 se procederá al remate público, con la base de $ 5.206.oo(2/3 partes de su tasación), al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, ubicado en la primera sección judicial de Soriano, Mercedes, Padron actual 8064, manzana 399, lote 4, según plano suscrito por el Agrimensor Davinson inscripto en el Registro de Catastro de Soriano el día 17/10/25 con el N°33, que consta de una superficie de 440 m2 50 dm2 y se deslinda: 10m de frente al norte a calle Santiago Vazquez, 10,57 m al Sur con lote 15; 42, 87 m.al Este con Lotes 10 y 5 y 42,82m al Oeste con los lotes 3 y 8 del citado plano. SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta. 2-Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. conjuntamente con la comisión del rematador y demás impuestos. 3-Títulos y antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial, a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Mercedes,quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se autorizan cinco publicaciones. Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.280,00 5/pub 46503 Nov 27- v Dic 03

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2°.Turno,Dra.Caren Lidice Seoane,en los autos caratulados "AREZO POSADA, CARLOS C/A DOLLANARTE,MIGUEL"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 572/94,se hace saber al público q ue el día 11 de Diciembre de 1996 y a partir de la hora 10.00 y en las puertas de este Juzgado sito en General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Mario Martínez Balda,matrícula 4872 RUC 190100620010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 7.856.00,del siguiente bién:1 solar de terreno con sus mejoras,padrón N°.4649,ubicado en la 1ra.sección catastral de Tacuarembó,manzana 339 con un area de 210 mts.Se deja constancia que el bién mantiene una deuda inmobiliaria de $u 8.719.00 a 5a. cuota del año 1996.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó,21 de noviembre de 1996.SEÑA: 30% más comisiones e impuestos Remat. Títulos a disposición en la sede del Juzgado. Dra. Caren Lídice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 800,00 5/pub 46668 Nov 28- v Dic 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O .- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO del Departamento de Treinta y Tres en los autos caratulados: " BANCO DE CREDITO C/ LINDOLA CRUZ de Graña JUICIO EJECUTIVO.-Ficha 716/83" ,- se hace saber que el día 18 de diciembre de 1996 , a las 10 horas , en las puertas de este Juzgado sito en Juan Antonio Lavalleja No.1300 , el martillero HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN , asistido por el Sr. Alguacil ad-hoc sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien : UNA FRACCION DE CAMPO ubicada en la 7a. sección judicial de T. y Tres ,en las imediaciones del paraje " Pase de la Laguna" , padrón número 2560 , que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira hijo , de enero/1934 y dividido en noviembre de 1937 es inscripto con el No. 42 el 13/5 siguiente en la Oficina Departamentl de Catastro , inscripta el 3/7/57 con el No. 1097 y se compone de una superficie de 151 hás 2874 que se deslindan así : al Sur de frente al camino vecinal el " Paso de la Laguna " por medio con campos de Manuel Acosta y Ladislao Machado al Oeste separa de campos de Ladislao Machado; al Norte confina con el Río Olimar grande y al Este separa de campos de Pilar Arturo Pereira.- SE PREVIENE :1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta , como seña al aceptársele la misma 2) Que serán decargo del comprador la comisión del remate , así como los gastos de escrituración y los impuestos que lq Ley pone de cargo del comprador , serán aportados por el adquirente , salvo aquellos que graven a los enajenantes . 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado , donde podran ser examinados por los interesados.4) Que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del BANCO DE CREDITO.5) Que no luce agregada planilla de Contribución Inmobiliaria ni Impuesto de Educación Primaria por lo cual se desconoce si existen deudas, tampoco lucen agregados los planos. Treinta y Tres , 18 de noviembre de 1996.Escribana Susana Signorino Actuaria.

20) $ 912,00 3/pub 46958 Dic 02- v Dic 04

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos: "BCO. COMERCIAL c/ Sergio FERNANDEZ FABEIRO Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO"Fa.A 334/95,-se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a la hora 10,en las puertas de este Juzgado,en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Carlos BAS, asistido por la Sra.ALGUACIL,sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($1.178,121)el siguiente bien:- Fracción de campo,con construcciones, sito en la 7a.sección Catastral de T. y Tres,ZONA RURAL,PADRON 1460, consta de un AREA total de 580 Has.0692m.,según PLANO de mensura del Agrimensor Vicente ROMANO,PLANO levantado por la Dirección de Topografía División "expropiaciones" para obras viales,INSCRIPTO en la Dirección Gral.del Catastro Nacional de Montevideo el 3/julio de 1980 con el No.1128,el cuál se encuentra agregado al título.-SE PREVIENE.-1)Que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta,como seña,al aceptársele la misma.-2)Que serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador,serán aportados por el adquirente,salvo aquéllos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado,donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que el INMUEBLE se encuentra HIPOTECADO a favor del Banco República Oriental del Uruguay.- 5)Y que NO luce agregada PLANILLA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA NI IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA,por la cuál se desconoce si existen deudas.-TREINTA Y TRES,25 de OCTUBRE de 1996.-Esc.Ma. Susana SIGNORINO.ACTUARIA.-

20) $ 720,00 3/pub 46959 Dic 02- v Dic 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



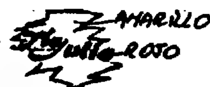
Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Nov 25- v Dic 06

Acta 291290. Noviembre 13, 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "BUNKER". Clase: 5 (detalle).

23) $ 380,00 10/pub 45166 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 291114. Noviembre 5/1996. TIO JULIO S.R.L. (Uruguay), solicita:



Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.368,00 10/pub 45303 Nov 20- v Dic 03

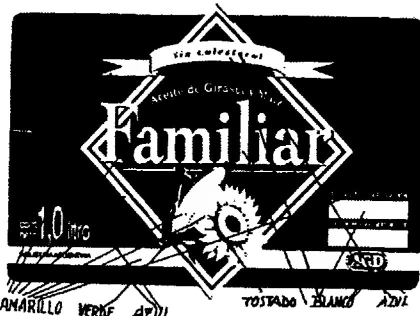
Acta 291165. Montevideo, Noviembre 7, 1996. SAMY S.A. (Uruguay), solicito FUGAZ, clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45526 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 291246. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha NELSON LUIS DEMARIA FERRARI, solicito la marca:



de la clase 5.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45556 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291385. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.989,00 10/pub 45576 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291320. 13 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.520,00 10/pub 45577 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291386. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 45578 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291389. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO A. FUTERMAN Y MARTIN F. WELKER (ARGENTINA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 45579 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 291227. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Proyectos, servicios Comunicscion s S.A., solicito la marca:



de la clase 9, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45583 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 291127. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Daniel Enrique Silveyra Risso, solicito la marca NAHUEL de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45584 Nov 20- v Dic 03

Acta 291235. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: ADM. Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45585 Nov 27- v Dic 10

Acta 291231. 11 de noviembre de 1996. PILAS PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: POLY 3. Clase: 17.
23) $ 380,00 10/pub 45586 Nov 20- v Dic 03

Acta 291234. 11 de noviembre de 1996. ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: HARVEST BURGERS. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45587 Nov 20- v Dic 03

Acta 291233. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR BASA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: BIOXEL. Clases: 3, 5, 10, 42.
23) $ 760,00 10/pub 45588 Nov 20- v Dic 03

Acta 291230. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR EDIT LIMITADA (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 45589 Nov 20- v Dic 03

Acta 291236. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45590 Nov 20- v Dic 03

Acta 291237. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45591 Nov 20- v Dic 03

Acta 291232. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:



Clases: 2, 12, 16, 19, 20, 21, 35, 37, 40.
23) $ 1.520,00 10/pub 45592 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291405. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Con esta fecha ALBERTO ROMAN. Solicito la marca:



De la clase. 6 y 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 45594 Nov 20- v Dic 03

Acta 291185. Montevideo, 07 de noviembre de 1996. ELECTRO PASO S.R.L. Solicita:



Clases: 09, 11, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45595 Nov 20- v Dic 03

Acta 291160. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI, por LARRUTZ S.A. Solicita: LARRUTZ. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45596 Nov 20- v Dic 03

Acta 291322. 14 de noviembre de 1996. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. Solicita marca: "ANIMAL PLANET". Clases: 9, 38, 41 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45598 Nov 20- v Dic 03

Acta 291323. 14 de noviembre de 1996. FOX, por PRANDELLI S.R.L. Solicita marca: "COPRAX". Clases: 6, 11, 17.
23) $ 760,00 10/pub 45599 Nov 20- v Dic 03

Acta 291324. 14 de noviembre de 1996. FOX, SANDOZ AG. también comercializando como (Sandoz LTD.) (Sandoz S.A.). Solicita: "STARLIX". Clase: 5 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45600 Nov 20- v Dic 03

Acta 291325. 14 de noviembre de 1996. FOX, MITA INDUSTRIAL CO., LTD. Solicita:



Clase: 2 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45601 Nov 20- v Dic 03

Acta 291326. 14 de noviembre de 1996. FOX, AT&T CORP. Solicita: "CLUB AT&T DIRECTO". Clase: 38 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45602 Nov 20- v Dic 03

Acta 291327. 14 de noviembre de 1996. FOX, ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "STEALTHTIP". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45603 Nov 20- v Dic 03

Acta 291328. 14 de noviembre de 1996. FOX, AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STARRING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45604 Nov 20- v Dic 03

Acta 291329. 14 de noviembre de 1996. FOX, E. R. Squibb & Sons. Inc. Solicita: "DIPLOMAT". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 45605 Nov 20- v Dic 03

Acta 291330. 14 de noviembre de 1996. FOX, por TRIKEM S.A. Solicita marca: "TRIKEM". Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45606 Nov 20- v Dic 03

Acta 291369. 15 de noviembre de 1996. FOX, por VW PARFUM LIMITED. Solicita marca:

Vivienne Westwood

Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 45607 Nov 20- v Dic 03

Acta 291370. 15 de noviembre de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita marca: "ACCESS". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45608 Nov 20- v Dic 03

Acta 291371. 15 de noviembre de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON. Solicita:

junior

Clases: 3, 5, 10, 21 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45609 Nov 20- v Dic 03

Acta 291381. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45614 Nov 20- v Dic 03

Acta 291380. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOBOXAL. Clase: 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 45615 Nov 20- v Dic 03

Acta 291345. 14 de noviembre de 1996. ZETOR, a. s. (REPUBLICA CHECA). Solicitó renovar marca: ZETOR. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45616 Nov 20- v Dic 03

Acta 291304. 13 de noviembre de 1996. MACATA S.A. (AR). Solicitó marca: KUONI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45617 Nov 20- v Dic 03

Acta 291305. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: HOUSE OF FULLER. Clase: 14, 21 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45618 Nov 20- v Dic 03

Acta 291306. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: FULLER. Clases: 3, 14, 21, 25, 26, s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45619 Nov 20- v Dic 03

Acta 291342. 14 de noviembre de 1996. FRANCISCO DANIEL GONZALEZ BIANCHI (UY). Solicitó renovar marca: MONTECUIR. Clases: 3, 18, 20, 24, 25 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45620 Nov 20- v Dic 03

Acta 291347. 14 de noviembre de 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó:

DELNE

Clases: 6, 7, 11, 20, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45621 Nov 20- v Dic 03

Acta 291348. 14 de noviembre de 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US). Solicitó marca:

rojo

Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 45622 Nov 20- v Dic 03

Acta 291379. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por SILVANA FELITTE (URUGUAY). Solicita: DI PIU. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45625 Nov 20- v Dic 03

Acta 291378. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por REPRESENTACIONES GRENCO, S.R.L. (VENEZUELA). Solicita: TROPITAN. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45626 Nov 20- v Dic 03

Acta 291377. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TENIERS. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45627 Nov 20- v Dic 03

Acta 291376. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: EMILIO LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA ARTESANIA AL SERVICIO DEL ARTE. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 45628 Nov 20- v Dic 03

Acta 291375. 15 de noviembre de 1996. VANRELL, por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TANDIL. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45629 Nov 20- v Dic 03

Acta 291374. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por ALBAYDA S.A. (ARGENTINA). Solicita:

Albayda

Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 45630 Nov 20- v Dic 03

Acta 291373. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por GUILLERMO EDUARDO JACOBS (ARGENTINA). Solicita:

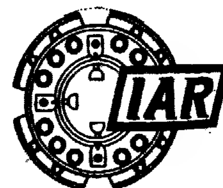
CAFE 900 novecento AMERICAN BISTRO

Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45631 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291368. Montevideo, 14 de Noviembre de 1996. Con esta fecha PUER Ltda. Solicito marca:

De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 45713 Nov 22- v Dic 05

Acta 291216. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por IAR METAL S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.900,00 10/pub 45881 Nov 21- v Dic 04

Acta 291262. 12 de Noviembre de 1996. CIKATO por BANCO BRADESCO S/A (BR). Solicita:

BRADESCO

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45882 Nov 21- v Dic 04

Acta 291221. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: VEGA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45883 Nov 21- v Dic 04

Acta 291222. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISS. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45884 Nov 21- v Dic 04

Acta 291223. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISSA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45885 Nov 21- v Dic 04

Acta 291217. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: TOSICLAS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45886 Nov 21- v Dic 04

Acta 291218. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: PULMOTON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45887 Nov 21- v Dic 04

Acta 291219. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: MUCIDAN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45888 Nov 21- v Dic 04

Acta 291220. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ZIPPO MANUFACTURING COMPANY (US). Solicita: ZIPPO. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45889 Nov 21- v Dic 04

Acta 291314. 13 de noviembre de 1996. CIKATO por AMILSON S.A. (UY). Solicita: MAQUIUSA. Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 45890 Nov 21- v Dic 04

Acta Nº 291313. Montevideo, 3 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45928 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291372. Montevideo, 15 NOV. 1996. SCIARRA POR MR. GASKET INC. (US), solicito AUTOSTICK. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45929 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291312. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito:



Clase: Int. 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45930 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291417. Noviembre 19 de 1996. FOX, DSM N.V., solicita: "KELTAN". Clases: 1, 17 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45958 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nro. 291226. Noviembre 11/1996. ACAC (Montevideo), solicita marca:

amarillo - MULTIACAC - azul

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45968 Nov 22- v Dic 05

Acta: 291224. Noviembre 11, 1996. Fernández Secco por ERPA SOCIEDAD ANONIMA (AR), solicita: SUPRABOND. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46005 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291241. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha Mirtha Noriega Lima, solicito la marca:

verde ← eventi → azul

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46021 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291245. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: "NUTRECAO". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46022 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291244. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " LATCAO ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46023 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291243. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHOCOMAX ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46024 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291242. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHICOLATE ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46025 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291225. Noviembre 11, 1996. NUMEROSKY por PORTINCO S.A., solicita: " REVERZE ". Clase Int.: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46026 Nov 22- v Dic 05

Acta 291433. Noviembre 19, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: FOLICUR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 46067 Nov 22- v Dic 05

Acta 291432. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 14 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 46068 Nov 22- v Dic 05

Acta 291431. Noviembre 19, 1996. VANRELL por Nabisco, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: AIR CRISPS. Clase: 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46069 Nov 22- v Dic 05

Acta 291430. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por Bodega Navarro Correas S.A. (ARGENTINA), solicita: CORREAS. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 46070 Nov 22- v Dic 05

Acta 291429. Noviembre 19, 1996. VANRELL por ALBERTO J. BERGAZYN (URUGUAY), solicita: OPERA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46071 Nov 22- v Dic 05

Acta 291404. Noviembre 18, 1996. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 16.
23) $ 3.420,00 10/pub 46072 Nov 22- v Dic 05

Acta 291399. Noviembre 18, 1996. VANRELL por RUBEN JORGE WAISRUB ROJLIN (URUGUAY), solicita:

T & Co.
ORIGINAL BAGS

Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46073 Nov 22- v Dic 05

Acta 291398. Noviembre 18, 1996. VANRELL por QUAKER BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 46074 Nov 22- v Dic 05

Acta 291397. Noviembre 18, 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: RENOIR. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46075 Nov 22- v Dic 05

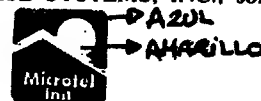
ACTA 291198. NOVIEMBRE 11, 1996. ETCHEVERRY por Arnaldo Wenger, solicita: AILEN, C. Int.: 28.-
23) $ 380,00 10/pub 46116 Nov 25- v Dic 06

ACTA: 291475. Noviembre, 20 1996. URANTIAL LTDA., solicita:

naranja dorado
azul
amarillo blanco

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46117 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291420. Noviembre 19, 1996. U.S. FRANCHISE SYSTEMS, INC., solicita:



Clase: 42 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 46118 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291418. Noviembre 19, 1996. LENG-D'OR, S.A., solicita:



Clases: 29, 30 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 46119 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291419. Noviembre 19, 1996. COLOMBINA S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46120 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291421. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 46121 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291422. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46122 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291423. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 46123 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291424. Noviembre 19, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: MENOFEM. Clases: 5, 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46124 Nov 25- v Dic 06

Acta 291238. Montevideo, 11 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por TRACTORAL S.A., solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 46145 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291277. Noviembre 12/1996. MIZUNO KABUSHIKI KAISHA (MIZUNO CORPORATION), solicita marca:



Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46163 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291276. Noviembre 12, 1996. DUBOURG por DREXTIL S.A. (Montevideo), solicita marca:



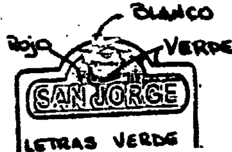
Clase: 37, 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46164 Nov 25- v Dic 06

Acta 291315. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "CATITO". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46166 Nov 25- v Dic 06

Acta 291316. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "KING LINE". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46167 Nov 25- v Dic 06

Acta 291382. Noviembre 15, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA), solicita: "CLORINDA". Clases: 3 y 21.
23) $ 380,00 10/pub 46168 Nov 25- v Dic 06

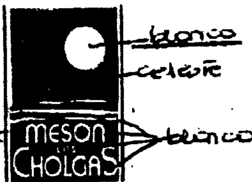
Acta Nº 291280. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha Mejicano S.R.L., solicito la marca:



de la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 46169 Nov 25- v Dic 06

Acta 291197. Montevideo, Noviembre 11, 1996. YLIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA (Uruguay), solicito: LA MAQUINA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46205 Nov 25- v Dic 06

Acta Nº 291281. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha G. Frachelle por Ezequiel Seminara, solicito la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 46274 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291350. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46298 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291349. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46299 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291494. Noviembre 21, de 1996. FOX, por DELCO ELECTRONICS CORPORATION, solicita: "DECISE". Clases: 9, 12.
23) $ 380,00 10/pub 46300 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291493. Noviembre 21 de 1996. FOX, por Original Appalachian Artworks, Inc., solicita: "CABBAGE PATCH KIDS". Clases: 9, 28.
23) $ 760,00 10/pub 46301 Nov 26- v Dic 09

Acta 291458. Noviembre 20, de 1996. FOX por Snap-on Tools Company, solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46302 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291492. Noviembre 21 de 1996. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC., solicita:



Clase: 11 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 46303 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291461. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "STONELACK". Clase: 2.-
23) $ 380,00 10/pub 46304 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291460. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "MULTIMAGIC". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46305 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291459. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "IRONCRYL". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46306 Nov 26- v Dic 09

Acta 291457. Noviembre 20 de 1996. FOX, FORD MOTOR COMPANY, solicita marca: "FORD". Clases: 36, 37, 39.
23) $ 380,00 10/pub 46307 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291352. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "OUTLET CORNER". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46364 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291351. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por Graciela Couto Vainer, solicita: "BAG EXPRESS". Clases: 14; 18.
23) $ 380,00 10/pub 46365 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291353. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "SE HABLA LOW PRICE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46366 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291395. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ (URUGUAY), solicita: "FRU 10". Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 46368 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291396. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY), solicita: "SPRING". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 46369 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291462. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SYLADOR". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46370 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291463. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "EVOHALER". Prioridad UK - Nº 2109525 - 10/9/96. Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 46371 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291464. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "NASULE". Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46372 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291465. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "GOODWAY". Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 46373 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291466. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "SHERLEY". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 46374 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291498. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46375 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291499. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROTER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46376 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291500. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "BINAFIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46377 Nov 26- v Dic 09

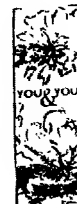
ACTA 291501. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROSET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46378 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291502. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROMAZ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46379 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291503. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "NIMEBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46380 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291504. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "TERFIREN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46381 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291474. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 46385 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291443. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (UY), solicita: " CHERITO ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46386 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291403. 18 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HECTOR ANTONIO MOURIN (ARGENTINA), solicita: "NUTREPLUS". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46387 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291445. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FLORA DANICA SAIC (ARGENTINA), solicita: "SOFTLIGHT". Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 46388 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291516. 21 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY), solicita: "LUBERFIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46389 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291472. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS YLANG S.A. (AR.), solicita: "MISS YLANG JET LINER". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46390 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291444. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por KOMPOR PRODUTOS POLIVINILICOS LTDA. (BRASIL), solicita:

KOMPOR

Clase: 17.
23) $ 1.140,00 10/pub 46391 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291473. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRMÁOS FISCHER S/A INDÚSTRIA E COMÉRCIO (BRASIL), solicita:

Fischer

Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46392 Nov 26- v Dic 09

Acta 291467. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Helkama Forste Oy (FINLANDIA), solicita:

HELKAMA

Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. 2541/96 de fecha 30 de mayo de 1996. Clase: 11 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 46393 Nov 26- v Dic 09

Acta 291468. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Noticias Panamerica Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: TIEMPOS DEL MUNDO. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 46394 Nov 26- v Dic 09

Acta 291469. Noviembre 20, 1996. BACOT por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: INTEL MMX. Clase: 9 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 46395 Nov 26- v Dic 09

Acta 291505. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: BLUE WAVE. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46396 Nov 26- v Dic 09

Acta 291506. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL ICE. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46397 Nov 26- v Dic 09

Acta 291507. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: XYLIGUARD. Clase: 3, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46398 Nov 26- v Dic 09

Acta 291508. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH MINT SPLASH. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46399 Nov 26- v Dic 09

Acta 291509. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46400 Nov 26- v Dic 09

Acta 291510. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por VIAS S.A. (URUGUAY), solicita: NEW POOL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46401 Nov 26- v Dic 09

Acta 291511. Noviembre 21, 1996. VANRELL por FATE S.A.I.C.I. (ARGENTINA), solicita: AR-300. Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 46402 Nov 26- v Dic 09

Acta 291512. Noviembre 21, 1996. MARINARI por NADIASOL S.A. (URUGUAY), solicita: BELRISO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46403 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291453. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita MEDIFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46414 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291452. 20 NOV, 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: FOODMED. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46415 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291450. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: MEDIBRAL. Clase: 5, 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46416 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291449. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: CETRILER. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46417 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291438. 19 NOV. 1996. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL), solicita: OFTAQUIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46418 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291439. 19 NOV. 1996. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 46419 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291442. 19 NOV. 1996. CIKATO por VESTIDITOS S.A. (AR), solicita:

MiMO & COMPANY
ROJO AZUL BLANCO

Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 46420 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291451. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: VITAFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46421 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291441. 19 NOV. 1996. CIKATO por MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KOIL KOTE. Clase: 11, 12.
23) $ 760,00 10/pub 46422 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291440. 19 NOV. 1996. MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita:



Clase: 11, 12.
23) $ 1.520,00 10/pub 46425 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291406. 18 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: URGINAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46426 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291407. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: TRATTORIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46427 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291408. 18 NOV. 1996. EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: MENU DEL DIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46428 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291409. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO LISTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46429 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291410. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO PRONTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46430 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291411. 18 NOV. 1996. CIKATO por SIP S.A. (AR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 46431 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291361. 14 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ALIMED. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46432 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291362. 14 NOV. 1996. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC., S.A. (PA), solicita: HOMBRE DEHYDROEPIAN DROSTERONE (D.H.E.A.). Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 46433 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291321. Noviembre 13, 1996. PIÑEYRO por CAMPOMAR SL., solicita marca: " FUN WATER ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46435 Nov 26- v Dic 09

Acta 291367. Montevideo, 14 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por CARLOS CASTRO, MIRNA ROBATTO, solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 46515 Nov 27- v Dic 10

Acta 291390. Montevideo, 15 de noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por MICROFAL S.A., solicita:



Clases: 09, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 46516 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291416. Montevideo, 18 de noviembre de 1996, con esta fecha TEJERA CABRERA Ana y TEJERA CABRERA Claudia, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 46524 Nov 27- v Dic 10

ACTA 291383. 15 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: MILLENNIUM. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 46555 Nov 27- v Dic 10

ACTA 291384. 15 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: MILLENNIUM. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46556 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291581. Montevideo, noviembre 25 de 1996, con esta fecha TALASIMOV DERMENYI Mario Ricardo, solicito la marca:



de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46599 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 291415. Montevideo, 18 de noviembre de 1996, con esta fecha Robert Ariel Sosa Gramajo, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46642 Nov 27- v Dic 10

Acta 291476. 20 NOV. 1996. PILAS POR BBA GROUP PLC (INGLATERRA), solicita marca: DON. Clases: 12 - 17.
23) $ 380,00 10/pub 46643 Nov 27- v Dic 10

Acta 291435. Noviembre 19, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US) solicitó marca JACK DANIEL'S COUNTRY COCKTAILS, clase 33.
23) $ 760,00 10/pub 46701 Nov 28- v Dic 11

Acta 291513. Noviembre 21, 1996. DETEN QUIMICA S.A. (BR) solicitó marca DETEN, clase 1 s.d. Reivindica prioridad en Brasil No. 819235741 el 22.5.96
23) $ 760,00 10/pub 46702 Nov 28- v Dic 11

Acta 291526. Noviembre 22, 1996. GASUR S.A. (en formación) (UY) solicitó marca "GASUR", clases 1, 4, 5, 6, 7, 11, 34, 37 y 39.
23) $ 760,00 10/pub 46703 Nov 28- v Dic 11

Acta 291514. Noviembre 21, 1996. DETEN QUIMICA S.A. (BR), solicita marca:



Clase: 1 s.d. Reivindica prioridad en Brasil el 22.5.96 No. 819235750
23) $ 1.520,00 10/pub 46704 Nov 28- v Dic 11

Acta 291436. Noviembre 19, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US), solicitó marca:



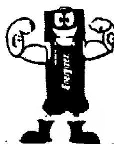
Clase: 33.
23) $ 1.900,00 10/pub 46705 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291565. Noviembre 25 de 1996. FOX, por NYLTECH FRANCE, solicita: "TECHNYL". Clases: 1, 17.
23) $ 380,00 10/pub 46710 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291564. Noviembre 25 de 1996. FOX, por POLO RL LIMITADA, solicita: "SARTORIA AL ESTE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46711 Nov 28- v Dic 11

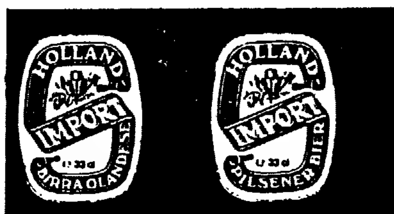
ACTA 291563. Noviembre 25 de 1996. FOX, por Sanofi, solicita: "ZYRKAMINE". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46712 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291533. Noviembre 22 de 1996. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 46713 Nov 28- v Dic 11

Acta 291532. Noviembre 22 de 1996. FOX por Bavaria B.V., solicita marca:



Clase: 32 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 46714 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291531. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "GATSY". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46715 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291530. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "FIELD MASTER". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46716 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291529. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "MAINSTAY". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46717 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291528. Noviembre 22 de 1996. FOX, por CENTRO DE DESARROLLO LOCAL (CENDEL), solicita: "CASA GRANDE". Clases: 41, 42.
23) $ 760,00 10/pub 46718 Nov 28- v Dic 11

Acta 291527. Noviembre 22 de 1996. FOX por MIMRAN GROUP INC., solicita marca: "PURE ALFRED SUNG", REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD CANADIENSE, presentada el 9/10/96. Clase: 3 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 46719 Nov 28- v Dic 11

Acta 268032. 1 FEB. 1994. W.R. GRACE & CO.-CONN. (US), solicita renovar: DARAK. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 46741 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291520. Noviembre 21, 1996. SUCESORES DE MAURICIO GOLDMAN SA, solicita: "TAPIFACIL". Clases: 20; 24; 27.
23) $ 380,00 10/pub 46742 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291519. Noviembre 21, 1996. NUMEROSKY por COTELO LIMITADA, solicita: "MARYSOL". Clases: 28.
23) $ 380,00 10/pub 46743 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291437. Noviembre 19, 1996. NUMEROSKY por STARCOS SA, solicita: "INDIAN TONIC". Clases: 32.
23) $ 380,00 10/pub 46744 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291537. Noviembre 22, 1996. CROCCO, por SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "ESMERALDA". Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 46855 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291538. Noviembre 22, 1996. NORA MORGADE, por ITALPASTA SpA. (ITALIA), solicita:



Clase: 30 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 46856 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291567. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "OSAKA". Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 46857 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291569. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY), solicita: "CHOCOBLEAS". Clase: 3, 4, 21, 29 a 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 46858 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291568. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "ASAHI". Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 46859 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291536. Noviembre 22, 1996. CROCCO, por QUESERIA LEGANIEL.

(URUGUAY), solicita: "QUESERIA LEGANIEL". Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 46860 Nov 29- v Dic 12

Acta 291609. Noviembre 26, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: TRIVASTEL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46864 Nov 29- v Dic 12

Acta 291608. Noviembre 26, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: TRIVASTOL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46865 Nov 29- v Dic 12

Acta 291607. Noviembre 26, 1996. VANRELL por ZONDA LTDA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.520,00 10/pub 46866 Nov 29- v Dic 12

Acta 291606. Noviembre 26, 1996. VANRELL por TELEVISA S.A. de C.V. (MEXICO), solicita: CONCERTEL. Clase: 41 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 46867 Nov 29- v Dic 12

Acta 291605. Noviembre 26, 1996. VANRELL por TELEVISA S.A. de C.V. (MEXICO), solicita: CONCERTV. Clase: 41 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 46868 Nov 29- v Dic 12

Acta 291604. Noviembre 26, 1996. VANRELL por ARQUIMEX S.A.C. e I. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 1, 2 y 6.
23) $ 1.900,00 10/pub 46869 Nov 29- v Dic 12

Acta 291571. Noviembre 25, 1996. VANRELL por Mónica Patoka (URUGUAY), solicita: KENT'S. Clase: 10 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 46870 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nro. 291412. Noviembre 18, 1996. BEATRIZ ARMAN (MONTEVIDEO), solicita marca: "BEATRICE D'ESTE". Clase: Int. 25.
23) $ 380,00 10/pub 46919 Nov 29- v Dic 12

Acta N° 291478. Montevideo, 21 NOV. 1996, con esta fecha GONZALO FERRAZ y JOSE MARIA NOSEDA, solicito la marca: "EL SIGNO", de la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 46938 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291591. 26 NOV. 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: TRAGONCETE. Clase: 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46967 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291590. Noviembre 26, 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: SAIRO. Clase: 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46968 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291589. Noviembre 26, 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: KERMESSE. Clase: 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46969 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291588. Noviembre 26, 1996. KOYO SEIKO CO., LTD., solicita:



Clase: 12 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 46970 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291587. Noviembre 26, 1996. TENDER CORPORATION, solicita: BEN'S. Clase: 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46971 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291586. Noviembre 26, 1996. TENDER CORPORATION, solicita: FAMILY MEDIC. Clase: 5 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46972 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291585. Noviembre 26, 1996. TENDER CORPORATION, solicita: AFTER BURN. Clase: 5 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46973 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291584. Noviembre 26, 1996. SOCIEDAD SUIZO PERUANA DE EMBUTIDOS S.A., solicita:



Clase: 29 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 46974 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291592. Noviembre 26, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: EVANA. Clases: 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46975 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291659. 27 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por PRODUCTOS LIPO S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 47020 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291573. 25 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por JACKSON INTERNATIONAL TRADING CO. KURT D. BRUHL G.m.b.H. & CO.KG. (DE), solicita:



Clases: 3 y 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 47021 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291572. 25 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por JACKSON INTERNATIONAL TRADING CO. KURT D. BRUHL G.m.b.H & CO.KG.(DE) solicita:

Royal
Country
Life

Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47022 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291554. 22 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (Alemania), solicita: "HANSAPLAST COP'S". Clase: 3 y 5.
23) $ 760,00 10/pub 47023 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291632. 26 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 47024 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291631. 26 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita: "FUJI IMAGE PLAZA". Clase: 40.
23) $ 760,00 10/pub 47025 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291630. 26 NOV. 1996. GONZALEZ por FUJI PHOTO FILM CO. LTD. (JAPON), solicita: "FOTONEX". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 47026 Dic 02- v Dic 13

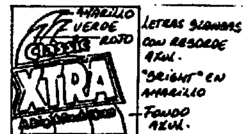
ACTA 291629. 26 NOV. 1996. GONZALEZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita: " N E X I A ". Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 47027 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291448. Noviembre 19, 1996. ACAC (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int.: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 47031 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291446. Noviembre 19, 1996. NAUDICAR S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int.: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47032 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291447. Noviembre 19, 1996. ACAC (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int.: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 47033 Dic 02- v Dic 13

Acta 291524. Noviembre 22, 1996. MORINAGA & CO., LTD. (JP), solicitó marca:



Clase: 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47035 Dic 02- v Dic 13

Acta 291523. 22 NOV. 1996. MORINAGA & CO., LTD. (JP), solicitó marca:

MORINAGA

Clase. 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47036 Dic 02- v Dic 13

Acta 291650. Noviembre 27, 1996. REVLON (SUISSE), S.A., (CH), solicitó marca:



Clases: 3 y 4.
23) $ 1.140,00 10/pub 47037 Dic 02- v Dic 13

Acta 291525. Noviembre 22, 1996. NORSK HYDRO ASA (NO), solicito marca:



Cls. Ints.: 1, 4 y 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 47038 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291496. Montevideo, 21 NOV. 1996. SCIARRA POR SELLER S.A. (UY), solicito:



Clase Int.: 12 y 37.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47039 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291497. 21 NOV. 1996, SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito: "WAYQUITO". Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47040 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291495. Montevideo,21 NOV. 1996. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (L.I.A.), (AR), solicito: PUNTO Y COMA. Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47041 Dic 02- v Dic 13

Acta 291393. Montevideo, Noviembre 18, 1996. RAUL ALBERTO GARGANO MANNOCCI (Argentina), solicito:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47064 Dic 02- v Dic 13

Acta 291392. Montevideo, Noviembre 18, 1996. MANZANARES S.A. (Uruguay), renovó:

MANZANARES

Clase: 3, 4, 21, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 47065 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291540. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: HRT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47084 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291539. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ASPI E SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47085 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291543. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita:



AL SERVICIO DE LA MEDICINA
San Ramón 765 - Teléfono: 23 72 72*
Fax: 23 71 90 - Montevideo

Clase: 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 47086 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291542. 22 NOV. 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY), solicita: ASE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47087 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291482. 21 NOV. 1996. CIKATO por BLV LICHT- UND VAKUUMTECHNIK GMBH (DE), solicita:



Clase: 9, 11.
23) $ 1.520,00 10/pub 47088 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291481. 21 NOV. 1996. GATTI, RAFAEL (UY), solicita: CANTAME CUAL CUAL ES LA OFERTA. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47089 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291480. 21 NOV. 1996. CIKATO por GATTI, RAFAEL (UY), solicita: GATTI & ASOCIADOS. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47090 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291479. 21 NOV. 1996. CIKATO por GATTI, RAFAEL (UY), solicita: GATTI PUBLICIDAD. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47091 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291491. 21 NOV. 1996. CIKATO por MAXICONSUMO S.A. (AR), solicita: MAROLIO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 47092 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291484. 21 NOV. 1996. CIKATO por ESTABLECIMIENTO FIDEERO VERBANO S.R.L., solicita: VERBANO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47093 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291485. 21 NOV. 1996. TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES), solicita: ADMIRA. Clase: 16, 38, 39.
23) $ 380,00 10/pub 47094 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291486. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.900,00 10/pub 47095 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291487. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



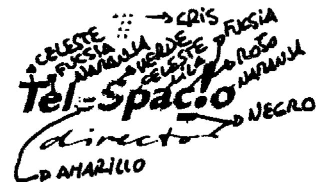
Clase: 38, 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 47096 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291488. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



Clase: 35, 38, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47097 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291489. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.900,00 10/pub 47098 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291490. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



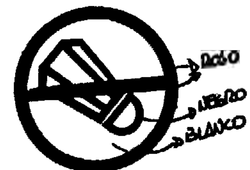
Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47099 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291483. 21 NOV. 1996. CIKATO por GONZALEZ FERRER, MARIA BEATRIZ (UY), solicita:



Clase. 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47100 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291541. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 47101 Dic 02- v Dic 13

Acta 291413. Montevideo, 18 NOV. 1996. MARTINONI por MICROFAL S.A., solicita:

MICROFAL

Clases: 09, 35, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47115 Dic 02- v Dic 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: U 3428. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO AYUDA - MEMORIA". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 45659 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 24.368. Montevideo, 19 de Noviembre de 1996. Con esta fecha, JULIO ESCUDERO Y ANDRES DOLGAY. URUGUAY. Solicita patente de invención para "ELEMENTO ESTRUCTURAL". Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 380,00 10/pub 45832 Nov 21- v Dic 04

ACTA Nº 24.245. Montevideo, 31 de Mayo de 1996. NORMAN FOX, por GEOBIOTICS, INC. (USA). Solicita Patente de Invención sobre: "METODO DE TRATAMIENTO BIOLOGICO PARA MATERIALES SOLIDOS EN UN REACTOR BIOLOGICO DE SUPERFICIE SIN AGITACION. Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/459/621; 08/476/444; 08/588/589 y 08/636/117 de fechas: 2/6/95; 7/6/95; 18/1/96 y 22/4/96 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 45959 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº U 3471. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "PATITAS APLICABLES A GARRAFAS". Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46382 Nov 26- v Dic 09

Acta Nº U 3472. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "ASA PARA EL TRANSPORTE DE PEQUEÑAS GARRAFAS DE SUPER-GAS DE USO HOGAREÑO". Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 855,00 10/pub 46383 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 24.366. Noviembre 15 de 1996. MORGADE por LUCIANO PARRAGA. (BRASIL). Solicita patente de invención "MAQUINA PARA SACAR TALLOS DE HOJAS DE FUMO" denunciando prioridad Solicitud BRASIL Nº 9505539 de fecha 16/11/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 46384 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.374. Montevideo, noviembre 21, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANTIBIOTICOS, S.A. (ESPAÑA). Solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE ACIDO CLAVULANICO Y/O SUS SALES". Reivindica Prioridad española Acta No. P9502300, del 23/11/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 46404 Nov 28- v Dic 11

Acta 24.250. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: CIGARRILLO Y METODO PARA LA FABRICACION DEL CIGARRILLO PARA UN SISTEMA DE FUMAR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, Nº 08/485,190 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46423 Nov 26- v Dic 09

Acta 24251. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: SISTEMA PROTECTOR DE EYECCION DE CIGARRILLOS PARA UN ENCENDEDOR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, Nº 08/483,363 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46424 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.258. Montevideo, 7/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de REHRIG PACIFIC COMPANY, INC. (US) solicita Patente de Invención: CAJON PARA BOTELLAS APILABLE DE POCA PROFUNDIDAD CON LOGOTIPO INTEGRAL LATERAL. Reivindica prioridad solicitud US Nº 08/480,927 del 7/6/95.
24) $ 855,00 10/pub 46434 Nov 26- v Dic 09

Acta: U 3473. Montevideo, 20 noviembre 1996. MEDINA - Susana DODERA CUNEO. Solicita Modelo Utilidad: MAMPUESTOS LAMINARES POR SEPARADOR O RIENDA. Perfeccionamiento Invención 12168 de Carlos DODERA. Ley 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46454 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 24.254. Montevideo, 7 de Junio de 1996. NORMAN FOX, por Rohm and Haas Company (USA), AKZO NOBEL COATINGS INC. (USA), solicitan patente sobre: "METODO DE PRODUCCION DE REVESTIMIENTO EN SUSTRATO DE MADERA RECONSTITUIDO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/474034 de fecha 7 de Junio de 1995. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 46709 Nov 28- v Dic 11

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03

LEY 1904.- "Nilmar Limitada" prometió vender bar sito en Colón 1499. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 43908 Nov 07- v Dic 04

Ley 26/9/904. Pablo Vincent - Mariela González prometieron vender comercio en Capitán Videla 3152. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 44027 Nov 08- v Dic 05

LEY 26 SETIEMBRE 1904. VICTOR VILLAMARIN LOUREIRO y CARMEN MISA ALONSO prometieron vender a SAN IGNACIO S.R.L. (en formación) la carnicería sita en Rosell y Rius 1560. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 44047 Nov 08- v Dic 05

Ley 29/9/1904. Prometí vender Kiosco "CAMPEON" sito en Felipe Carapé No. 4470 a "Los Manyas Ltda.". Acreedores al mismo. ALBERTO CARMELO ZOCCOLI CORTES.
25) $ 1.520,00 20/pub 44085 Nov 11- v Dic 06

Ley 26/9/904. Dinorah Chulia Alvarez prometió vender a Moisés Biberberg Faincaig, lavadero ropa familiar denominado DINPER, sito Avda. Rivera 2805. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45032 Nov 15- v Dic 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16

Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.
25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.
25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24

LEY 16 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 02- v Dic 30

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nro. 4580/1743/94.

NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a DELGADO OLALQUIAGA MARIO la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 625/95 de fecha 22/02/95 recaída en expediente Nro. 6580/1743/94 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 802849, a nombre de DELGADO OLALQUIAGA MARIO, por un monto de $ 2.550,92 (Pesos Uruguayos dos mil quinientos cincuenta con 92/00) calculada al día 22/05/92. 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. ANTEL - Proc. SANTOMAURO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55457 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

//tevideo, 31 OCT. 1996
Resol. N° 2249/96 (ACTA No. 1686)
323/6
VISTO: el planteamiento que realiza la Gerencia de Area Telecentros en cuanto a la situación presupuestal de la Operadora María Teresa AGUILAR, C.I. 3.502719-4, Clase C.01.1,
RESULTANDO: I) que por Resol. N° 1863/92 se designaron con carácter provisorio en la Clase C.08.1 a diversos funcionarios del Distrito Canelones, omitiéndose a la citada funcionaria.
II) que la División Explotación Montevideo manifiesta la necesidad de reconsiderar dicha situación,
CONSIDERANDO: I) que correspondería designar con carácter provisorio en un cargo Clase C.08.1 Operador General a la funcionaria Aguilar.
II) que existen cargos vacantes de la Clase C.08.1
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- Designar con carácter provisorio en un cargo Operador General, Clase C.08.1 a la funcionaria María Teresa AGUILAR Masaguez, C.I. 3.502719-4.
2°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial durante 3 días.
3°.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por la designación provisoria efectuada, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4°.- Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso, la designación provisoria se considerará definitiva.
Pase a las Divisiones Explotación Montevideo y Recursos Humanos.
Exp. 95/06042
1p
Cr. Ricardo J. Lombardo, Presidente. Daniel Angulo Real, Pro-Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55458 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/005532
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ALVARO OSCAR NAVIA MOLINA la Resolución No. 1037 de fecha 29/08/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/05532 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 6850 de la Central de San José a nombre de ALVARO OSCAR NAVIA MOLINA, por un monto de $ 430,09 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta con 09/100) calculada al día de 12/3/93.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55459 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 95/00902.
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a MALDONADO FERNANDO JUAN CARLOS la Resolución No. 849/95 de fecha 08/03/95 del Directorio de ANTEL, recaída en Expediente No. 95/00902 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión de Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 422303, a nombre de MALDONADO FERNANDEZ JUAN CARLOS, por un monto de $ 3.501.37 (Pesos Uruguayos tres mil quinientos uno con 37/00), calculada al día 24/06/93.
2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.- ANTEL, Proc. Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55460 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 96/03979
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE por esta vía a PHAROS SRL la resolución del Directorio de ANTEL No. 584/96 de fecha 18.07.96 recaída en el expediente No. 96/03979 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. 24133 de Maldonado a nombre de PHAROS SRL por un monto de Pesos Uruguayos tres mil novecientos cuarenta y nueve con 46/100 ($ 3.949,46) calculada al día de supresión del servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55461 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 96/02394
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE por esta vía a VIGORITO MONTAÑEZ, JULIO CESAR la resolución del Directorio de ANTEL No. 461/96 de fecha 26/06/96 recaída en el Expediente No. 96/02394 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 259521 de Montevideo a nombre de VIGORITO MONTAÑEZ, JULIO CESAR por un monto de Pesos Uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta y cinco con 06/100 ($ 3.485,06) calculada al día 06.10.94. 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55462 Dic 02- v Dic 04

EXPEDIENTE 96/01490
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE por esta vía a C.F. Ltda. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 528/96 de fecha 27.06.96 recaída en Expediente No. 96/01490 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. 932409 y 932410 de Montevideo a nombre de C.F. LTDA. por un monto de Pesos Uruguayos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y uno ($ 23.441,00) calculada al día de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55463 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXEDIENTE 96/01476
Notificación. Notifíquese por esta vía a Asociación Civil Unidad Técnica la Resolución del Directorio de ANTEL No. 603/96 de fecha 17.07.96 recaída en el Expediente No. 96/01476 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. Asociación Civil Unidad Técnica de Montevideo a nombre de Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 87/100 ($ 2584,87) por un monto de pesos uruguayos 08.05.95 calculada al día. 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55464 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 96/01477
NOTIFICACION. Notifíquese por esta vía a AFER SRL la resolución del Directorio de ANTEL No. 604/96 de fecha 17.07.96 recaída en el Expediente No. 96/01477 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. 774369 de Montevideo a nombre de AFER SRL por un monto de pesos uruguayos dos mil novecientos quince con 83/100 ($ 2915,83) calculada al día 21.04.95. 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55465 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 96/01495
NOTIFICACION: Notifíquese por esta vía a FLORENCIA LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 488/96 de fecha 27.06.96 recaída en el Expediente No. 96/01495 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. 931930 de Montevideo a nombre de FLORENICA LTDA. por un monto de pesos uruguayos seis mil ciento treinta y cuatro con 14/100 ($ 6134,14) calculada al día 21.08.95, 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55466 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 96/01149
NOTIFICACION: Notifíquese por esta vía a MACOFAX SRL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 366/96 de fecha 20.06.96 recaída en el Expediente No. 96/01149 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la gerencia comercial relativa a la deuda del Servicio No. 980708 de Montevideo a nombre de MACOFAX SRL por un monto de pesos uruguayos seis mil ochocientos treinta y uno con 44/100 ($ 6.831,44) calculada al día 13.06.95. 2) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55467 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A DOLMIR S.A. la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 58/95, de fecha 22/6/95, recaída en expediente Nro. 95/01748, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 5829 de Minas a nombre de DOLMIR S.A. por un monto de $ 2.572,12 (Pesos Uruguayos dos mil quinientos setenta y dos con 12/100) calculada al día 7/6/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55472 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION, NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A Luis Alberto Roig, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 1098/96, de fecha 9/9/96 recaída en expediente Nro. 96/05675, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativo a la deuda del servicio Nro. 20375 de Piriápolis a nombre de Luis Alberto Roig Curbelo por un monto de $ 6.174,51 (Pesos Uruguayos seis mil ciento setenta y cuatro con 51/100) calculada al día 23/3/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55473 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A JORGE SAN MARTIN AMBROSI, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 777/96, de fecha 2/8/96, recaída en expediente Nro. 96/04526, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 7227 de Minas a nombre de JORGE SAN MARTIN AMBROSI por un monto de $ 4.485,38 (Pesos Uruguayos cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco con 38/100) calculada al día 24/8/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55474 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A NORMA BEATRIZ XIMENO OLMOS, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 771/96, de fecha 2/8/96, recaída en expediente Nro. 96/04490, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 7363 de Minas a nombre de NORMA BEATRIZ XIMENO OLMOS, por un monto de $ 4.694,42 (Pesos Uruguayos cuatro mil seiscientos noventa y cuatro con 42/100 calculada al día 22/9/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55475 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A AGUSTIN DE LOS SANTOS, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 1039/96 de fecha 29/8/96 recaída en expediente Nro. 96/05670, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 7037 de MINAS a nombre de AGUSTIN DE LOS SANTOS por un monto de $ 3.521,82 (Pesos Uruguayos tres mil quinientos veintiuno con 82/100) calculada al día 17/3/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55476 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A VARELA COZZO HUGO, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 134/96, de fecha 21/5/96 recaída en expediente Nro. 95/05976, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 684781 de Montevideo a nombre de VARELA COZZO HUGO por un monto de $ 3.593,08 (Pesos Uruguayos tres mil quinientos noventa y tres con 8/100) calculada al día 28/4/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55477 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A MIRTA MICAELA DROVANDI FIERRO la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 532/96 de fecha 27/6/96 recaída en expediente Nro. 96/01505, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 633428 y 635358 de Montevideo a nombre de MIRTA MICAELA DEOVANDI FIERRO por un monto de $ 7.694,00 (Pesos Uruguayos siete mil seiscientos noventa y cuatro con 00/100) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55478 Dic 02- v Dic 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nro. 6580/1461/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a CABALGANTE MARTINEZ, SANDRA LUCILA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 228/95 de fecha 25/01/95 recaída en expediente nro. 6580/1461/94 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 814146 a nombre de CABALGANTE MARTINEZ SANDRA LUCILA, por un monto de $ 4.859,42 (Pesos Uruguayos cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve con 42/00) calculada al día 17/08/93.
2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. ANTEL - Proc. SANTOMAURO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55479 Dic 02- v Dic 04

Montevideo, 12 de setiembre de 1996.-
R No. 1841/96 (ACTA No. 1679)
VISTO: la solicitud de funcionarios administrativos y profesionales que realiza la Asesoría Contencioso.-
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 1256/96 de fecha 11.07.96 se autorizó el pase "en comisión" al Ministerio de Defensa Nacional de la Procuradora Adela RODRIGUEZ;
II) que la Asesoría Contencioso dispone de sólo 5 Procuradores para atender todos los asuntos judiciales y extrajudiciales en Montevideo y el Interior de la República;
III) que se ha incrementado notoriamente el trabajo de la referida Asesoría, con motivo de la depuración que está efectuando la División Económico Financiera, con respecto a los deudores morosos del año 1995, estimándose en 1.900 aproximadamente el número de expedientes producto de esta tarea;
IV) que tanto la Asesoría Contencioso como la Asesoría Sumarial disponen de sólo 3 funcionarios administrativos cada una, lo cual constituye un número absolutamente insuficiente para atender la carga de trabajo de ambas;
V) que es necesario disponer de un sustituto de la Sra. Rosario Pino, funcionaria administrativa de Asesoría Notarial, quien renunció al cargo y un sustituto para la Sra. Rosa TARAMASCO, quien pasara a desempeñarse en Secretaría General, de acuerdo con la Resolución No. 1271/96 de fecha 11.07.96;
VI) que la Asesoría Contencioso ha solicitado la designación de 4 Procuradores y 3 Abogados para poder atender en mejores condiciones los numerosos juicios que se le han confiado.
CONSIDERANDO: I) que es conveniente atender el requerimiento de funcionarios administrativos para lo cual se recurrirá a la aplicación del Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura - Instituto Nacional de la Juventud y/o UTU;
II) que es necesario contemplar parcialmente la solicitud de profesionales.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1o.- Crear tres cargos de Procurador, Clase B.14.1 y designar en los mismos a las funcionarias Graciela RIELA (N.U. 329.592), Nancy VIÑALES (N.U. 377.538) y Cristina CASULLO (N.U. 475.823).-
2o.- Tener presente el Convenio con el MEC-INJU y/o UTU para la provisión de las necesidades de personal administrativo en la Asesoría Letrada General.-
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.-
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55298 Dic 02- v Dic 04

//tevideo, 12 de setiembre de 1996.
R. No. 1819/96 (ACTA 1679)
VISTO: la situación de los funcionarios de la Asesoría Letrada, Procuradores Alejandro SANTOMAURO (N.U. 358.479) y Graciela CUNIOLO (N.U. 499.412).
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 303/96 de fecha 7 de febrero de 1996, se asignaron

funciones de Procurador, Clase B.14.1 a los funcionarios citados en el VISTO,
II) que ambos funcionarios han tenido un desempeño altamente satisfactorio en la Asesoría Letrada.
CONSIDERANDO: que estando los cargos creados, corresponde proceder a la designación en los mismos.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
- Designar en sendos cargos de Procurador Clase B.14.1 a los Procuradores Alejandro SANTOMAURO (N.U. 358.479) y Graciela CUNIOLO (N.U. 499.412).
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Daniel Angulo Real, Pro-Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55299 Dic 02- v Dic 04

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Luis Pedro Medina Hernández la Resolución de Directorio N° 706/8/996 de fecha 1° de agosto de 1996 recaída en expediente N° 226.097 que dice:
"1°) Tomar conocimiento de la Resolución N° 111/96 adoptada por la Comisión Nacional de Servicio Civil con fecha 23 de mayo de 1996, por la que se aconseja la destitución de los funcionarios de la Division Alcoholes, señores Luis Pedro Medina, Pedro Beder Rosas y Julio María Sosa.-
2°) Dar de baja a los siguientes funcionarios de la División Alcoholes: Vigilante de Planta Luis Pedro Medina Hérnandez (Registro N° 29.399-8), Supervisor de Vigilancia Pedro Beder Rosas Padilla (Registro N° 27.579-5) y Electricista Oficial 1ra. Julio María Sosa Núñez (Registro N° 24.341-4), en mérito a lo aconsejado por la Comisión referida precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 46 del reglamento de sanciones y a las demás actuaciones obrantes en el expediente N° 226.097".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55353 Dic 02- v Dic 04

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una servidumbre de Colector en el inmueble sito en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 2113 (p) propiedad de María Morales Scarabini y otros y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrim. Hipólito Gallinal, cada fracción tiene un área de:
Fracción 2)729 mc 81
Fracción 3) 2574 mc 41; y se deslindan así:
Fracción 2): Por el 0:2 tramos rectos de 36,97 y 22,11 con padrón 4369.
Por el S: 19,15 m frente a la calle 18 de julio
Por el E: 63,75 con padrón 2113 (p)
Fracción 3): Por el N: 109,06 m con padrón 2113 (p)
Por el E: 17 m frente a la calle Julio C. Grauert
Por el S: 3 tramos rectos de 81,20 y 39,99 con padrón 4093 los dos primeros y con padrón 2113 (p) el otro
Por el O: Línea de Expropiación UTE.
Tasación de la Dirección Nacional de Catastro Nacional:
Fracción 2): 29,3611 U.R.
Fracción 3): 156,9302 U.R.
Expediente No.: 268.697/96
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275, piso 5to. Montevideo.
A publicarse duran hábiles consecutivos.
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55446 Dic 02- v Dic 04

BANCOS



Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio a los Sres. Stephane Denis BENHAMOU GHARBI y Sergio Giorgio DELL'ACQUA PAGNAMENTA, la vista otorgada en el Expediente N° 961329 del Banco Central del Uruguay de acuerdo a la resolución "D/709/96" del 8.XI.96, para que puedan formular sus descargos y articular su defensa en el término de diez días hábiles. Banco Central del Uruguay, Av. Diagonal P. Fabini 777 piso 7 escritorio 710.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55451 Dic 02- v Dic 04

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Citación y Emplazamiento
Programa "BASILICATA"

Atento a las facultades otorgadas al B.H.U. por el Art. 37 del Decreto Ley 14.261, se cita y emplaza a los promitentes compradores del Programa "BASILICATA", ubicado en José Batlle y Ordóñez y E. Raña, para que se presenten en el Departamento de Reactivación de Viviendas (entrepiso) del Banco Hipotecario del Uruguay, munidos de fotocopia autenticada de los compromisos de compraventa y recibos de pagos a la Empresa, dentro del término de 15 días hábiles a partir de la fecha, a los efectos de acreditar los derechos que invoquen sobre los mismos. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. La Gerencia General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55484 Dic 02- v Dic 04

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Clara Beatriz BERENFUS GOLDMAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 10/pub 45852 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "FRAMI S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (ficha C/82/95), por auto 1983 de fecha 10 de octubre de 1995, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada FRAMI, designándose Síndico Provisorio al Cr. Carlos Ruiz Lapuente, con domicilio en Ituzaingó 1338 Esc. 201, ante quienes los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos.
Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida, so pena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 1.280,00 10/pub 46210 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Laurnaga, Ricardo y otros c/Retamal S.A. Liquidación Judicial de Sociedad Anónima" (Ficha 259/93) se hace saber que por providencia No. 3136 de fecha 21 de noviembre de 1996, se ordenó publicar la sentencia dictada en autos, No. 45 de fecha 26 de agosto de 1996, cuya parte dispositiva textualmente dispone: "Téngase por aceptados los créditos aprobados por la junta y como válidos, sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto al monto y respecto a los Sres. Síndicos, Dres. De Gregorio, e Iglesias, síndica ad-hoc Dra. Bordón, Rematador Flores Sienra y rematador Ladaga, los que quedan fija-

dos según lo estipulado en el considerando 5.A. I, II y III del presente.-
Decrétase la liquidación definitiva de Retamal S.A. entendiéndose insolvente a la masa.
Deposítese el fax propiedad de Retamal S.A. en la Caja de Seguridad de la Sede.
Remítase testimonios de los presentes al Sr. Fiscal en lo penal de turno a los efectos que pudieren corresponder.
Notifíquese personalmente a los acreedores que surgen de autos, efectúese las publicaciones dipuestas por el art. 36 de la ley 2.230 así como a Retamal S.A., los Sres. Síndicos y la Dra. Bordón síndica ad-hoc, todo sin especial condenación, en gastos causídicos.
Honorario fictos $ 1.000.-
Efectúese las comunicaciones pertinentes, expídase testimonios si se solicitan y ejecutoriada, vuelvan a efectos de proveer respecto al Síndico definitivo" Dicha Sentencia fue ampliada y aclarada por resolución No. 2269 de fecha 2 de setiembre de 1996, cuya parte dispositiva textualmente dispone: "Ampliando y aclarando la Sentencia No. 45 del 26/8/1996, en los términos expuestos en la presente resolución.
Notifíquese personalmente, en la forma dispuesta para la definitiva dictada." Y a los efectos legales y de acuerdo a lo establecido en el art. 36 de la ley No. 2230, se hacen estas publicaciones por el término de cinco días. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 5/pub 46589 Nov 27- v Dic 03

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "Cetraro Sapienza, Rocco c/ Bustamante Oliver, Merody e Iriarte, Carlos. Juicio Ejecutivo - Hipoteca", ficha 68/96. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la Sra. Merody Bustamante Oliver a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 45698 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha 184/96, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 23 de diciembre de 1996 a las 8 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 45848 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "I.M.M. c/ Abyral S.A. - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 107/96, se ha dispuesto notificar a Abyral S.A. cuyo domicilio se desconoce, el auto 1582 de fecha 16/7/96 el cual se transcribe a continuación: "Como pide (anótese domicilio) (al 1o.) Embárguese bien inmueble padrón 5159, 1a. sección de Montevideo, ofíciese (al 2o. y 4o.). Téngase presente (al 3o.). Cítese de excepciones. de no ser opuestas, sígase ejecutando hasta hacer efectivo lo reclamado más accesorios. Edíctese (al 5o.). Presentes, los otrosíes. Dr. Angel Cal. Juez. Dr. Nelson Giguens Actuario. Montevideo 4 de octubre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO
CONCORDATO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en los autos caratulados: "PAXI LTDA." - Concordato Preventivo Judicial. (F/217/96)", se convoca a los acreedores de "Paxi Ltda." a la Junta que se verificará el día 18 de diciembre a las 11 horas, en la Sede del Juzgado, calle San José No. 1132, Piso 6o. de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina. Hasta el día anterior a la audiencia podrá presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el Art. 1533 del Código de Comercio. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 45806 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 21° Turno, en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 2/93. Se hace saber que por auto N° 2083 de fecha 28.10.96 y de acuerdo a lo previsto por el art. 26 de la ley 2.230 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 6°, el día 18 de diciembre de 1996 a las 12 y 15 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios designados, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Esc. Rosina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 46918 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Núñez Queijo, Jorge c/ Julio C. Montanelli ó Montenelli, Juicio Ejecutivo, Fa. 54/93", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los sucesores a cualquier título de JULIO C. MONTANELLI ó MONTENELLI, y a la señora NORMA MONTENELLI ó MONTANELLI HERNANDEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 47062 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veintitrés Turno, en autos: "ESTELA MARY PAGANUCHI, CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 169/96, según lo dispuesto en audiencia del día 23 de Octubre de mil novescientos noventa y seis, se convocó a Junta de Acreedores para el 12 de Diciembre de 1996, a las 9:00. Se hace saber a los acreedores, que la documentación presentada por la concursada, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, y que la reunión se realizará con el número de acreedores que concurran.- Y a los efectos legales se realian estas publicaciones, en Montevideo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis.-
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 46466 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DE MARTINO WOLFGANG, JORGE. PARTICION JUDICIAL. Ficha F 59/93, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a Emilia Cecilia Matianda Ybany o a sus sucesores para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará curador de bienes. Montevideo, quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 46502 Nov 27- v Dic 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Dora Isabel y ECHINOPE, Carlos c/CARPANETTI, Irma Graciela y RODRIGUEZ, Gustavo Américo.-Pérdida Patria Potestad", Ficha C/232/85.1/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1876/96 de fecha 16/09/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a IRMA GRACIELA CARPANETTI y GUSTAVO AMERICO RODRIGUEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de Octubre de 1996.- Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55167 Nov 27- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "NANOTTI, Nair c/CABRERA PATRONI, Gabriel.- Pérdida Patria Potestad", Ficha CPr/3/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 2791/96 de fecha 28/10/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a GABRIEL CABRERA PATRONI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Nov 27- v Dic 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados: "SANTUCHO TEODORA C/VAZQUEZ WASHINGTON - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. C 675/1/94, se cita, llama y emplaza a Washington Enrique Vázquez a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. C/Auxiliatoria. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55450 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "I.N.A.M.E. c/ BARRIOS, Marta.- Pérdida Patria Potestad", Ficha C/193/94, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1442 de fecha 19/07/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARTA BEATRIZ BARRIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Estela Vila

Versace, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55268 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: VIDAL PALACIOS PATRICIA C/ LUBBE RODRIGUEZ ERNESTO. INV. DE LA PATERNIDAD FICHA B/79/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO LOBBE o LUBBE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 45593 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: ORTIZ DE LA TABLA ALEJANDRO Y CANABAL VIRGINIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. CON FINES DE LIGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B/30/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YENI QUIROGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55321 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: DAMELE FERNANDEZ, Graciela, Sucesión, Ficha A 313/95" se dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA DAMELE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 30 días. Y se EMPLAZA a HECTOR OSCAR BERTUCCI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, agosto 21 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 46758 Nov 28- v Dic 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

En autos: "BERMUDEZ BOLON, Humberto, Sucesión, Ficha A 474/90" se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Carlos Humberto, María del Carmen y Luis Alberto Bermudez, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes, (Artículo 1071, C.C.).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 46440 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: CARBAJAL VALENTIN C/ MENDEZ MARISA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA AN C/58/96, se cita, llama y emplaza a MARISA MENDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 45842 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

...ición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: LOPEZ VINAGRE, Shirley Beatriz c/VARELA. Richard Gerardo. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (fa. D/PS/17/96) y por auto No. 3077 del 29 de octubre de 1996, dispuso emplazar al demandado: RICHARD GERARDO VARELA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55278 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ BENTANCUR SIENRA MARIO RAUL Juicio Ejecutivo Ficha 1137/95, se cita y emplaza a BENTANCUR SIENRA MARIO RAUL a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 26 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55480 Dic 02- v Dic 13

DE NOVENO TURNO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/MARIA YOLANDA GONZALEZ, JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1103/95, se cita, llama y emplaza a MARIA YOLANDA GONZALEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, noviembre 12 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55468 Dic 02- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/Carlos Perera de la Fuente JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1141/95, se cita, llama y emplaza a CARLOS PERERA DE LA FUENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, noviembre 12 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55469 Dic 02- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ CASAS PEREZ MANUEL JUICIO EJECUTIVO Ficha 336/95, se cita y emplaza a CASAS PEREZ MANUEL a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 11 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55471 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, y en los autos caratulados: "SILVA SILVA, ELSA M. c/BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY por Walter Marsicano y otros - Escritura judicial - Ficha N° V/267/1989". La Sede dispuso por informe de la actuaria del 2-2-96 se cite de excepciones a los esposos ABEL GASPAR DOMINGUEZ BERGALLI Y DOROTEA ONETO, para que comparezcan en el término de noventa días a hacer efectivo sus derechos bajo apercibimiento de procederse a la escrituración judicial del inmueble padrón 6033 antes 473, solar 29 en el plano del Agrimensor Ulises Marquez Martorell, 16ta. Sección judicial de Canelones. Montevideo, 13 de Noviembre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 46725 Nov 28- v Dic 11

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por auto número 3039 de fecha 28 de Octubre de 1996, el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19°Turno, en autos caratulados "Varela Inmobiliaria SRL c/ María del Carmen Romero". Rescisión de boleto de Reservas-Seña, ficha 1007/96, dispuso que se de traslado de la demanda de rescisión por el término de 30 días y se emplace a la Sra. María del Carmen Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designáresele defensor de oficio. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
27) $ 800,00 10/pub 46632 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ VIDEO CAR S.RL. - Juicio ejecutivo", (Ficha B 496/96), se cita, llama y emplaza a VIDEO CAR S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55470 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en los autos caratulados "O.S.E. c/Sucesores de Julio César Servetto - Oblación y Consignación", Ficha 922/96, se cita y emplaza por el término de noventa días a los copropietarios del Padrón No. 7190, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, a la audiencia de oblación y consignación que se realizará el día 4 de marzo de 1997, a las 10 y 30 horas. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "ZILLI CARLOS Y OTRO C/ BECU ALEJANDRO Y OTRO. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 583/96, se notifica a Alejandro Becú y Angélica Riglós, la providencia Número 3119 del 7 de Octubre de 1996 que se transcribe "Habiéndose justificado las exigencias de hecho y derecho, dispónese la escrituración judicial solicitada en autos.- Cítese de excepciones" Dra. Cittadino. Juez Dr. Calderón. Actuario Adjunto, quedan Uds. citados de excepciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 46634 Nov 27- v Dic 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno en autos "Silva Peirano, Carlos Alberto y otra c/ Saaini Cipullo, María Mercedes - Desalojo" (f. D/209/90) se emplaza a los Sres. Beatriz Teresa Cipuli o Cipulli o Cipulo o Cepullo Dali, Angel Gerardo Coppola Postiglioni, José Francisco Cipuli o Cipulli o Cipullo o Cepullo Dali y Luis Cipullo López a estar a derecho, notificándolos de la saca a remate del inmueble empadronado con el N° 30.050, sito en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, en su 25%, cuyo valor de tasación a 1994 fue de $ 75.334; por el término de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, veinticinco de noviembre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 46997 Dic 02- v Dic 13

CONVOCATORIAS

C.R.A.M.I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de C.R.A.M.I., en sesión de fecha 23.10.96, y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del Estatuto, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 12 de DICIEMBRE 1996, hora 20,30, en el local de Javier de Viana, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Proclamación de autoridades.
2.- Lectura y Aprobación de: Memoria y Balance Anual.
3.- Ingreso de Nuevos Socios Cooperativistas.
4.- Varios
5.- Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.
Dr. Carlos MILANS, Presidente. Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.

27) $ 1.140,00 5/pub 46015 Nov 29- v Dic 05

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea general Ordinaria a celebrarse el día 12 de DICIEMBRE de 1996 en primera convocatoria a la hora 19, y en segunda convocatoria a las 20 horas en la Sede Social de la Cooperativa Municipal sita en Soriano 1426 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2.- Aprobación del Balance cerrado al 31/12/95 (Decreto N° 445/994).
3.- Informes de: Comité de Crédito, Comisión Fiscal y Consejo Directivo.
4.- Distribución de excedentes ejercicio 1995.-
5.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 1997.
6.- Viáticos a integrantes de los Organos Directivos.
7.- Fondo de reserva para adquisición de local propio y Consorcio.
8.- Informe del Consejo Directivo acerca de las medidas disciplinarias adoptadas.
CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 1.520,00 5/pub 46976 Dic 02- v Dic 06

CONVOCATORIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA (CACFAE)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios de la Asociación Española, de acuerdo a lo que establecen sus estatutos sociales, cita a sus asociados para la Asamblea General Extraor dinaria que se llevará a cabo el próximo día 11 de diciembre de 1996 en el Salón de Cursos de la Federación Uruguaya de Cooperativa de Ahorro y Crédito (FUCAC), Br. Artigas 1472 de la ciudad de Montevideo, a partir de las 19:00 hs. en primera convocatoria y de las 20:00 hs. en segunda convocatoria.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2. SITUACION ECONOMICA DE LA COOPERATIVA Balance General al 30 de junio de 1996.
3. FUSION CON FUCAC - Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

27) $ 1.710,00 5/pub 47067 Dic 02- v Dic 06

VARIOS

ABITAB S.A.
EXTRAVIO DE ACCIONES O CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se hace público el extravío de certificado provisorio que acredita que a nombre de las siguientes personas EMA FERRAO FERRAO O/C/62 se encuentra el título representativo No. (no recuerda) por EXTRAVIOS de acciones ordinarias de Abitab S.A., por un valor nominal de $ (pesos uruguayos).
Si dentro de treinta días no fueren recuperadas dichos certificados, serán declaradas anuladas y sin valor, expidiéndose duplicado a su titular. Montevideo, 18 de noviembre de 1996.

27) $ 190,00 10/pub 45820 Nov 21- v Dic 04

ABAL HNOS. S.A.
ARTICULO 362, LEY 16060

Asamblea Extraordinaria Accionistas (26/04/996), resolvió rescatar la totalidad de acciones preferidas Serie C (artículo 7° del estatuto social).
EL DIRECTORIO.

27) $ 4.420,00 10/pub 46470 Nov 26- v Dic 09

CEDCA

Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
COMUNICADO

CEDCA comunica a destinatarios de Bultos arribados al País Vía Courier, en el período del 13.12.95, hasta 30.06.96, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos. Caso contrario serán enviados a remate según Decreto del Código Aduanero. 425/991 Art. 121. p. CEDCA, A. osé Delgado Aldunate, Gerente.

27) $ 1.520,00 10/pub 47018 Dic 02- v Dic 13

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Montevideo el 27 de setiembre de 1996
Inscripción: Registro de la propiedad Inmueble de Montevideo con el No. 34065 el 01/10/96
Otorgantes: Alberto Canen Canen y Siria Hayde Suarez
Beneficiarios: Alberto Canen y Siria H. Suarez y sus descendientes.
Bien: Inmueble padrón No. 80283/1404/b, 14o. Sec. Jud. de Montevideo, Superficie: 67 mts. 96 dcms. Zona urbana. Montevideo calle Luis A. de Herrera, entre Millán y Fco. Bicudo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55214 Nov 20- v Dic 03

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24 Octubre 1996
Inscripción: No. 37891 el 28/Octubre/1996. (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
Constituyentes: JACINTO PANTALEON BATTAGLINO e IRMA ESTELA ACUÑA CHIARAMELLO, casados en únicas nupcias entre sí, declaran bien de familia a favor de sí mismos el bien inmueble padrón matriz 4.947 Unidad 504 sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Florida esquina Paysandú. Tasación B.H.U.. U.R. 3.090.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55220 Nov 20- v Dic 03

BIEN DE FAMILIA

EDICTO
Se hace constar que por escritura autorizada el día 18 de octubre de 1996, el señor Carlos Ramón Pisoni Santos, constituyó en Bien de Familia, a favor de su esposa Shirley Graciela Porteiro Maciel, el inmueble empadronado con el número 190.014/001, sito en la décima sección judicial de Montevideo, la que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, sección Traslaciones de Dominio, con el número 38.390. Mabel Trindade, Escribana.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Nov 22- v Dic 05

BIEN DE FAMILIA
Constituyentes: Milton Ricardo Quintana Milles Esther Manuela Olascuaga Saiz
Beneficiaria: María Raquel Quintana Olascuaga
Departamento: Treinta y Tres
Padrón: 290
Sección Catastral: Primera
Escritura: 28/10/996 Inscripta Registro Traslaciones de Dominio el 30/10/96 No. 666 Fo. 1007 Lo. 7 T 4
Exonerado Ley 15.597

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55389 Nov 28- v Dic 11

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: José Luis Carballo Alcarraz
Alba Ciria Cuello Alvarez
Beneficiarios: José Luis Carballo Alcarraz
Alba Ciria Cuello Alvarez
Silvana María Ofelia Carballo Cuello
Martina Carballo Cuello
Departamento: Treinta y Tres
Padrón: 4702
Sección Catastral: Primera
Escritura: de 17/09/96 inscripta Registro Traslaciones el 18/09/96 No. 564 F 856 Lo. 7 Tomo 3.
Exonerado Ley 15.597.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55448 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1er. Turno, en autos caratulados: "AMARAL, RAYMUNDO c/LANG FEDERICO VICENTE - Indemnización por despido y otros rubros" Ficha 90/96, cita, llama y emplaza a Federico Vicente Lang a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55328 Nov 25- v Dic 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JUAN ALBERTO LARROSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "LARROSA CARDOZO, María Rosa. Guarda" (Ficha "F" Nº 10/96), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55221 Nov 20- v Dic 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SECCHI, Ma. CELICA y MACHADO, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 373/96; se cita, llama y emplaza a ALBA MARIA FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 46016 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GOIA MONTENEGRO, Leonor Graciela" Ficha 1364/A/1996. Se hace saber que por auto Nº 3000 de fecha 19 de setiembre de 1996, se decretó el concordato preventivo de Leonor Graciela Goia Montenegro, concediéndosele una moratoria provisional de conformidad con los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 27 de febrero de 1997 a la hora 9, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 2 de octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 45877 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Viera, Elvira c/Méndez Barreiro, Julián. Pérdida patria potestad" Ficha 986/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Julián Méndez Barreiro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria Marina Eduviges Barreto Alaniz Fa. B/328/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, noviembre 4 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45749 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PUNTA ARENAS S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 141/96", se cita y emplaza a estar a derecho, a PUNTA ARENA S.A., y a sus sucesores a título universal o particular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3572, manzana 751, Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Maldonado, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55419 Nov 29- v Dic 12

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERNI, RAFAEL (SUC. DE). JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 137/96", se cita y emplaza a los sucesores de Rafael Terni, así como a cualquier otro en la propiedad o posesión del inmueble empadronado con el Nº 3705 manzana 873 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Maldonado, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55420 Nov 29- v Dic 12

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MOUKA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL, FICHA A 138/96", se cita y emplaza a estar a derecho a "Mouka S.A." y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3538 manzana 768 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Maldonado, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55421 Nov 29- v Dic 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Jz Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CONDOMINIO DEL EDIFICIO RESIDENCIAL RAMBLA C/MARCATO ECY Y MARCATO PACHECO ANA LUISA" ACCION POSESORIA. FA 22/96, se cita, llama y emplaza a las Sras. Ecy Marcato y Ana Luisa Marcato Pacheco a efectos de que comparezcan a estar a derecho en éstas actuaciones dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio para proseguir las actuaciones. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Actuario Adjunto. Maldonado, 29 de octubre de 1996.

27) $ 1.120,00 10/pub 45721 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CANTEGRIL S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 803/95", se cita y emplaza a CANTEGRIL S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3838, manzana catastral 1027 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este

proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Cabrera Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55272 Nov 22- v Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/DE LOS SANTOS; Carlos - JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 801/95", se cita y emplaza a Carlos DE LOS SANTOS así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 9073, manzana catastral 751 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CESAR RAUL SILVEIRA GODOY. Fa. B/463/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46679 Nov 28- v Dic 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELVIRA PEPE COCCARO. Fa. B/285/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46680 Nov 28- v Dic 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HILDA BIEGLER SEIBER. Fa. B/421/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46682 Nov 28- v Dic 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HELENA o ELENA GANCHAROV o GANCHAROB o GONCHAROFF MARTIK y de JACOBO WIEWIORKA o VIEVIORKA SHIMANIUK o CHIMANIUK, Fa. B/401/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46815 Nov 29- v Dic 12

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CARBALLO - FICHA B/642/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45819 Nov 21- v Dic 04

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de JUAN MARZIOTTE FRANCOLINO - FICHA B/552/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46681 Nov 28- v Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCES FERMIN SUCESION - Ficha Letra B No. 12/ 1994", se insta a la Sra. Cena Amada Fernández Saldaña, con plazo de 40 días, a manifestar si acepta o repudia la herencia existente en estos autos. Fray Bentos, octubre 30 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45552 Nov 20- v Dic 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS BELTRAN DE LOS SANTOS, a que en el término de sesenta días comparezca a deducir sus Derechos en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARIA ELENA DA COSTA SUAREZ (Ficha A/230/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55331 Nov 26- v Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno dispuso la apertura de la Sucesión de Aquilino Ilardía Mendizábal, F.Nº 183/95, citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en forma legal. Asimismo se cita y emplaza por el máximo término legal a los hermanos del causante: 1) Higinio Ilardía Mendizábal o a sus sucesores llamados: Blanca Rosa, María del Carmen, Paula Angela, Mirta Gregoria, Higinio Fermín y Claudina Ilardía Acuña, cuyos domicilios se desconocen; 2) Virginia, 3) Jorge, 4) Braulio y 5) Benito Ilardía Mendizabal, o a sus sucesores de quienes se desconocen nombres y domicilios, para que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de Oficio (art. 1070 del C.C.).- Rocha, 17 de julio de 1995. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 45811 Nov 21- v Dic 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ, Hugo c/ Suc. SANCHEZ OLIVERA, María Esther. Posesión notoria de estado civil", ficha: 308/96, se cita y emplaza a todos los sucesores e interesados en la sucesión de María Esther Sánchez Olivera, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, por el plazo de treinta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de noviembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
Por auto No. 8.388 del 30/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55250 Nov 21- v Dic 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ, Olga Mabel c/GARCIA GOMEZ, José. Pérdida patria potestad. Autorización para viajar", ficha: 402/95, se cita y emplaza a JOSE GARCIA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no concurrir se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Por auto No. 934 de fecha 29/2/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 5 de marzo de 1996. Dra. Graciela Lorda - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Cohen Martín. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 194/94, se hace saber que se cita y emplaza a Martín Cohen por el término de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 797, manzana 58, de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de noviembre de mil noventa y seis.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Le Poole Eduardo y otra. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 195/94, se hace saber que se cita y emplaza a Eduardo y Antonio Le Poole por el plazo de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 1129, manzana 58 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.-
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55243 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de

Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/ Franchi Boris. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 196/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Boris Eranchi y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 1191, manzana 56 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma y bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Schaw Yiselle. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 179/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Yiselle Schaw y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 511, de la manzana 54 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Barnatán Roberto. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 200/94, se hace saber que se cita y emplaza a Roberto Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 1235, manzana 59 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma por el término de 90 días y bajo apercibimiento que de no comparecer, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55246 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictado en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Barnatán Isaac. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 204/94, se hace saber que se cita y emplaza a Isaac Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien, padrón N° 773, manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55247 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Yola Colmegne. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 145/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Yola Colmegne y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 705, manzana 59 de la 7a. sección Judicial de La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55398 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: 2"Intendencia Mpal. de Rocha C/Sunini Di Lorenzo Pedro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 146/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Sunini Di Lorenzo y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 732, manzana N° 59 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55399 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Urbano José. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 147/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Héctor Alberto Urbandt Schapire y Pola Sinbith Levin y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón 737, manzana U, solar 2, de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Uriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55400 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Casals de Ureta Laida. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 149/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Laida Casals de Ureta y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón N° 631, manzana N° 25 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis, se realizan estas publicaciones a los efectos legales. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55401 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Belbussi Alberto, Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 150/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alberto Belbussi y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón N° 635, manzana 58 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis se realizan estas publicaciones a los efectos legales. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55402 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Negro Roberto. Proceso Ejecutivo Tributario, Ficha N° 173/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Roberto Negro y a sus sucesores universales y o singulares, respecto del bien inmueble, padrón N° 680, manzana 68 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55403 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/82/1995 se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto N° 3326 del 24 de mayo de 1995. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina, y para la junta de acreedores se fijó el próximo 18 de diciembre de 1996 a las 9 horas. San José, 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 46115 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUEZ DE PAZ DE MERCEDES DE PRIMER TURNO

EDICTO Por disposición de la Srta. Juez de Paz de 1er. turno de Mercedes, se cita, se llama y se emplaza a los sucesores de Celicer Pereira Kelimac por el término de 90 días, para que comparezcan en los autos "Banco de la Rep. Oriental del Uruguay c/ Celicer Pereira Kelimac" juicio ejecutivo.- Fa. 265/94, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Mercedes, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

27) $ 800,00 10/pub 46808 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EDELMA BLANCA RODRIGUEZ MENDEZ Ficha B/502/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte día a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 18 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 46671 Nov 28- v Dic 11

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTIGAS BENTOS PEREIRA Ficha B/506/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 18 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 46672 Nov 28- v Dic 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 31 de octubre de 1996.
RESOLUCION Nº 0859
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal para facilitar el pago de las deudas tributarias.
IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nº 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 29/10/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: JORGE GARCIA GOMEZ y GLORIA MARIA GARCIA GOMEZ, padrón 4186/1 desde la cuota 88/2 $ 31.642; ETELVINA RODRIGUEZ DE SOUZA, padrón 1482/2 desde la cuota 90/1 $ 26.380; CARLOS RODRIGUEZ ALVEZ e HILDA CARDOZO IDIARTE, padrón 1482/1 desde la cuota 90/1 $ 33.043, JUANA CAPELLI CUADRADO, padrón 1836/3 desde la cuota 93/3 $ 7.344; JULIO RODRIGUEZ RIVEIRO, JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIVERO y EUGENIO RODRIGUEZ CABRERA, padrón 1821/3 desde la cuota 91/5 $ 24.325; MARIA DA CUNHA CARDOZO, padrón 1821/2 desde la cuota 91/5 $ 22.442; ZULMA COITINHO Y ALEJANDRO GADOLA, padrón 1610/2 desde la cuota 93/1 $ 17.864; MARIELA GADOLA COITINHO, padrón 1610/1 desde la cuota 92/6 $ 17.633; GLADYS GONZALEZ TRINDADE y MARIA ORTEGA, padrón 1598/2 desde la cuota 91/2 $ 25.304; ELBIO RODRIGUEZ MEDEROS y ANA MARIA DUARTE, padrón 1494/303 desde la cuota 90/6 $ 51.954; CESAR ZUASNABAR BRIZ, padrón 4872/1 desde la cuota 87/3 $ 44.722; SUCESORES DE JUAN CARLOS MENENDEZ, padrón 4793/2 desde la cuota 86/1 $ 156.081; SOFIA HERNANDEZ DE LEON, padrón 4614/2 desde la cuota 90/1 $ 57.663; VIRGEN NUÑEZ MARIN, padrón 4539/1 desde la cuota 89/3 $ 129.238; LEONARDO Y CECILIA HELGUERA, padrón 5220/302 desde la cuota 90/5 $ 206.116.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decreto Departamental. Dr. Eber Da Rosa Vázquez, Intendente Municipal. Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55452 Dic 02- v Dic 04

Tacuarembó, 31 de octubre de 1996.
RESOLUCION Nº 0854

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.
IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nº 9.515.

EL INTENTENDE MUNICIPAL
RESUELVE:

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: CESAR VICTOR IBARRA RODRIGUEZ SOTTO, padrón Nº 1534 desde la cuota 94/1 $ 14.104; MERINO MERES DUARTE RODRIGUEZ, JUANA, YONY ARLET, BACILIO MERES Y ROSMARY DUARTE LEITES, padrón Nº 1562 desde la cuota 93/5 $ 86.540; AMERICO, IRIS ISABEL, WASHINGTON RAMON ELSA ALMERINA, MARIA LINA E IDA LATORRE KIOSI, padrón Nº 1566 desde la cuota 93/1 $ 43.664; SUCESORES DE LUISA RIVEIRO, padrón 1861, desde la cuota 93/2 $ 23.550; SUCESORES DE NICANOR AREZO PUENTES, padrón Nº 1863 y padrón Nº 1869 desde la cuota 86/1 $ 49.516 y $ 198.897, respectivamente; SUCESORES DE JACINTO TORALES, padrón Nº 1864, desde la cuota 86/1 $ 79.296; BLANCA RENE VIERA GOMEZ BOER, padrón Nº 1883, desde la cuota 86/1 $ 62.586; ANTONIA V. DE MARTINEZ, padrón Nº 2231, desde la cuota 91/1 $ 41.451; SUCESORES DE APOLINARIO LA LUZ, padrón Nº 2348, desde la cuota 86/1 $ 173.840; ALEJO COSTA y JULIANA MAURICIA PAIS, padrón Nº 2316, desde la cuota 91/5 $ 28.665; ORFILIO GREGORIO, PEDRO NOLASCO, HILDA, MARIA LILIAN, NELA EDIT Y NAIR CARTAGENA MENDEZ, MARIA ESTHER CARTAGENA FERNANDEZ Y ANA MARIA, ZULLY ESTER, LUIS ALBERTO, WILMAR Y JUAN GREGORIO CARTAGENA MUÑOZ, padrón Nº 2510, desde la cuota 86/1 $ 126.971; NEPOMUCENO SANCHEZ, padrón Nº 2586, desde la cuota 86/4 $ 24.928; FATIMA OLIVERA RODRIGUEZ Y ABEL JUSTO OLIVERA RODRIGUEZ, padrón Nº 2644, desde la cuota 92/2 $ 94.314; ELSA FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN, PAUL ANDRES, MARIA JOSEFA, MARIO ALCIDES, JORGE NESTOR Y OSCAR HUMBERTO BERTOCHE FERNANDEZ, padrón Nº 3580, desde la cuota 89/1 $ 125.456; MATILDE DALERA, ZULMA SEVERINA SPARKEZ MARTINEZ, JUAN CESAR SPARKEZ MARTINEZ, JUAN HECTOR SPARKEZ DALERA Y MARIA ESTER SPARKEZ DALERA, padrón 4281, desde la cuota 93/1 $ 46.129; PABLO ANTONIO BORDA MONTES DE OCA, padrón 4363, desde la cuota 86/3 $ 49.320; DORALICIA DA SILVA OROSMAN, JOSE, ATALIVIO, FREDID DIRNEY Y LUIS CARLOS DA SILVA DA SILVA, padrón Nº 4515 desde la cuota 90/6 $ 70.840; PABLO RICHAR, FERNANDO DANIEL AMARAL RODRIGUEZ Y FERNANDO AMARAL COSTA, padrón Nº 4521, desde la cuota 93/6 $ 13.774; SUCESORES DE JOSE TACHINI, padrón Nº 4527, desde la cuota 87/5 $ 177.795, OSCAR UMPIERREZ MICHAELSON Y RUTH MARLENE UMPIERREZ MICHAELSON, padrón Nº 4719, desde la cuota 93/5 $ 8.619; JUAN PEDRO BIANCHI MIRO, JULIO CESAR VITELIO BIANCHI, MARIO RAFAEL VITELIO CORTEZ, CELBIO BIANCHI, CELIAR ISIDRO BIANCHI, ALBA HAIDE BIANCHI, BOLIVAR JULIO BIANCHI Y ELBIO BIANCHI ACUÑA, padrón Nº 4820, desde la cuota 88/3 $ 27.370; RAMONA GONZALEZ O RAMONA GONCALVES, padrón Nº 4825, desde la cuota 90/1 $ 45.177; SUCESORES DE EDIBERTO PINTOS Y SUCESORES DE PEDRO SANTESTEBAN, padrón Nº 4812, desde la cuota 86/1 $ 58.285; JOSE CARLOS Y NELSON ENRIQUE PEREZ DE FREITAS, padrón Nº 5221, desde la cuota 86/1 $ 86.817; MARIA ROSA, VICTOR, AMERICO, BLANCA LILIA, LUIS ALBERTO, GENOVEVA Y YOLANDA TEALDE LATOUR, padrón Nº 5579, desde la cuota 86/3 $ 34.197; ANA GAGO GONZALEZ, padrón Nº 5682, desde la cuota 92/3 $ 532.049; MARIA BELOQUI LEMOS Y PEDRO MARIA VAZQUE BELOQUI, padrón Nº 6559, desde la cuota 86/1 $ 80.435; ORFELIA CARDOZO, MARIA Y JOSE RODRIGUEZ CARDOZO, padrón 6684, desde la cuota 92/5 $ 20.254; TERESA LUCIA PACHER KENEPPLE, padrón 6798, desde la cuota 87/2 $ 87.010; ALBERTO, IVO, CELIA, EMA, VICTOR Y LAURA ODRIOZOLA, padrón 1143 desde la cuota 86/1 $ 184.705.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.-3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental. Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente

Municipal; Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55453 Dic 02- v Dic 04

Tacuarembó, 31 de octubre de 1996

RESOVISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.

IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas del cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nº 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 29/10/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: ALEJANDRO GADOLA COITINHO, padrón Nº 34/101, desde la cuota 93/1 $ 23.616, padrón 34/103 desde la cuota 93/1 $ 30.934, padrón 34/201 desde la cuota 93/1 $ 22.778; ELDA DUARTE MILAN padrón 67/201 desde la cuota 94/2 $ 19.993; JUAN DOMINGO BARRAGUE GAGO, padrón 127/302 desde la cuota 94/5 $ 10.776, EDUARDO GADOLA, padrón 127/502 desde la cuota 86/1 $ 74.774; JORGE DE MATTOS, padrón 134/2 desde la cuota 93/5 $ 19.951; GILBERTO FERNANDEZ SANTOS, padrón 168/1 desde la cuota 90/2 $ 74.164; RICARDO ARIEL PANDOLFI SUAREZ, padrón 218/2 desde la cuota 93/5 $ 24.590; GRACIELA BARRAGUE GAGO DE RIOS, padrón 230/101 desde la cuota 93/5 $ 27.124; RAMON MUÑOZ, padrón 258/101 desde la cuota 86/1 $ 61.653, padrón 258/102 desde la cuota 86/1 $ 89.285, padrón 258/201 desde la cuota 86/1 $ 58.838, padrón 258/202, desde la cuota 86/1,65.039, padrón 258/203 desde la cuota 86/1 $ 39.839; ELBIO ROSA GONZALEZ y NIDIA BARBOZA OLIVERA, Padrón 316/1 desde la cuota 92/1 $ 19.172; ESTHER CAMINHA DE POSADA, padrón 330/1 desde la cuota 93/1 $ 59.196; IRMA CAVALHEIRO CHAGAS, padrón 350/2 desde la cuota 88/2 $ 20.645; BENITO CESAR BARRIOS GARCIA, padrón 403/2 desde la cuota 93/3 $ 20.597; CELIAR ADELIO GONZALEZ OJEDA, padrón 610/3 desde la cuota 92/1 $ 28.102; TEOFILO ANTERO MATTO REZENDE, padrón 699/3 desde la cuota 93/5 $ 21.017; DORIVAL Y MARIA FATIMA RODRIGUEZ DA SILVA, padrón 830/1 desde la cuota 92/1 $ 35.167; CANDIDO PEREIRA DE SOUZA, padrón 927/2 desde la cuota 93/1 $ 26.067; DALBA OTERO DE BURGUETTO, padrón 1437/B/3 desde la cuota 88/1 $ 25.992; RUBEN VARGAS CHUY, padrón 3982/2 desde la cuota 91/4 $ 19.887.

2°) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decretero Departamental.- DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal; Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55454 Dic 02- v Dic 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "SILVA BECERRA, CASIMIRO. SUCESION. Ficha 370/95", se Cita, LLama y Emplaza al HEREDERO del Señor CASIMIRO SILVA BECERRA cuyo domicilio se desconoce, Señor EDUARDO SILVA para que comparezca a estar a derecho en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR de bienes. Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1996. ESCRIBANA SUSANA SIGNORINO ACTUARIA. Por resolución No. 2870 de fecha 19/7/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55388 Nov 28- v Dic 11



REFORMAS
COMPROMISO DE FUSION (EXTRACTO)

Otorgamiento: Montevideo, el 25 - 11 - 96
Otorgantes: Atunova S.A. (incorporante) y Kelimar S.A. (incorporada).
Balances especiales a 25 - 11 - 96
Capital Integrado: $ 10:888.500 Capital Autorizado: $ 17:850.000
Se cita a socios, accionistas y/o acreedores de las sociedades contratantes para que en el plazo de 20 días a contar de la última publicación justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposición en el domicilio especial de Convención 1511 piso 1 de Montevideo.
Se pone a disposición de los socios, accionistas y/o acreedores de las sociedades contratantes el compromiso de fusión y los balances comerciales en el lugar y por los plazos indicados.

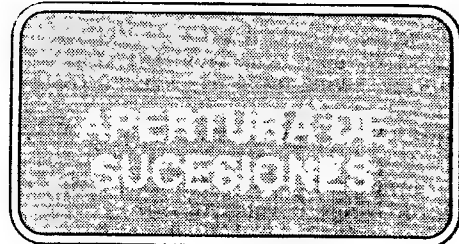
28) $ 13.260,00 10/pub 46939 Dic 02- v Dic 13

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

HUGO ROBERTO DEL DUCA QUINMELLI, (Ficha: S/545/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47269 Dic 03- v Dic 16

MARIA LUISA FIOL PAIVA, (Ficha: S/584/96)
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47335 Dic 03- v Dic 16

MANUEL CANCELA MUIÑOS, (Ficha: S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47405 Dic 03- v Dic 16

TERCER TURNO

WILTOR CARLOS FERNANDO CORREA LUNA CAMP, (Ficha F/374/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47347 Dic 03- v Dic 16

MIGUEL DALMIRO MEA PALOMA, (Ficha 511/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47393 Dic 03- v Dic 16

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO CANO ARES, (Ficha 442/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47284 Dic 03- v Dic 16

QUINTO TURNO

JOSE ENRIQUE BUENO, (Ficha F/241/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47389 Dic 03- v Dic 16

SEPTIMO TURNO

MORTIMER PABLO CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47134 Dic 03- v Dic 16

VILDA ATILIA MELGUI LINARES, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47333 Dic 03- v Dic 16

MARTIN ALBERTO MACHADO, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47344 Dic 03- v Dic 16

MARIA LAUDELINA CASTRO REY de GOMEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47348 Dic 03- v Dic 16

MIRTA EMILIA MORENO ALVAREZ y JUAN ANTONIO MIGUES PESTONI, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47397 Dic 03- v Dic 16

OCTAVO TURNO

SOCA MORENO, AMADA ENOEMIA, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47390 Dic 03- v Dic 16

NOVENO TURNO

SONIA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47285 Dic 03- v Dic 16

DECIMO TURNO

DORILA ARICETA o ARIZETA BOGADO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47392 Dic 03- v Dic 16

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 584/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47394 Dic 03- v Dic 16

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA MONTES MUÑIZ, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47402 Dic 03- v Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MIGUEL NAZABAL OTEGUI, (Ficha A/613/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47398 Dic 03- v Dic 16

DECIMOSEXTO TURNO

GENOVEVA CASTRALE HAMEL, (Ficha A/599/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47268 Dic 03- v Dic 16

DECIMOCTAVO TURNO

CIRILA ANATOLIA MADRUGA OLIVERA, (Ficha 587/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47305 Dic 03- v Dic 16

VICTOR LUCIO RAMIREZ CLAVIJO, (Ficha A/527/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47328 Dic 03- v Dic 16

ESTELA ANA MONTEGHIRFO PEREZ, (Ficha 579/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47330 Dic 03- v Dic 16

ELVIRA GARRIDO CIZ o CIG, (Ficha A/490/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47368 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMO TURNO

JUAN ORLANDO VILLAR PENA, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47345 Dic 03- v Dic 16

MANUEL ESPASANDIN MOURO, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47401 Dic 03- v Dic 16

LAURENCE ANTONIO BARTOLO, BIBILONI BIBILONI, (Ficha A/598/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47404 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL PERUJO PITA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47133 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SECUNDINO LOPEZ PUMAR, (Ficha S/577/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47334 Dic 03- v Dic 16

JESUS ALBERTO FERNANDEZ FIDALGO, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47349 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

WILMER ERNESTO GHIZZO MONTEGHIRFO, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46909 Dic 03- v Dic 16

MARCELINO YAÑEZ OLIVERA y MARIA

ISABEL GABRIEL, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47271 Dic 03- v Dic 16

HINDENBURG ERNESTO, FOSMAN CANEPA, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47327 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA HORTENCIA JOVER DUFAU y PABLO ANTONIO BARALE ABETE, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47396 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

WALTER TECHERA TEJERA, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47326 Dic 03- v Dic 16

NAHIR CARMEN BELEN BENITEZ, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47346 Dic 03- v Dic 16

MARIA ESTHER GUELFI CROVETTO, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47367 Dic 03- v Dic 16

HARALD HERIBERTO o HERBERT LOCHE KOEHLER, (Ficha 572/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47395 Dic 03- v Dic 16

MARIA FIGUEIRA GARCIA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47399 Dic 03- v Dic 16

EDUARDO MANUEL ZONCA VILAN, (Ficha S/419/96).
Se deja constancia que este Edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55495 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO BALBOA BALBOA y CAROLINA NICOLARES, (Ficha S/554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47329 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMONOVENO TURNO

MAXIMA BENTANCOR TORRES DE LEMES y ADON o ABDON LEMES MEDINA, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47366 Dic 03- v Dic 16

CARMEN ELSA FANTINI CATERINO, (Ficha S/600/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47400 Dic 03- v Dic 16

MARIA SAVERIA SACRIPANTE o SACREPANTE SIRACUSA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47403 Dic 03- v Dic 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45093 Dic 03- v Dic 16

ROBERT NESTOR CENDALI MARENCO (Ficha V/234/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47309 Dic 03- v Dic 16

ROMULO GUIDO LOPEZ GONZALEZ (Ficha V/249/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47310 Dic 03- v Dic 16

DALMIRO CABRERA ALVAREZ (Ficha V/195/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47311 Dic 03- v Dic 16

AMANDO o ARMANDO PATETTA BRAIDA y de FABIANA CABRERA PERRONE (Ficha V/184/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47312 Dic 03- v Dic 16

RODRIGO GARCIA LABRAGA (Ficha V/210/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47313 Dic 03- v Dic 16

RICARDO DIAZ (Ficha V/216/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47314 Dic 03- v Dic 16

AIDA ESTHER HERNANDEZ FERRERO (Ficha V/158/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47315 Dic 03- v Dic 16

CANDIDA SEJAS o CEJAS RODRIGUEZ (Ficha V/204/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47316 Dic 03- v Dic 16

SANTOS o SANTO BERACOECHEA JAUREGUI (Ficha V/197/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47317 Dic 03- v Dic 16

MARIA VICTORIA DABOVE o DAVOBE TOSSO o TOSO (Ficha V/224/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47318 Dic 03- v Dic 16

BIBIANO ALARCON FRANCO (Ficha V/240/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47319 Dic 03- v Dic 16

ADOLFO HERIBERTO ASSANELLI ASSANELLI (Ficha V/235/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47320 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JUAN CARLOS SABINI MARTINEZ, (Ficha 702/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47140 Dic 03- v Dic 16

EVANGELINA LENZI BASINI, (Ficha 659/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47141 Dic 03- v Dic 16

ALBERTO DEL CARMEN ANDRADE VELAZQUEZ, (Ficha 726/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47142 Dic 03- v Dic 16

IRIS MARJORIE GUTIERREZ CATTINI, (Ficha 739/96).
Las Piedras, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47144 Dic 03- v Dic 16

CUARTO TURNO

BONIFACIO ISAIAS MARTINEZ BASERGA, (Ficha 742/96).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47138 Dic 03- v Dic 16

ESMIRNA VILMA o ESMIRNA WILMA ASTI PATRIARCA, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47139 Dic 03- v Dic 16

ROSA AMELIA FERRARI FERRARI, (Ficha 590/95).
Las Piedras, 1° de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47143 Dic 03- v Dic 16

NICASIO MEDINA ESTELLANO, (Ficha 776/96).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47145 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LUISA VERDE o VERDI VAZQUEZ, (Ficha 1733/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47292 Dic 03- v Dic 16

FELIPE SANTIAGO VINOTTI, (Ficha 1113/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47293 Dic 03- v Dic 16

RUBEN HUMBERTO DIAZ MANZI, (Ficha 1759/A/1996).
Pando, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47376 Dic 03- v Dic 16

CUARTO TURNO

NELIDA ROSA ANGELA BIANCHI ROVERE, (Ficha 1846/A/1996).
Pando, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47375 Dic 03- v Dic 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OLGA VIDAL VIGO, (Ficha: 292/96).
Melo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47278 Dic 03- v Dic 16

JOSE EDUARDO MOREL y MARIA DE LAS NIEVES MOREL, (Ficha: 263/96).
Melo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47279 Dic 03- v Dic 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GIMENEZ RIVERO, SIMON HONORATO, (Ficha B/153/1996).
Colonia, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47219 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha: 316/B/96).
Carmelo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47146 Dic 03- v Dic 16

CLARA ANGELICA VASSILE PAOLINI, (Ficha: 320/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47147 Dic 03- v Dic 16

JOSE NAZARENO o JOSE NAZARENO EMMANUEL LATORRE o LA TORRE BARBALACE o BARBALACI o BARBALACCI (Ficha: 319/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47148 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARTIN BARES SOSA, (Ficha: B/233/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47120 Dic 03- v Dic 16

PRUDENCIA IRENE PERAZA MONFORTE, (Ficha: B/252/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47121 Dic 03- v Dic 16

ELBIO EDUARDO GALVAN LOSTAO, (Ficha: B/210/96).
Rosario, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47122 Dic 03- v Dic 16

MARIA ELIDA o MARIA JULIA NICOLA SCHECHAN o SCHEEHAN o SHEENAN, (Ficha: B/186/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47123 Dic 03- v Dic 16

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO SANTURIO SERRA, (Ficha: B/373/1996).
Florida, 15 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47336 Dic 03- v Dic 16

JOSE ANTONIO PEREZ LOPEZ, (Ficha: B/301/1996).
Florida, 5 de noviembre de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47337 Dic 03- v Dic 16

LUIS TOMAS RODRIGUEZ LANZ y PETRONA ESTHER REMEDIOS PERDOMO, (Ficha: B/272/1996).
Florida, 7 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47339 Dic 03- v Dic 16

DE TERCER TURNO

JOSEFA CUADRO MACHIN, (Ficha: B/434/96).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47338 Dic 03- v Dic 16

DOLORES TEODORA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: B/439/1996).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47340 Dic 03- v Dic 16

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47341 Dic 03- v Dic 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DOMINGA SEBASTIANA PERLAS VIERA y DOMINGO SEBERO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha 1689/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc, Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47127 Dic 03- v Dic 16

MANUEL BRAULIO ACOSTA ALTEZ y PETRONA BENITA CARDOSO o CARDOZO OLIVAR, (Ficha 1735/96).
Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47129 Dic 03- v Dic 16

LUIS BONALI LOMBARDO, (Ficha 1559/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47250 Dic 03- v Dic 16

TERCER TURNO

DAVID ANSELMO CLAPS LANDO, (Ficha 1960/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47126 Dic 03- v Dic 16

HOMERO GASCO DEL PUERTO, (Ficha 1900/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47128 Dic 03- v Dic 16

ANGEL CUSTODIO TORRES PEREZ y ANGELA CORINA o CORINA ENRIQUE, (Ficha 1872/96).
Maldonado, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47247 Dic 03- v Dic 16

CECILIO PRIETO RODRIGUEZ y TOMASA FRANCISCA DORTA GONZALEZ, (Ficha 1694/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47249 Dic 03- v Dic 16

JULIO CESAR GONZALEZ BIRRIEL, (Ficha 1592/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47251 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FARIBULO ANASTACIO SOSA SOSA, (Ficha: 1465/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47248 Dic 03- v Dic 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUCIANA ANGELA DOTTI ROSSI o DOTTE DE ROSA o DOTTI DE ROSSI, (Ficha: B/175/1996).
Rivera, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47203 Dic 03- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SILVEIRA JUANA PETRONA, (Ficha B/480/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
01) $ 640,00 10/pub 47[illegible] Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE ETCHEVERRY DELGADO, (Ficha B/96/96).
Salto, 15 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47191 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

FLORENTINO da SILVA da SILVA, (Ficha: B/561/96).
Salto, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47189 Dic 03- v Dic 16

IRMA NELIDA DERREGIBUS CATALOGNE, (Ficha: B/533/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47192 Dic 03- v Dic 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VIVA ALEMANIA RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1048/96).
Mercedes, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47149 Dic 03- v Dic 16

ALBA BUSCA CARDOZO, (Ficha 1093/96).
Mercedes, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47150 Dic 03- v Dic 16

ELIDA ALBA ECHANIZ APATIE, (Ficha 1092/96).
Mercedes, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47151 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DOMINGA ELEUTERIA BRUFAO o BRUFAU DE SASSO, (Ficha B/164/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47152 Dic 03- v Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARSIN ADEMAR, (Ficha: 926/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47294 Dic 03- v Dic 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

AURELIA MARIA RIVERO TIGAS SOSA GOITIA (Ficha: E/487/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47287 Dic 03- v Dic 16

JHONNY BLAS LEONE LOPEZ y GABRIELA ACUÑA GONZALEZ (Ficha: D/909/89).
Montevideo, 22 de noviembre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47322 Dic 03- v Dic 16

SEXTO TURNO

MARIO ALCIDES LARRAUD METZ y ELIZABETT CRISTINA BRUM MOREIRA (Ficha: 558/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47304 Dic 03- v Dic 16

SEPTIMO TURNO

NICASIO PEREZ y JUANA MARCELINA EGAÑA (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47331 Dic 03- v Dic 16

OCTAVO TURNO

CARLOS MUSSO y CLARA PALADINO (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47163 Dic 03- v Dic 16

NOVENO TURNO

MARIZA GNOCCI y RAMON ABELARDO BENTOS (Ficha: 304/96/D).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47286 Dic 03- v Dic 16

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA EMA SILVA ALVAREZ y WALTER NICOLAS MARTINEZ BENTANCOR (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47288 Dic 03- v Dic 16

MARIO VICTOR COLLERATI LARA y ANA MARIA SOSA PINTADO (Ficha: E/454/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47323 Dic 03- v Dic 16

DECIMOSEXTO TURNO

FEDERICO GARCIA PIÑEYRUA y MARIA MAGDALENA ARCOS DEFFEMINIS (Ficha: D/590/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47267 Dic 03- v Dic 16

CONSTANTINO ANTONIO LOPEZ y ELBA CRISTINA GONZALEZ SILVA (Ficha: D/144/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47332 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODOLFO RENE CASELLA ARREDONDO y CRISTINA IVETTE ROSABEL TVARIJANOVICIUS MORGUENSTEREN (Ficha: D/387/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47324 Dic 03- v Dic 16

RICHART ARIEL LOPEZ PORTELA y LAURA ANTONIA ALBUQUERQUE SILVEIRA (Ficha: V/295/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47391 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HERMENEGILDO GONZALEZ FERREIRA BICA y MARIA DEL PILAR DOMINGUEZ CALLORDA (Ficha: V/400/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47411 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISABETH ELINA WONDRAK HERNANDEZ y HECTOR EDGARDO OLDOINE ORGAMBIDE (Ficha: D/382/95).
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47321 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE WASHINGTON LAGO FLEITAS y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha: D/515/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47266 Dic 03- v Dic 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATALINA ROSAURA RAMIREZ y JOSE GETULIO SOSA CRUZ (Ficha: A/106/96).
Auxiliada de Pobreza con Ficha Nº 128/A/96.
Artigas, 26 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55496 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO

BAISON FONSECA DELIA BALBINA y CORBO SILVERA JESUS JAVIER, (Ficha: 54/87).
Canelones, 4 de agosto de 1987.

Milton Machado Ribas, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47308 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

CARLOS VALDEZ LEMOS y NELSA GODOY CORREA, (Ficha:706/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47137 Dic 03- v Dic 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ELBA INES NEGRIN NEGRIN y PEDRO RAUL GEYMONAT GONZALEZ (Ficha: B/ 246/96).
Rosario, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47117 Dic 03- v Dic 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

AYNER SILVA y NELIDA TASSANO (Ficha: 787/76).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47130 Dic 03- v Dic 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

NELIDA GONZALEZ SOSA y RAFAEL DEL PINO (Ficha: A/44/94).
Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47204 Dic 03- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ALEJANDRO RACUA LOPEZ y GRACIELA CALVO RIAL (Ficha: B/468/96).
Salto, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47193 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ERNESTO VIRGILIO BARCIA LISASOLA y MARIANA PIZZAROSSA RUIZ, (Ficha: B/ 189/93).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunt
05) $ 800,00 10/pub 47194 Dic 03- v Dic 16

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
PUENTESUR S.A. (en liquidación)
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando Director Liquidador al Sr. Elbio Acuña.
06) $ 4.420,00 10/pub 47413 Dic 03- v Dic 16

DIVORCIOS

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Barboza Cabral, Euclides c/ Mirta Iris Fernández. Divorcio" Ficha 1625/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MIRTA IRIS FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47379 Dic 03- v Dic 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANDRA MARIA MACHADO RODRIGUEZ C/DENIS ADRIAN JACQUES. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/234/96, se cita, llama y emplaza a DENIS ADRIAN JACQUES a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos para el caso de su incomparecencia. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55507 Dic 03- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ PERUCHENA, Beatriz c/RAMOS LEMES, Israel Cipriano. Divorcio.- F/225/96" se cita, llama y emplaza a CIPRIANO ISRAEL RAMOS LEMES, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55505 Dic 03- v Dic 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al señor Manuel Rial Da Misa, titular del servicio telefónico número: 406 localidad 0269 línea 000251, instalado en el Padrón No. 967, sito en la 11 sección judicial del departamento de Río Negro, Paraje Porrúa. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 342,00 3/pub 47252 Dic 03- v Dic 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 290163 habilitado en Bvar. Artigas Nº 4081. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 47301 Dic 03- v Dic 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 037-66264 habilitado en Ruta Interbalnearia km. 38.500 entre Julieta y Arazá (Salinas). Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 47377 Dic 03- v Dic 05

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de 25° Turno, en autos caratulados "AMY, BERNARDO - INCAPACIDAD - Ficha V 203/96 se hace saber que por auto N° 3230/96 de fecha 9 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a BERNARDO AMY, designándose Curadora Propietaria del mismo a DORA SEREIJO. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 47270 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gianella Amalia Careaga, incapacidad, ficha V/143/91, se hace saber que por resolución N° 2353 del 23 de abril de 1992, se designó curador definitivo de la incapaz Gianella Amalia Careaga, a su padre legítimo Deolivio Careaga Gorga. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46687 Dic 03- v Dic 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.23.96), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VALERIA VARELA DIAZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre ULMA ELEDER DIAZ FAGUNDEZ. Artigas, 19 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47124 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "CARRION ALFONSO, Sandra Marina - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" F.C.V. 282/90, se hace saber que por Resolución N° 3841 de fecha 6 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Marina CARRION ALFONSO, designándose curador de la mimsa a LORENZO CARRION VALDEZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 6 de octubre de 1994, el cual aceptó el 18 de octubre de 1994. Se hace constar: Que por resolución N° 3057 del 9/8/96 el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 4 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55520 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ FABILA, SELVA MARLENE, INCAPACIDAD" Fa. B.628/90 hace saber que se ha decretado por auto N° 3144 de fecha 9 de Mayo de 1991, la incapacidad de SELVA MARLENE RODRIGUEZ FABILA designándose curadora a ALEJANDRINA FABILA quien aceptó el cargo con fecha 20 de Mayo de 1994, y con fecha 23 de Octubre de 1996, se le concedió la Auxiliatoria de pobreza, según decreto 4543/96 de fecha 23/10/96. Las Piedras, 15 de noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55499 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, JUAN MARCELO. INCAPACIDAD" Fa. 111/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 4137bis/96 de fecha 2 de Octubre de 1996, la incapacidad de Juan Marcelo Silvera designándose curadora a Gladys Blanca Santos quien aceptó el cargo con fecha 21 de Octubre de 1996. Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55500 Dic 03- v Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: CURBELO MORALES, JOSE JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 80/96, por auto No. 4153 de fecha 15/11/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE JAVIER CURBELO MORALES, habiéndose designado curador a MARIA ELENA MORALES RODRIGUEZ. Melo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. Edicto con auxiliatoria de Pobreza.Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55519 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "RAMIREZ, JULIO FABIAN. INCAPACIDAD" (fa. 46/B/95) se hace saber que por decreto N° 2943 de fecha 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Julio Fabián Ramírez, designándose curadora a la Sra. Nancy Griselda Ramírez; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55498 Dic 03- v Dic 16

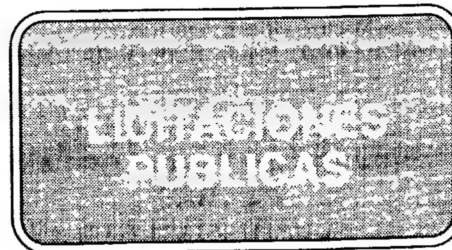
SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "LAFUENTE CARDOZO, ELBIO ANGEL. INCAPACIDAD" FICHA N° B/250/95, se hace saber que por auto N° 2209/96 de fecha 27 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elbio Angel Lafuente Cardozo y se designó Curador a Aída Cardozo Dos Santos. Salto, 1° de noviembre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55504 Dic 03- v Dic 16



MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
1853 25 de Setiembre 1996

LICITACION PUBLICA N° 268 - OXIGENADORES COMPLETOS.
Primer llamado: 17.12.1996 - Hora: 15:00.
Segundo llamado: 07.01.1997 - Hora: 14:00.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria, se abrirá una segunda convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros (Sección Compras), Bvar. Artigas N° 1465, entrepiso del Despacho Central de Medicamentos, de lunes a viernes de 07:00 a 20:30 hrs.

12) $ 190,00 1/pub 47131 Dic 03- v Dic 03

ENTES

A. N. C. A. P.
DIVISION PORTLAND

LICITACION PUBLICA No. 2/0393: MONTAJE Y CONSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LA TRANSFORMACION DEL HORNO N° 2 DE LA FABRICA DE PORTLAND PAYSANDU.
Esta Administración comunica que ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de propuestas de la mencionada Licitación Pública, fijándola para el día 20 de diciembre de 1996 a las 14:00 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55506 Dic 03- v Dic 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Secretaría General
Licitación Pública N° 1/96
Centro de Comunicaciones para Montevideo

Se llama a firmas consultoras nacionales o internacionales (que integren contraparte nacional) para un estudio técnico y elaboración de propuesta, destinado al asesoramiento a la I.M.M. sobre la factibilidad de un "Centro de Comunicaciones" en el Departamento de Montevideo, concentrador de antenas emisoras y/o receptoras de ondas eletromagnéticas y ciones anexas o complementarias.
El pliego puede retirarse en el servicio de Compras y Arrendamientos (Palacio Municipal, Av. 18 de Julio 1360, planta baja)
Recepción de las ofertas: 23 de diciembre de 1996, hora 13.45.
Apertura de las ofertas: el mismo día, hora 14.00
Precio del pliego: $ 200.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55522 Dic 03- v Dic 03

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 5/96

OBJETO: ADQUISICION DE HASTA 3 VEHICULOS DOTADOS DE SISTEMA HIDRAULICO PARA ELEVACION DE BARQUILLAS.

APERTURA: Se efectuará el día 18 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.

PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.M.C. (Tomás Berreta 370, Pta. Bja., Canelones) o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (1° Piso de la Intendencia Municipal de Montevideo), a un costo de $U 1.500 más T.S.A. (Tasa de Servicios Administrativos).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 55517 Dic 03- v Dic 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 03 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAUL ANDRES DA ROZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Stgo. Figueredo 4283/1 y GABRIELA FERNANDA CURBELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Stgo. Figueredo 4283/1.

OFICINA No. 2

FEDERICO NICOLAS ENCISO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2444 y NADIA LORENA CORTE, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1172/103.

VICTOR HUGO ESPINOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1293 y MONICA PATRICIA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1293.

OFICINA No. 3

ROBERTO MARTIN CARZOGLIO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1854/6 y NELFA MARIA ROSARIO CALVO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3838.

ALBERICO TIBALDO COLINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2596/702 y MARIA LUISA ARRUA, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Las Heras 1948.

ANTNIO CERVASIO, 33 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en La Paz 2312 y NELIZ ALICIA GUARNIERI, 33 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 859.

JOSE MARIANO CAPRILE, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Antonio Lussich 4879 y LOURDES REYES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Lussich 4863.

MARCELO CAMPIGLIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1617/705 y MARIA VICTORIA BARBATO, 23 años, soltera, corredora de seguros, oriental, domiciliada en Quijote 2473/101.

OFICINA No. 4

JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1157/4 y MARIELA MARISOL MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1157/4.

SANDRO FORNECK, 24 años, soltero, cerigrafista, brasileño, domiciliado en Pte. Oribe 1635 y VIRGINIA RAQUEL ECHAZARRETA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1615.

OFICINA No. 5

CARLOS RAMON GARATE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3795 y JUDITH LORELEY PERAZZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Guerra 3795.

JOSE EDUARDO GUEVARA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicanor Blanes 3331 B y ANA ESTER CURBELO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicanor Blanes 3331 B.

OFICINA No. 6

GUILLERMO RUBEN MARTINEZ, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Pallejas 2490 y ELIZABETH MARIA GARRIDO, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pallejas 2490.

JOSE MARIA MODERNELL, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 2095/004 y ROSSANA ISABEL PERALTA, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colonia 2095/004.

GERARDO ANDRES MERELLO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3002 y MARIA LOURDES RIVERO, 30 años, soltera, Prof. Educación Física, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1424.

HORACIO MENDEZ, 70 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 775 apto. 602 y MARGARITA DERENYI, 58 años, viuda, jubilada, húngara C/L, domiciliada en Rambla República del Perú 775 apto. 602.

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO QUINTERO, 25 años, soltero, tec. anátomo patólogo, oriental, domiciliado en Colonia 1524 apto. 304 y VERONICA TERESA GIULIANO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Ana 3392.

RODOLFO BERNARDO PEREZ, 28 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado en Pastoriza 1542 y GISSEL LOURDES TREMEZANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2299/003.

EMILIO PORTO, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tosti 4675 y LIDIA RAQUEL ASTESIANO, 65 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tosti 4675.

OFICINA No. 8

WALTER DANIEL RAMIREZ, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/406 Torre 3 Block B y MARIA VALERIA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Martín C. Martínez 2829.

EDUARDO DANIEL RUIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín

Velázquez 3956/1106 y MARIA RAQUEL HERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3269.

AUGUSTO RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Sainz Rosas 4784 y MARIA ROSSANA FERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Sainz Rosas 4784.

REYMOND ROWER RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Maracaná 104 bis (Paso de la Arena) y LAURA IRENE PEREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Chimeneas 6205.

OFICINA No. 9

MARCELO ALBERTO SANGIOVANNI, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Pasteur 5243 y IVANNA DAHIOLET VILLENEAU, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique George 1552.

ALVARO JOSE SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno.Los Orientales 2842 y ESTELA RUTH TORRES, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno.Los Orientales 2842.

RICARDO ALBERTO SCHMANO, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3166/901 y LAURA PILAR COSTA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/901.

JUAN SANTIAGO STUPINO, 29 años, soltero, apicultor, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2194 y CLAUDIA CECILIA SIMON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2194.

ALEJANDRO SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4474 y ADRIANA TEXEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4474.

OFICINA No. 10

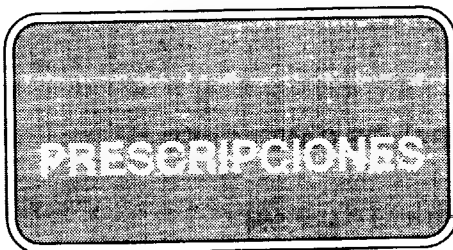
GREGORIO DELFOR VASCONCELO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Riestra 10238 y BLANCA ESTHER ACOSTA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 19200.

NICOLAS MARTIN OLIVERA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en E. Vidal 3338 y CLARA BATALLA, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en E. Vidal 3338.

WILMAR EDGARDO VALDEZ, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Mercedes 1760/1 y KATI ANDREA SZOLLOSSY, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guayabo 1622/13.

FREDY JAVIER UMPIERREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1770/201 y MARIA ALEJANDRA MOREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Joaquín Suarez 3696.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos: "Bruno, Graciela y otros - Prescripción", ficha 46/93, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 76.458, situado en el Cerrito de la Victoria, 5a. sección judicial del Depto. de Montevideo, manzana 80, superficie según título antecedente de mts. 471,17 cuadrados y según plano de mensura de 460 mts. cuadrados 96 decímetros, que se deslindan así: 21 mts. 47 centímetros de frente al Este sobre calle Joaquín Artigas; igual extensión de fondo al Oeste lindando con el padrón número 76.456; 21 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.457; y 21 metros 47 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.459, todo según plano del Agrimensor Jorge Rabin de julio de 1982, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 1037 el 30 de junio de 1982. Consecuentemente se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el cual seguirán estos autos. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.760,00 10/pub 47306 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17a. Turno dictada en los autos: "Barcia Mira, Ruben Avelino. Prescripción adquisitiva". Fa. C-803/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble urbano padron 128.741 sito en la 20a. Sección Jud. de Montevideo, con frente a la calle Caonabó No. 270, a efectos de que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El inmueble de referencia consta de un área de 399.85 mts. cuadrados, deslindándose así: 10 mts. de frente al N.E. a la calle Caonabó distando su punto más próximo 29.85 mts. de la esquina formada con Manuel Herrera y Obes; 38.68 mts. al N.W. con padrones 128.740, 128.737; 10.33 mts. al S.W. con parte del padrón 128.738; y 41.29 mts. al S.E. con parte del padrón 128.742, según resulta del plano del Agrimensor José Pedro Lema Nozar de 1 de agosto de 1995 inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el No. 26.346 del 18 de agosto de 1995. En particular se emplaza a Marcos, Juan, Emilio, Cristina Popic y Cecilia Moreno, titulares del padrón 128.738; Edison y Edmundo Delfino, titulares del padrón 128.740; Telma Paroli, del padrón 128.742 no surgiendo de la información registral el nombre del titular del padrón 128.737. Montevideo, 20 de Noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46876 Dic 03- v Dic 16

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la décimo segunda sección del Departamento de Canelones en autos caratulados: COIRO MARABOTTO, Adela PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. C/5/996, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados sobre el bien inmueble padrón Nº 282, manzana Nº 45 solar 1, ubicado en la planta urbana de la ciudad de San Bautista, con una superficie de 1563 metros con 58 centímetros, con frente a camino Nacional y que se deslinda de la siguiente manera: "al noroeste 42 metros con 90 con vía férrea A.F.E.s con 50 con pasaje de 10 metros de ancho; al Sureste 43 metros con 50 con camino Nacional y al suroeste 32 metros con 50 con padrón Nº 283; todo esto surge del plano del Agrimensor Eduardo H. Pereira, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 10787 del día 27 de noviembre de 1995, y en especial a Luis Alberto TEGIACHI y a Elsa ADUCCHIA PARA QUE COMPAREZCAN ante esta sede Judicial bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dejándose constancia que la misma goza de auxiliatoria de pobreza. San Bautista, 14 de noviembre de 1996. Nibia Méndez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55521 Dic 03- v Dic 16

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19º Sección de Canelones en autos "Julia Fleitas, Prescripción", Ficha C/445/94 se hace saber que ante esta Sede se solicitó la prscripción adquisitiva del bien terreno más mejoras padrón 21.319, ubicado en la 19 Sección Judicial de Canelones (Solymar Norte) antes 7ma., señalado como solar No. 2, manzana 257 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 y según el cual consta de una superficie de 680 metros.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho a cualquier título o a sus sucesores, y en especial a Daniel Alberto, Mario, María Clara, Elina y Alberto García Capurro todos ellos en calidad de herederos del causante Daniel García Acevedo sin perjuicio de la cónyuge supérstite María Capurro de García así como también Elina, Luis Alberto, Raquel, Joaquín, Susana, María Sara y María Esther Urioste García al igual que a Fernando y Daniel Urioste García, todos herederos de la causante María Clara García Capurro de Urioste, a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Lagomar el ocho de agosto de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 47356 Dic 03- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Depar-

tamental de Durazno en autos "PEREZ PEREZ, Feliciana Irene C/PEREZ,Santos y Otros.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C,437/96 se hace saber que se ha presentado Feliciana Irene Pérez Pérez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón rural N° 591 de la 1ra.sección Judicial de Durazno que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. de Souza de fecha 24 de setiembre de 1981 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 4742 de fecha 2/10/81,tiene una superficie de 2 hás 3805 mts2 y se deslinda: al noreste con Padrón N° 8870 de Antonio Macarí y otra, al sureste con Padrón N° 5623 de 54,40 mts, al Suroeste 230,75 mts. con Ruta Nacional N° 5 y por Noroeste de 108,55 mts. de frente a camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Santos Pérez y Luisa Carmen Aquino y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón N° 591 rural de la 1ra.sección Judicial de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 20 noviembre de 1996. Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.920,00 10/pub 47272 Dic 03- v Dic 16

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, Daniel Uruguay- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha N°800/1996, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Daniel Uruguay García promoviendo acción de Prescripción adquisitiva del vehículo camión marcal Leyland, modelo Terrier del año 1971, matrícuia N° 500.932, padrón N° 016395, Número de motor 32238, de 4 cilindros a gas oil.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial al Sr. Esterio González, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, 25 de noviembre de 1996.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2° Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 47342 Dic 03- v Dic 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

YOLANDA FYNN solicita la inscripción de obra titulada "URUGUAY: PERFIL HISTORICO Y CULTURAL", de la cual se declaró autora. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 47277 Dic 03- v Dic 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta n° 4968 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA LEGITIMA DE SILVANA MABEL SOSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Dic 03- v Dic 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "PATT, ANTONIO Y LOVY; PATRICIA, PATO ELIANA - Rectificación de partidas - Ficha V 375/ 90/I/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de: NACIMIENTO: de ELIANA INES PATO LOUR nacida el 25 de febrero de 1991 e inscripta el 1° de marzo de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina N° 7, Acta N° 307 en el sentido que donde dice "PATO", debe decir "PATT" y donde dice "LOUR" debe decir "LOVY"; y de MATRIMONIO: de ANTONIO GERMAN PATO Y PATRICIA LAURA LOVY, Acta N° 50, extendida el 25 de enero de 1988 ante el Oficial de la Oficina N° 7 de Montevideo, en el sentido que donde dice "PATO" debe decir "PATT". Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55526 Dic 03- v Dic 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Bastreri Lybia, rectificación de partida, ficha V/532/96, por resolución N° 3623 de fecha 4 de noviembre de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lybia María del Luján Bastreri Pereira, extendida el 5 de diciembre de 1963, de la 4a. sección de Montevideo, Acta N° 309, en el sentido que donde dice Sylvia, debe decir Lybia, por así corresponder. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55494 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "BISO, ERMANDO ESTEBAN; FERREIRA, EDNA EDELCY; BIZZO NANCY NAIR y ADRIANA NOEMI.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: V/87/93" en cumplimiento del auto N° 777 de 20 de marzo de 1993 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de ERMANDO ESTEBAN BISO y EDNA EDELCY FERREIRA, matrimonio celebrado el 20 de diciembre de 1957 ante el oficial 10° del departamento de Colonia acta N° 79, en el sentido que donde dice ARMANDO BIZZO debe decir ERMANDO BISO; b) partida de nacimiento de NANCY NAIR y ADRIANA NOEMI BIZZO nacidas respectivamente el 28 de noviembre de 1958 en la 10° Sección de Colonia acta N° 267 y el 15 de julio de 1964 en la 10° Sección del departamento de Colonia, acta N° 151, en el sentido que donde dice BIZZO debe decir BISO por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55509 Dic 03- v Dic 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "DE SOUZA SUAREZ MIRTHA NELLY y TOMAS CARLOS Rectificación de Partida (FichaB/146/96), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando rectificación de partida, de matrimonio y nacimiento, en la siguiente forma, en el acta donde dice MIRTHA, debe decir MIRTA, donde dice hijo legítimo de MIRTHA NELLY De SOUZA, debe decir hijo legítimo de MIRTA NELLY De SOUZA, por así corresponder. Artigas, 11 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55497 Dic 03- v Dic 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto turno, dictada en autos: "CUADRADO SANTOS, JORGE y ARBONDI REHERMAN, JUDITH SOFIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 213/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de "Sofía Victoria Cuadrado Arbondi", en el sentido que donde dice como nombre "Sofía" debe decir "Sofía Victoria" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de octubre de 1996. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55518 Dic 03- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: CRNCHIC, Marisa. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B.249/96; se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la partida de nacimiento: de Selva Marisa CRNCHIC, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 23a. sección del Departamento de Montevideo el día 13 de mayo de 1953. Acta Nº 651 - en el sentido que donde dice CRNCHIC debe decir CRUCHIC por ser lo correcto. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55525 Dic 03- v Dic 16

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
Juan Francisco Hill Márquez
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1º Turno en los autos caratulados "Garin Sanchez, Baltasar c/ Mantero y Cia. S.A. " ficha 111/95, se hace saber que el próximo Martes 10 de Diciembre de 1996 a las 14:00 horas en el local de la calle Av. Burgues 2849, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez, Mat. 3121, RUC 210808080016, sacará a la venta en Remate Público, con la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: Banco de Trafilado fino de 5 pares con Prenda a favor del Banco Comercial con el Nº 171, folio947 ,libro119 ,año 94 ; Un Banco de Trafilado marca SPAMA 1974 de 8 motores con Prenda a favor del Banco Bafisud (BROU) con el Nº147folio 670 libro 109 año 92; Enderezadora, lote de chatarra de metales y maderas,Horno de galbanizado, 4 monitores, 4 impresoras,una computadora, 2 maq. de escribir, 2 garrafas, armarios, pulidora, balanza, dos escritorios, heladera 4 puertas, estanterias,dos sillones, y demás bienes inventariados a fojas 95 y 96.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, mas la comision de compra 15,50%. 2) Que serán de cargo del expediente el 2,68% por concepto de comisiones e impuestos de venta. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO,SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. José M. Cestau Dopezo, ACTUARIO.

20) $ 768,00 3/pub 47355 Dic 03- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "C.A.Y.C.U. (Cooperativa de Ahorro y Credito del Uruguay) c/ CLUB ATLETICO BELLA VISTA " Ejecucion Hipotecaria, ficha 21/96, se hace saber que el proximo 11 de diciembre a las 15 horas, en el salón de actos del edificio de la Bolsa de Comercio Rincon 454, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc.211224630014, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica sin base, al mejor postor, del siguiente bien inueble: Terreno con construcciones y demas mejoras que el acceden, sito en la 9na. Sec.Jud. de Montevideo, empadronado con el No.180376 (antes 44692 en m/á),señalado como fraccion No.5 en el plano del Agr. Alberto Castiglioni de noviembre de 1964, inscripto en la Direccion General de Catastro el 28 de noviembre de 1964 con el No.16493, según el cual tiene una superficie de 3 hectareas 7.978 mts., con 119 mts.48 cms. al Sur de frente a Camino Carlos A.Lopez; 321 mts.30 cms. al Oeste con fraccion No.6; 119 mts. 68 cms. al Norte limita con fraccion No.15 y con padron No.53. 629 y 314 mts.34 cms. al Este limita con fraccion No. 4 todos del mismo plano. SE PREVIENE:1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, salvo en el caso de que resulte el mejor postor el ejecutante,el que quedaria exonerado de dicha seña, salvo el 10% para garantizar gastos. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02 % y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo No.523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 47374 Dic 03- v Dic 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Montevideo c/ Cimino Walter y otros - Ejecución Prendaria" (Ficha: 87/96), se hace saber que el próximo dia 10 de diciembre de 1996, a las 16 horas en el local de la calle Juan Benito Blanco Nº 640, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien siguiente: Automóvil marca "MAZDA" modelo 323 5HB 1. 6L M5 GLX del año 1996 Padrón No. 448.559, Matrícula No. 941.851 de Montevideo.- SE PREVIENE: 1º.- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 15.41% del precio de remate.- 3º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2.68% del precio de remate.- 4º- Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, comisiones e impuestos, deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.- 5º- Que del certificado del Registro Mobiliario de Montevideo, Sección Prendas, surge la inscripción Nº 3671, Fo. 9027, Lo. 125, de una segunda prenda con fecha posterior a la prenda que se ejecuta, existiendo carta de pago otorgada por dicho acreedor prendario, siendo de cargo del mejor postor la cancelación que correspondiere; librando el Juzgado a tales efectos el oficio de levantamiento de embargo al Registro respectivo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 29 de 1996.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 768,00 3/pub 47369 Dic 03- v Dic 05

DE DECIMOCUARTO TURNO
CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos: "EXPRINTER CASA BANCARIA C/ CELOPRINT S.A. y OTROS ", Ejecución Prendaria e Hipotecaria, Ficha Nº 218/93, el día 17 de diciembre a las 15 horas en Galicia 1069, se rematara por el martillero Horacio o Andrés Castells indistintamente, sin base y al mejor postor: Solar baldío ubicado en la 9a sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 184.907 (antes Nº 46.873), zona suburbana, que es la fracción dos en el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de set. de 1950, con una superficie total de 1 hectárea 2.545 metros y se deslinda: 135 mts. 50 cms. de frente al S.O. a Camino Besnes Irigoyen; 81 mts. de frente al S.E. a Coronel Raíz formando esq., uniendo ambos frentes ochava de 10mts. al S.; 141 mts. al N.E. con fracción uno y 88mts. 70 cms. al N.O. con fracción tres, ambas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 4.03 % más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. 5) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de mayo Nº 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 47370 Dic 03- v Dic 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "B.R.O.U. c/SILENCAR Ltda.,Orosa Redondo, Tomas y otro".-Ejecución Prendaria.-(Ficha No. 220/92).- Se hace saber que el próximo 6 de Diciembre de 1996, a las 16y 30' Horas, en el Local de la Avda. Gral. 3839, por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, Mat. 455, R.U.C.210334130018, se procederá a la venta en pública subasta, SIN BASE y al mejor postor, los siguientes Bienes Muebles:Una Dobladora de caños Hidráulica.- Una Caladora tipo balancín.-Una Cortadora de discos.-Dos Tornos de Repujar.-Un Gasómetro para Acetileno.-Dos Soldadoras Elec. a Transf..- Un Extinguidor de carro.-Un Balancín de 4 T. .- Una Cortadora de disco,para caño 12".-Una Dobladora de Chapa.-Una Cilindradora.-Una Cizallade 1mto. de corte.-Un Torno "Logan".- Una Máquina de Agujerear de pie.-Una. Soldadora de Punto.- Un Computador "Tutor"doble disqu., Teclado y Monitor e Impresora.-

SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignaren el momento de aceptarle la oferta el 30% como garantía, en efectivo.-

2)Que la comisión del Rematador es del 14,86% (Impuestos incluídos) como asi mismo el Impuesto creado por el Art.391 de la Ley No.16.320, ó sea el 2% del precio obtenido en el Remate, Total 16,86% en el mismo acto y en efectivo.-

3) Que será de cargo del expediente la comisión de parte vendedora 1,23%.-

4)Que se podrán retirar los Bienes subastados obligatoriamente el Sábado 7 de 9 a 14Horas y el Martes 10 de 9 a 17 Horas.-
Y a los efectos legales se realiza ésta publicación.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 240,00 1/pub 47415 Dic 03- v Dic 03

VIGESIMO TURNO
CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ SAGASTA CARMEN", Ejecución Hipotecaria, Ficha Nº 182/95, el día 19 de diciembre a las 10:00 en Galicia 1069, se rematara por el martillero Horacio o Andrés Castells indistintamente, sin base y al mejor postor: Unidad 101 del padrón Nº 3430, con frente al noroeste a calle Buenos Aires Nº 130/138 entre las calles Juan Lindolfo Cuestas y Guaraní distando el punto medio de dicho frente 14 metros, 85 cmts. de la esquina formada con la última de las nombradas, en la 3a. sección judicial de Montevideo, con una superficie total de 110 metros con 42 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía (excepto si es mandante del acreedor), la comisión de compra e impuestos del Rematador 4.03% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que existe deuda de contribución inmobiliaria y de tasas municipales (fs. 25 vto. de autos). 3) Que no se presentó plano de mensura y deslinde del terreno del padrón matriz; 4) Que será de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78 %. 5) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José Nº 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
20) $ 1.120,00 5/pub 46661 Dic 03- v Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA PENA, Ana María y Otros c/ BLANCO GIMENEZ, Alvaro y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 143/95, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construido sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Balneario Lagomar", empadronado con el No. 10.295, que según plano de mensura del Agr. Alcides Aldama (h) de abril de 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 16.496 el 2 de julio de 1973, se señala como solar 1 y tiene una superficie de 743ms.57dcms., que lindan: 19ms.97cms. de frente al Oeste a Avda. Becú; curva desarrollada en 32 ms.22cms. que une a recta de 6ms.21cms. también de frente por ser esquina al S.E. a la calle 21; 2 rectas de 13ms.52cms. y 17ms.79cms. al Este, lindando con solar 2 del mismo plano; y 21 ms. al N. con parte del padrón 10.296. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que el bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación, no asumiendo la parte acreedora ninguna responsabilidad por tales conceptos. 5º) Que no obra agregada a la titulación planos de mensura y de construcciones, desconociendose la situación tributaria y ocupacional del bien.
6º) Que los titulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 P.7) . Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.
20) $ 1.920,00 5/pub 47351 Dic 03- v Dic 09

JUZGADO DE PAZ DE VIGESIMOSEXTO TURNO
Gabriel Correa Harsán
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz 26º Turno dictada en autos caratulados "Liga de Defensa Comercial c/ Kibdos SA - Juicio Ejecutivo", ficha: 686/94, se hace saber que el próximo 05 de diciembre a las 14.00 horas en República 2123, con la presidencia del acto del Oficial Alguacil de la Sede, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan, (Mat: 5057 - Ruc:212662730018) subastará los siguientes bienes sobre las bases que se indican (2/3 partes de su tasación): 5000 hebillas ($ 2.000), dos garrafas de 13 Kgs. (c/u $ 140), una bomba filtrante "Lowara" ($ 600) y una pulidora ($ 100).
Se previene:
1º) Que al bajar el martillo el mejor postor deberá consignar una seña del 20% de su oferta, en moneda nacional y efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, efectivo y moneda nacional.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70 % del precio).
4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 18 de Julio 1589, 2º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 20 de noviembre de 1996. El presente edicto se expide el 26 de noviembre de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 672,00 3/pub 47353 Dic 03- v Dic 05

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO
Gabriel Correa Harsan
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz de 34º Turno dictada en autos caratulados "Passeggi SA c/ Castillo, Miguel - Juicio Ejecutivo", ficha: 461/95, se hace saber que el próximo jueves 05 de diciembre, a las 14.00 horas, en República 2123, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan, (Mat: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre las bases que se indican (2/3 partes de su tasación) los siguientes bienes: moto de 50 cc "Heroplacer" ($ 3.200), computador DTK con impresora Epson LX 810 ($ 1.400), 6 semiópticas 1312 (c/u $ 67), 2 juegos de pastillas freno Sentra (c/u $ 46), espejo de 720, lado derecho ($ 46), 2 llantas de 720 (c/u $ 67), 16 faros traseros de Datsun (c/u $ 46), 2 espolones de camioneta 720 (c/u $ 400) y alarma Piraña ($ 200).
Se previene:
1º) Que al bajar el martillo el mejor postor deberá consignar una seña del 20% de su oferta, en moneda nacional y efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, efectivo y moneda nacional.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70% del precio).
4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 18 de Julio 1589, 3º piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Dra. ADRIANA ZUNINO, ACTUARIA.
20) $ 240,00 1/pub 47354 Dic 03- v Dic 03

Gabriel Correa Harsan
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz de 34º Turno dictada en autos caratulados "Passeggi SA c/ Castillo, Miguel - Juicio Ejecutivo", ficha: 764/95, se hace saber que el próximo jueves 05 de diciembre, a las 14.00 horas, en República 2123, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan. (Mat: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre las bases que se indican (2/3 partes de su tasación) los siguientes bienes: Semióptica original Nissan ($ 67), semióptica original Valeo ($ 67), espolón de camioneta 720 ($ 400), 3 faros traseros Datsun (c/u 46), guardabarros de Nissan ($ 80), careta de Nissan ($ 60), 2 semiópticas Sunny (c/u $ 67), 10 espejos (c/u $ 14), 10 filtros de gas-oil (c/u $ 3), 5 espejos de Vanette (c/u $ 14), espejo de Sentra ($ 150). 2 faros traseros (c/u $ 46), 3 juegos de alfombras (c/u $ 46). 10 filtros de aceite de 710 (c/u $ 10), barra de dirección de Sentra ($ 66), alarma Piraña ($ 200), espolón de Nissan 720 ($ 400), 2 discos de freno Nissan (c/u $ 133), 5 amortiguadores de 4 x 4 (c/u $ 34), 2 guardabarros de Sunny (c/u $ 70), 2 paneles de puerta Sunny (c/u $ 27), llanta 720 ($ 67) y un electroventilador ($100).
Se previene:
1º) Que al bajar el martillo el mejor postor deberá consignar una seña del 20% de su oferta, en moneda nacional y efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, efectivo y moneda nacional.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70 % del precio).
4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 18 de Julio 1589, 3º piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Dra. ADRIANA ZUNINO, ACTUARIA.
20) $ 304,00 1/pub 47357 Dic 03- v Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO
Castells y Castells
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno,

dictada en autos caratulalados: "PAPONE, ALICIA C/ PEDROSA, CARLOS "; JUICIO EJECUTIVO. Ficha 196/96, se hace saber que el próximo 13 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del óleo "ESCENA INTERIOR" del pintor P. PICASSO. Esta subasta se efectuará sobre las 2/3 partes de su tasación; siendo su base la suma de U$S 1.667 (DOLARES AMERICANOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE).-

S E P R E V I E N E:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio),incluido el impuesto a las ventas forzadas;,y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que el remate se efectuará en DOLARES AMERICANOS.-

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 672,00 3/pub 47352 Dic 03- v Dic 05

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Sorribas Yrigoyen Juan José c/ Platero Sanz Enso Ramiro. Juicio Ejecutivo. Ficha: 49/96" se hace saber que el día 13 de Diciembre a las 10 y 15 horas en el local del rematador de De La Rosa 615 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R U C. 030035870011, una moto Honda 1 2 5, Matrícula R 1-2 4 8 1, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 19 de Noviembre de 1996. DRA. ADRIANA DE LOS SANTOS ARIGONI. Juez de Paz Departamental.

20) $ 112,00 1/pub 47280 Dic 03- v Dic 03

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en los autos "López Santos Nery c/ Lara Jesús Santiago. Juicio Ejecutivo Por Cobro de Arrendamientos. Ficha: 7 4"9 6" se hace saber que el día 13 de Diciembre del corriente a las 10 horas en el Local del rematador de De La Rosa 6 1 5 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R U C 030035870011, un automóvil marca Toyota Starlet año 1983, Matrícula E M 39218, motor 2K 0869568, por las 2/ 3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 6 de Noviembre de 1996. DRA. ADA NOEMI SIRE, Juez de Paz Departamental. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ.

20) $ 112,00 1/pub 47281 Dic 03- v Dic 03

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la 1ra.Seccion de Colonia, dictada en autos "PICCINI Amelia c/RAMOS GURTMAN JOEGE Y SUCESORES" JUICIO EJECUTIVO Ficha 356/95, se hace saber al publico que el día 14 de Diciembre de 1996, a las 19,30 horas y en calle Rio Negro 659 y Domingo Baque en esta ciudad, se procedera por intermedio del Martillero Carlos Hugo TORRES,mat. 4622 RUC 040141880014, a la venta en subasta publica y por las 2/3 partes de su tasacion el siguiente bien: AUTOMOVIL MARCA "FIAT" ano 1993 modelo PREMIO SL Padron No.10435, matricula L A-4.644 con una BASE de U$S 6.400 (seis mil cuatrocientos dolares estadounidenses).SE PREVIENE; 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto,en efectivo y en dolares estadounidenses, mas la comision del Rematador 17,96% del precio del remate, y el saldo a los 30 dias de plazo posterior a la subasta; una vez abonado se entregara el bien adquirido.2) Sera de cargo del expediente la comision de venta del Rematador e impuestos,o sea 2,76% del precio del remate. Expidanse Edictos, efectuense 3 publicaciones en diarios, Oficial y local.Colonia 21 de Noviembre de 1996. Sra MABEL BERRIEL de ENEBU, Juez de Paz Departamental.

20) $ 576,00 3/pub 47218 Dic 03- v Dic 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

AVISO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "B.R.O.U. CON VIGNOLO LONG WILTON WALDEMAR.EJECUCION PRENDARIA" (Fa.A-390 / 95)se hace saber que el día domingo 15 de Diciembre de 1996 a las hora 10 en Avenida Viera No. 23, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, la maquinaria industrial embargada en autos a fojas 27 y 27 vuelta.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal,comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo;c) Que será de cargo del expediente la comisión,iva y demás que la ley pone de su cargo;d) Que los bienes a subastarse se venderán en el estado en que se encuentran.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, Noviembre 22 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 432,00 3/pub 47198 Dic 03- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos "Kutscher Juan con Pechi Silva Laudelino, Juicio Ejecutivo, Ficha 665/95" el día 17 de diciembre de 1996, a las 10:30 horas y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta y sobre las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien. Moto HONDA, modelo MB 100, del año 1981, con matrícula de Salto HMA 348, motor número HAO1E-5028061. BASE $ 8.400.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada. II) Que la documentación e información registral relativa al vehículo se encuentra agregada en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de noviembre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 384,00 3/pub 47199 Dic 03- v Dic 05

AVISO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos "Pereira Franco Marcelo con Rizzo Fernández Rafael Gustavo, Juicio Ejecutivo, Ficha 998/95" el día 17 de diciembre de 1996 a la hora 10:00 y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta y sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes. I) Equipo de audio AIWA, modelo NSX 990, base $ 1.960.-II) Turbo circulador James base $ 100.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 22 de Noviembre de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 384,00 3/pub 47200 Dic 03- v Dic 05

DE SEGUNDO TURNO

AVISO.- POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "SILVEIRA, Luis con Velazquez, Elbio Daniel - Demanda Ejecutiva - Fa. 29/95" se hace saber que el día 12 de Diciembre de 1996 a las 10 y 30 horas en el local de calle Rincón N° 328, el martillero Sr. Elio Teixeira Martínez, matrícula 1036 - RUC: 160005990017 procederá a vender en pública subasta y sobre las dos terceras partes de su tasación, un automóvil marca FIAT modelo 125-S,del año 1976 con motor a nafta de 4 cilindros N° 745877, chassis N° 0790035 con matrícula de Salto HH 984.-BASE $ 14.430.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 100% de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo.- 2) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero.- 3) Que existe deuda por patente impaga ante la Intendencia Municipal de Salto.- 4) Que la documentación del vehículo se encuentra agregada en autos para ser examinada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones.- SALTO, 25 de Noviembre de 1996. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

20) $ 352,00 2/pub 47195 Dic 03- v Dic 04

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en autos "Olivera Cabrera Edison Fernando con Gómez Washington Faustino, Demanda Ejecutiva, Ficha 660/94" el día 17 de diciembre de 1996 a las 10:15 horas y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vander en pública subasta y sobre las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien. Moto Zanella, modelo DUE, del año 1989, de 50 centímetros, motor número 50AB20091. BASE $ 1.000.- SE PREVIENE: I) que la documentación e información registral del ciclomotor se encuentra agregada en autos para ser examinada por los interesados. II) Que no existe libreta de

propiedad municipal. III) Que el ciclomotor está empadronado ante la IMS a nombre de persona distinta del ejecutado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 22 de noviembre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

20) $ 288,00 2/pub 47196 Dic 03- v Dic 04

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en autos "Orihuela Carlos con Conti Melo Miguel Atilio, Juicio Ejecutivo, Ficha 04/95" el día 12 de diciembre de 1996 a la hora 10 y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta y sobre las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien. Camioneta Chevrolet, modelo C 10, Deluxe, pick up del año 1990, con matrícula de Bella Unión G3-2543, motor a gas oil número LD87408363309U, BASE $ 82.000.- SE PREVIENE: I) Que se encuentran agregados en autos la documentación e información registral relativas al vehículo. II) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 50% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo. III) Que se desconoce si existen deudas por concepto de patentes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 25 de noviembre de 1996.-
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

20) $ 320,00 2/pub 47197 Dic 03- v Dic 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era.Inst.de San José de 2do.Turno,en autos:"FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL C/DONAGARAY MACIEL MARIA ELENA Y OTROS-CESACION DE CONDOMINIO-Fa.A/1225/1982- se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado=Treinta y Tres N° 643-saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Eduardo Peduzzi,asistido por el Sr.Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es $ 395.000)el inmueble PADRON N° 882,de la 1era.Sec.Jud.de San José,zona urbana,con un área de 835 mts.cuadrados,lindante el NO con padrón N° 883 de Miguel Malespina,al SO de frente a calle Colón,al NE con Padrón N° 5942 de Humberto Travieso y al SE con propiedad de Fidel Rocco.-SE PREVIENE: 1)que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.2)que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura,certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.-3)que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.-4)Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y dptales que gravan loa remates y para la parte vendedora el 1% más el impuestoa las comisiones.-5)Que el Inmueble a rematarse se encuentra ocupado.- 6)Se desconocen si hay adeudos con el B.P.S- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.San José,28 de noviembre-de 1996.- Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 3/pub 47343 Dic 03- v Dic 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSTITUTO DELTA S.R.L.

Contrato: 20 Julio 1996.
Inscripción No. 1392, Fo. 1790, Lo. 2 (Legajo 2737/96).
Socios: HELENA PARDO MINETTI, MARCELO DANIEL BELLUZZI MUIÑOS, JOSE LUIS SERRA PINTOS (35 cuotas cada uno).
Capital: $ 8.925.
Objeto: Instituto de enseñanza de ciencias, letras.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A designar.

22) $ 663,00 1/pub 46033 Dic 03- v Dic 03

CHEPE'S LTDA.

CONTRATO: 12 de junio de 1996.
INSC. N°964, F° 1255 al 1256 L° 2 Leg. 1866/96.
SOCIOS: Pedro ROZINCHIN, Echevesti CARABELLI, Juan ROZINCHIN y Miguel CARANELLI.
ADMINISTRACION: Pedro ROZINCHIN y Echevesti CARABELLI en forma conjunta.
CAPITAL: $U 20.000.
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Bar, restaurante y parrillada.
DOMICILIO: Duvimioso Terra 2000.

22) $ 663,00 1/pub 46788 Dic 03- v Dic 03

UNISEX SRL
Cesión cuotas y modificación
Contrato: 14/5/96.
Inscripción: N° 741, F° 901, L° 3, fecha 27/06/96.
Socios: MARIA ELIDA BAYARRES CARDOZO Y NIASKARA IVA RODRIGUEZ BAYARRES.
Administración: MARIA ELIDA BAYARRES CARDOZO.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo. (Juan Benito Blanco 722).
Objeto: Taller de Costura, mercería, artículos de belleza, femenina.

22) $ 663,00 1/pub 46916 Dic 03- v Dic 03

CONTROL MACIEL S.R.L.

Contrato: 30/08/1996.
Inscripción: No. 1568, Fo. 2053 al 2054, del Libro 1 de Contratos. Legajo No. 3153/96.
Socios: 1) Leonardo Montero. 2) Richard Palaves. 3) Valentín Benitez y 4) José Perez.
Capital: $ 8.500.-
Objeto: Control de Contenedores y Mercaderías de todo tipo y especie, exportación e importación, representaciones, comisiones y consignaciones, reembarque, reexportación, así como también el tránsito de toda clase de mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.105,00 1/pub 47118 Dic 03- v Dic 03

CONSTANTIN S.R.L.

Contrato: 18/10/93.
Inscripción: Reg. Comercio Colonia N° 137, folio 495/497.
Objeto: Extracción, comercialización y transporte de arenas y materiales, construcción de tajamares y movimientos de tierra, realización de caminería en gral., importación y exportación.
Socios: Jaime Braulio CONSTANTIN GABRIEL y Pablo Jaime CONSTANTIN PLAVAN.
Domicilio: Colonia Valdense.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 4.000 ($ 3.000 Jaime Constantin Gabriel y $ 1.000 Pablo Constantin Plavan).
Administración: Jaime Braulio Constantin Gabriel.

22) $ 884,00 1/pub 47119 Dic 03- v Dic 03

TOBAURO S.R.L.

Contrato: 15/11/96.
Inscripción: N. 1944, F. 2479,L. 2, Legajo 3862/96.
Socios: CARMEN RAMELA, JORGE Y MARIA FEDERICA TORNQUIST, JAVIER URIA, MONICA BACOT, ALFONSO ROYO.
Capital: $ 8.800.
Cuotas-Carmen Ramela; Jorge y Federica Tornquist y Javier Uría (11 c/uno)Mónica Bacot, Alfonso Royo (22 c/uno).
Objeto: Comprar, vender, administrar y explotar agropecuariamente bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 884,00 1/pub 47132 Dic 03- v Dic 03

"CARLOS LALINDE Y CIA. LTDA."

Contrato: 30 de setiembre de 1996.-
Inscripción: No. 1757, Fo. 2245, Lo. 2, Legajo No. 3442/96.
Objeto: Explotación del negocio de remates, ya sea de bienes inmuebles, muebles, o semovientes, y la intermediación en la comercialización de dichos bienes, pudiendo asimismo comprarlos o venderlos para ella, y dedicarse a la industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
Socios: Carlos Eusebio Lalinde Pena y Marylin Beatriz Meyer Reyes.-
Capital: $ 12.000, dividido en 100 cuotas de $ 120 c/u, correspondiéndole a Carlos Eusebio Lalinde 90 cuotas y a Marylin Beatriz Meyer 10 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Carlos Eusebio Lalinde.-

22) $ 1.326,00 1/pub 47161 Dic 03- v Dic 03

"ETCHEBARNE & CIA. S.R.L."

Contrato: 7 de octubre de 1996
Inscripción: No. 1255, del Fo. 2242 al 2243, Lo. 2, Legajo No. 3440/96.
Objeto: Realización de negocios rurales, y remates, ya sea de bienes inmuebles, muebles, o semovientes, y la intermediación en la comercialización de dichos bienes; industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes, y servicios.
Socios: Noel Etchebarne Indarte, Ignacio Domingo Etchebarne Fraga, Roberto Daniel Maristán Pintos y Hugo Etchebarne Indarte.
Capital: $ 18.000, dividido en 100 cuotas de $ 180 c/u, correspondiéndole a Noel Etcheb arne Indarte, Ignacio Domingo Etchebarne Fraga y Roberto Daniel Maristán Pintos: 30 cuotas a cada uno y a Hugo Etchebarne Indarte: 10 cuotas.-
Plazo: 30 años.

Administración: Noel Etchebarne Indarte y Roberto Daniel Maristán en forma indistinta.
22) $ 1.547,00 1/pub 47162 Dic 03- v Dic 03

"D.A.F. S.R.L."

Contrato: 7/10/96.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1315 Fº 1642 a 1643, Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 3677/96.
Socios: Alejandro Sampson Mollo, Heber Fernando Correa Paiva Rebollo, Daniel Saravia Cairele.
Objeto: Transportes de escolares y viajes de Turismo y personas en general.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 30.000 (100 cuotas de $ 100, c/u).
Administración: Daniel Saravia Cairele y Heber Fernando Correa Paiva Rebollo, conjuntamente. Y para actos de disposición, tres socios conjuntamente.
Domicilio: Figueroa 694. Rivera.
22) $ 1.105,00 1/pub 47201 Dic 03- v Dic 03

DE MELLO HNOS. S.R.L.

Nombre: De Mello Hnos. S.R.L.
Contrato: 09-05-95.
Inscripción: No. 1560, Fº 2026 Lº 2 de contratos, 20-07-95.
Socios: Eduardo Belmirio y Miguel Angel de Mello de Barros.
Objeto: Ejercer el comercio en los ramos de importación, exportación, fabricación, reparación, explotación, compra; venta, al por mayor y menor, arrendamiento, de todo tipo de mercaderías, sin ninguna limitación, sean bienes muebles, inmuebles, semovientes, corporales o incorporales, propios o de terceros, venta o arrendamiento de servicios, comisión, representación, consignación, administración de todo tipo de bienes y asesoramiento, así como todo lo que sea afín o anexo a los mismos.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 8.000,00.
Plazo: 30 años, con dos prórrogas automáticas de 30 años.
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) $ 1.547,00 1/pub 47202 Dic 03- v Dic 03

SELOTA S.R.L.

ANTES SELOTA S.A.
Asamblea 9.8.96 inscripta 18.11.96; No. 1955; Fo. 2554; Lo. 1.
Montevideo, 20 años, $ 8.000.- 20 cuotas $ 400.-
Rachmil Goldenberg; Rosa Elenter; Daniel Andres, Gabriela Claudia y Pablo Marcelo Hurvich 4 cuotas cada uno.
Propietaria de bienes inmuebles y arrendamientos de los mismos.
22) $ 663,00 1/pub. 47220 Dic 03- v Dic 03

PANIFICADORA 19 LTDA.
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 10 de octubre de 1996 - Durazno.
Inscripción: Nº 1703 Fº 2219 Lº 1 de Contratos el 17/10/96.
Legajo Nº 3413/96.
Cedente: Alba Esther LAMADRID TESTURI (Total de cuotas)
Cesionario: Carlos Aníbal PABLETE TOYAS.
Modificación: Plazo 30 años a contar del 10/10/96
Administración: María del Carmen Cabrera y Carlos Aníbal Pablete Toyas, indistintamente.
22) $ 884,00 1/pub 47274 Dic 03- v Dic 03

"SANYFLOR S.R.L."

Socios: MARIO ALEJANDRO PETUTTO CORBO y MARIA DEL PILAR TOMASCO MORENA
Objeto: Comercialización y Distribución de productos lácteos y sus derivados, representaciones, comisiones, consignaciones en general, prestaciones de servicios de carga y descarga de todo tipo de mercaderías, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, productos alimenticios, mercaderías, bienes y servicios, artículos del hogar y oficina, bazar, cigarrillos, cosméticos, transporte de personas, cosas y semovientes, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, y toda actividad lícita permitida por la ley.
Plazo: 5 años.
Capital: $ 50.000 100 cuotas $ 500 c/u
ALEJANDRO PETUTTO 90 cuotas $ 45.000
MARIA DEL PILAR TOMASCO 10 cuotas $ 5.000
Administración: MARIO ALEJANDRO PETUTTO CORBO
Domicilio: Dzno.
Contrato: 14/11/96 - inscripto Nº 1895 Fº 2418 al 2418 Lº 2.
22) $ 1.768,00 1/pub 47275 Dic 03- v Dic 03

REBOIRAS LTDA.-

15 de octubre 1996
Socios: Jorge Reboiras
Alicia Reboiras
Nº 1829 Fº 2335 Lº 12
Objeto: Edición de publicaciones.
Capital: $ 20.000,oo ($ 10.000,oo c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años
Administrador: Alicia Reboiras.
22) $ 442,00 1/pub 47282 Dic 03- v Dic 03

"F M CLUB, S.R.L."

Fecha: 15/12/95
Socios: Daniel HERNANDEZ RODRIGUEZ y Mario Enrique OJEDA GRASSO, 6 c. c/u.
Objeto: Emisora FM, Canal 236, Constitución.
Plazo: 30 años
Domicilio: Salto.
Capital: $ 12.000
Inscripción: No. 119 Fo. 158 Lo. 1.
22) $ 663,00 1/pub 47283 Dic 03- v Dic 03

DIERJI S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 28-10-96
Cedente: Sylvia Nora AMARILLO GARCIA (30 cuotas)
Cesionario: Miriam Raquel CARRERAS ZAS
Registro: No. 1839, Fo. 2346, Lo. 2, Legajo 853/91.
22) $ 442,00 1/pub 47296 Dic 03- v Dic 03

S A L S A B O R S. R. L.

Fecha: 1 de Noviembre de 1996
Inscripción: 8 de Noviembre de 1996 Nº 1857 Fº 2370 Lº 2
Cedentes: Ruben YIZMEYIAN MAESO (50 cuotas)
Cesionarios: María Graciela PAILOS MASTRANGELO (50 cuotas)
22) $ 442,00 1/pub 47297 Dic 03- v Dic 03

NUEVA ESTRELLA LTDA.

Contrato: 1/11/96 Nº 1859 Fº 2373 Lº 2 Legajo 3702/96
Socios: SERGIO UMPIERREZ SEMPERENA (40 cuotas), ELIDA REYES SANCHEZ (30 cuotas), GLADYS UMPIERREZ CANTONI (30 cuotas)
Objeto: Panadería y otros.
Capital: $ 40.000 - 100 cuotas de $ 400 c/u
Administración: SERGIO UMPIERREZ exclusivamente
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 47298 Dic 03- v Dic 03

JERICO S.R.L.

Fecha: 29-10-96
Inscripción: Nº 285 Fº 337 Lº 4 Legajo 3842/96
Socios: DE CASTRO NUÑEZ NATALIA
SOSA MORCIO GUILLERMO DANIEL 46 cuotas respectivamente
Capital: $U 7.820 - 92 cuotas de $U 85 c/u
Objeto: Compra venta y Fabricación de artículos de vestimenta
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 47299 Dic 03- v Dic 03

TERMES SRL
CESION-MODIFICACION

Fecha: 7/11/96
Inscripción: No. 1915 Fo. 2444 al Fo. 2445 Lo. 2;
Cedentes: Ana Cardeillac, Arturo Piñon, Dinorah Borras, Raúl Vilanova, Arturo Piñon Borras, Teresita Cadenazzi 26 cuotas.
Cesionarios: Carlos Aguilera Pérez, José Bertolo Viñas. 13 cuotas c/u
Modificaciones: I) Plazo: 30 años
II) Adm.: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 47303 Dic 03- v Dic 03

"LISELDA y BERTA ARTIGAS GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".-

Contrato: 25/10/1996
Inscripción: No. 1824, Fo. 2381 al Fo. 2381, Lo. 1.
Legajo: No. 3618/96.
Socios: Liselda y Berta ARTIGAS GONZALEZ.
Capital: $ 70.000 en 10 cuotas de $ 7.000 c/u, correspondiendo 5 cuotas de $ 7.000 c/u a cada una de las socias.
Objeto: Casa de Salud.
Administradora: Liselda ARTIGAS GONZALEZ.
Plazo: 30 años a partir del 1o./8/1996.
Domicilio: Dpto. de Canelones, sede: Santa Lucía, calle Washington Beltrán No. 114.
22) $ 1.105,00 1/pub 47307 Dic 03- v Dic 03

PMO PRODUCCIONES Y SERVICIOS LTDA.

Contrato: 2/10/1996
Insc. 31/10/1996 No. 1806 fo. 2308 Lo. 2
Socios: Hugo Ocampo, Carlos Maccio, L[illegible] Pesce.
Objeto: Comunicaciones. Representaciones. Comisiones. Remates. Importación. E[illegible] Producción y Dirección en [illegible]
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3[illegible] años
Capital: $U 60.000, [illegible]
Administración: Ocampo y M[illegible]
22) $ 663,00 [illegible]

MOLINA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 05/08/96

Cedente: Juan Alberto MOLINA VARELA (10 cuotas)
Cesionarios: Juan Ignacio MOLINA CALLERO
Plazo: 20 años
Administración: Juan Ignacio MOLINA CALLERO
Inscripción: No. 104 Fo. 119 Lo. 4 Legajo 2822/96

22) $ 663,00 1/pub 47350 Dic 03- v Dic 03

"CENSA S.R.L."

Transformación: "COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL S.A." (C.E.N.S.A.) en "CENSA S.R.L.".-
Denominación: "CENSA S.R.L."
Contrato: 17.10.96
Inscripción: Nº 1339 Fº 1673 Libro Nº 3, Legajo Nº 3870/96
Socios: José Mateo Campomar y Gervasio Reyes.
Capital: $ 100.000,oo en 1000 cuotas de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Objeto: A) Exhibidor y distribuidor cinematográfico; B) Compraventa, arrendamiento, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; C) importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, distribución, venta, representación de toda clase de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Mateo Campomar.

22) $ 1.326,00 1/pub 47358 Dic 03- v Dic 03

MENINI BARREDA LTDA.

Cesión de Cuota
Contrato: 3-10-96, Inscripción: N: 1738, F: 2270 al 2270, L: 1 de Contratos
Cedentes: María P. Barreda, Adriana y Rosana Menini Barreda.
Cesionarios: Pablo A. Chiale Tejera y Ana C. Ferreira Ramos.
Plazo: 30 años.

22) $ 663,00 1/pub 47371 Dic 03- v Dic 03

" SABORES S.R.L. "

Contrato: 7/11/1996
Insc. Nº 1939 Fº 2522/2523 Lº 1
Socios: Carlos Lorenzo Abraira Montelongo y María Raquel Del Castillo López
Capital: $ 8.500 100 cuotas de $ 85 c/u, 50 cuotas cada socio
Objeto: elaboración y venta de productos alimenticios.
Plazo: 20 años
Adm.: indistinta.
Dom.: Canelones.

22) $ 663,00 1/pub 47380 Dic 03- v Dic 03

PERIODICO CAMBIOS S.R.L.

Contrato: 19 de julio de 1996
Inscripción: No. 1956, Fo. 2493, Lo. 2, Contratos, Legajo 3869-96.
Socios: Angelero González María de Lourdes, Fernando Labandera
Capital: $ 8.000
Plazo: 30 años
Administración: Conjunta e indistinta.
Objeto: Prensa escrita, diario.
Domicilio: Independencia 783. Florida.

22) $ 663,00 1/pub 47381 Dic 03- v Dic 03

"FABRIESTE S.R.L."

Socios: Luis SCARNATI GONZALEZ y Claudio STELLA CALDARELLI
Objeto: Importación y Exportación de vestimenta
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta
Comercio No. 1980 Fo. 2587/88 Lo. 1 Legajo 3877/96
Fecha de contrato: 20 de noviembre de 1996
Capital: $ 100.000 10 cuotas de $ 10.000. 5 cuotas cada socio.

22) $ 663,00 1/pub 47387 Dic 03- v Dic 03

RONY S.R.L.

Fecha: 7/11/96
Inscripción: Nº 1952 Fº 2489 Lº 2 Legajo 3866/96
Socios: OSCAR RAUL MARTINEZ MALATES y ALICIA CACERES FIERRO
Capital: $ 8.500 partes iguales
Objeto: corte, confección, distribución y venta de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.

22) $ 663,00 1/pub 47388 Dic 03- v Dic 03

SIGMA S.R.L.

Contrato: 30 Octubre 1996
Inscripción: No. 1912 Fo. 2486 Lo. 1 (Legajo 3724/96)
Socios: JUAN ANDRES BEHREND CACERES (50 cuotas)
OSCAR GESTIDO DO CANTO (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.- (100 cuotas $ 100.-)
Objeto: Comercialización, importación, exportación, producción artículos electrodomésticos y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Salto 1184, Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 47406 Dic 03- v Dic 03

ALDY'S LTDA.

Contrato: 29 octubre 1996
Inscripción: No. 1941 Fo. 2475 Lo. 2 (Legajo 3859/96)
Socios: GLADIS BEATRIZ BARRAGAN OTAÑO (100 cuotas)
ALBA ROSA RAFFO BAZAN (100 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Industria gráfica, imprenta, papelería en general, importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gladis Barragan Otaño.

22) $ 663,00 1/pub 47407 Dic 03- v Dic 03

MADELCAR S.R.L.

Contrato: 26 setiembre 1996
Inscripción: No. 1683 Fo. 2152 Lo. 2 (Legajo 3300/96)
Socios: JOSE ANTONIO CERMINATTI PEREYRA (30 cuotas)
MARIA DEL CARMEN TURRIN FORNARI (50 cuotas)
JULIO LUIS HANSEN SPERANZA (20 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Transportar, distribuir bebidas. Importación, exportación.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Cerminatti.

22) $ 663,00 1/pub 47408 Dic 03- v Dic 03

BEGIN S.R.L.

Contrato: 23 setiembre 1996
Inscripción: No. 1631 Fo. 2092 Lo. 2
Socios: MARIA CRISTINA RINALDI MUJICA (50 cuotas)
HUGO DANIEL LICIO VERA (50 cuotas)
Capital: $ 8.500.- (100 cuotas $ 85.-)
Objeto: Fabricación, comercialización artículos de joyería, bijoutería, cosméticos, perfumería, ropa en general, importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 47409 Dic 03- v Dic 03

URUVAN TRANSPORT LTDA.
Partición

Otorgamiento: 27 diciembre 1995
Inscripción: No 1802 Fo. 2302 Lo. 2 (Legajo 9778/91)
Otorgantes por disolución de Sociedad Conyugal: MARIA LUISA FACAL TOBLER y MARIO RAMON ALBARRACIN LEIVA.
Adjudicatario: Mario Ramón Albarracín Leiva
Cuotas adjudicadas: 5, o sea el 50% del capital social.

22) $ 663,00 1/pub 47410 Dic 03- v Dic 03

ACLARACION
SANTA CLAUS LTDA.

Diario Oficial 22/11/96 - Debió decir: Objeto; Fabricación - comercialización juguetes, afines.

22) $ 221,00 1/pub 47414 Dic 03- v Dic 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Dic 03- v Dic 16

Acta Nº 291477. Montevideo, 21 NOV. 1996, con esta fecha LIBERTAD ESTELA FIGUEREDO ABIRAD, solicito la marca:

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.520,00 10/pub 47136 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291456. Noviembre 20, 1996, Fernández

Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "IBU-TETRALGIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47241 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291454. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "SALIV-AID". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47242 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291455. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco por CRAVERI S.A.I.C., solicita: "GENOCOLAN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47243 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291574. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47244 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291575. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por JACQUES PAULLIER, solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47245 Dic 03- v Dic 16

Acta 291678. Noviembre 28, 1996. RUSEN S. A. (Uruguay), solicita: " ZETA CERO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47246 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291644. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "4-RUNNER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47253 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291665. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "SOLILOQUY". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121068 de fecha 18/06/96. Clase: 3.-
23) $ 760,00 10/pub 47254 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291664. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "CROSSROADS". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121209 de fecha 18/06/96. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 47255 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291663. Noviembre 28 de 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Francesa Acta No. 96/644138 de fecha 02/10/96. Clase: 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 47256 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291643. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "PRODIGY". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47257 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291642. Noviembre 27 de 1996. FOX, por BICC PUBLIC LIMITED COMPANY, solicita: "BICC". Clase: 37 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47258 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291641. Noviembre 27 de 1996. FOX, por CARTER-WALLACE, INC., solicita: "GOYA". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47259 Dic 03- v Dic 16

Acta 291599. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLADE RUNNER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47260 Dic 03- v Dic 16

Acta 291598. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "ROLLERBLADE". Clases: 9, 18, 41.
23) $ 380,00 10/pub 47261 Dic 03- v Dic 16

Acta 291597. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "SPIRITBLADE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47262 Dic 03- v Dic 16

Acta 291596. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLACK HOLE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47263 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291595. Noviembre 26 de 1996. FOX, por NATUREZA SRL, solicita:



Clases: 29, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47264 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291594. Noviembre 26 de 1996. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY, solicita: "MATISSE'S". Clases: 2, 16.
23) $ 380,00 10/pub 47265 Dic 03- v Dic 16

Acta 291730. 29 NOV. 1996. MELGAR por Carlos ABALO, solicito: TECNOPAN. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47295 Dic 03- v Dic 16

ACTA: 291555. Noviembre 22, 1996. PIÑEYRO por MERCEDES SANSON MIGUEZ, solicita marca: " RODRIGUEZ HNOS. ". Clases: 21, 32.
23) $ 380,00 10/pub 47359 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291470. Montevideo noviembre 20, 1996. NESTOR CASTRO y DANIEL VIERA, solicitan marca: "R O B O T D R I L". Clase: 7 y 9.
23) $ 380,00 10/pub 47360 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291534. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " OXIGENO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47361 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291535. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " AQUABARRA ". Clases: 18; 25.
23) $ 380,00 10/pub 47362 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291593. Noviembre 26, 1996. NUMEROSKY por DALERA SA, solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 47363 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291660. Noviembre 27, 1996. NUMEROSKY por Juan Carlos PINTOS SOUZA, solicita: " AZZERO ". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47364 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291694. Noviembre 28, 1996. NUMEROSKY por CALÇADOS MIUCHA LTDA., solicita: " MIUCHA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47365 Dic 03- v Dic 16

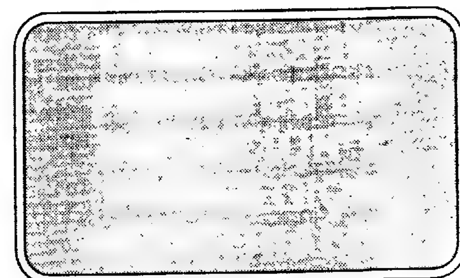
ACTA Nro. 291553. Noviembre 22. 1996 GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " M E G A G U M ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47382 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291551- Noviembre 22, 1996. MAURICIO JASINSKI (Montevideo), solicita marca: "J O R D A N". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47383 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291552. Noviembre 22, 1996. GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " DUNKETAS ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47384 Dic 03- v Dic 16

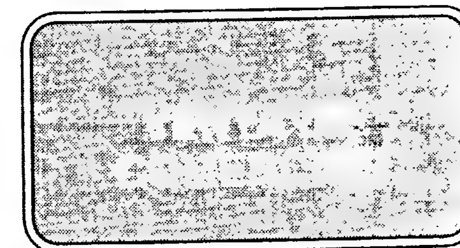
ACTA Nro. 291517. Noviembre 21, 1996. MAURICIO JASINSKI (URUGUAY), solicita marca: " Z I C O ". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47385 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291518. Noviembre 21, 1996. DUBOURG por KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) (JAPON), solicita marca: " A R C T U R A ". Clase Int.: 14.
23) $ 760,00 10/pub 47386 Dic 03- v Dic 16



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

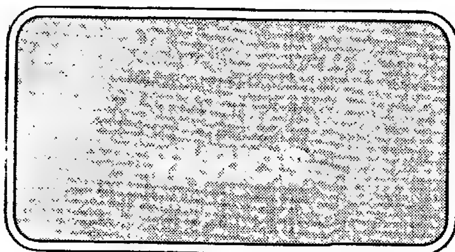
Acta: U3427. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO HINCANTE" Publíquese conforme Ley N° 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 47302 Dic 03- v Dic 16



LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN JOSE SARTORI FERNANDEZ y ERLINDA RAQUEL

MOREIRA MASAGUEZ prometieron vender a Weas S.R.L. establecimiento comercial "Perfumería Venus" sito en Mercedes 1891. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 47412 Dic 03- v Dic 31



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental a partir de la fecha de la presente publicación, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por MERTIS S.A., respecto del proyecto de represa de riego, a localizarse en el padrón N° 1533,7438,7439 de la 10a. Sección Judicial, departamento de Lavalleja, propiedad de MERTIS S.A. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Lic. Víctor Canton, Sub-Director, Dirección Nacional de Medio Ambiente.

27) $ 266,00 1/pub 47135 Dic 03- v Dic 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Actividades Productivas y Comerciales
LLAMADO PUBLICO
Venta de Helados en las Playas de Montevideo

Segundo llamado público a interesados para la explotación de venta de helados en las playas de Montevideo - Temporada 1996/1997 en el período comprendido, desde la fecha de Resolución hasta el 30 de marzo de 1997, inclusive.
Los interesados podrán retirar las bases en el Servicio de Tesorería de dicho Departamento, sito en Rambla Wilson s/n esquina Pablo de María, en el horario de 09.00 a 17.00 horas, a un costo de $ 100.- (cien pesos uruguayos) el pliego.
Por cualquier información dirigirse a la Oficina de Compras, calle Luis Piera N° 1994 en el horario de 8 a 19.00 horas.
FECHA DE APERTURA: 10 de diciembre de 1996.
HORA: 11.00.
LUGAR: Oficina de Compras.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55523 Dic 03- v Dic 03

Departamento de Actividades Productivas y Comerciales
LLAMADO PUBLICO
Quioscos en las playas de Montevideo

Segundo llamado público a interesados para la instalación y explotación de quioscos en las playas de Montevideo- Temporada 1996/1997 - en el período comprendido, desde la fecha de resolución hasta el 30/3/97, inclusive.
Los interesados podrán retirar las bases en el Servicio de Tesorería de dicho Departamento, sito en la Rambla Wilson s/n esquina Pablo de María, en el horario de 09.00 a 17.00 horas, a un costo de $ 20 (veinte pesos uruguayos) el pliego.
Por cualquier información, dirigirse a Oficina de Compras, calle Luis Piera No. 1994 en horario de 8.00 a 19.00 horas.
FECHA DE APERTURA: 10 de diciembre de 1996.
HORA: 11.30.
LUGAR: Oficina de Compras.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55524 Dic 03- v Dic 03

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 61 de fecha 10 de setiembre de 1996. Resolvió: Ratificar la Rese fecha 28/3/96, Sesión N° 16 - (homologación de amonestación a la Prof. María Cristina PORTA). (EXP. 3/11533/95).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55501 Dic 03- v Dic 05

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 35 de fecha 13 de junio de 1996, Resolvió: Revocar por contrario imperio la Resolución de Sesión N° 74 de fecha 17/11/94 de la Prof. Cristina PORTA. (EXP. 742/95).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55502 Dic 03- v Dic 05

PODER JUDICIAL

REF: COMPLEMENTO CIRCULAR 67/96
CIRCULAR N° 90/96
Montevideo, 28 de Noviembre de 1996.-
A los Señores Magistrados:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a los efectos de complementar la circular n° 87/96 en la que se omitió consignar el plazo de la DESINVESTIDURA temporaria de la Escribana Libertad ZIREKIAN en el ejercicio de su profesión, haciéndoles saber que se le desinvistió por el plazo de 6 meses. Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente. Cra. Florida Ríos Bruno, Directora General de los Servicios Administrativos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55508 Dic 03- v Dic 03

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analia BERCHESI de AGUIRRE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 47300 Dic 03- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MUTTER PEDRO ALEJANDRINO. SUCESION. FICHA 115/89", se cita a todos los interesados para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 13 de diciembre a las 11 y 30 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 426 del CGP. Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 400,00 3/pub 46863 Dic 03- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: CANCELACION DE ACCIONES EXTRAVIADAS DE LA SOCIEDAD "INVERSIONES Y DESARROLLO BRISTON S.A."
Por resolución No. 3690/96 del 14 de noviembre de 1996 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en autos "Bomsztein, Bernardo c/Inversiones y Desarrollo Briston S.A.- Cancelación de Acciones Extraviadas" ficha 817/96, se decretó la cancelación de 4 títulos numerados del 1 al 4, representativos cada uno de ellos de 20 acciones al portador de U$S 100.oo (cien dólares estadounidenses) cada una, de la sociedad anónima "Inversiones y Desarrollo Briston S.A.", ordenándose su publicación en el Diario Oficial y otro de notoria circulación en Montevideo, por el término de 3 días, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 109 del Dec-Ley 14.701, reservándose los autos por el término de 60 días contados a partir de la última publicación y autorizándose la cancelación de los títulos extraviados vencido dicho plazo sin oposición. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 432,00 3/pub 47372 Dic 03- v Dic 05

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno dictada en los autos caratulados: "SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL c/COSTAS CARREIRA, Manuel, cesación de condominio", ficha 661/96, por auto No. 2663 del 20 de setiembre de 1996, se declaró la cesación de condominio de origen contractual emplazándose por edictos por noventa días a Manuel Costas Carreira así como a aquellos que se consideren con derecho en el bien inmueble padrón No. 9157 (4ta. sección judicial de Canelones, paraje El Dorado) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) $ 1.280,00 10/pub 47373 Dic 03- v Dic 16

CONVOCATORIAS
COMACPAY

Cooperativa Militar de Ahorro y Crédito de Paysandú, llama a los socios a Asamblea General Ordinaria el día 04/12/96 en su Sede de Bvar. Artigas y Dr. A. Estefanell:
Hora: 13:00 - 1er. Llamado.
Hora: 15:00 - 2do. Llamado.
CONVOCATORIA: Orden del día:
1o.- Lectura Acta Anterior.
2o.- Lectura de Memoria Anual.
3o.- Presentación Balance Anual.
4o.- Aumento Cuota Social.
5o.- Designación 3 socios para la firma del Acta de Asamblea.
Comisión Directiva.

27) $ 152,00 1/pub 47160 Dic 03- v Dic 03

MOVIMIENTO SCOUT DEL URUGUAY
CONVOCATORIA

Noviembre de 1996
El Consejo Directivo del Moviemiento Scout del Uruguay convoca a la II Asamblea Ordinaria para el día 1° de diciembre de 1996, a las 08:30 hs. (1er. llamado) y 08:45 Hs (2do. llamado), en el Colegio Domingo Savio, Gerónimo Piccioli 3272, Montevideo.
27) $ 114,00 1/pub 47276 Dic 03- v Dic 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Viera, Ana Rosario y Ovis Eduardo Viera. Posesión notoria de Estado Civil" Ficha 1109/A/1996. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 47378 Dic 03- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SERPA María Isabel. PARTICION" Ficha B 140/96; se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de HEBER REINA FAGIAN BETANCOR o BENTANCOR de TEJERA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Durazno, 19 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47273 Dic 03- v Dic 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 5568. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 249/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5568, manzana 877, con frente a la calle De los Claveles, Barrio El Golf, Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 31 de octubre de 1996, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55512 Dic 03- v Dic 16

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/VERGARA, IRMA y OTRO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 191/96", se cita y emplaza a Irma Cristina VERGARA TRIGO y a Héctor CASAR VAZQUEZ, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, sobre el inmueble padrón No. 2452, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55513 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 194/96; se cita y emplaza a Solanas Country Club S.A. y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 2427 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a los dipuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 25 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55514 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: I.M.M. c/DO PORTO BELLINI, JORGE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 193/96; se cita y emplaza a Jorge Raúl Do Porto Bellini, y/o a todos aquellos que se consideren habilitados a deducir oposición sobre el padrón No. 2404, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55515 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. PADRON 2412. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 192/96; se cita y emplaza a SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 2412 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55516 Dic 03- v Dic 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ELADIO ELIZONDO BIDEGAIN. Fa. B/471/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47153 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ETHEL FRONTAN CARLIS. Fa.B/461/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47154 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TILIMAN PLUM. Fa. B/447/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47158 Dic 03- v Dic 16

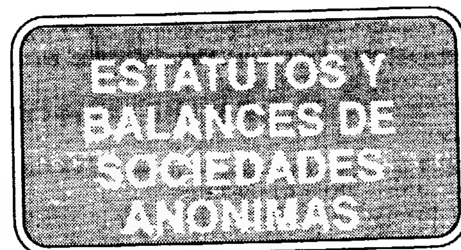
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE ALIANDRE CERIANI. Fa. B/451/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47159 Dic 03- v Dic 16

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RINO FUCCARO. F.B/480/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47155 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FIRPO VANUCHI. SUCESION.F:B/704/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47156 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KARPUCHENKO MASEY - FICHA B/486/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 47157 Dic 03- v Dic 16



COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE

COLONIA MIGUELETE
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/6/96

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBILIDADES 1,226,793.22
INVERSIONES TEMPORARIAS 646.73
CREDITOS POR VENTAS 539,876.57
BIENES DE CAMBIO 466,638.91
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2,233,955.43
ACTIVO NO CORRIENTE
INVERSIONES A LARGO PLAZO 3,345.98
BIENES DE USO 191,205.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 194,550.98
TOTAL ACTIVO 2,428,506.41
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS 3,265,598.80
PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES 1,190,805.19
DEUDAS FINANCIERAS 816,068.62
DEUDAS DIVERSAS 61,902.80
TOTAL PASIVO CORRIENTE 2,068,776.61
PASIVO NO CORRIENTE
DEUDAS FINANCIERAS 366,380.61
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 366,380.61
PATRIMONIO
CAPITAL SOCIAL 1,414.84
AJUSTES AL PATRIMONIO 151,780.46
RESERVAS 61,966.30
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES (265,930.67)
RESULTADO DEL EJERCICIO 44,118.26
TOTAL DEL PATRIMONIO (6,650.81)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 2,428,506.41
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS 3,265,598.80

ESTADO DE RESULTADOS EJERC. 1995/96

INGRESOS OPERATIVOS 17,495,095.02
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (16,834,732.73)
RESULTADO BRUTO 660,362.29
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (1,531,333.49)
OTROS RESULTADOS OPERATIVOS 1,062,144.16
RESULTADOS FINANCIEROS (147,054.70)
RESULTADO NETO 44,118.26
"Montevideo; 14 de XI de 1996
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.
28) $ 1.560,00 1/pub 47125 Dic 03- v Dic 03

VERYLUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2069, 2184, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47164 Dic 03- v Dic 03

FABRIDALL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2546, 2647, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47165 Dic 03- v Dic 03

DUCELTEX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramalimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2547, 2648, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47166 Dic 03- v Dic 03

DUCELLMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2548, 2649, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47167 Dic 03- v Dic 03

DABRALUZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2549, 2650, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47168 Dic 03- v Dic 03

BRELASUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2550, 2651, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47169 Dic 03- v Dic 03

BILNEMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2551, 2652, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47170 Dic 03- v Dic 03

BILNESUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2552, 2653, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47171 Dic 03- v Dic 03

FESTYREL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2553, 2654, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47172 Dic 03- v Dic 03

FILDESUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2554, 2655, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47173 Dic 03- v Dic 03

FINDEMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 19/11/96, 2555, 2656, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47174 Dic 03- v Dic 03

FINDELUZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2083, 2198, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47175 Dic 03- v Dic 03

FINDESUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2082, 2197, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47176 Dic 03- v Dic 03

GRAFILUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2081, 2196, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47177 Dic 03- v Dic 03

LINEATEX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2080, 2195, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47178 Dic 03- v Dic 03

MADYLEND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2079, 2194, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47179 Dic 03- v Dic 03

MERYLINE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2078, 2193, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47180 Dic 03- v Dic 03

MODELUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2077, 2192, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47181 Dic 03- v Dic 03

MUNDOTOP S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2076, 2191, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47182 Dic 03- v Dic 03

PERLACITY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2075, 2190, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47183 Dic 03- v Dic 03

PERLYTOP S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los

ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2074, 2189, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47184 Dic 03- v Dic 03

TENYLUX S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2073, 2188, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47185 Dic 03- v Dic 03

TOWER HILL S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION:18/11/96, 2072, 2187, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47186 Dic 03- v Dic 03

TOWER LINE S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2071, 2186, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47187 Dic 03- v Dic 03

TRISOLEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18/11/96, 2070, 2185, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 47188 Dic 03- v Dic 03

LINE STAR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2105, 2220 Libro 2 Legajo 15973/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47205 Dic 03- v Dic 03

OFIWAY CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2093, 2208, Libro 2 Legajo 15961/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47206 Dic 03- v Dic 03

NOBLEWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2094, 2209, Libro 2 Legajo 15962/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47207 Dic 03- v Dic 03

COMPAÑIA OBALAR SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2095, 2210, Libro 2 Legajo 15963/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47208 Dic 03- v Dic 03

OLASTAR SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2096, 2211, Libro 2 Legajo 15964/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47209 Dic 03- v Dic 03

CONOREY SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2099, 2212, Libro 2 Legajo 15965/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47210 Dic 03- v Dic 03

DOFINCO SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Import-

aciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2098, 2213, Libro 2 Legajo 15966/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47211 Dic 03- v Dic 03

INVERSORA EMESTAR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2099, 2214 Libro 2 Legajo 15967/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47212 Dic 03- v Dic 03

ESAL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2100, 2215 Libro 2 Legajo 15968/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47213 Dic 03- v Dic 03

FORISTAR TRADE SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2101, 2216, Libro 2 Legajo 15969/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47214 Dic 03- v Dic 03

FUERTEPLAN SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2102, 2217, Libro 2 Legajo 15970/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47215 Dic 03- v Dic 03

GOLDERAN SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2103, 2218, Libro 2 Legajo 15971/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47216 Dic 03- v Dic 03

GLOREY SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1996, 2104, 2219, Libro 2 Legajo 15972/96
28) $ 1.326,00 1/pub 47217 Dic 03- v Dic 03

DIMONEL SOCIEDAD ANONIMA

MONTEVIDEO
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 28.10.96; N° 2359; F° 2454; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47221 Dic 03- v Dic 03

COMPAGNIA DISILTON SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2299; F° 2395; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47222 Dic 03- v Dic 03

KALOSEN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2300; F° 2396; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47223 Dic 03- v Dic 03

ADEWEL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en

los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2301; F° 2397; L° 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47224 Dic 03- v Dic 03

FINANCIERA DEKILAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2302; F° 2398; L° 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47225 Dic 03- v Dic 03

LEDICAN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2307; F° 2403; L° 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47226 Dic 03- v Dic 03

RANTIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2483; 2584; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47227 Dic 03- v Dic 03

DIKIEN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11,96; 2478; 2579; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47228 Dic 03- v Dic 03

BONAGAL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2482; 2583; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47229 Dic 03- v Dic 03

EGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2481; 2582; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47230 Dic 03- v Dic 03

DECNOL CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2480; 2581; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47231 Dic 03- v Dic 03

LEMEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2479; 2580; 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47232 Dic 03- v Dic 03

VELER SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripta: 11.11.96; N° 1030; F° 1167; L° 3.

28) $ 1.326,00 1/pub 47233 Dic 03- v Dic 03

FRIMER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripta: 11.11.96; N° 2504; F° 2605; L° 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 47234 Dic 03- v Dic 03

EQUEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripta: 11.11.96; N° 1031; F° 1168; L° 3.

28) $ 1.326,00 1/pub 47235 Dic 03- v Dic 03

BILKALE TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo

100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2306; F° 2402; L°1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47236 Dic 03- v Dic 03

DIBERT CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2303; F° 2399; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47237 Dic 03- v Dic 03

LUIDOBI SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2304; F° 2400; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47238 Dic 03- v Dic 03

VENTUX COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 25.10.96; N° 2305; F° 2401; L° 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47239 Dic 03- v Dic 03

SHISKA TRUST SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7° ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7.11.96; 2484; 2585; 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 47240 Dic 03- v Dic 03

MAFREX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto será industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción y subsidiarios, hotel, informática, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos y administrativos, turismos, valores mobiliarios, marcas y bienes incorporales análogos; importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios; toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.- $ 1.000.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 18/11/96, N° 1064, F° 1206, L° 3, LEGAJO 15975/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 47289 Dic 03- v Dic 03

ROXON INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto será industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción y subsidiarios, hotel, informática, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos y administrativos, turismos, valores mobiliarios, marcas y bienes incorporales análogos; importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios; toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.- $ 1.000.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEEO. REGISTRO: 18/11/96, N° 1065, F° 1207, L° 3, LEGAJO 15976/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 47290 Dic 03- v Dic 03

ROWFEX GRANT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto será industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción y subsidiarios, hotel, informática, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos y administrativos, turismos, valores mobiliarios, marcas y bienes incorporales análogos; operaciones agropecuarias, importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios; toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.- $ 1.000.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 18/11/96, N° 2068, F° 2183, L° 2, LEGAJO 15936/96.-
28) $ 1.105,00 1/pub 47291 Dic 03- v Dic 03

FILAXIS INTERNATIONAL S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 20/11/96, N° 2580, F° 2681, L° 1, Legajo 16022/96.
28) $ 442,00 1/pub 47416 Dic 03- v Dic 03

LIDERMOND S.A.

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes, inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 20/11/96, N° 2579, F° 2680, L° 1, Legajo 16021/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 47417 Dic 03- v Dic 03

FABRILUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2570, 2671, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47418 Dic 03- v Dic 03

VILDETEX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2578, 2679, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47419 Dic 03- v Dic 03

MUNDOPLUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, meta-

lurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2577, 2678, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47420 Dic 03- v Dic 03

TENYLINE S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2576, 2677, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47421 Dic 03- v Dic 03

MODELEND S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2575, 2676, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47422 Dic 03- v Dic 03

LUSILMAR S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2574, 2675, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47423 Dic 03- v Dic 03

LINEACITY S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2573, 2674, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47424 Dic 03- v Dic 03

FABRILTEX S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2572, 2673, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47425 Dic 03- v Dic 03

FABILTOP S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 20/11/96, 2571, 2672, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 47426 Dic 03- v Dic 03